

# José María Quadrado, historiador

por ÁLVARO SANTAMARÍA

## PROPOSITO

*En la efemérides del 150 aniversario del nacimiento de don José María Quadrado, este estudio pretende situar su importante y singular personalidad, en la época que vivió, y analizar, con afecto, llaneza y sinceridad, aspectos concretos de su segundo quehacer como historiador.*

*La laboriosa investigación realizada, permite acometer, dado el volumen y calidad de la documentación ya reunida, un estudio más completo y esencial, elaborado con sosiego, sin premuras, del cual el presente viene a ser ilusionado avance.*

## I. MALLORCA, AÑOS CUARENTA

### ESQUEMA DEL MOVIMIENTO HISTORIAL

No parecía estimulante la perspectiva del movimiento historial, en Mallorca, al comenzar el siglo XIX. Tuvo un arranque interesante, prometedor, iniciado con buen pie, al finalizar el siglo XVI por obra de Juan Binimelis; luego, en el XVII, Juan Dameto y Vicente Mut, realizaron aportaciones positivas, pero el XVIII, pese a meritorias y voluntariosas actividades de compilación erudita, acusa evidente atonía.

Tomás Aguiló, a mi ver el mejor conocedor de la historiografía mallorquina, con su ponderado criterio habitual, aunque pone en cuarentena que Binimelis (1570-1633),<sup>1</sup> sea, cual pretende Bover, el primer cronista de Mallorca, le considera “padre de la historia mallorquina”, y afirma que fue el primero en realizar serias investigaciones y “en revolver un sinnúmero de documentos antiguos”. El propio Binimelis cuenta que las cosas que afirma en su historia, “fueron veramente

<sup>1</sup> Aguiló rectifica la afirmación de Bover de que Binimelis se ordenó sacerdote en 1578. “En 1575 —precisa—, se le da posesión de un beneficio eclesiástico de patronato”.

En general, los datos apuntan la siguiente sucesión de cronistas oficiales: Juan Binimelis, 1570-1603; Juan Dameto, 1631-1633; Vicente Mut, 1641-1687; Jerónimo Alemany, 1717-1753; Buenaventura Serra, 1759-1784; Cristóbal Cladera, 1814-1816; Nicolás José Prats, 1817-1823; Miguel Salvá, 1829-1833 (M.B., tomo V, nº 1, 15-VII-1877, *¿Quién fue el primer cronista del reino de Mallorca?*)

replegadas con sudor de su propia persona y fuerza de estudio y licción, y con diligente revolución de muchos libros".<sup>2</sup>

La estructura de la obra de Binimelis, sistematizada en siete libros,<sup>3</sup> y su orientación metodológica, a mi ver, testimonian un nivel honorable, sobre todo en cuanto a la forma, pienso que, acaso, vanguardista para su época. Y es hecho conocido que la historiografía mallorquina siguió su estela y, desde luego, aprovechó materiales elaborados o simplemente reunidos por él.<sup>4</sup>

La Historia General del reino Baleárico, de Juan Dameto, publicada hacia 1632, desarrolla el acaecer desde la más lejana antigüedad al año 1311, último del reinado de Jaime II de Mallorca. Aprovecha, a veces sin citarla, la Historia de Binimelis,<sup>5</sup> pero denota mayor sentido crítico. "El modo de proceder será llano —anuncia en el prólogo—, y no afectado con matices de fabulosas invenciones, sin jamás torcer el norte o punto de la verdad; primera y soberana ley de la historia. El lenguaje me pareció que fuese por ahora castellano".<sup>6</sup> La obra, distribuida en libros, títulos y párrafos, ofrece una arquitectura bien trabada, para la época y denota amplio concepto del contenido de la historia.<sup>7</sup>

<sup>2</sup> BINIMELIS, pag. IX.

<sup>3</sup> El primero "trata de la descripción en general de la ciudad e isla de Mallorca, y de los primeros pobladores y de las varias naciones que en varios tiempos la habitaron, contando desde el diluvio universal".

El segundo "trata de la venida de los romanos, godos y otras naciones a estas islas Baleares y como las supeditaron". El tercero, "trata de los reyes que poseyeron la isla de Mallorca, desde el rey Jaime I, hasta el rey don Felipe, señor nuestro". El cuarto, "trata de la república, gobierno y regimiento de Mallorca, y de algunas cosas memorables".

El quinto, "trata de la descripción en particular de toda la isla, y de sus villas y lugares". El sexto, "trata de muchas personas muy señaladas así en todas las letras, como en santidad y virtudes muy heroicas". El séptimo, "trata de algunas y ciertas rebeliones y guerras civiles que acontecieron en Mallorca por algunas innatas ocasiones".

<sup>4</sup> "Dameto, en el primer tercio del siglo XVII —escribe Piferrer—, Mut a mediados del mismo, y Alemany a la entrada del XVIII, dieron consecutivamente a luz la historia de Mallorca, más defectuosa en el criterio que en las formas, sobre los materiales, en gran parte, que dejó Binimelis acumulados". (I.B., pag. VII).

<sup>5</sup> Bover, curiosamente, justifica que Dameto aproveche la historia de Binimelis, sin citarla. "Es porque no siendo éste escritor, aunque en realidad muy erudito, bastante conocido entre los literatos del país y extraños, a causa de no haberse publicado sus obras; falta el motivo principal, por que cita sin descuido a los otros que consultó, cuyas obras son conocidas; motivo que no eran otro sino escudarse o confirmar sus asertos con la autoridad ajena". (*Historia General*, I, pag. XXIV).

<sup>6</sup> Historia General I, pag. XXXVIII. "Apenas tenemos hilo alguno cierto e infalible, a lo menos largo y continuado, que podamos seguir —lamenta Dameto—, por lo poco que los antiguos y modernos han dejado escrito en esta materia; por donde nos ha sido necesario, ir mendigando fragmentos, coser centones, y de tantos remiendos cortar un hermoso y rico vestido" (*Historia General*, I, pág. XXXIII).

<sup>7</sup> Son tres libros: *Libro I*: Título 1º: Topografía de las Baleares, genio y costumbres de sus naturales. Título 2º: Antiguos reyes y pobladores de las Baleares. Título 3º: Alba de la luz evangélica en nuestras islas. Título 4º: Tiranan los mahometanos nuestras islas.

Vicente Mut, mediado el siglo XVII, continuó la Historia de Dameto, desde 1311, "por la sucesión de años", hasta 1650, en que, puntualiza, "refiero aun lo que vimos"<sup>8</sup> con el respaldo de una documentación extraída en parte de códices del Archivo Histórico de Mallorca: *Llibre de Sant Pere*, *Llibre de.n Abelló* y *Llibre de.n Rosselló*.<sup>9</sup>

A juicio de Bover, la Historia de Mut, al que considera diligente investigador, crítico juicioso, historiador imparcial, anticuario eruditio, hábil canonista y matemático excelente, "es un monumento indeleble que dará gloria a su nombre, hasta la posteridad más remota".<sup>10</sup> Y, en verdad, aunque a veces su tono peca de retórico,<sup>11</sup> su entendimiento de la historia y la forma como acomete su elaboración, estructurada en doce libros —que vienen a ser como capítulos—, es aprovechable y su contenido conserva vigencia.<sup>12</sup>

La historiografía del siglo XVIII, refleja una erudición afanosa, laboriosa, pero sin vuelo. Jerónimo Agustín Alemany (1693-1753), continuador de la Historia de Mut, con su estilo fatigoso, repleto de circunloquios, no logra mantener el nivel alcanzado por sus antecesores.<sup>13</sup> El padre Cayetano de Mallorca (1725-1767),

<sup>8</sup> *Libro II*; Título 1º: Conquista de la Isla de Mallorca por el rey don Jaime. Título 2º: Reparto general y lo demás que hizo el rey don Jaime hasta la vuelta a Cataluña.

<sup>9</sup> *Libro III*: Título 1º: De don Jaime II. Título 2º: Despoja el rey de Aragón a su hermano el rey de Mallorca. Título 3º: Lo que hizo el rey don Jaime restituído a su reino hasta su muerte.

<sup>10</sup> "En este tomo escribo la historia del reino de Mallorca desde el año 1311, prosiguiendo el primer tomo del Dr. Juan Dameto, por la sucesión de años, hasta 1650, en que refiero aun lo que vimos" (*Historia General*, III, pág. XXI).

<sup>11</sup> "Hago mención de algunos privilegios que contienen noticias históricas; y las letras en la margen, citan el libro de los archivos de la Universidad: P., de San Pera; A., de Abelló; R., de Rosselló" (*Historia General* III, pág. XXII).

<sup>12</sup> "Suplió —dice Bover—, la erudición de Dameto, con la asidua y cuidadosa lección en los archivos, con minuciosas investigaciones" (*Historia General*, III, pág. VII y IX).

<sup>13</sup> "Me conformo con quien me reprehendiere —escribe Mut—, el haber adornado esta historia con algún discurso, y vestídola con algunas sentencias. Algunos modernos han defendido éste estilo y me escuso con que el adorno hará menos pesadas las materias a los forasteros que las leyeren" (*Historia general*, III, pág. XXII).

<sup>14</sup> I, Del rey don Sancho de Mallorca; II, Del beato Raimundo Julio; III, De la muerte del rey don Sancho; IV, Del rey don Jaime de Mallorca; III de este nombre; V, Unión del reino de Mallorca y la Corona de Aragón; VI, De la muerte del rey don Jaime de Mallorca y de sus hijos; VII, De los sucesores de Pedro IV; VIII, De los reyes don Juan y don Fernando; IX, De las Comunidades; X, De la decadencia del reino de Mallorca, y del emperador Carlos V y de sus sucesores; XI, Del gobierno y estado eclesiástico del reino de Mallorca; XII, De los monasterios de monjas, hospitales y demás iglesias de la ciudad.

<sup>15</sup> Comenzó a editarse la continuación de la historia de Mallorca preparada por J.A. Alemany, en 1723, pero la obra no siguió adelante, "por haber cesado el Ayuntamiento de satisfacer su coste". Alemany, historió, "los sucesos de la isla durante el reinado de Felipe IV, la circunstanciada narración del contagio de 1652 y otras noticias exactas —dice Bover—, que nos serían enteramente desconocidas, de no haberlas escrito" (*Biblioteca de Escritores*, I, 20-23).

"celoso registrador de archivos", cuya aportación califica Jovellanos de "morralla", acusa sentido crítico muy deficiente;<sup>14</sup> y el paborde Guillermo Tarrasa (1709-1778), "primero y más diligente anticuario —al decir de Bover—, que ha producido nuestra patria", fue infatigable investigador —"ningún archivo hay en Mallorca —explica Bover— donde no se conozca que de él sacó el paborde Tarrasa, cuanto pudo encontrar que fuera útil"—, pero sólo en una tónica de elemental, aunque fecunda, función compiladora.<sup>15</sup>

La obligada y larga estancia (siete años), de Jovellanos en Mallorca, con motivo de su desventurada reclusión, mejor que destierro, cuando ya había cumplido los 57 años,<sup>16</sup> resultó para Mallorca venturosa y estimulante, al modo de fresca brisa renovadora que, transitoriamente, animó el ambiente calmo, gris, que venía notándose en la erudición historiográfica local, promoviendo en un clima cultural de marasmo, horizontes más esperanzadores.<sup>17</sup>

Durante los primeros años, de 1801 a 1804, sujeto a severas medidas de vigilancia e incomunicación —estaba prohibido, aunque es sabido que entre el dicho y el hecho hay gran trecho, facilitarle papel, tinta, pluma y lápiz—, guardó relativa inactividad, que contribuyó a deprimir su ánimo en gran medida, pese al excepcional marco de su singular prisión, Bellver, castillo palaciego, abierto a la extraordinaria

<sup>14</sup> "Por fin apunta el 25.II.1860, Jovellanos, en su "Diario"— se acabó de reconocer toda la morralla del P. Mallorca, en que no dejan de hallarse algunas curiosas que se apuntaron, para extraer cuando Dios sea servido". "Me ha venido a la mano una muchedumbre de apuntamientos históricos —dice en otra oportunidad, el día 6-3-1806—, que hizo el capuchino fray Cayetano de Mallorca; y todo, me dí a reconocerlo y a morder al paso, como las ovejas merinas" (*Belloer B.S.A.L.*, XXX,489).

Bover lo considera "historiador crítico, aunque excesivamente crédulo, que empleó toda su vida escribiendo y registrando archivos. Consultábanle sus dudas Alemany, Tarrasa y Serra". (*Biblioteca*, I, 451-453).

<sup>15</sup> "Viviré eternamente —escribe Bover—, en la memoria de los amantes de las antigüedades mallorquinas". "Mientras Buenaventura Serra, buscaba nuestras noticias en los autores y bibliotecas, Tarrasa las sacaba de los archivos. Todos los examinó prolíjamente". "Al genio puramente investigador y laborioso de su autor, le faltaba una elección de crítica. Todo su afán era allegar un abundante y exquisito caudal de noticias, pero no tuvo gran cuidado en su conservación. Así que muchos de sus escritos se han perdido". (*Biblioteca*, II, 431-435).

<sup>16</sup> "Vino a Mallorca —explica don José Sureda y Blanes—, acusado de jansenista y, como se dijo entonces, para que aprendiera el catecismo" El estudio de Sureda y Blanes, "escrito por encargo de la Sociedad Arqueológica Ilaliana, para conmemorar el II centenario del nacimiento de Jovellanos, leído en parte en el acto celebrado en el castillo de Bellver el 22 de abril de 1945", es de lo más completo sobre la materia. Publicado en *B.S.A.L.*, XXIX, págs., 293-313, 678-705; XXX, págs. 1-34, 230-252, 360-387, 478-497 y 638-655.

<sup>17</sup> "Dotado de un gusto exquisito —dice Pablo Piferrer—, y de saber profundo de las bellas artes, tan seguros y sólidos pasos dio por aquel sendero, que si alguno osó recorrerlo

naria perspectiva, entre pinos y mar, de la bahía de Palma.<sup>18</sup> Después, a partir de 1805, al suavizarse el rigor de su arresto, Jovellanos, realizó tareas importantes.

Al autorizarse visitas, “su celda convirtióse —escribe Gaspar Sabater— en el centro intelectual de la isla”. La frecuentaban las personalidades más destacadas en el campo de las ciencias y de las letras. Con afanes cooperadores, llevados de natural admiración, le allegaron antigüedades, manuscritos y libros para crear un ambiente de simpatía, montando en el aposento que ocupaba Jovellanos en Bellver, un pequeño museo, dotado de nutrida biblioteca, especializada en temas de Mallorca, donde resignado y casi satisfecho, podía laborar sosegadamente a su aire.<sup>19</sup>

después, anduvo sobre sus antiguas huellas” (I.B., pag. VI). “Los anticuarios del país, no han hecho más que caminar por la senda ya trazada por aquel ilustre escritor (Jovellanos), aunque de lejos y sin andarla toda” (I.B. pág. VII).

<sup>18</sup> Gaspar Sabater, indica que hasta mayo de 1802, estuvo en la cartuja de Valldemosa, y luego pasó al castillo de Bellver, al principio en condiciones duras. Pese a la prohibición de usar “papel, tinta, pluma y lápiz”, en agosto de 1802, escribió la Epístola a Posidonio, dirigida a Carlos Posada, canónigo de Tarragona, y en octubre dos representaciones a S.M. (Gaspar Sabater, *El Castillo de Bellver. Su arte y su historia*. Obra patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Palma. Mallorca, 1962, págs. 67-71).

Sureda y Blanes, refiere que en la Cartuja, “pudo reanudar sus trabajos de erudición, pudo estudiar prácticamente los recursos naturales, pudo discurrir sobre temas de arte y de historia, que tan gratos le eran.... porque los penitentes hijos de San Bruno, pudieron enseñarle a herborizar, y dieron pábulo a sus deseos de profundizar en el conocimiento de la historia, prestándole sus libros y manuscritos, para que los copiara y extractara” (*Bellver*, B.S.A.L., XXIX, 294).

Puntualiza Sureda las circunstancias que determinaron el traslado de Jovellanos desde la Cartuja a Bellver, y el mayor rigor de la vigilancia ejercida en su torno, cumplimentando órdenes del ministro Caballero. Jovellanos, estaba autorizado “para testar y para escribir a su familia”. Lo que más le molestaba era “el cansancio de la vista, aumentado con un comienzo de cataratas, algunos desarreglos intestinales y el reuma que le aquejaba a veces”. Tales males eran trastornos reales, “pero nunca de la gravedad que él (Jovellanos), les atribuía (*Bellver*, B.S.A.L., XXIX, 695-696).

Jovellanos demostró ante la adversidad, mucha entereza “Los amigos de Jovellanos —dice Sureda—, se espantaron ante la serenidad y constancia que mostró cuando la adversidad lanzó contra él sus golpes más duros. (*Bellver*, B.S.A.L., XXIX, 303). A consecuencia de las medidas de vigilancia tomadas, desde el 5, V, 1802 al 30, VI, 1804, “Jovellanos nada pudo hacer, ostensiblemente al menos, más que meditar y pensar” (*Bellver* B.S.A.L., XXIX, 695).

Desde el 30. VI, 1804, todo fue componiéndose. “Jovellanos, llegó a recordar sus tiempos de Bellver como una época feliz” (*Bellver*, B.S.A.L. XXIX, 689).

<sup>19</sup> Gaspar Sabater enumera los principales visitantes de Jovellanos. “Cabe citar al notario don Bartolomé Socías, a don José Togores, al médico don Rafael Rosselló, al comandante don Juan Villalonga, don Tomás Verí, don Jaime Zaforteza, al canónigo don José Barberí y su confesor don Ignacio Bas y Bauzá, beneficiado de Palma” (*El Castillo de Bellver*, 72).

Sureda y Blanes, precisa que Jovellanos dispuso en Bellver, de notas y memorias históricas elaboradas por eruditos mallorquines. Ya hemos aludido a las del padre Cayetano de Mallorca; además utilizó las de Tarrasa y las de su continuador Francisco Talladas. El padre

Los grandes cambios, tan revolucionarios, suscitados a raíz de lo acaecido durante los motines de Aranjuez, en marzo de 1808, permitieron a Jovellanos retornar a la Península, vía Barcelona, zarpando del hermoso puerto de Sóller, una "concha" en miniatura, mediado mayo.<sup>20</sup> A la sazón, su legado a la historiografía mallorquina, brioso y brillante índice de una secunda labor, era un hecho. El castillo de Bellver, la Lonja, y los conventos de santo Domingo y san Francisco, prestaronle motivo para, en su torno, realizar una revisión de ciertos aspectos de la historia cultural de Mallorca, sobre la base de fondos documentales, a veces inéditos, que no sólo la ilustran sino que, lo que monta más, promovían cauces nuevos en la metodología histórica insular, señalando al afanoso quehacer de los eruditos locales nuevas metas.<sup>21</sup>

José Barberi, el erudito que mayor trato tuvo con Jovellanos, cuando después, en 1815, le ofreció el Ayuntamiento el cargo de cronista del reino de Mallorca, lo declinó, por estimar que no podía atenderlo con suficiente dedicación. A su entender, un cronista responsable, que se preciare, ya no podía limitarse sólo a continuar lo realizado por Dameto y Mut. Necesitaba —afirma en carta dirigida al Ayuntamiento de Palma—, investigar “en los archivos no sólo de este reino, si no en los extranjeros”, y considerar las “nuevas luces que la crítica, la diplomática, la

Luis de Villafranca, bibliotecario del convento de los capuchinos de Palma, aunque muy celoso en lo tocante a la custodia de los fondos, permitió a Jovellanos su uso. “Es menester —anota Jovellanos en su “Diario”—, devolver a los capuchinos los cinco privilegios del rey don Jaime a los judíos de Mallorca, que pían por ellos”. Dispuso de las “Misceláneas” de Buenaventura Serra, del cual afirma que era autor “laborioso, de los que ciernen mucho y hacen poca harina”; pero el que colaboró con más asiduidad y le aportó más materiales fue el Dr. José Barberi (*Bellver*, B.S.A.L., XXX, 488).

<sup>20</sup> La orden de libertad, fechada el 22 de marzo de 1808, le fue comunicada el 5 de abril. Jovellanos fue a Valldemosa, para manifestar a los cartujos su gratitud por las deferencias que tuvieron con él durante su estancia en la Cartuja. Realizó la excursión Deyá-Sóller, y el 17 de abril, Palma le rindió un recibimiento triunfal (*El Castillo de Bellver*, 73).

El 30 de abril, don Domingo de la Fuente, mayordomo de Jovellanos (estaba a su servicio desde 1787), notificó desde Palma a don Rosendo Sieres, las circunstancias del otorgamiento de libertad a Jovellanos. “Fue un feliz regocijo para toda la isla que a una voz clamaba, ¡Viva Jovellanos! y ¡Viva la inocencia!. Con estos aclamós le siguió el pueblo hasta la posada, donde inmediatamente le pusieron guardia de honor de una compañía entera, con bandera desplegada y, en seguida, vino a visitarle el general” (*Bellver*, B.S.A.L., XXX, 651).

Jovellanos según Gaspar Sabater, embarcó el 19 de abril (*El Castillo de Bellver*, 75); pero Sureda y Blanes, precisa que fue el 19 de mayo. El jabeque de Antonio Pieras, en el que realizó la travesía desde Sóller a Barcelona, la efectuó en unas 24 horas, dado que desembarcó el 20 a las 10 horas y había embarcado el 19 a las 10 horas (*Bellver*, B.S.A.L., XXX, 652-653).

<sup>21</sup> *Carta escrita desde el castillo de Bellver a don José Barberi, presbítero de Mallorca, sobre antigüedades de aquella isla* (*Obras de Gaspar Melchor de Jovellanos*, Madrid, 1845, Establecimiento tipográfico de don F. de P. de Mellada, editor, III, 35-44).

numismática, la lapidaria y, en general, todas las ciencias, han difundido en la historia";<sup>22</sup> es decir, Barberi, por influjo de Jovellanos, consideraba que el cronista no debía ser un dilectante, si no que precisaba de una formación específica que le capacitara técnicamente.

Acabada la guerra de la Independencia, en 1814, el padre Jaime Villanueva, en una estancia muy breve, en el curso de su peregrinaje erudito para documentar su "Viaje literario a las iglesias de España", recaló en Mallorca; y, pese a que no pudo trabajar en el Archivo de la Ciudad, quedó sorprendido ante la excepcional riqueza de los fondos documentales obrantes en los archivos de la Catedral, Episcopal,<sup>23</sup> y del Real Patrimonio;<sup>24</sup> y, ante las posibilidades que documentación de tal calidad y tan nutrida, brindaban. "El estado antiguo y progresos de su población —explica Villanueva—, legislación, monedas, contribuciones, comercio, marina, milicia y artes, no pueden escribirse sin extractar estos libros".<sup>25</sup>

La obra de Villanueva, al margen de inevitables defectos derivados de la apresurada premura con que tuvo que trabajar, representó una aportación documental considerable, sobre todo habida cuenta del escaso tiempo que dispuso para prepararla (sólo 32 días de estancia en Mallorca, excepcionalmente aprovechados); y señaló a la atención de los eruditos locales un camino firme: la investigación directa en los archivos, la transcripción, paciente y costosa, pero importante y, a efectos historiográficos, altamente rentable, del sustancial acervo de fuentes existentes en Mallorca.

Villanueva enjuició a lo vivo, en términos acaso demasiado directos, el estado de los estudios históricos en Mallorca. "En general, puede decirse —manifiesta—, que la historia de Mallorca todavía no está escrita", afirmación que, en sentido historiográfico actual, conserva plena vigencia. Y se mostró un tanto petulante, poco comprensivo, duro e inexorable, y hasta injusto, incurriendo en patente anacronismo psicológico, al criticar las aportaciones de Dameto y Mut.

*Descripción histórico-artística del castillo de Bellver* (*Ibid.*, III, 44-132). *Carta de don Juan Cean Bermúdez, sobre la descripción del castillo de Bellver* (*Ibid.*, III, 114-116).

*Memoria sobre la descripción del castillo de Bellver, con notas del autor* (*Ibid.*, III, 116-183). *Memoria sobre las fábricas de los conventos de Santo Domingo y San Francisco de Palma de Mallorca, con notas del autor*, (*Ibid.*, III, 183-236).

*Descripción histórico-artística de la Lonja* (*Ibid.*, III, 236-263).

<sup>22</sup> *Bellver*, B.S.A.I., XXX, 492.

<sup>23</sup> "El archivo de la catedral precisa Villanueva-, está verdaderamente en mal estado, esto es, con poco aseo y orden" (*Viaje*, XXI, 18).

<sup>24</sup> "El archivero real, a la primera visita, me puso de manifiesto los armarios donde se guardan los registros de cartas reales y otros pertenecientes al gobierno de los virreyes de Mallorca, los cuales comienzan el año 1300 y son un tesoro de historia, no conocido de esta isla y de las de Menorca e Ibiza". (*Viaje*, XXI, 26).

<sup>25</sup> *Viaje*, XXI, 26.

"El cronista Dameto y su continuador Mut —dice—, sólo podrán ser apreciados y creídos, de quien no haya tenido la proporción y la necesidad que yo, de recorrer el mismo campo que ellos dieron por bien examinado. Causa maravilla, como unos historiadores que escribieron aquí, muy de asiento, se contentan con escribir historia por las obras de Mariana, Zurita y otros impresos, sin acordarse ni querer ver los archivos, que si no es el de la ciudad, apenas hay cosa alguna de los demás, y estas harto equivocadas; con lo cual, y con la facilidad de abandonarse a conjeturas, que son peste de la historia, dejaron la de su patria, llena de tantas fábulas y equivocaciones que, verdaderamente, se necesita escribirla de nuevo".<sup>26</sup>

La crítica demoledora de Villanueva, entre los contemporáneos, sólo deja a salvo los "apuntes" de José Barberí, ya citado, y de fray Luis de Villafranca, "ambos sujetos laboriosísimos de buena crítica —proclama—, y, acaso, los únicos que pueden escribir como se debe, la historia completa de su patria, por el método que yo observo en la publicación de una parte de ella".<sup>27</sup>

La aportación del padre Villafranca (1788-1847), en verdad, es a nivel insular, de las más honestas y laboriosas, cual demuestran los doce volúmenes de sus "*Misceláneas históricas*", inéditas,<sup>28</sup> en las que, entre 1808 y 1835, fue acumulando con espíritu infatigable, y un celo y entrega total, casi increíble,<sup>29</sup> cuantas

<sup>26</sup> "Dicho está que para nada me han servido estos libros —los de los eruditos mallorquines—, como tampoco me sirvieron aunque estuvieran bien escritos, que ya a precaución, he hecho aquí lo mismo que en otras partes: no verlos hasta concluir mi trabajo; y bastaron para ello pocas horas". (*Viaje*, XXI, 29).

Cabe observar que ni Mut ni Dameto, dieron "por bien examinado", ninguno de los campos de la historiografía; y que si en lo que toca al desarrollo político del reino de Mallorca, buscaron información en Mariana y sobre todo en Zurita, citándolos, obraron correctamente, puesto que hay hechos de la historia de Mallorca, sólo accesibles o mediante la investigación en el Archivo de la Corona de Aragón, que no estaba al alcance de Mut ni de Dameto, o apoyándose en Zurita, como hicieron. El padre Villanueva, en este caso, incurre a las claras en anacronismo psicológico, al enjuiciar los mentados historiadores según criterios de su época, es decir, de comienzos del siglo XIX.

<sup>27</sup> *Viaje* XXI, 29.

<sup>28</sup> *Misceláneas históricas relativas a las cosas de Mallorca recopiladas de varios manuscritos e impresos*. En noviembre de 1842, a su muerte, pasaron por testamento al rvdo. Francisco Truyols, deán de la catedral, y luego al padre Ignacio de Mallorca, capuchino exclaustrado, y después a la biblioteca del marqués de Vivot, en la que permanecen. El B.S.A.L., ha publicado un índice bastante completo y orientador, obra del padre Arcángel de Algaida (XXX, 132-200).

<sup>29</sup> "Siempre en su celda, escribiendo, sin salir casi nunca del convento. Muchos días escribió doce horas, sin acordarse de tomar alimento. Este género de vida, le causó una melancolía y tristeza que no pudo veneer jamás. Detestaba todo género de novedades y hasta rayaba en intolerante y adusto, cuando se le hablaba de otra cosa que no fueran libros o noticias antiguas. Su carácter le retraía hasta del trato de las personas aficionadas a sus mismos estudios y entretenimientos, creyendo perder tiempo que necesitaba para sus quehaceres. Entonces cesaba de contestar a sus preguntas. Jamás permitió que nadie ojeara sus *Misceláneas históricas* (Biblioteca, II, 546-550).

curiosidades caían en sus ávidas manos, bien extractándolas (extracta notas de Polibio, Plinio, Estrabón, de autores árabes, de Capmany, Jerónimo Alemany, Buenaventura Serra, Guillermo Tarrasa, Barberí, Jovellanos, y otros muchos escritos de prolja relación),<sup>30</sup> bien copiando a la letra los textos, integrando el conjunto un impresionante *totum revolutum*, muy útil, si se aprovecha con avisado tiento, en el que hay de todo, desde la “Introducción del Breviario romano en Mallorca”, hasta cierto “Secreto para coger muchos peces”, pasando por una curiosa receta sobre el tema “Ingredients per compondre el balsem de sancta Genoveva”<sup>31</sup>

En el entre tanto, sobre todo en Alemania, ya se había iniciado el brillante maratón cumplido por la historia en el curso del siglo XIX, secuencia, en parte, del desarrollo de los estudios universitarios, y de la organización racional del trabajo en archivos, bibliotecas y museos; en parte, promovido por imperativos de naturaleza nacionalista, que buscaban en el pasado razones para alimentar y galvanizar el espíritu patriótico; y, en parte, estimulado por la expansión del ansia de saber y por el progreso de la cultura, generalizado en todas sus ramas.

En 1818, el profesor Dümge, de Karlsruhe, obtuvo el apoyo de Carlos, barón de Stein, ministro de Federico Guillermo II, para promover lo que, a su tiempo —el primer volumen apareció en 1826—, cristalizaría en los *Monumenta Germaniae Historica*, con el propósito de profundizar en el conocimiento de la historia alemana, para fomentar entre los alemanes la conciencia de su vinculación a una patria común, mediante hondos y exigentes estudios históricos, que la Academia de Berlín, cuidó luego de patrocinar.<sup>32</sup>

L’Ecole de Chartes, de diplomas, surge en Francia en 1821, para fomentar los estudios medievales y preparar técnicos medievalistas, capaces de acometer investigaciones concretas. De este modo en Francia, y, muy en particular, en Alemania, se intensificó la publicación de fuentes, aunque entre las ediciones francesas sólo la *Colection de J.A. Buchon* —47 volúmenes publicados entre 1824 y 1829—, tenía un interés científico de primer orden.<sup>33</sup>

<sup>30</sup> La variedad de manuscritos, que compilaban datos curiosos más o menos relacionados con la historia de Mallorca, era notable. Ver, *Cronicón*, introducción, VII, XVI.

<sup>31</sup> Importa considerar, aunque su aportación no sea ni con mucho equiparable en volumen a la del padre Villafranca, al paborde Bartolomé Jaume, excelente copista de fondos del archivo del Real Patrimonio. En el Archivo Histórico de Mallorca, se guardan sus notas en dos volúmenes titulados *Baratillo* y otros dos titulados *Cohanegra*.

<sup>32</sup> La Academia de Berlín, reorganizada entre 1797 y 1812, por Humbolt y Niebuhr, patrocinó el plan del joven filólogo Kellermann, acerca de la publicación del *Corpus inscriptionum latinarum* presentado en 1836. Kellermann, murió en Roma en 1838. En febrero de 1845, la Academia otorgó una ayuda al Dr. Th. Mommsen, para que en Italia promoviera la colección *Monumenta Legalia*; en 1853, confió a Mommsen el repertorio general de las inscripciones latinas. En 1862, se publicó el primer tomo del *Corpus inscriptionum latinorum* (*Langlois*, 406-423).

<sup>33</sup> En 1846, se funda l’Ecole d’Athenes, luego l’Ecole Normale Supérieure, y después, en 1868, en la Sorbona, l’Ecole des Hautes Etudes, con una Sección historique et philologique (*Langlois*, 389 y 398).

En España, el ministerio de Hacienda editó en 1829-1830, una *Colección de cédulas*, integrada por cuatro volúmenes;<sup>34</sup> luego, en 1842, comenzó a publicarse la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, que format, a fin de siglo, un centenar largo de volúmenes, y, después, en 1846, Manuel Rivadeneyra, comenzó a imprimir, la *Biblioteca de Autores Españoles*; y en 1847, don Próspero Boafarull, inició la magna *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*; todo ello al margen de las ediciones promovidas por la Real Academia de la Historia.<sup>35</sup>

#### PALMA, AL PASO DE LAS HORAS

Palma, años cuarenta, era una ciudad tranquila, acogedora, fraternal, un tanto niñoña y rutinaria en sus hábitos y costumbres colectivos, que comenzaba a sentirse algo incómoda, ceñida por el corsé arqueológico de su antiguo recinto amurallado, pues acababa de sobrepasar la frontera de las 40.000 almas, sobre un total demográfico insular que, a tenor de la estadística del año 1840, superaba las 170.000.<sup>36</sup>

Siete años antes, en 1833, como la ciudad necesitaba un paseo de rumbo, pensando en la favorable coyuntura que la jura de la infantita Isabel, como princesa de Asturias, brindaba, don Juan Antonio Monet, capitán general del archipiélago, impulsó la construcción del Paseo de la Princesa, proyectado a lo grande, como adecuado marco para celebrar los festejos públicos con que el pueblo y las autoridades de Mallorca pensaban solemnizar la jura. El 24 de julio, el airoso obelisco, levantado en piedra de Santanyí, llamado entonces Fuente de la Princesa, y luego Fuente de las Tortugas, estaba listo para la inauguración, pienso que, aproximadamente, metro más metro menos, donde ahora queda.

<sup>34</sup> *Colección de Cédulas, cartas patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos concernientes a las provincias vascongadas*. Luego, en 1830-1833, el mismo Ministerio, publicó en dos volúmenes una *Colección de privilegios, franquezas, exenciones y fueros, concedidos a varios pueblos y corporaciones de la Corona de Castilla*.

<sup>35</sup> *Memorial Histórico Español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades*. Madrid, 1851-1903. 42 vols.

*Colección de cortes de los antiguos reinos de España*. Catálogo. Madrid, 1855.

*Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*. Madrid, 1861-1903, 8 vols.

*Cortes de los antiguos reinos de Aragón y de Valencia y del Principado de Cataluña. Cortes de Cataluña*. Madrid, 1896-1903, 7 vols.

<sup>36</sup> Villas más populosas: Manacor, 10.305 hab.; Felanitx, 9.624 hab.; Sóller, 7.966 hab.; Illetas, 7.624 hab.; Artá, 7.182 hab... En Palma las defunciones en 1840, fueron 702 (*Noticias*, II, 816).

La prensa local comentó que la isla jamás había vivido un programa tan lucido de regocijos, como el cumplido los días 24, 25 y 26 del mentado mes y año, con motivo de la expresada jura de la Princesa. Las gentes foráneas de las villas, acudieron a la ciudad masivamente. ¿Cuántas? Todos se hacían cruces ante la muchedumbre campesina llegada de “fora ciutat”. Los datos aducidos por los portaleros que, en las entradas de la ciudad, procuraban llevar la cuenta, atestiguan la llegada de unas 26.000 almas, de las cuales 14.000 varones y 12.000 hembras. La ciudad estremecida bullía de gentío; no quedaba casa libre de huéspedes, parientes o amigos venidos de todas los cuadrantes foráneos.<sup>37</sup> Nadie presumía que, sólo un par de meses después, habría que solemnizar el tránsito del difunto rey, Fernando VII, padre de la princesita, pasado a mejor vida.<sup>38</sup> Seguía el curso de la historia, muerto el rey, ¡viva la reina! . Tras los funerales, nuevos festejos.

“Diario Balear”, el mismo año, en octubre, encomiaba los beneficios que se derivarían para la ciudad con el acabamiento del Paseo de la Princesa, luego conocido popularmente, como hoy, por El Borne. Beneficios, enumeraba, “de moral (los novios, no tendrían necesidad de campar efusivamente por las afueras), de sociabilidad (el paseo vendría ser como un immense salón urbano, punto de cita, de cortesía para las juventudes), de cultura (la conversación, aún el diálogo banal en el vaivén peripatético, en rueda de noria, aguza el ingenio) y de adorno (por el embellecimiento urbano que su construcción implicaba, en un área céntrica clave, como zona de contacto entre la ciudad alta y la ciudad baja)”.

Además, Palma carecía de paseos. La juventud venía transitando por la Rambla, que quedaba a trasmano, excéntrica, y, por añadidura, resultaba malsana, pues el cauce de la acequia “Na Bestera”, foco maloliente de humedad y de mosquitos, discurría por el contorno.<sup>39</sup> Los baños de mar, comenzaban a ponerse de moda. Cuando a fines de junio apretaban los calores, el gobernador militar de la plaza solía publicar un bando de rutina.

“He dispuesto —rezaba por lo común el mentado bando—, para mayor comodidad de éste benemérito vecindario, se cierre la puerta de la Portella, a las once de la noche, desde el 1 de julio al 31 de agosto, a fin de que se bañen y salgan, sin apresuramientos, a tomar el fresco”. El bando establecía, muy puntualmente, los sectores de baño, para que incluso las caballerías, tuvieran su lugar acotado.<sup>40</sup>

<sup>37</sup> *Noticias*, II, 451 a 453, 459.

<sup>38</sup> “5,X,1833: Llegó la noticia de oficio de la muerte de nuestro soberano, acontecida el 29 del mes anterior, a las tres menos cuarto de la tarde” (*Noticias*, II, 465).

<sup>39</sup> “Diario Balear”, solicitaba la construcción “en el mismo paseo de una fuente copiosa, que surta de agua potable a los barrios circunvecinos, que, en la actualidad (14,X,1833), van a buscarla al Palacio Episcopal, y a otros puntos lejanos (*Noticias*, II, 442).

<sup>40</sup> *Noticias*, II, 449.

La ciudad, cual sugiere el bando, se recogía tempranamente. Las calles quedaban pronto desiertas, y, en el silencio total, sólo resonaban, acunando los sueños del vecindario, las voces de los serenos al entonar los gritos, a la sazón —años cuarenta—, rituales, ¡Alabado sea Dios!, ¡Viva Isabel II! .

La ciudad, despertaba temprano. Tan pronto En l'figuera, el veterano reloj de la plaza Cort, daba las cinco, hasta en invierno, los portaleros de la Ciudad, remoloneando, se apresuraban a abrir despaciosamente, entre bostezos, las puertas. Era la señal de que un nuevo día alumbraba en Palma. A los seis, abrían las tiendas y los obradores, y se animaban poco a poco las calles al paso de los jornaleros, camino de su tarea, y de algunos criados más madrugadores.

Las siete, hora de las ensaimadas, ya entonces, —quizá entonces más que ahora—, acompañamiento obligado y peculiar del desayuno; a las ocho, abrían las escuelas y, a las nueve, hora de señores, las oficinas públicas. De diez a once, se afanaban las peluquerías, para cuidar las *toilettes*, cual decían las gentes elegantes, de las señoras clientas, por seis reales mensuales.

Las once, hora de misa y cotilleo. De doce a una, Cort, corazón de la ciudad, vivía radiantemente su hora punta, en trasiego afanoso de procuradores, escribanos y comerciantes, de tranquilas gentes ociosas, y de jóvenes nueva ola, dichos entonces lechuginos, que en Cort, habitualmente, gustaban de darse cita a aquella hora.

A las dos, hora del yantar, las calles de la ciudad, transitoriamente, quedaban casi desiertas. De tres a cuatro, hora del café, cobraba mucha vida el Borne. Todavía no existía entonces, por los años cuarenta, ni el Casino Republicano, ni la Asociación de Católicos; pero los progresistas, las mentes avanzadas, tenían ya “su” café; y las personas de orden, con ínfulas señoriales y tendencias conservadoras, el suyo; un tercer café, ubicado asimismo en el contorno del Borne, acogía a la juventud lechugina, y a los no comprometidos, gentes de todos los pelos, matices y opiniones.

Paseo y merienda, de cinco a seis. Por la muralla, capellanes, beatas, amas de leche y secas y mamás con niño; por el muelle, a su vera, al socaire de la brisa, aficionados a la náutica y a la pesca, y comerciantes que por allí traginaban. En torno a las siete, las juventudes invadían tumultuarialmente con alegría parlanchina pero mesurada, el Borne. A las ocho, los mayores, a la ópera, en la temporada, o a la comedia, cuando había función, lo que acaecía cada dos por tres. A las diez, a cenar y a dormir. En las calles, la consabida cantinela de los serenos: ¡Alabado sea Dios!, ¡Viva Isabel II! <sup>41</sup>

Cierta mañana de noviembre de 1838, corrió la nueva de la llegada a Palma, de madama Dudevant. Para la ciudad fue un día más en el monótono e inacabable rosario de los días. Algunos jóvenes más vanguardistas y ciertos progresistas,

<sup>41</sup> Extracto de un artículo publicado en “Diario Constitucional”, el 10.XI, 1839, titulado “Las Horas” (*Noticias*, II, 768-772).

intentaron, cortesmente, presentarle sus simpatías y parabienes. Nadie cayó en la cuenta de que George Sand y Federico Chopin, eran pioneros de una moda que con el tiempo, a su tiempo, situaría a Mallorca en la órbita, en el mismo epicentro, del turismo cosmopolita, y que su eventual estancia, a su hora, contribuiría a su publicidad, poniéndola en lenguas de gentes extrañas de todos los continentes.

La ciudad, comenzaba a remozarse, y los ediles ya cabilaban sobre cuestiones urbanísticas. En junio de 1839, Palma estrenó nueva plaza de la Pescadería, abierta en el solar de lo que fue casa y carcel de la Inquisición, con su tinglado para la venta de pescados, a cubierto de soles y lluvias, y otro, para puestos de verduras, amén de lugar para rastillo y romana, atendidos por municipios.

Como al gremio de pescadores el nuevo emplazamiento le caía a trasmano, y como quizás había que pagar dineros por los puestos, entre ediles y pescadores hubo sus más y sus menos. Los pescadores, rehusaban abandonar la pescadería vieja, la de Santa Catalina, en el suburbio. Durante tres días —del 15 al 17 de junio—, se mantuvieron en sus trece, y la ciudad quedó sin pescado; pero, en suma, aunque a regañadientes, se avinieron. ¡Era el signo de los nuevos tiempos!

Aquel año de 1839, fue buen año de ópera. Se cantaron “Beatrice di Tenda” y, la “Sonámbula”, de Bellini; “Parisina” y “Lucía de Lamermoor”, de Donizetti, y la ópera “I normandi a Parigi” de Mercadante. Director de orquesta, Joaquín Sancho; *primas donas*, la Malavazzi, la Albertini y la Scannavino; tenores, Magnelli, Boeri, Rocca y Testagorda.<sup>42</sup>

El año 1840, trajo novedades políticas. La opinión progresista, al socaire de la proclamación del general don Baldomero Espartero como regente del reino, constituyó una Junta Provisional de Gobierno de las Baleares, que tomó las riendas del mando en el Ayuntamiento, para acordar en seguida, por unanimidad, nombrar a don Baldomero hijo adoptivo de Palma y poner su retrato en el Salón de Sesiones. Hubo repique de campanas, pues la clerecía se avino al jolgorio, salvas de artillería, desfiles de soldados, iluminaciones y, en la plaza Cort, para solemnizar la jornada —era el 22 de noviembre—, gran festival de música a cargo de bandas militares.

La Junta, llevada de afanes culturales de apertura, tomó otro acuerdo: clausurar el Instituto Balear, creado poco antes, en agosto de 1835, por la reina gobernadora María Cristina, a la que don Baldomero acababa de desplazar de su puesto, a instancia —la creación del Instituto—, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País: y ordenó reabrir la Universidad Literaria de Mallorca, disponiendo que se profesaran cátedras de Teología, Cánones, Leyes, Medicina y Cirugía.

Las enseñanzas, excepto los cursos sexto y séptimo de Medicina y Cirugía, que se profesarían en el Santo Hospital de Caridad, impartiríanse en el Seminario

<sup>42</sup> *Noticias*, II, 780.

Conciliar de San Pedro. Los papás afectados se regocijaron; mas su alegría apenas fue flor de un día. En agosto de 1841, don Baldomero dispuso, y todos sabían sus razones para odenarlo, la clausura de la Universidad Literaria, cadáver docente que vanamente con buena voluntad pero sin suficiente tino, los progresistas habían tratado de resucitar, y la reapertura del Instituto Balear, por considerar que el Instituto, sin mengua para la Universidad, era lo que a la sazón en orden a la docencia, las Baleares, necesitaban más.<sup>43</sup>

Y, de desarrollo socioeconómico, ¿qué? Un informe elevado en enero de 1842 por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, al jefe político de Baleares, para que lo comunica al ministro de la Gobernación, ofrece una perspectiva muy global, quizá demasiado generalizadora, pero suficientemente reveladora de la coyuntura, frente a lo que se llamaban "nuevos adelantos".

"No tenemos en esta isla --declara el informe--, establecimientos fabriles de consideración. Siendo de admirar y de alabar, la constancia de los pobres artesanos, que careciendo la mayor parte de medios trabajan incesantemente para elevarse a la altura de los nuevos adelantos, y consiguen muchos de ellos, a fuerza de constancia superar, los obstáculos para conseguir la mayor perfección en sus labores, y hacerse dignos del aprecio y consideración de sus conciudadanos".

La estructura artesana seguía organizada como en la edad media, a nivel familiar. "Entre nosotros --se especifica--, cada familia de artesanos forma por lo general la base de su fabricación, y si se toman algunos mozos o jornaleros, se les satisface el jornal". Los obradores más numerosos eran los dedicados a la confeción de jabón, tanto flojo como duro, aprovechando el aceite de la tierra. Obradores modestos, en los que el dueño, con dos o tres peones, a lo más, apencaaba más que nadie, cuidaba constantemente, directamente, la fabricación y, directamente, expendía los jabones y atendía la clientela al detall.

En lo tocante a salarios, dentro de ciertas diferencias según los oficios, los jornaleros solían percibir de cuatro a ocho reales de vellón por jornada de trabajo, a tenor de su edad, capacidad o habilidad en el oficio. Algunos cobraban "por piezas fabricadas", a destajo, y, todo lo más, sacaban unos ocho reales de vellón, al día, cobrados en metálico. Y nada más.

¿Suficiente? Sí, considerada la sobria y obligada frugalidad de las estirpes artesanas. "Comen --puntualiza el informe--, legumbres y pan negro, y no siempre usan el vino, que prefieren de verdad a otro licor fermentado. En los días festivos, arroz en lugar de legumbres, y una que otra vez, en tales días, comen carne, que no usan en los demás".<sup>44</sup>

<sup>43</sup> *Noticias*, II, 813.

<sup>44</sup> *Noticias*, III, 37.

La vivencia, normalmente tranquila, daba poco margen a hechos noticiales; aunque, precisamente por entonces, en febrero de 1842, las gentes parecían como desasosegadas ante una inusitada ola de delitos. En pocos días, un herido, con conato de robo, en las inmediaciones del puente de Inca; otro, apaleado, cerca de un molino, en las afueras de Binisalem; otro herido, al parecer por riña, en Santa Margarita; y, en Algaida, robo de consideración, en dinero y alhajas, en la casa de don Juan Rey. Las autoridades, murmuraban alarmadas las gentes, ¿Qué hacen? ¿Dónde vamos a parar? ...

DON JOAQUIN MARIA BOVER Y DON ANTONIO FURIO, ANTICUARIOS  
HISTORIADORES

Hacia 1840, don Joaquín María Bover, al filo de la treintena, en el cémit de su poderosa e infatigable actividad, trepidante y arrolladora, multilateral y polivalente, se consideraba a sí mismo y, oficialmente, se le consideraba, como el erudito por antonomasia, supremo dictador en lo tocante a numismáticas, antigüedades, genealogías y demás saberes históricos, con empaque de señor de horca y cuchillo en tales materias.

“Incansable en el trabajo —cuenta Tomás Aguiló, que le conocía bien, aunque no le apreciaba en demasía—, perseverante en sus propósitos, dotado de una voluntad y unos músculos de hierro para llevarlos adelante, no le imponían ni las dificultades ni la magnitud de las empresas”<sup>45</sup>. No era hombre rico, ni siquiera acomodado. Su sueldo, en las oficinas de la Real Hacienda, donde entró adolescente, le rendía para lo justo, para ir tirando, con no pocos apuros, a fuerza de sobriedades. Mas ello no le importaba mayormente. Lo que para él contaba más era la notoriedad en el campo de las letras. Al parecer, sentía ciertas ínsulas de aristócrata de sangre; pero, en suma, estaba satisfecho por el puesto ganado entre “los aristócratas del talento”, cual gustaba decir.

No obstante, don Joaquín, tampoco era demasiado culto; aunque, con el tenue baño de humanidades recibido en el Colegio de los Padres Jesuitas, y con su buena caligrafía, de letra cuidada y primorosa, hacía milagros, copiando sin tregua ni fatiga, cuanto se ponía a su alcance. “Llegó a formar con el tiempo —atestigua Tomás Aguiló— una colección nada menos que de 18 volúmenes, en cuarto, que

<sup>45</sup> *Biblioteca*. Prólogo. La *Biblioteca de Escritores*, como puntualiza Tomás Aguiló, y constituye hecho reconocido, publicada en 1868, tras la muerte de Bover —fallecido en 1865—, es “para el público la (obra) más importante”, y para el propio Bover, fue “la predilecta”. En efecto, la obra compensa las singularidades de don Joaquín y constituye una aportación de extrema utilidad, que le honra. No obstante, cabe preguntarse si la obra, entre 1865 y 1868, no fue revisada, acaso por el propio Aguiló y por Quadrado, para ajustar algunos criterios.

titulaba *Miscelánea Erudita Mayoricense*, en la que, en revoltillo, anotaba cuanto le iba suministrando la casualidad".<sup>46</sup>

En febrero de 1833, cuando iba a cumplir sus 23 años, el Ayuntamiento, al final, considerando sus instancias, le nombró "cronista general del reino de Mallorca";<sup>47</sup> pero, a poco, en agosto, con suma versatilidad, para salvar compromisos contraídos al parecer con anterioridad, los ediles cancelaron sin ambages el nombramiento a su favor y nombraron a otro. Fue una amarga y lacerante experiencia, sobre todo considerada su manera de ser.

Bover, sin embargo, aunque airado y pesaroso, no se desalentó; era cual fuerza de la naturaleza, a prueba de desalientos. "Don Joaquín María Bover, ha acudido a este Gobierno Político —informa una circular de don José Díez Imbrechts, jefe político de Baleares, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia—, manifestando que tiene preparados los materiales inmenos que se necesitan para formar una historia crítica y completa de esta isla, cuya obra no puede empezar a escribir, sin recorrer antes todos los pueblos de la provincia, con el objeto de aclarar algunas dudas históricas, y de hacerse con varias noticias que le faltan acerca de los productos de este país, de su industria y de su comercio".

Y el jefe político, en vena de abierta colaboración, ordenó: "Encargo a los alcaldes constitucionales de todos los pueblos de esta provincia, se presten generosos a facilitarle cuantas noticias pida, que tengan relación con los varios extremos que debe abrazar la anunciada historia, o puedan ayudar a descubrir las verdades que en la misma hayan de tratarse".<sup>48</sup>

La curiosidad de don Joaquín, no conocía fronteras. Por entonces, el "Diario Constitucional", era palenque de sus inquietudes culturales: "Disertación histórica sobre las pirámides druídicas de la villa de Campos" (nº del 15 de mayo); "Apuntes sobre el origen de las termas de la villa de Campos" (nº del 25 de mayo); "Disertación sobre el lugar donde estuvo situado el pueblo latino de *Cunium*, en la época que los romanos dominaban la isla de Mallorca" (nº del 2 de agosto).

Colaboraba también, entre otras publicaciones, en el "Semanario Pintoresco Español", en el que abordó temas tan diversos como "Aníbal", "La Cartuja de Valldemosa", "Raimundo Lulio" y "Las pirámides druídicas", pasando por "El Castillo de Bellver".

<sup>46</sup> "Pudiera decirse que las sombras de Binimelis, de Ventura Serra, del paborde Tarrasa, de fray Cayetano de Mallorca, no le dejaban disfrutar de un sueño plácido y sosegado. Las sendas que éstos habían abierto, formaban la carrera a que él se sentía llamado". (*Biblioteca*, prólogo, pág. IX).

<sup>47</sup> "El cabildo celebrado el 28 del mes anterior —precisa el oficio fechado el 28 de febrero—, tuvo presente la instancia de Vd. solicitando el título de cronista general de este reino; y previos los debidos informes, y atendiendo al mérito literario y circunstancias de que se halla Vd. revestido, le hemos nombrado por tal cronista de este Reino" (*Noticias*, II, 439).

<sup>48</sup> *Noticias*, II, 744.

En agosto de 1839, Bover, promovió el tema de la conservación de las antigüedades arqueológicas de Palma, ante el presidente de la Real Academia de la Historia, en senda instancia que elevó a su conocimiento, al parecer bien recomendada. “Lástima causa, Exmo. Sr., el ver —notificábale—, que han acabado de existir aquellos ancianos vestigios que fueron un tiempo objeto de la contemplación y exámen de los sabios.... He comprobado, en un viaje que he principiado por los pueblos de estas islas, el desprecio y horror con que los mallorquines han tratado tan respetables reliquias, y el odio que siempre han tenido a las personas que conocen su mérito”.

“Hora es ya, Exmo. Sr. —concluía a modo de corolario—, que esa Real Academia, se digne impetrar de S.M. una real orden, nombrando un Protector de las Antigüedades en esta Isla, que auxiliado por las autoridades de la isla, impida el menoscabo de los monumentos que aun existen y de los que en adelante se descubran”. ¿Resultado? La Real Academia consideró la instancia y don Joaquín fue nombrado “protector de las antigüedades” de Mallorca.<sup>49</sup>

¿Y la Historia crítica y completa de Mallorca? Con buen sentido comprendió que no era empeño fácilmente hacadero. Y tuvo la excelente iniciativa, que importa continuar en su haber, juntamente con la “Biblioteca de Escritores Baleares”, de promover la reedición de las historias de Dameto y Mut, actualizándolas mediante un nutrido aparato de notas aclaratorias o complementarias.

“Por ahora no nos hemos animado —explica en el prólogo—, a una empresa semejante (escribir una historia cabal del país), porque la creemos superior a nuestros alcances, y porque somos de parecer que no es fácil llevarla a cabo con éxito, hasta que con trabajos, como los que nos proponemos en esta publicación, se hayan aclarado muchos puntos oscuros, se hayan llenado ciertas lagunas, y se pueda venir a comprender suficientemente el todo, para escoger el material y adoptar el plan conveniente”.<sup>50</sup>

Cumplió a conciencia la tarea de anotación, orientada a poner en claro “puntos oscuros” y “llenar lagunas” (por ejemplo, la nota 135, una de las 176 que completan el texto de Dameto, integrando un grueso volumen de 760 páginas (extensión media de cada nota, casi cinco páginas), ocupa 83 páginas de menuda

<sup>49</sup> *Noticias*, II, 751.

<sup>50</sup> En principio, Bover, preveía publicar cuatro vols. (I, Historia de Dameto; II, Historia de Mut; III, Historia de Jerónimo Alemany; IV, Notas). Luego en el prólogo al vol. II, advirtió: “Como el testo del cronista don Juan Dameto, llena por si solo, 548 páginas de esta edición, hemos creído conveniente separarle de nuestras notas y adiciones, puesto que se extienden a un número de páginas igual”. De este modo la Historia de Mut, pasó a integrar el III volumen y el último, dado que no se publicaron si quiera las notas de Bover, que debían ampliar el contenido de Mut.

letra), valiéndose del cajón de sastre de su "Micelánea" y de cuanto topaba en el curso de sus infatigables rebuscas.<sup>51</sup>

La edición de la Historia General, quedó inacabada; ni siquiera salieron las notas complementarias a la historia de Mut. ¿Porqué? ¡Quién sabe! . "Viviendo en un siglo —comenta Tomás Aguiló—, en que la sed de oro es uno de los caracteres que más le distinguen, el Sr. Bover, no aspiraba a sobresalir por la opulencia..., su desinterés saltaba a la vista de todos".

Bover sólo sentía sed, hasta extremos alucinantes, de fama científica, que se esforzaba en conquistar multiplicando el número de sus publicaciones, sin dar pausa a su pluma, y, muy en particular, acumulando correspondencias y condecoraciones de cuantas corporaciones, más o menos relacionadas con la promoción de aspectos culturales, llegaban a su noticia. En 1850, la prolífica reseña de sus menciones honoríficas, inserta en la contraportada de su "Nobiliario Malloquín", casi llena la página;<sup>52</sup> y, a su muerte, en 1865, recién cumplidos los 55 años, coleccionaba como un centenar, marca importante en orden a tan respetable y, acaso, pintoresca afición.

Tal multitud de titulaciones prueba, más que otra cosa, el talento de Bover para las relaciones públicas, su facilidad para entablar, y tenacidad para mantener, comunicación epistolar con cuanto facilitare su notorio afán coleccionista; y también, si era el caso, su proclividad, y su maña, para aduldar servilmente —al decir, de sus contradictores—, a los que consideraba por encima de él, y podían otorgarle algún título u honor, por extraño que fuere.

No era éste el caso de Antonio Furió (1798-1853), el anticuario, que, tras la frustración de su vocación religiosa —vistió el hábito de capuchino, pero no concluyó el noviciado—, con infatigable actividad, pero con poco tino y sin sombra de inquietudes críticas, al estilo de Bover, dióse a la colección y estudio de antigüedades arqueológicas.

<sup>51</sup> "Existe repartido entre muchos particulares —informa Bover—, un caudal considerable de apuntes, adiciones y memorias inéditas, pertenecientes a nuestra historia; pero no sirve en el inculto estado en que se halla, sino para ocasionar al escritor laborioso el molesto trabajo de buscarlo en una y otra parte". Parece ser que su propósito era utilizar ese caudal en las notas que redactaba. (*Historia General*, I, pág. XI).

<sup>52</sup> "Del cuarto de S.M., su secretario, caballero de la ínclita y militar orden de San Juan de Jerusalén, individuo de la Real Academia de la Historia, de la de Anticuarios de Amberes, de la Sociedad Artística y Literaria de los Pirineros Occidentales, y de la Geográfica de Lisboa; socio de número de la Academia de las Arcadas de Roma, de la de Ciencias y Bellas Letras de Córdoba y de la Sociedad Económica de Madrid; académico de honor y mérito de la de Escapulario, de la de Buenas Letras de Sevilla y de la de Nobles y Bellas Artes de San Carlos de Valencia, y de San Lluís de Zaragoza; socio de mérito de las Económicas de Málaga, Murcia, Mallorca, Sevilla, Zaragoza y Valencia; del Instituto Español y de la Academia Nacional de Arqueología, y correspondiente de otras muchas corporaciones científicas; revisor por S.M. de manuscritos antiguos y autor de varias obras literarias". (*Nobiliario mallorquín, dedicado a la Reina, Nuestra Señora*. Imprenta de Pedro José Gelabert, Palma 1850).

Miguel de los Santos Oliver, con agudeza, dice que la labor de Furió fue “más persistente que fecunda”. Era un autodidacta, otro autodidacta. En 1820, publicó sus “Memorias sobre la historia general eclesiástica y política de Mallorca”, que, por su cúmulo de dislates, suscitó de inmediato la irritación del padre Villafranca, que apresuróse a escribir una “Demostración crítico —jocosa—seria” contra las “Memorias”.<sup>53</sup>

Lo que le prestaba mayor notoriedad a Furió era su “Gabinete particular de Antigüedades”, museo en formación, muy frecuentado por curiosos, con su “álbum” para visitantes de nota.<sup>54</sup> Sus afanes de anticuario, bien servidos por una imaginación casi tan exaltada como la de Bover, le llevaron a publicar todo un serial de “Cartas histórico-críticas”, tratando de desentrañar el emplazamiento de la antigua Palma, de la antigua Pollensa, y de las ciudades de *Sinum*, *Cunici* y *Bochoris*, “únicas poblaciones —advierte—, que Plinio el menor señala en su Historia Natural, de esta Balear mayor”.<sup>55</sup>

En 1840, quedó privado de la vista. Sus cuatro hijas —María Margarita, Catalina Tomás, María Luisa y Cándida—, ayudáronle abnegadamente en sus aficiones, esforzándose para aliviar su infortunio. Aquel mismo año publicó su “Diccionario de mallorquines que han sobresalido en las bellas artes”, y comenzó a repartirse a los suscriptores su “Panorama óptico artístico de las islas Baleares”, de interés sobre todo por las 36 láminas de litografías, grabadas por don Francisco Muntaner, que lo ilustran, al estilo de “Recuerdos y Bellezas de España”, cuya publicación había iniciado Parcerisa el año anterior.<sup>56</sup>

<sup>53</sup> Además suscitó —dice M. de los S. Oliver—, el furor crítico del “Diario de Palma”, que le dedica una serie de artículos rebosantes de invectivas e insultos. “Los aciertos —añade— se le reprocharon como plagios y aun como copias desvergonzadas, y sólo de los errores se le concedía la completa y original paternidad”.

M. de los S. Oliver, critica su “ridícula afectación lacrimosa” y su “ligereza inaudita en los juicios, que revelaba la carencia de todo sentido crítico”; en cambio, acredita en su haber el que “ha removido muchas nociones”, “ha sacado a flor de agua muchos asuntos ignorados haciendo brotar la luz una vez con sus ciertos, las más con las candentes controversias de sus errores, nunca en silencio tolerados” (*Literatura*, 19 y 21).

<sup>54</sup> *Noticias*, incluye relación nominal de visitantes más destacados y de firmantes en el “álbum” del año 1839; en otras anualidades deja constancia también de visitantes del “Gabinete de Antigüedades”.

<sup>55</sup> “Viene a formar con las notas —comentaba el 23.XII.1839, “Diario Constitucional”, refiriéndose a la “Carta histórica-crítica sobre el lugar que ocupó la antigua Pollensa—”, un compendio de la historia de aquella antigua colonia”. Parece que la política influyó en la cuestión. “Diario Constitucional”, descendía a Furió; “Diario de Palma” de signo conservador, criticaba a Furió (*Noticias*, II, 777).

<sup>56</sup> *Panorama óptico-histórico-artístico de las Islas Baleares, redactado por don Antonio Furió*, socio correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, y, de otros cuerpos literarios y científicos. Palma, imprenta de Pedro José Gelabert, 1840. Segunda edición facsímil, 1966, Imprenta mossén Alcover. Palma de Mallorca.

Se ha dicho que la rivalidad Bover-Furió, "encarnizada lucha de eruditos", surgió hacia 1841, "promovida con motivo del nombramiento de cronista del reino de Mallorca, que ambos pretendían, y que a fines de 1841, concedió el Ayuntamiento a Furió, quizá por estar más necesitado económicamente que aquél".<sup>57</sup> Pero posiblemente, en 1841, estallaron abiertamente los celos que, desde mucho antes, los dos anticuarios, abrigaban mútuamente, pues ambos, como puntuiza Miguel de los Santos Oliver, aspiraban "al monopolio de la historia regnícola".<sup>58</sup>

Bover, tan melifluo con tantos, fue inmisericorde con Furió, pues incluso tras la muerte de éste, "aprovechó —afirma Juan Llabrés—, para zaherirle, llevado por la inquina, cuantas ocasiones le fueron propicias".<sup>59</sup> El hecho es que ambos, en su quuchacer como anticuarios, en tiempos en que tal actividad, como la de historiar, requería, según había puntuilizado en 1815 Barberi, cuando declinó el cargo de cronista del reino de Mallorca, una preparación calificada, constituyan un vivo muestraario de lo que un anticuario historiador no debía ser.

Su quuchacer, ignoraba el ejemplo, palpitante en Mallorca, de Jovellanos, y la tarea —de directa investigación en los archivos—, del padre Villanueva. Y ni

---

En septiembre 1841, Pablo Piferrer y Francisco Javier Parcerisa, llegados a Mallorca para documentar e ilustrar "Mallorca", para "Recuerdos y Bellezas", estuvieron —días 19 y 28 respectivamente—, en el Gabinete de Antigüedades de Furió. (*Noticias*, III, 19).

<sup>57</sup> Importa considerar las simpatías progresistas de Furió, que en 1842, pronunció la apología de Juanot Colom proclamado "instador del beneficio común", con asistencia del Ayuntamiento progresista, en solemne acto oficial en el que tomaron parte el capitán general y una representación del cabildo eclesiástico. (*Noticias*, III, 29).

<sup>58</sup> "La lucha entablada entre ambos —dice Miguel de los Santos Oliver—, fue de una fuerza cómica, no aplacada por la muerte. Disputábanse ambos el monopolio de la historia regnícola". (*Literatura*, 18).

<sup>59</sup> "A tal punto llegó la inquina —escribe Juan Llabrés—, de Bover creído de que al enaltecer los méritos de su rival (nombrándole cronista), se oscurecían los suyos, que mandó recoger todos los ejemplares del pliego que contenía el laudatorio artículo transcrto ("Le debemos —a Furió—, una buena amistad y algunas veces acostumbramos consultarle nuestras dudas histórica, como lo hacen también varios literatos extranjeros que lo elogian altamente"), y en sustitución del mismo publicó la siguiente nota:

"Antonio Furió: Bien convencidos de que éste sujeto, ha de ofenderse si insertamos aquí su artículo biográfico, nos abstaremos de hacerlo, contentándonos en tenerlo entre nuestros manuscritos para que pueda aprovecharlo el eclesiástico que está escribiendo un exámen crítico de sus obras" (*Noticias*, III, 609-611).

Bover a manera de epitafio sepulral, insertó en "Biblioteca de Escritores Baleares", afirma Miguel de los Santos Oliver, contra el desgraciado Furió, "el artículo más desprovisto de caridad, de respeto a la paz del sepulero, a la compasión de los infortunios y al honor debido a los contendientes: "Si martirologio, significa elogio de los mártires, pudo el Sr. Furió, haber llenado este libro con la lista completa, de todos los lectores de sus obras". (*La Literatura*, 21).

siquiera, respondía a las funciones, que un teórico de la historia, aragonés por más señas, Jerónimo Ezquerra Blancas, había formulado en su "Genio de la Historia", hacia casi dos siglos, mediado el XVII, exactamente en 1651.<sup>60</sup>

Bover y Furió adolecían del "desenfrenado apetito de escribir" (sobre todo Bover), de escribir a tontas y a locas, que Ezquerra lamentaba al decir: "Hay en este siglo una viciosa emulación de ostentar ingenio y sabiduría, entre aquellos que menos la conocen. El que hubiere de escribir, estudie, trabaje y sude, y no tomé la pluma en la mano antes de hacerse perfecta idea y comprensión de lo que intenta".<sup>61</sup>

Ni Furió ni Bover, tomaron en consideración el concepto de historia, tal como lo había definido Ezquerra: "narración escrita y llana, de cosas verdaderas, de suerte que para que sea historia con toda propiedad, no basta que la narración sea verdadera, si es de cosas no verdaderas".<sup>62</sup>

Tampoco valoraron debidamente las condiciones éticas de entereza y rectitud, indispensables al historiador. "No le lleve —había escrito Ezquerra—, el afecto del poder o el favor, ni otro respeto injusto; ni el odio, ni el temor. No se puede tolerar la lisonja de un ambicioso historiador".<sup>63</sup> Ni la importancia y necesidad de la autocrítica; ni la conveniencia de reducir las disgregaciones marginales a lo justo. "La disgregación —había puntualizado Ezquerra—, para ser perfecta debe tener cuatro requisitos: que sea propia, breve, agradable y rara".<sup>64</sup> De haberlo tenido en cuenta, Bover, hubiera ahorrado no pocas de sus inacabables notas.

Y fuerza reconocer que, en lo que toca al estilo, tanto Furió como Bover, ignoraron las atinadas recomendaciones de Ezquerra: "El más propio es el más igual y llano, y así se debe excusar lo muy alto y extraño y difficoltoso del lenguaje, y aún lo muy florido y dulce, si se ostenta el artificio.... Sea, pues, el estilo de la narración particular, llano, suave, igual y corriente".<sup>65</sup>

<sup>60</sup> La obra de Ezquerra alcanzó difusión en la Corona de Aragón, pero ello no prueba, naturalmente, que Bover y Furió la conocieran. Se la aduce para señalar el nivel de conocimientos históricos, y, sobre todo la orientación del concepto de la historia y de la metodología mediado el siglo XVII.

José Ignacio Valenti, polígrafo mallorquín importante, en su estudio crítico-literario, dedicado a Ezquerra, afirma que su libro "Genio de la Historia", "sentó las bases y formuló las leyes, sobre las que se ha de cimentar, y con que se ha de regir la historia, al escribir aquella obra peregrina, joya inapreciable de nuestra literatura, no tan conocida como debiera serlo". (*Fray Jerónimo de San José, Estudio crítico literario. Revista "El Monte Carmelo"*, año 1901, pág. 20).

<sup>61</sup> *Genio*, 351 y 353.

<sup>62</sup> *Genio*, 263 y 268.

<sup>63</sup> *Genio*, 389.

<sup>64</sup> *Genio*, 285.

<sup>65</sup> *Genio*, 276.

## JOSE MARIA QUADRADO Y TOMAS AGUILLO, ALMAS GEMELAS

En la coyuntura de los festejos celebrados en Palma para conmemorar, en julio de 1833, la jura de Isabel, como princesa de Asturias, "Diario Balear", insertó un himno, "atendiendo —advertía la redacción— al particular mérito que tiene, especialmente por no exceder de trece años de edad su autor".<sup>66</sup>

El autor era el niño José María Quadrado, nacido en Ciudadela de Menorca, a las cuatro y cuarto de la madrugada del día 14 de junio de 1819, hijo de don José María Quadrado y doña Margarita Nieto, ambos naturales y vecinos de Ciudadela.

Doña Margarita, enviudó pronto, y, con su prole, en busca de mejores oportunidades de educación, hacia 1823, cuando José María tenía unos cuatro años, trasladó su residencia a Palma;<sup>67</sup> donde, tras las primeras letras, Quadrado, cursó estudios en el Colegio de Montesión, de los jesuitas, hasta su clausura, en 1835, cuando cumplía sus 16 años.

Por tanto, Quadrado, en puridad, fue otro autodidacta. "Se pot dir —ha escrito mosén Antoni María Alcover—, que's va fer tot sol";<sup>68</sup> y Miquel Costa i Llohera, le considera y califica "maestro de sí mismo",<sup>69</sup> de lo cual don José María, ya en su madurez, alardeaba.<sup>70</sup>

Sabemos que el joven Quadrado —cabeza voluminosa, cuerpo sólido, pero reducido, breve, mirada penetrante, a veces como en éxtasis, y, frecuentemente,

<sup>66</sup> *Noticias*, II, 461. A su alteza doña Isabel, princesa de Asturias. En *Festejos de la ciudad de Palma, solemnizando en los días 24, 25 y 26 de julio de 1833, la jura de la serenísima princesa doña María Isabel Luisa, como heredera del trono a falta de varón*. Imprenta de don Felipe Guasp., 1833, pág. 37.

<sup>67</sup> "Tuvo lugar el traslado —precisa Gaspar Sabater—, cuando tenía poco más de un año de edad". Pero, luego, en nota, apostilla: "Don Joaquín Oleo, primo de Quadrado, dice que el traslado tuvo lugar cuando ya había cumplido tres años" (*El Polígrafo*, 16).

"A la edad de cuatro años —afirma Miguel Ferrá—, dejaba la Balear menor, para trasladarse a Palma, con su madre, viuda ya de su esposo" (*Apología*, 9).

<sup>68</sup> "Recordau que —añade— lany 1835, que's tanca'l col·legi de Monti Sion, ell tenia setze anys" (*Sa Vida*, 26).

<sup>69</sup> "No freqüentó en su vida otros estudios que los de primera enseñanza y de humanidades en el Colegio de Montesión, siendo discípulo de los pp. jesuitas, y más tarde lo de teología, durante un solo curso en Madrid" (Costa, B.S.A.L., XVII, 353).

<sup>70</sup> "Ell se'n avanava de no haver tingut altres mestres qu'els jesuitas, i li vaig sentir dir, diferents vegades, que negú mes que ells, li havia mayuetat l'espirit" (*Sa Vida*, 26).

"Larga, tranquila, sin vicisitudes ni ambiciones —rememoró Quadrado en 1893—, ha sido mi carrera; pero la han iluminado dos astros con su benéfico resplandor: Balmes y Menéndez y Pelayo" (*Ensayos*, I, pág. V).

misal en mano—, entregado a la soledad y a los estudios, se sentía como distinto, lo que, en ocasiones, no dejaba de preocuparle. “Criado en otras circunstancias —confióle, lamentándolo, a Tomás Aguiló, su alma gemela, al filo de los 23 años—, tal vez hubiera sido uno de tantos”.<sup>71</sup>

Cabe pensar en la influencia de una madre, demasiado madre, acaso excesivamente absorbente. “Esta noche —notifica en una oportunidad—, Francisco Cotoner me lleva al teatro de la Cruz, a ver un drama traducido, “Los celos”, de quien tengo buenas noticias (no hables nunca a mi madre de teatros)”.<sup>72</sup>

En otra ocasión, Quadrado, pregunta: “Dime la verdad, ¿has enseñado a mamá lo que escribía en mi última o la habrán visto por casualidad? Mucho lo sentiría, pues no ignoras cuan celosas son las madres”.<sup>73</sup> Excelente hijo de familia, y, desde la cincuentena, modelo esposo cristiano, Quadrado sintió siempre preocupación por los suyos.<sup>74</sup>

Consta que, entregado con vehemente ilusión al estudio, fue precoz alumno de retórica latina; que “prefería —relata Tomás Aguiló—, la lacónica frase de Tácito, su autor favorito, al amplio estilo de Cicerón”; y que, al amparo de su prodigiosa memoria, recitaba largos fragmentos de las obras maestras de su predilección.<sup>75</sup>

Lo suyo, entonces, entre los 15 y los 20 años, era el romanticismo, pero en su versión cristiana, no racionalista ni revolucionaria, sino ortodoxa y equilibrada. Costa i Llobera, dice que fue “el clásico de los románticos”; y, en efecto, el joven Quadrado, religioso, riguroso, metódico, ordenado, era alérgico a las posturas escépticas o desgarradas.<sup>76</sup>

Por estos tiempos de su primera juventud, y aún luego, sus ensayos acusan la influencia del tradicionalismo filosófico (Bonald, Chateaubriand, conde de Maistre,

<sup>71</sup> En *Quadrado*, B.S.A.L., XX, 357.

<sup>72</sup> En *Quadrado*, B.S.A.L., XX, 357.

<sup>73</sup> En *Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 30.

<sup>74</sup> De Quadrado, el 11-5-1848, desde Barcelona, a Tomás Aguiló, en Tarragona. Ha recibido noticias, en Barcelona, de la intentona revolucionaria acaecida en Madrid el día 7. “Poco se me daría esta —le dice—, aunque hace la capital bien poco apetecible, y los recuerdos bien inoportunos, si las noticias no atravesaran el canal y no llevaran la alarma al seno de mi familia y de mis amigos” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 57).

<sup>75</sup> *Obras VI*, 250 y 267. Costa, B.S.A.L., XVII, 354.

<sup>76</sup> Costa considera la influencia del romanticismo en Quadrado, “más indiscutible y decisiva” que la del tradicionalismo. El triunfal avance de la revolución estética romántica —precisa—, coincide con los comienzos de la vida literaria de Quadrado. “El romanticismo, era como un soplo violento de tormenta otoñal, que venía del norte, para dar fin a la aridez de las escuelas pseudo-clásicas, abriendo nuevos cauces a la inspiración”.

Costa, hace hincapié que de las dos corrientes románticas —la cristiana histórica y la racionalista revolucionaria—, la que predominó “en el grupo de nuestros iniciadores, en la gloriosa constelación de Milà, Piferrer, Aguiló y Quadrado, fué la romántica, pero según la mentalidad más sana, ortodoxa y equilibrada del romanticismo” (Costa, B.S.A.L., XVII, 354).

etc.) de la cual, él, que alardeaba de no seguir ninguna corriente, acaso ni siquera se percató, a juicio de Costa y Llobera, "por su carencia de formación escolástica".<sup>77</sup>

Se ha subrayado su afinidad con Herculano, referida más a los relatos de historia novelada del lisbonés, que a los estrictamente históricos;<sup>78</sup> mas al margen de influencias, más o menos extrañas y discutibles, Quadrado, desde su niñez, cual atestigua Tomás Aguiló, sintió la llamada de la historia, que, al decir de don Tomás, fue "su nodriza". "Encontraba en la narración de los sucesos verídicos —explica Aguiló—, el interés y el atractivo de los novelescos"; y, por deleite, jugueteando, por entretenimiento, componía "árboles genealógicos, tablas cronológicas, mapas geográficos y entronques dinásticos". Por ello le considera, "predestinado a escribir la historia universal".<sup>79</sup>

Muy luego, en 1884, Quadrado, cumplidos los 65 años, afirmó: "Ningún estudio ofrece más interés y atractivo que el de la historia".<sup>80</sup> Pero, entre los 16 y

<sup>77</sup> Al parecer, el primero que apuntó la afinidad de Quadrado con el tradicionalismo fue Menéndez Pelayo. "No hay que negar que Quadrado fue tradicionalista —afirma en 1893—, durante un largo período de su vida, cuando era lícito profesar el tradicionalismo como cualquier otro sistema de filosofía cristiana, antes de las explícitas declaraciones del Concilio Vaticano, sobre los derechos respectivos de la fe y de la razón" (*Ensayos*, I, pág. XLII).

"Es de suponer —indica luego Menéndez y Pelayo—, que después de la aparición de la Filosofía Fundamental, fuese modificando Quadrado su tesis tradicionalista, y acercándose en esto como en lo demás al sentido de Bahmes" (*Ensayos*, I, pág. XLV).

Costa i Llobera, dice que Quadrado "quedó sorprendido cuando Menéndez y Pelayo señaló su afinidad con Bonald"; lo que sugiere que ni él mismo habíase percatado de ello, "por su carencia de formación escolástica" (*Costa*, B.S.A.L., XVII, 354).

Sancho Nebot, considera el hecho, como "un desliz, eco más o menos pálido de la escuela tradicionalista, cuando Quadrado era un niño, sin formación filosófica ni teológica". Por entonces, "las brillantes páginas de Chateaubriand, Bonald, conde de Maistre..., eran alimento del clero español y de los seglares más piadosos" (Sancho, B.S.A.L. XVII, 35).

El marqués de Figueroa, ascierra, que "supo purgarse del tradicionalismo religioso, tan en boga, y desechó del tradicionalismo político cuanto significaba rémora, daño, pero incerte", (*Homenaje, Quadrado controversista político*, 131).

"Verdaderament, en Quadrado —pregunta mosén Alcover—, ¿estigué tocat de tradicionisme? Prou que hi estigué desgraciadament, com casi tots els escriptors catalans d'Espanya, del segon terç del segle XIX. Cap se'n escapà, més qu'en Balmes, que sapiguem" (*Sa vida*, 28 a 53).

<sup>78</sup> Miguel de los Santos Oliver, alude a "Eurico", reconstrucción de la sociedad goda, y a "El monje del Cister", "pintura vivísima del tiempo de Juan I" (*Necrológia de Quadrado*, B.S.A.L. VI, 319).

<sup>79</sup> "Llegaron a serle tan familiares los rudimentos históricos de Suecia o de Polonia, por ejemplo, como los antiguos de Persia y Roma, o los modernos de Aragón y Castilla. Conocía los senderos del embarañado laberinto palmo a palmo" (*Obras*, VI, 267).

<sup>80</sup> Conferencia pronunciada el 17,2,1884, ante la "Juventud Católica", de Palma (*Ensayos*, IV, 512).

los 20 años, sus escritos evidencian que, aunque compuso —en 1837, a los 18 años—, una brevíssima síntesis de historia, de acentuado tono patriótico, que tituló “La España”,<sup>81</sup> lo que entonces le agradaba más era componer ensayos especulativos sobre temas morales y teológicos y, muy en particular, hacer versos, escribir poesías rebosantes de espiritualidad.<sup>82</sup>

En lo respectivo a influencias, Quadrado, cumplidos los 74 años, a la hora de formular balance, paladinamente proclamó: “Mi carrera la han iluminado de lleno, dos astros con su benéfico resplandor, y el debérselo no me pesa: Balmes, en los comienzos, y Menéndez Pelayo, en las posteriores”.<sup>83</sup>

¿Y Tomás Aguiló? Lo he dicho: era su alma gemela. Anduvieron pronto juntos, unidos por similares maneras de ser, estar y pensar, enlazados por comunes aficiones e idénticos ideales. Aunque siete años más viejo que Quadrado, Aguiló, nacido en 1812, admiraba su talento, su rectitud, su hombría de bien, su juego limpio, su rigor metodológico, su honestidad, su precisa concisión, su entereza, su honda espiritualidad, su pasión por la obra bien hecha, su entrega absoluta, total, al quehacer ilusionado, su leal sentido de la amistad.

“Otro día te hablaré —prometía Quadrado, desde Madrid—, de cosas menos amargas..., de mis recuerdos, de mis sueños para el porvenir, de todo lo que

“Exceptuando la ciencia histórica, que vino a ser su dominio propio, Quadrado no fue especialista en ningún ramo del saber. Si se le ha podido considerar como pensador insigne (filósofo, teólogo, apologista), es por haber sido escritor, no de mera forma, sino de potente mentalidad” (*Costa, B.S.A.L.*, XVII, 353).

<sup>81</sup> Forma parte de unas “Misceláneas en prosa y verso”, autógrafas, depositadas en la B.B.M., vol. I. Da el tono de la breve síntesis —9 páginas—, la alusión a la gesta de la independencia, en la que el pueblo español, “supo romper las cadenas de su cautivo rey, supo vengar los ultrajados altares, supo desplegar su castellana fiereza, su severo patriotismo, su impertérrita constancia....”

<sup>82</sup> Los ensayos, aparte de sus “Estudios teológicos”, versan sobre “La soberbia”, “La hipocresía” y temas similares; pero la casi totalidad del contenido de las “Misceláneas”, lo componen poemas (B.B.M., *Manuscritos de Quadrado*, Vol I).

<sup>83</sup> Ensayos, I, pág. V. La influencia de Balmes, salta a la vista en muchos aspectos. “Hablar de Balmes —escribe Menéndez y Pelayo— es en cierto modo hablar de Quadrado, que en materias sociales y políticas estuvo siempre a su lado, aunque en rigor no puede decirse que fuera discípulo suyo, puesto que empezó a escribir casi al mismo tiempo”. “La influencia de Balmes fue muy poderosa en su espíritu”. “Balmes era filósofo y matemático, Quadrado, arqueólogo y literato romántico: naturalezas, como se ve, muy diversas, que en algún modo puede decirse que se completaban”. “Fue providencial el encuentro de ambos escritores”. “La uniformidad de criterio en cuestiones políticas y sociales entre Balmes y Quadrado era tan grande, que la colección de los escritos de uno debe considerarse como necesario complemento y apéndice de los del otro. “La Fe”, es inseparable de “La Civilización” y de “La Sociedad”. “El Conciliador”, completa “El Pensamiento de la Nación”. (*Ensayos*, I, págs. XLI, XLII y XLIV).

Está por estudiar la influencia del pensamiento de Menéndez y Pelayo en la obra de Quadrado.

hablamos de noche (en Palma), y que tan necesarios nos hacía el uno para el otro".<sup>84</sup> Ambos, en lugar de "correr eternamente del Borne a la Rambla, y de la Rambla al Borne",<sup>85</sup> cual habituaba la juventud palmesana de los años 40, gustaban deambular en solitario por las afueras de la ciudad, fantaseando, soñando despiertos.

Sabemos que ya entonces su pensamiento manifestaba una precoz madurez. Ambos sentían la convicción de que "la vida es don de Dios", de que "la dicha no es sinónimo de embriaguez",<sup>86</sup> si no de todo lo contrario; de que "la felicidad no es un sueño sobre la tierra", y de que el camino para alcanzarla es la práctica de la virtud y el culto leal a la amistad.

Quadrado y Aguiló, no compartían la angustia vital que cierta juventud romántica acusaba. Creían que la vida valía la pena de ser vivida. Y que para ser feliz importaba rechazar el desenfreno ("Nada hay más temible —decía Quadrado recién cumplidos los 21 años—, que un joven con todas sus fuerzas e inexperiencia, sin leyes que le rijan y sin freno que le reprima"), el recurso a la frivolidad (simbolizado por lord Byron, buscando el amor "en los brazos de las cortesanas"), o la amoralidad (tipificado en George Sand, buscando la dicha "en el regazo del adulterio").<sup>87</sup>

Eres confidente —le notificaba Quadrado a Aguiló, en 1842— de todas mis prosaicas y desagradables tristezas.<sup>88</sup> Aguiló, a lo largo de medio siglo, compartió, de alguna manera, con plena devoción y desinteresada entrega, las empresas de Quadrado, al que prestó información bibliográfica,<sup>89</sup> y con el que cooperó en "Recuerdos y Bellezas de España",<sup>90</sup> sirviéndole incluso como celoso y abnegado agente de ventas, de algunos de sus libros.<sup>91</sup>

<sup>84</sup> De Quadrado, el 11,7,1842, desde Madrid, a Tomás Aguiló (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 234).

<sup>85</sup> "Nuestros elegantes, al correr eternamente del Borne a la Rambla". (Palma en el siglo XV, artículo de Quadrado publicado en "La Palma", el 22,XI,1840, pág. 66).

<sup>86</sup> *Sueños de juventud*, 25,IV,1841, "La Palma", 238.

<sup>87</sup> Las frases entrecerrilladas corresponden a textos publicados por Quadrado, en noviembre de 1840 y abril de 1841, en "La Palma", págs. 56, 66 y 237.

<sup>88</sup> De Quadrado a Aguiló, el 5,IX,1842 (*En Quadrado* B.S.A.L., XX 356).

<sup>89</sup> "Desearía que me enviaras —le escribe en septiembre de 1842— los folletines del "Diario" de 1 y 2 de noviembre, 1840 y 1 de enero, 1841, y para más adelante los del 18 del abril, 1841 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 356).

"Como bibliógrafo te consulto si podré hallar en Mallorca el Llaguno, el Cean Bermudez, la Crónica General de Alfonso el Sabio y las de otros reyes de Castilla, la del arzobispo don Rodrigo, el Casiri y algunas obras así, porque esto me escusará muchos apuntes. Contéstame luego que puedas" (De Quadrado a Aguiló, el 11,VI,1848. *En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 58).

<sup>90</sup> "Si tus ocupaciones y el acopio de libros —le dice el 11,X,1848—, te permitieran hacer algo del trabajo que te encargué de las costumbres y topografías de Madrid en el siglo XVII, para de aquí a unas tres semanas, enmendarías en parte tu pasada falta (le había solicitado datos sobre el particular con anterioridad). *En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 58.

<sup>91</sup> "Por el patrón dador de esta —le escribe el 8, IV,1849, a Aguiló que estaba en Tarragona— te remito 24 ejemplares, a precio de siete reales, del "Mes de María", y uno

Aguiló, correcto escritor de depurado léxico, profesor de historia del Instituto de Tarragona —entre 1848 y 1851, por lo menos—, excelente teórico, sorprendentemente al día en lo tocante a las tendencias de vanguardia de la historiografía,<sup>92</sup> tengo para mí que quizá más al día en lo respectivo que el propio Quadrado, abrigaba, como Quadrado, acerca del quehacer histórico, criterios rigurosos.<sup>93</sup>

“Es vanidosa pretensión —afirmaba en 1877—, la de tantos sabios modernos que, sin más ni más, se proponen escribir historias *ad probandum*, historias filosóficas y generales, como si todo lo hubieran visto. Hay mucho que desbrozar todavía en este campo, hay mucho que rectificar en las ideas generalmente admitidas”.

Para Aguiló, el progreso de la historia radicaba en la paciente y abnegada elaboración de monografías. “Es necesario (antes que escribir historias generales), verificar un gran número de hechos, compulsar muchas citas, dilucidar muchas cuestiones y abastecerse previamente de un gran caudal de interesantes monografías. Estos trabajos preliminares —puntualizaba Aguiló—, serán tal vez de escaso lucimiento, pero con ellos se fabrica el vestíbulo por donde se penetra en el palacio de la historia”<sup>94</sup>.

---

encuadrado, como tú pediste; puedes regalar alguno como por cebó, aunque no hay que advertirle que no conviene prodigarlo, porque no satisface mucho el amor propio tener lectores de balde. El sobrante que no se despache, puedes traerlo contigo a la vuelta, si es que has de levantar la casa de Tarragona” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 92).

<sup>92</sup> “Si entre tú y Quadrado —solicitaba, desde Barcelona, Pablo Piferrer, el 9.XII.1846—, podéis indicarme alguna revista extranjera y nacional de qué enterarme del momento intelectual de Europa, lo estimaré” (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 374).

<sup>93</sup> Las “Obras” en prosa y verso de Tomás Aguiló, constituyen siete volúmenes, editados por el autor. (Palma de Mallorca, Tipografía católica-balear, 1883-1884). El vol. VI, publica:

—*Sobre los auxilios que presta la Arqueología a la Historia*. Estudio del concepto de historia, a nivel de 1850, muy informado (págs. 1-19).

—*Sobre la enseñanza de los rudimentos históricos*. Discurso para la oración inaugural en la apertura del curso escolar 1850-1851 en el Instituto de Tarragona (págs. 42-59).

En “Museo Balear”, publicó:

—*Sant Cabrit y Sant Bassa* (tomo IV, 475-484; tomo V, 507-518; tomo VI, 763-775; tomo VII, 795-804; apéndices de 31, VIII 1876 (págs. 122-127) y 15,IX,1876 (págs. 162-170).

—*¿Quién fue el primer cronista del reino de Mallorca?* (tomo V, 1-9, 44-47, julio 1877).

—*Virreyes de Mallorca* (Notas de escribanos de la curia de gobernación, relativas a virreyes, a partir de la llegada a Mallorca de don Juan de Urríes, desembarcado en Sóller, el 10,IX,1564, hasta el Decreto de Nueva Planta). Tomo V, 364-270, 288-297, 326-333, 334-368, 401-409, 442-449. De octubre a diciembre, 1877.

En “Diario de Palma”, almanaque de los años 1870, 1872 y 1873, publicó *Notas del notario Mateo Salcet* de los años 1372 a 1408.

<sup>94</sup> —*¿Quién fue el primer cronista de Mallorca?* (M. B., Tomo V, 47).

Al marchar Quadrado a Madrid, en su primera ausencia de Palma, Aguiló quedó desasosegado y triste,<sup>95</sup> pese al alivio de su frecuente, quasi semanal, correspondencia epistolar. "Pocas cartas hay —le confiaba Quadrado en 1842—, que sean tan agradables como las tuyas".<sup>96</sup> La comunicación no se interrumpió ni con motivo de la desbordante y comprometida actividad que abrumó a Quadrado, luego, al pechar con la dirección de "El Conciliador",<sup>97</sup> ni después, en el curso de sus andanzas, de la ceca a la meca, a salto de diligencia, en el mejor de los casos, por los cuadrantes peninsulares, para documentar "Recuerdos y Bellezas", que estaba redactando;<sup>98</sup> luego, el reencuentro, compensaba la ansiedad de la separación.<sup>99</sup>

La clara y fraterna intimidad, no era óbice para una crítica abierta y, por supuesto, sincera. "He recibido tus tres remesas de versos. Si he de hablarte con franqueza —escribía en 1850 Quadrado a Aguiló—, encuentro algunos harto prosaicos y conceptos harto difusos. Es preciso, te digo, varíes el final, si no quieres un retablo sin santo, una fruta sin meollo, una flor sin pistilo".<sup>100</sup>

Pienso que el camino más directo para penetrar en la esencia de Quadrado, como hombre e historiador, aparte del análisis de sus aportaciones bibliográficas, es el conocimiento de lo que Aguiló, en tono de ferviente afecto exento de apologías, y, en lo que cabe, objetivo, ha escrito sobre Quadrado y su obra.<sup>101</sup>

<sup>95</sup> "Tascaba impaciente —refiere su hijo Estanislao de Koska, en 1919—, el freno de ciertos deberes de familia, que se lo impedían (ir a Madrid), por entonces, en un plazo que con ser sólo de meses se le antojaba eterno" (*Altudaina*, 23).

<sup>96</sup> De Quadrado, el 5.IX.1842, a Aguiló (*En Quadrado* B.S.A.L., XX356).

<sup>97</sup> Con tal motivo Quadrado espació su correspondencia con Aguiló. Este lo lamentaba y Quadrado, a su vez, lamentaba lo que se antojaba falta de comprensión por parte de Aguiló. "Imaginaciones como las tuyas —le decía el 17.IX.1845—, se dan mucho tormento por nada, mas no creía que pudiera llegar hasta tal punto".

"Merezco excusa —decía Quadrado el 8.I.1846—, si después de tanto garabatear, he cogido odio a la pluma, y si considerándome uno de los más íntimos, y de los que más frecuentan mi casa, has sido de los más postergados, aunque no más que otros con quienes no tendrías a menos ser clasificado... No seas quejumbroso... Conozco que hasta una cabeza menos quejumbrosa que la tuya, podría clamarse de mi silencio" (*En Quadrado*, XXI, 54-55).

<sup>98</sup> "Te escribí —le dice Quadrado, desde Palma, el 11.X.1848, a Tomás Aguiló—, desde Barcelona, en la noche del 11 de mayo, te escribí desde Toledo, a principios de junio (exactamente, el 11), te escribí en 10 de agosto desde Madrid, aunque veo que éste se extravió". (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 58).

<sup>99</sup> "Con ansia —confiesa Quadrado el 6.VI.1849, en carta desde Palma dirigida a Tarragona—, estoy aguardando, después de año y medio que no nos vemos; mucho tendremos que hablar..." (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 93).

<sup>100</sup> De Quadrado a Aguiló, el 29, V, 1850 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 94).

<sup>101</sup> Con referencia al tomo II de los *Ensayos de Quadrado*, escribe Aguiló: "Es un libro de ayer que merece ser estudiado hoy. Libros de esta clase no tienen ayer ni mañana: siempre es hoy para aprender en ellos y recrear el ánimo en su lectura". (*Obras*, VI, 230).

Con Quadrado y Aguiló, era asiduo Antonio Montis, y lo fue, eventualmente, en Mallorca, Pablo Piferrer. El primero, marqués de La Bastida, nacido en 1815 —tres años más joven que Aguiló y cuatro años más viejo que Quadrado—, dedicado sólo por entretenimiento, para aprovechar ocios, al cultivo del teatro, llevado por el afán de fustigar, sin desgarro ni hiel, con blandura, pequeños vicios e ingenuas cursilerías de la sociedad insular, valiéndose de tipos caricaturescos, tomados del natural, más proclives a suscitar la sutil sonrisa que la carcajada estridente, pertenecía a una familia de abolengo, y fue diputado a cortes por Palma, alcalde de la ciudad y consejero de la Diputación Provincial.<sup>102</sup>

Durante su breve estancia en Mallorca, en 1841, en viaje de estudio, para tomar notas a efectos de documentar “Recuerdos”, Piferrer, a la sazón de 23 años, se puso en relación con Quadrado y Aguiló. “Si algo me movió a pediros vuestra amistad —dijo algún tiempo después, en 1843—, fue vuestra sanidad de alma; de no haber sido así, todo vuestro talento, no me hubiese decidido a hablaros con franqueza, y jamás hubiera entablado con vosotros una amistad que espero durará tanto como mi vida”.<sup>103</sup>

#### “LA PALMA”, ILUSIONADA SIEMBRA PRIMAVERAL

Recién acabada la guerra civil de los siete años, tras el “abrazo de Vergara”, intuyendo horizontes despejados, de paz duradera, al margen de las agitaciones y turbulencias padecidas (“No sabíamos —rememoró Aguiló—, que la revolución, una vez introducidas sus raíces en el suelo, retoña con sobrada frecuencia, como los

Aguiló reseñó ciertas obras de Quadrado. Por ejemplo “Mes de mayo”, por don José M<sup>a</sup> Quadrado (*Obras* 209-221); “Forenses y ciudadanos” (VI, 209-221); Tomo segundo de los “Ensayos religiosos, políticos y literarios” (VI, 229-235); “Discurso sobre la Historia Universal, continuación del de Bossuet” (VI, 247-287). Interesa también, la necrología de Antonio Montis, altamente sugerente, por los datos que contiene (VI, 235-247).

Para la apreciación del pensamiento político y social de Aguiló, similar al de Quadrado, como una gota de agua a otra gota de agua, indispensable al tomo VII de sus *Obras*, “Artículos políticos y sociales” (Palma, 1884).

<sup>102</sup> Montis, era nieto de don Antonio Montis y Alvarez, regidor perpetuo de palma por la clase de los caballeros, hijo de don Guillermo Ignacio, “primera autoridad civil de estas islas —refiere Aguiló—, en la época constitucional”, sobrino de don Luis, “fácil y humorístico poeta ya en lengua castellana ya en nuestro patrio dialecto”. “Pudiera decirse que nuestro amigo, así por su representación social, como por su nativa inclinación a las letras, cumplía un deber especial y privativo al conservar las tradiciones de familia, y sentar sus pasos en las huellas de sus progenitores”. Montis nació el 25, VII, 1815 y falleció en Valladolid en 1880 a los 65 años (*Obras*, VI, 245).

zarzales"),<sup>104</sup> Quadrado, Aguiló y Montis, llevados de vehementes ansias creadoras,<sup>105</sup> que venían colaborando en el "Diario de Palma", donde publicaban en forma de folletines algunos ensayos,<sup>106</sup> pensaron lanzar una publicación exclusiva.

"No bastaba el folletín —explica Tomás Aguiló—, para dejar satisfechas nuestras aspiraciones; y los tres nos propusimos dar a luz un periódico literario semanal, debido a nuestros esfuerzos, en temeraria empresa sin precedente alguno en nuestra isla. El trabajo nos sonreía y soñábamos con el mentiroso fantasma de la gloria".<sup>107</sup>

El 4 de agosto de 1840 salió el primer número del semanario "La Palma". ¿Propósito? "Insertar artículos narrativos o críticos sobre la Historia General y en particular sobre estas islas Baleares, sus tradiciones y monumentos: descripción de edificios y lugares". La publicación se ajustaría a una rigurosa ética profesional: "Traduciremos alguna vez, pero nunca copiaremos las traducciones, jamás las daremos sin advertir que lo son".<sup>108</sup>

Quadrado, en "La Palma", publicó poesías y, sobre todo, estudios de crítica literaria, en relación con el romanticismo, que se llevaba en el momento. Incluso al tratar temáticas esencialmente históricas, es decir, de intención histórica —"Palma en el siglo XV", y, en particular, "Las Comunidades de Mallorca"—, las aborda bajo inspiración romántica y con una técnica expositiva en la que la preocupación de índole literaria priva sobre los valores estrictamente históricos; al punto que el hecho histórico, en buena parte, actúa como motivo literario, como pretexto para hacer literatura.

En el primero, "Palma en el siglo XV", estudio de divulgación, muy al vivo, muy evocador, impregnado de hondo localismo, enlaza la idea de la decadencia del reino de Mallorca con el hecho de su reintegración al seno de la Corona de Aragón, en 1343. "El astro de Mallorca —enjuicia en metáfora muy del momento—, había eclipsado su esplendor, desde que pasó a ser satélite de otro astro, para alumbrar el cual se consumió". Estudio de divulgación, pero en el que ya aprovecha una noticia del Archivo del Real Patrimonio, cual manifiesta en nota a pie de página, aunque sin dejar constancia de la procedencia del dato.<sup>109</sup>

<sup>103</sup> Piferrer, decía de Aguiló —carta de 7.IV.1843— que sumaba "al talento, la bondad de corazón, que para mí es lo único que puede decidirme a estimar a un hombre" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 365).

<sup>104</sup> Necrología de Antonio Montis, (*Obras*, VI, 238).

<sup>105</sup> "La pluma —confesaba Quadrado en mayo de 1550—, es mi tormento y mi necesidad, no sólo física, si no más bien moral" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 95).

<sup>106</sup> "El antiguo "Diario de Palma", nos abría sus columnas y el joven don José Ma Quadrado, don Antonio Montis y el que esto escribe, publicamos en forma de folletines algunos ensayos, más o menos dignos de llamar la atención de los lectores" (*Obras* VI, 238).

<sup>107</sup> *Obras*, VI, 238.

<sup>108</sup> "La Palma". *Prospecto*.

<sup>109</sup> "El documento que nos ha dado margen a esta observación, decía así: a 9 de janer de 1408 donni 12 sous per metre unes forques en la plassa de cort, ab dogals, ont penjaren lo

“Las Comunidades”, redactadas al amparo de la propia esemérides del 7 de febrero, jornada en la que estallaron las primeras incidencias tumultuarias de los agermanados, le prestan base para analizar someramente, pero con brío, una problemática de su predilección: la teoría de las revoluciones, enfocada con una orientación novedosa y certera, al encuadrar con agudeza el acácer de Mallorca, en el largo período de transtornos sociopolíticos (ya manifiestos en Mallorca en la subversión de 1391, primero, y, luego, en los levantamientos de 1450-1453), sobre el fondo de conmociones europeas —como “La Jacquerie”, en Francia—, que matizan el tránsito paulatino del occidente europeo del medioevo a la modernidad.

El espíritu del romanticismo late en los diálogos que animan el relato. He aquí un ejemplo:

—“¿Tienes algo que pedir a Dios? .

El infeliz sólo contestó estrechando las rodillas del que así le hablaba.

—Oh! No ...No me mataréis.! Tengo mujer, tengo hijos, que os pedirían a su esposo, a su padre, y que con mi muerte, sumiríais en la miseria.... Ellos serían vuestro martirio; ellos, al pedir limosna, se os presentarían como un remordimiento. Oh! no me mataréis... ¿No es verdad que no me mataréis? .....

Y el desgraciado, arrastrándose en el polvo besaba las plantas de sus verdugos, y las regaba con lágrimas de fuego”.<sup>110</sup>

Estas son, en síntesis, las conclusiones sociológicas de Quadrado, acerca de la dinámica de las revoluciones:

—La rebelión va anulando todas las jurisdicciones, hasta declararse soberana y sentarse sobre el trono, cuyas gradas, lenta e hipócritamente, ha subido.

—En las revoluciones, como en los dramas, desde las primeras escenas se prepara la catástrofe, pero no se derrama la sangre hasta los últimos actos.

—La convalecencia de las sociedades, tras las revoluciones, no es menos cruel que la propia enfermedad revolucionaria.<sup>111</sup>

En el ámbito de la novela histórica, Quadrado, en relato dialogado, aprovecha un asunto de gran aceptación: “El príncipe de Viana”. Su viva fantasía, campea a todo evento; pero sus preocupaciones de eruditio, se acusan en detalles reveladores, como al explicar, en nota a pie de página, lo siguiente: “Debemos advertir que así los versos que hemos puesto en boca de Ausias March, como la mayor parte de los pensamientos que emite en su diálogo, han sido extraídos de las obras que dejó aquel célebre trovador”.<sup>112</sup>

\*  
\* \*

---

destral e artifici d'escapsar, per donar terror a molts qui manesaven en burlar la eleccio fahedora dels jurats, la vigilia de nadal” (*La Palma*, 67).

<sup>110</sup> *La Palma*, 154. El estudio titulado “De las comunidades de Mallorca”, en págs. 149-152, 157-160, 164-168, 172-176 y 181-183.

<sup>111</sup> *La Palma*, 160.

<sup>112</sup> *La Palma*, 88-92, 93-97 y 102-106.

Llegado Quadrado a Madrid, mediado junio de 1842, cayó en la cuenta, entristecido, con desilusión, de que pocos tenían noticias de "La Palma"; que nadie conocía sus ensayos sobre "Victor Hugo y su escuela literaria", y "De la tristeza en la imaginación", en los que cifraba su satisfacción de autor novel; que ignoraban sus estudios de divulgación histórica y, desde luego, las virtudes de su vena poética. De sus esperanzadas aportaciones en "La Palma", en Madrid, sólo sonaba una: el artículo "Vindicación", dedicado a George Sand.<sup>113</sup>

Aquel artículo, sí que era conocido, aunque sólo relativamente. Un artículo demasiado sincero, harto crudo, excesivamente directo en el léxico y en la intención, realizado bajo el impulso vehemente del disgusto que embargaba su ánimo, secuencia del serial de la famosa escritora, "Un invierno en Mallorca", en curso de publicación en la revista de "Ambos Mundos", que notaba plagado de "groserísimas chanzas y absurdas reflexiones", de "generalizaciones odiosas" y "calificaciones contrarias a la verdad".

Luego, excusó su agresiva diatriba: "Jorge Sand, es el más inmoral de los escritores, y madama Dudevant, la más inmunda de las mujeres".<sup>114</sup> A Quadrado, le llegó al alma, los juicios sentados por George Sand en torno a ciertos aspectos costumbristas de la vivencia urbana y foránea de Mallorca y, también, las opiniones apologéticas de la escritora, sobre personalidades y hechos casi palpitantes de la política española, que Quadrado, mentalidad tradicional, consideraba lamentables.

Sacóle de quicio, que George Sand considerara a Mendizábal, a su ver nefasta quintaesencia de la revolución, "uno de los espíritus más generosos y eminentes, y el más desinteresado al sacrificar sus intereses a los de su patria". Y, en particular, molestóle el comentario acerca de la triste quema de conventos y mantanza de frailes acaecida en Madrid en 1834: "Aquel día que el pueblo español —relata George Sand—, se avergonzó de su envilecimiento, y a pesar de su idolatría hacia las imágenes, rompió esos simulacros y creyó más energicamente en su derecho que en su culto, en que a pesar de su amor a la pompa católica y a los frailes halló vigor en su corazón y en su brazo para destruirlos, aquel día fue más grande de lo que se cree".

<sup>113</sup> *La Palma*, 246-252.

<sup>114</sup> Ya al publicarlo (el 25.IV.1841), advirtió: "He hablado con vigor y energía, que no conviene ni a mi edad ni a mi nombre, si no hablase en nombre de un pueblo que siempre vale más que un individuo, cualquiera sea" (*La Palma*, 252).

Después en el extraordinario conmemorativo de *La Palma*, publicado el 4.X.1890, en la editorial "Después de medio siglo", al preguntarse qué importaba enmendar en *La Palma*, declaró: "moralmente nada, sino una página en que rechazando la agresión de Jorge Sand a nuestro país, por juvenil temor de parecer corto, me tomé la indebida libertad de imitar en crudeza de tintas a la autora" (*La Palma*, 254).

"Sólo una vez en su vida —refiere Menéndez y Pelayo—, faltó a Quadrado moderación en el ataque. Me refiero a la famosa "Vindicación" contra Jorge Sand. No hay dudado que traspasó en mucho los límites de la justa defensa. Pero, repito, que este caso fue único y bien disculpable en la ardorosa sangre de un mancebo levantino de veinte años, herido en lo más profundo de su afecto filial" (*Ensayos*, I, pág. LIV).

Y el resquemor, inspiróle una dura apostilla: "No descubrimos que grandeza se encierra en incendiar los templos de Dios y los sepulcros de sus padres, en degollar sacerdotes indefensos al pie de los altares; y no comprenderíamos tales palabras en boca de un genio, de una mujer, si no supiéramos cuán cerca está la ferocidad de la disolución, y que las bacantes son gemelas de las cortesanas".<sup>115</sup>

"La Palma", tuvo corto ciclo vital. "Hemos reconocido —noticiaba una "advertencia" inserta en el nº 30, correspondiente al 25 de abril de 1841—, que los ensayos de la juventud no debían prolongarse más tiempo que las flores de la primavera".<sup>116</sup> Mucho después, Tomás Aguiló, explicó que "la tirada del semanario, era corta";<sup>117</sup> y Quadrado, más tarde, en la efemérides del cincuentenario, dijo: "La Palma, lo reconozco, nunca fue popular".<sup>118</sup> Nunca fue popular, se entiende, ni siquiera entre la opinión ilustrada.

"La Palma", sin embargo, cumplió su misión, aunque no alcanzara a popularizarse. Sus efectos, puede decirse, se notaron con posterioridad, como diseridos, cual secunda siembra de inquietudes germinales que, a su tiempo, fructificaron. "Nuestro periódico —recordó Tomás Aguiló en 1880, al morir Montis—, abrió una nueva era, excitó la imaginación de la juventud, impulsó a cultivar el arte por el arte, a ocuparse en la poesía histórica y descriptiva y a dar mayor valor y animación a la subjetiva".<sup>119</sup>

Luego, en 1896, en la ocasión de la muerte de Quadrado, Estanislau de K. Aguiló, sentó una conclusión generalmente aceptada: "Aquella "Palma" gloriosa, fou punt de partida de nostre renexament literari".<sup>120</sup> Y en 1919, Miquel Ferrá, rememoró: "Lo que "La Palma" ha significado en el renacimiento literario mallorquí, es bien sabido. Tiembla mi mano todavía de emoción, al hojear sus páginas amarillentas.... (En "La Palma") se plañe, como entre sueños, el alma antigua de Mallorca...".<sup>121</sup>

<sup>115</sup> *La Palma*, 250.

<sup>116</sup> "Desde hoy cesa por ahora de publicarse "La Palma", esa hija de nuestros afectos por la patria y de nuestras convicciones por la literatura. No nos ha faltado hasta el fin la atención y simpatía de los lectores. Hemos reconocido que convenía por algún intervalo condenarse a una aparente esterilidad para madurar en silencio los frutos del otoño. Una vez enarbollada la bandera, debemos retirarnos para dar lugar a otros campeones que muestren mejor a la España, lo que de nuestra isla, harto desconocida, puede esperar la literatura".

"Si una porción de circunstancias, así genéricas como individuales nos restituyesen esfuerzos y holgura bastante, "La Palma" reaparecería" (*La Palma*, 252).

<sup>117</sup> "Necrología de Montis" (*Obras*, VI, 238).

<sup>118</sup> Nº 31, póstumo, conmemorativo de "La Palma", 4,X,1890. (*La Palma*, 253).

<sup>119</sup> *Obras*, 239-240.

<sup>120</sup> *La Palma*, 260. "Tres jóvenes de aliento —afirma en el mismo número conmemorativo Juan Alcover—, sin más guía ni estímulo que su fe, levantaron el primer faro. En "La Palma", empiezan a iluminarse los horizontes de nuestra historia regional" (*La Palma*, 255).

<sup>121</sup> "El vendaval del romanticismo, cargado de gémenes fecundos, ha removido los huesos gloriosos que dormían entre las ruinas del antiguo reino de Mallorca, suscitando una

### "IDÉARIUM" DEL CENACULO"

La idea de publicar "La Palma" fue obra exclusiva, personal, de Quadrado, Aguiló y Montis, con espíritu de mosqueteros literarios; pero, al socaire del semanario, se enrolaron en seguida José Quint Zaforteza y José Rocaberti de Dameto, que, refiere Tomás Aguiló, "pronto formaron con nosotros lo que pudiéramos llamar un cenáculo, adoptando la locución francesa puesta en boga por el romanticismo".

Lo que encandilaba más al juvenil quinteto —"juvenil" más por espíritu que por los años—, era el teatro, donde solían darse cita, para comentar "largo y tendido", dice Aguiló, en los entreactos, o como él escribe, "en los intermedios", aunados por al lazo de mútuas simpatías y comunes aficiones intelectuales. "Jugábamos con las dificultades —manifestas—, casi seguros de superarlas". Una vivencia ilusionada, de empeños literarios, a veces un tanto ingenuos, practicados al alimón.<sup>122</sup>

El cenáculo, entre bromas y veras, parecía latir al son de unos ideales que todos compartían y que, Quadrado en particular, fue formulando en "La Palma". En lo esencial venían a ser los siguientes:

—Exaltación del cristianismo y vinculación operante, militante, a sus principios, mantenidos con afanes de cruzados de la fe. "La inmensa cuestión del siglo XIX, es el cristianismo, siempre el cristianismo... Jamás transigiremos con lo que ofende la moralidad o la religión; a menudo, pero siempre con respeto, se verá en nuestras páginas el nombre de Dios".

—Vocación analítica y urgencias creadoras. "En esta última época en España —lamenta Quadrado—, se ha escrito mucho, pero apenas se ha analizado... Debemos apresurarnos a crear y a producir, para que algo de nosotros reste a la venturosa generación que nos sucede."

—Exaltación de la imaginación. "La facultad más admirable, más vasta que la creación entera, creadora por sí misma", "completa por sí sola e independiente, toda solidez y perfección", "rica en sentimiento y fantasía".

---

legión de sombras. Resucitan el Conquistador, y sus nietos, el último infante mallorquín y el príncipe de Viana; anímase otra vez los muros de Bellver y los del Temple, el arco moro y las estancias reales de La Almudaina, el campo ensangrentado de Iluecmayor y la ciudad mercantil del siglo XV; puéblase la montaña de leyendas, en las que se plasme, como entre sueños, el alma antigua de Mallorca" (*Apología*, 13).

<sup>122</sup> "Montis —refiere Aguiló—, que sentía particular afición a la dramática, tuvo la feliz ocurrencia de improvisar el plan de una pieza en un acto... Burla burlando llevamos a cabo nuestra empresa..., representóse la pieza en el teatro, no pareció floja, el público aplaudió espontáneamente el pequeño drama de cuatro o cinco ingenios". Era drama versificado; "Cada cual empezó a versificar las escenas que le habían correspondido" (*Obras*, VI, 240-241).

No, al romanticismo revolucionario; interpretación del romanticismo, como principio de conciliación cristiana universal. "El romanticismo, no es como bando de destrucción y discordia, como ha de sostenerse, sino como principio de respeto y conciliación universal".

—No, a la intolerancia. "La intolerancia es casi siempre hija de almas pequeñas, y el exclusivo apasionamiento supone en los que la profesan, un horizonte estrecho y una vista limitada".

—No, al encuadramiento en escuelas y partidos. "Los románticos, sólo nos ponderan el genio, los clásicos, siempre nos hablan de las reglas; y entrambos dicen la verdad, pero la verdad incompleta, como es la de los partidos".

—No, al materialismo . "Reconozcamos que el materialismo y la duda, estos dos mortales enemigos de cuanto es fe y espíritu, van perdiendo terreno progresivamente".

—No, a la revolución. "La revolución misma —ahude a la francesa—, no fue más que una necia farsa o monstruosa copia de un republicanismo ya difunto".

—Entrañable vinculación a Mallorca. "[Mallorca, no es el centro de la creación], pero creemos, sí, que algo de grande y de poético encierran sus montes, adornados como jardines o vestidos de olivares, sus monumentos numerosos de todas las épocas y de toda suerte de glorias, y la azul llanura de los mares".<sup>123</sup>

#### LA REPUBLICA DRACONIGENA

Entre los miembros del cenáculo, y Joaquín María Bover Furió, inspiraba sobre todo commiseración, dado su lamentable estado físico , se manifestó de inmediato cierta incompatibilidad de fondo. No era conflicto generacional, resultante de la natural y acostumbrada disparidad entre gentes de edades diversas. En 1840, Bover frisaba los 30 años, Aguiló los 28, Montis los 25, Quadrado los 21. Quint Zaforteza era de similar edad y sólo José Rocaberti de Dameto era "poco años mayor".<sup>124</sup>

La incompatibilidad radicada en la diferente manera de concebir el quehacer literario, en general, y, especialmente, el quehacer histórico. Los del cenáculo, con espíritu vanguardista de nueva ola, consideraban el sistema Bover anacrónico,

<sup>123</sup> *ibidem*.

<sup>123</sup> El entrecomillado corresponde a textos de Quadrado, publicados en "La Pabma", en los artículos "De la literatura en el siglo XIX" (4, X,1840, págs. 14), "De los bandos literarios" (11,X,1840, págs. 16-18) y "Sobre la crítica literaria" (15,XI,1840, págs. 50-56).

<sup>124</sup> Aguiló no concreta la edad, pero se refiere "al joven don José Quint Zaforteza de José Rocaberti de Dameto, afirma ser "de pocos años mayor que nosotros" (*Obras* , 240).

desfasado y nefasto. Disentían de su menguado sentido crítico;<sup>125</sup> de su tendencia a sentar afirmaciones sin probarlas, aduciendo citas eruditas o documentales;<sup>126</sup> de su proclividad a apropiarse conceptos o ideas vertidos por otros autores.<sup>127</sup> “No se

<sup>125</sup> Un ejemplo el estudio “La isla de Conejera, patria de Aníbal”, tema al que dedica la nota 3, págs. 552-557. El vol. II de la *Historia General*, que contiene las notas de Bover, ofrece una notable variedad de ejemplos que denotan el escaso sentido crítico de don Joaquín.

<sup>126</sup> “El sr. don Joaquín M<sup>a</sup> Bover de Rosselló, en una nueva memoria titulada “Del origen, progreso y estado actual de la gricultura, artes y comercio de las islas de Mallorca”, dice: Sabemos también que tuvieron (los árabes), fábricas y manufacturas, particularmente de jabón, y que entonces se tejía el sendat, el vorí, el peluxell, el robió y el salvestre, telas que usaron después los cristianos para sus vestidos y el ornato de sus casas”.

“Nosotros, al paso que le agradecemos —escribe Piferrer—, la noticia y como buen la copiamos aquí, hemos con todo de indicar que es bien sensible se olvidase el estimable anticuario, de apuntar los autores de donde la tomó”.

“El Sr. Bover y el Sr. don Antonio Furió, que con no menos constancia e infatigabilidad también procura ilustrar todos los puntos histórico-sociales de Mallorca, son autores de un gran número de hojas sueltas, dissertaciones y memorias muy curiosas e interesantes para el buen conocimiento de algunas de las antigüedades de la isla; y el segundo está dando a luz el ‘Panorama Balear’, en que se nota abundancia de noticias y de gran minuciosidad en la relación de Palma” (*Islas Baleares*, 126).

Cabe puntualizar, terciando en la cuestión, con respecto a lo que plantea Piferrer, lo siguiente: el “sendat”, era en efecto, tela fina de seda, pero nada, que conste, prueba su fabricación en Mallorca al menos durante los siglos XIII, XIV y XV; el “vorí”, no es tejido, si no marfil; el robió, tampoco puede ser interpretado como tela, sino como “roví”, suciedad o mugre de la lana; y el “peluxell” y el “salvestre”, son términos no identificados, que no figuran ni en el *Diccionari Català-Valencià-Balear*, ni en la fundamental obra de Miguel GUAL CAMARENA, *Vocabulario de Comercio Medieval, colección de aranceles aduaneiros de la Corona de Aragón*, (siglos XIII y XIV), Publicaciones de la Exma. Diputación Provincial, Tarragona, 1968.

En suma, tales términos es dudoso que se dieran en el tráfico mercantil mediterráneo, al menos en los siglo XIII y XIV, por lo que no sería de extrañar que se tratase de una aportación filológica debida a la imaginación de don Joaquín María, que, desde luego, era de potencia excepcional.

<sup>127</sup> “Ya hemos dado la expedición de los pisanos y del conde Ramón Berenguer III —escribe Piferrer a Aguiló, el 12.II.(844)—, perdona mi vanidad: apuesto que ahora sonará esta expedición como cosa de que se estaba ya muy convencido y en prueba de ello y como quien ya lo sabía, se citará nada menos que todo el poema Laurentii Veronensis” (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 332).

“Bover —escribe Juan Llabrés—, aprovechó muchísimos de los trabajos del padre Villafanca, encubriendo más de una vez su procedencia” (*Noticias*, III, 287). Lo cual no es sorprendente, considerado el particular concepto que a Bover le merecían las citas. Ver la nota 5 de este estudio, relativa al modo como Bover explica el que Dameto aproveche los escritos de Binimelis, sin citarlos.

por qué se han de consentir —lamentaba en febrero de 1844, Piferrer—, esos moscardones literarios".<sup>128</sup>

La incompatibilidad, como el cenáculo no tomaba a Bover, sabio oficial, demasiado en serio, ni le concedía beligerancia, proyectábase en secuencias más jocosas, aprovechando las peculiaridades temperamentales de Bover, no poco pintoresco, que virulentas. La sangre no llegaba al río. "La noticia de la rabeta bovérica o boveriana —le notificaba Piferrer a Tomás Aguiló, en julio de 1842—, me puso entre risueño y pesaroso, porque te digo con franqueza, que me disgusta causar disgusto a nadie. Trata de apaciguarle y de persuadirle que no fue mi intención ofenderle en lo más mínimo".<sup>129</sup>

A los pocos días, Tomás Aguiló le decía a Piferrer: "La tempestad bovérica no ha serenado totalmente. No hay ya truenos ni relámpagos pero hay un nublado tan indigesto que incomoda más que la tempestad. La segunda nota no le ha complacido bastante...! Tratarle de copista!, yo, a lo menos, le trato siempre de compilador... Hoy sale para Algaida y creo que llegará hasta Artá. Dios nuestro señor le conceda un próspero viaje y, si conviene, no le deje caer de su asno".<sup>130</sup>

<sup>128</sup> "He visto anunciado en los diarios de Palma —afirma Piferrer en carta del 12 de febrero dirigida a Aguiló—, el "Diccionario histórico-geográfico-estadístico" (De Bover). ¿Cuanto va que en él y sobre todo en el artículo de Palma, hay fabricada la tercera historia nueva y diferente de cuantas su autor ha hecho, que ya son siempre tan diferentes?. Dígolo porque es desagradable que haya quien desvirtue lo poco que a otro le costó algún estudio y esfuerzo, y yo no sé por qué se han de consentir esos moscardones literarios" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 332).

Es posible que entre las aportaciones de Bover, la que manifiesta mayormente la potencia de su imaginación, sea la "Historia de la espugnación de Sóller por el ejército de Ocehiali, capitán-pachá de Túnez, y victoria ganada por los vecinos de aquella villa en mayo de 1561", Palma, 1856, en la que con mucha probabilidad, puede decirse que con certeza, Bover saca a colación documentos, probablemente apócrifos, fruto de su fantasía, lo que, está claro, no deja de ser grave.

La penosa realidad es que Bover, mediado el siglo XIX, ignoraba la evolución de la historiografía y utilizaba métodos de trabajo propios del medioevo. Sobre ello ver, Alvaro Santamaría, *El valle de Sóller y Mallorca en el siglo XVI*, pág. 22, nota 47.

<sup>129</sup> "Se ofendió cabalmente —añade Piferrer en la carta—, de lo que no debiera, y, al parecer, no entendió una amarga reflexión que va allí, muy disimulada y envuelta, y que se puede hacer a cuanto dice y compila" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 328). "Entre las innumerables obras de Bover —concede Piferrer en el prólogo de "Mallorca"—, las hay que prestan algún servicio" (I.B., pág. VII).

<sup>130</sup> De Aguiló a Piferrer, el 26.VII.1842 (*Correspondencia* B.S.A.L., XXIV, 328-329).

El 18.IV.1843, notifica Aguiló a Piferrer: "Debía escribirte el otro correo, a lo menos para que mi carta neutralizase un poco el efecto de la de Bover. Yo deseo que no te incomodes por sus chabacanas groserías, tu conoces cuán atrevido, cuán irreflexivo, cuán niño es este socio de todas las sociedades habidas y por haber" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 330).

Desde Madrid, Quadrado, en diciembre del mismo año, informó de una humorada a costa de Bover: "Sabrás la broma pesada que jugamos a Bover y a Ivo,<sup>131</sup> escribiendo yo a Bover que había aquí un famoso anticuario, con el nombre de don Ivo Manuel Roperto y Cebrián, y el buen Bover, le escribió a correo tirado pidiéndole una retahilla de cien medallas especificadas, con lo que el buen Ivo, quedó viendo visiones, sin atinar en los autores de la burla. Lo peor, que le aconsejamos escribiese a Bover, siguiéndole la broma. Van y vienen cartas que es una delicia. Saca tú —le decía a Tomás Aguiló—, de este enredo el mejor partido que puedas para divertirte..."<sup>132</sup>

A Bover, tales humoradas no le afectaban, pese a las "rabietas", en demasía; él seguía su camino, con el apoyo y la comprensión oficial. "Don Joaquín María Bover —manifiesta una circular del jefe político, inserta en el Boletín Oficial de la Provincia, en marzo de 1844—, ha acudido a este Gobierno Político, quejándose de que los ayuntamientos de los pueblos de Alaró, Alcudia, Algaida, Artá, Campos, Deyá, Esporlas, Felanitx, Inca, Lluchmayor, Manacor, Petra, Porreras, San Juan, Selva, Son Servera y Villafranca, no le habían facilitado las noticias que deseaba y necesita para la redacción del Diccionario histórico-geofísico-estadístico de las Islas Baleares, a pesar de la recomendación que se les hizo inserta en el Boletín Oficial del 14 de mayo de 1839".

Don Joaquín, en efecto, había mudado de opinión. No pensaba ni en escribir él una Historia completa, estructurada y crítica de Mallorca, ni culminar la edición de la Historia de Mut, publicando las notas; ahora sus afanes se orientaban a realizarla de modo alfabetico, a manera de miscelánea, como "Diccionario"; para lo cual contaba con el respaldo del jefe político, en funciones desinteresadas de agente de publicidad.

"Sobremanera extraña se me ha hecho —puntualiza el mentado jefe en la expresada circular—, la indiferencia con que los indicados ayuntamientos han mirado la publicación de una obra que, según dice el autor, debe abrazar la historia de

<sup>131</sup> La carta en que detalla la humorada es del 26 de diciembre; antes, en la del 12, le decía: "No te hablo.... ni de la broma que jugamos a Ivo y a Bover..." (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 2).

Respecto a Ivo, Quadrado, escribía Aguiló, en septiembre del mismo año (1842): "Dices que tengo a Ivo ¡Gran recurso! pues tal como es lo perderé, porque me ha incomodado su conducta vedidosa; ayer vino a vivir con nosotros y hoy se ha marchado, sin más ni más, por puro capricho, a otra casa" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 355).

"Joven extremadamente tímido y pacato —explica Estanislado de Koska Aguiló—, compañero suyo (de Quadrado), creo, en la redacción de "El Católico", y que había conocido ya aquí (en Mallorca), no se si de empleado, que era de todos el más asiduo y servicial, y el cabeza de tureo sobre el que descargaban siempre su buen humor (el de Quadrado) y sus bromas" (*Almudaina*, 23).

<sup>132</sup> De Quadrado a Aguiló, el 26.XII.1842 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 3).

su respectivo distrito y ha de trasmitir a la posteridad los hechos gloriosos de las baleares. Si además, los ayuntamientos de los pueblos, de la provincia, se suscribieren a la citada obra, para su adquisición, serían colmados mis deseos y darian al propio tiempo una prueba de su civilización y del amor que profesan a las glorias de su país".<sup>133</sup>

El mismo año, en agosto, Bover, ganó una importante batalla: la constitución de la Diputación Arqueológica de las islas Baleares, con la misión de preparar una "descripción exacta y circunstanciada de Mallorca monumental, artística y numismática" y de velar para impedir "que los forasteros se hicieran ricos con nuestros tesoros". La Diputación, nombró agentes en todos los pueblos de Mallorca, y a título de "diputado fundador y secretario", su *factotum* fue Bover, que la manejó como instrumento valioso para consolidar su ya poderosa influencia.<sup>134</sup>

De la tensión entre el cenáculo y Bover, el episodio más resonante y conocido es el de la Dragonera. "En estos tiempos —cuenta Tomás Aguiló, uno de los protagonistas, refiriéndose al año 1847—, por mal de sus pecados, don Joaquín María Bover, a quien todos queríamos por su laboriosidad y su carácter servicial y activo, incurrió en la malhadada ligereza de dar a la estampa un pequeño folleto titulándolo "Historia de Cabrera en sus relaciones contra la historia de Francia". A visita de tan tamaña cabeza para tan endeble cuerpo, no pudo menos de retorznos la risa en el nuestro".

Entonces, entre los miembros del cenáculo, surgió la idea de replicar la "Historia de Cabrera". "Hubo entre nosotros —relata Aguiló—, quién dijo: "Historia de la Dragonera en sus relaciones con la civilización europea". Hallado el título, era lo de menos escribir el libro, y nos repartimos los capítulos.<sup>135</sup> Mas lo que habíamos comenzado como si fuese una mera broma, o un vejamen inofensivo,

<sup>133</sup> Circular de 4.III.1844 (*Noticias*, III,129).

<sup>134</sup> La Diputación Arqueológica, quedó constituida el 24 de agosto (*Noticias*, III,154).

Bover, además era o fue luego "revisor por S.M. de manuscritos antiguos", y en su poder obraban buena parte de las memorias inéditas de los eruditos mallorquines. Por ejemplo, en 1846, Mr. Heine, "protestante que lleva especial encargo de investigar la historia religiosa de España y considera a Ramón Llull, como reformista", deseaba realizar investigaciones en Mallorca. Piferrer, el 20 de Junio, escribe a Aguiló: "Si necesita el Tarrasa, cuyas apuntaciones vió en mi casa, procura que el feroz Bover lo preste" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 370).

La prensa de Palma, el 16 de julio de 1847, notificó el otorgamiento de Bover del "hábito de la orden de San Juan de Jerusalén" (*Noticias*, III, 276).

<sup>135</sup> "La introducción y el capítulo III y VI, son de Quadrado; el I, de Guillermo Forteza; el II, de Dameto; el IV, de Tomás Aguiló y el V, de Montis". Bartolomé Payeras, prólogo de la 2<sup>a</sup> edición de *Historia de la Dragonera* (Editorial Clumba, Palma de Mallorca, 1950). citando (pág. XIV, nota 6), a J. L. Estelrich, *Páginas mallorquinas*, J. Tous, 1912, pag. 89.

pronto se revistió de un carácter más trascendental y elevado, así es que al través de rebuscadas extravagancias, despunta una crítica histórica y científica, filosófica literaria, política y social".<sup>136</sup>

\*  
\* \*

"Historia de la Dragonera", en efecto, como apunta Aguiló es mucho más que una sátira contra Bover, cual, en general, ha venido considerándose. Bover fue el pretexto, o, mejor, lo fue su "Historia de Cabrera", para en torno a la oportunidad que ofrecía, poner en cuarentena el quebacer histórico tal y como se venía practicando. Es una sátira contra el énfasis, la prolíjidad, la quimera, la falsa crítica y la erudición trucada, la hipérbole, la fabulación, los sofismas, las citas delirantes y los dislates en cadena.

Los tiros, las ponderadas pullas, no apuntaban sólo a Bover. Era una crítica contra la historiografía anacrónica, con citas y alusiones directas a Furió, a Binimelis, Dameto y a Alemany. "Historia de la Dragonera", fue válvula de escape del espíritu, hoy diríamos "contestatario", que primaba en el cenáculo. Por ello, aparte de la historiografía, el folleto pone en berlina los aspectos más esenciales de la vida sociológica de la Mallorca de entonces.

Tomás Aguiló, advierte que "Historia de la Dragonera" hay que entenderla en clave. "Lastima —dice—, que para saborearla, sea necesario estar al corriente de una porción de hechos y adivinar las numerosas alusiones de que sus páginas se hallan empedradas".<sup>137</sup> Es, ciertamente, una sátira de guante blanco, benévolas, sutil, respetuosa, a nivel de la educación y formación de sus redactores. Nada hay en ella de chabacano ni de estridente; sólo resulta un tanto desorbitada, la delirante fantasía que campea en la obra, con deliberada intención.

En el capítulo V, escrito por Montis, se ironiza contra una sociedad que busca la felicidad "en las ambiciones satisfechas", empecinada en lograr ascensos "sean cuales fueren los medios que para ello tengan que emplear", en la que el mérito consiste "en el arte de ser más que los otros". Contra una política seudo-democrática, en la que el "poder olvidativo", anula las disposiciones del "poder legislativo", que el "poder ejecutivo", jamás aplica; en la que la autoridad, en vez de energía siente miedo, y amor a los cargos en lugar de amor al pueblo.<sup>138</sup>

<sup>136</sup> *Obras*, VI, 242.

<sup>137</sup> "Pero leásc con atención —añade—, el artículo V de la original y excéntrica obra, debido a la fácil y jugueta pluma del Sr. Montis, y obsérvese con cuanta vivacidad y donaire se trae a colación y satiriza una muchedumbre de errores, vicios y tendencias de nuestros días, y eso que aún no se habían presentado tan al descubierto como en la actualidad" (*Obras*, VI, 242).

"Historia de la Dragonera", se publicó el 15 de enero de 1848, como obra de "una Sociedad de Literatos" (Palma, Imprenta de don Esteban Trías).

<sup>138</sup> Cap. V, "Administración y Fomento", en "Historia de la Dragonera", págs. 136-167 (2<sup>a</sup> edición, Palma de Mallorca, 1950).

“Historia de la Dragonera” alcanzó en el ámbito local, la resonancia que sus autores esperaban. “Todo el mundo —le comunicaba Quadrado a Tomás Aguiló—, conoce ya a las víctimas y los verdugos. Aplausos en grande, despacho tal cual, sensación larga y profunda, risas generales, amilanamiento más que indignación en los epítafiados, magnanimidad de Bover, reconocimiento de sus pecados, propósitos de escribir la segunda parte”.<sup>139</sup> Pero, de momento, fue mal negocio. “La venta de “La Dragonera” —lamenta Quadrado, poco después—, se ha detenido en 72 ejemplares; se necesitan 125 para cubrir gastos”.<sup>140</sup>

No hubo “segunda parte”. El prestigio de Bover, no pareció resentirse sensiblemente. Bover, era como un mito oficial, y las ironías pueden poco contra los mitos. “Diario Constitucional”, el 24 de febrero de 1844, notificaba que la reina se había dignado admitir a Bover “con honores de secretario de su real persona”. Y comentaba: “Esta gracia con que nuestra Reina premia los talentos del Sr. Bover, debe ser a éste más satisfactoria, como que ha recaido a propuesta del Sr. ministro de Gracia y Justicia, sin preceder —subrayaba sin sarcasmos— ninguna solicitud del interesado”.<sup>141</sup>

“Desde entonces —cuenta Tomás Aguiló—, el cenáculo tuvo un nombre propio : “La Dragonera”. Constituimosla, sus cinco autores, ni más ni menos; partido acéfalo, diminuta bandera de diferentes matices políticos, sin caudillo ni prosélitos, cuadros de oficiales sin capitanes ni soldados. Unidos de corazón, aunque a veces separados por largas distancias, nos saludábamos con el título ¡caro draconígena! ”.<sup>142</sup>

Quadrado, gustaba de denominar al grupo primero “República Draconígena” y, luego, quizá porque lo de “república” no acababa de agradarle, “Círculo Draconígena”; y lo concebía como grupo de presión. “En la sección de letras de nuestra Academia (de Ciencias y Letras) —afirma Quadrado en junio de 1849—, ya tenemos reglamento redactado por estas manos pecadoras; ya metidos en ella toda la República Draconígena, imponiendo a los gobernantes no sólo nuestras ideas, si no nuestro personal”.<sup>143</sup>

<sup>139</sup> De Quadrado a Aguiló, el 10.II.1848 (*En Quadrado* B.S.A.L., XXI, 56).

<sup>140</sup> De Quadrado a Aguiló, el 13.IV.1848 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 57).

<sup>141</sup> *Noticias*, III, 357.

<sup>142</sup> Obras, VI, 242.

<sup>143</sup> De Quadrado a Aguiló, el 6 de junio (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 93).

Quadrado, alude con cierta asiduidad a los “draconígenas” en sus cartas a Aguiló, que estaba en Tarragona. “A los amigos —escribe el 13.IV.1848—, no los veo sino cuando vienen a fumar en el Archivo. Montis se casa el 2” (Id. id., 57). Desde Toledo, el 11, VI: “Saludos a los “draconígenas” (Id. id. 57). Desde Palma, el 11, X: “De los draconígenos no he visto sino a Forteza” (Id. id. , 58). Desde Palma, el 30.XI: “la draconígena república está disuelta. Damieto se marchó dos correos hace; Zaforteza marcha con éste a viajar por el extranjero, no se sabe a dónde; quedamos Montis y yo” (Id. id., 58). Luego, el 7.II.1849: “Las flores de nuestra quíntuple alianza, serán para el año que viene. Montis, es padre de una niña; Zaforteza, será pronto, si ya no es, esposo” (Id. id. 91).

Al mes siguiente, Bover, fue objeto de un ataque despiadado mantenido los días 1, 15 y 31 de julio, en las columnas de “El tío Tararira”, publicación quincenal “artística-lietaria-satírica-serio-burlesca”; pero, en la misma no tuvieron parte los “draconígenas”. Bover se querelló y, como es sabido, obtuvo fallo a su favor.<sup>144</sup>

“Diario Constitucional”, salió en defensa de don Joaquín. “Bover es acreedor a todo —puntualizaba la editorial del 10 de agosto—, porque si bien es verdad que no faltan hombres que le aventajen en talento, nadie le gana en amor al trabajo, y esta es una virtud que nunca está bastante premiada; Bover es un hombre que nada debe a su país y que su país le debe a él mucho; Bover, en fin, es hombre incapaz de ofender a nadie, por el contrario se le ve siempre dispuesto a servir hasta a sus enemigos, como tiene dadas de ello repetidas pruebas”.<sup>145</sup>

En febrero de 1850, Quadrado comunicó a Tomás Aguiló, que estaba en Tarragona: “Hoy se ve en la audiencia la famosa querella de Bover, cuya victoria, en el juzgado de primera instancia no ignoras sin duda; ahora, sin embargo, se presenta muy alicaído, temiendo la revocación del fallo.... No se si podrá asistir al informe de Piñán”.<sup>146</sup>

Colofón: el 21 de septiembre de 1851 “Diario Constitucional”, notificó que un real decreto fechado el día 9, otorgaba a don Joaquín María Bover, la categoría de “caballero de la real y distinguida orden de Carlos III”.<sup>147</sup>

---

El 21,XI,1849, desde Palma : “Vidal es padre de la patria; Zaforteza, id. de un niño microscópico, según dicen; Dameto, loco con el hallazgo del antropólito; Montis, aguardando a que la censura absuelva a su Doña Angustias” (Id. id., 94).

A secuencia de la Vicalvarada, y del acceso del progresismo al poder, en 1854, el grupo volvió a la palestra. “Envistió su pluma —refiere Aguiló—, y encastillado en el viejo torreón del Diario de Palma, disparó sus baterías contra las ideas disolventes y procuró defender con brío los principios salvadores de la sociedad” (*Obras*, VI, 243). En octubre de 1864, la muerte de Dameto, fue duro golpe para el círculo. Despues el 10,VIII,1880 falleció Montis, cual hemos indicado, en Valladolid, “víctima de un ataque apoplético”.

<sup>144</sup> “En su tiempo —refiere Payeras, en el prólogo de *Historia de la Dragonera*, pag. XI—, el editor del mismo, fue condenado a resultas de la querella que el mismo Bover inició contra él, “a 24 meses de destierro de esta ciudad y radio de 5 leguas de la misma, a la multa de 100 duros, a la suspensión de todo cargo o derecho político durante el tiempo de la condena y a las costas procesales y gastos ocasionados por el juicio”.

<sup>145</sup> *Noticias*, III, 366.

<sup>146</sup> De Quadrado a Aguiló, el 27, II,1850 (En Quadrado, B.S.A.L., XXI, 94). Luego, el 29, V, indica: “Bover a punto de naufragar en su pretensión”, sin precisar que “pretensión” era (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 95).

<sup>147</sup> *Noticias*, III, 496.

## II. EXPERIENCIAS MATRITENSES Y EMPEÑOS POLÍTICOS

### IMPRESIONES INICIALES: DESILUCIÓN, AÑORANZA

Mediado junio de 1842, Quadrado llegó a Madrid. "Mi viaje —notificaba el día 13—, fue feliz cual ninguno. El 7 a las dos de la tarde estaba en Madrid".<sup>148</sup> Era una aventura ilusionada, a la conquista, como tantos otros, de gloria y fortuna literaria.<sup>149</sup> Había sido nombrado el 12 de setiembre de 1840, por la Diputación Provincial de Baleares, archivero del Antiguo Reino de Mallorca, "atendiendo —justifica la credencial—, sus conocimientos históricos y paleográficos"; pero, en seguida, el cambio político que elevó a Espartero a la regencia, y, con ello, encaramó en Palma a los progresistas en el poder, le dejó cesante.

La nueva Diputación, en efecto, en fecha 9 de octubre del mismo año, se apresuró a oficiarle su baja, alegando que era "menor de edad". Quadrado, siguió en Mallorca, embebido en la empresa de "La Palma", pero, a fin de cuentas, cuando el semanario cesó de publicarse, optó por marchar a Madrid con Antonio Montis, vía Barcelona; en donde, de pasada, "delante de otra gente", visitó a su admirado Joaquín Roca y Cornet, que entonces trisaba los 35 años, y al que le unían idénticos afanes y comunes devociones.<sup>150</sup>

A Madrid, llegó bien pertrechado, con un montón de recomendaciones;<sup>151</sup> y

El 13 de junio de 1842, en efecto, desde Madrid, habían comunicado: "Por la relación de mi itinerario, sabréis que sólo 16 horas estuve en Barcelona, y de esas sólo una y media con Roca y delante de otra gente, así que nada reservado pude hablar con él" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 323).

<sup>148</sup> De Quadrado a Aguiló y a Vidal (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 322).

<sup>149</sup> "S'espitxa a la cort —dice mosén Alcover—, sens dupte per provar fortuna" (*Sa vida*, 3). "Aparentemente (fue a Madrid) en busca de un empleo, —indica Miquel Ferrá—, para su pluma; iba en realidad guiado por el destino a empresas más vastas y no menos fecundas que las realizadas en Mallorca" (*Apología*, 17).

<sup>150</sup> Quadrado admiraba a Roca y Cornet, entre otros motivos, cual el mismo indica, por su valentía al defender los ideales católicos en "La Religión", publicación barcelonesa, en años 1836-1837, cuando "había —afirma Quadrado—, hasta peligro en defenderla" (*Necrología de Roca y Cornet*, firmada por Quadrado, publicada en "La Unidad Católica" de Palma, el 26-1-1873).

"Yo empecé a conocerle —rememora Quadrado en la necrología—, en la mitad de su existencia, hacia sus 35 años, primero por la amistosísima correspondencia con que trabábamos tan desigualmente nuestras producciones, después, personalmente, por breves instantes, en Barcelona, en 1842" ("La Unidad Católica", nº 205, página 380).

<sup>151</sup> "Tú, Pepe —le pide a Vidal—, ponte a los pies del Sr. Obispo de Calahorra, cuya recomendación creo será eficaz" (*En Quadrado*, B.S.A.L. XX, 323).

"De G. Escosura —escribe el 5.IX.1842 a Aguiló—, no soy amigo, aunque tengo una carta para un hijo suyo, que aún no he entregado, como tampoco la de Zorrilla" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 357).

la villa, a las primeras de cambio, le deslumbró. "Apenas hay calle alguna que no haya andado —comunicaba a poco de llegar—. El Prado, el Retiro, las calles de Alcalá, de Atocha, de la Carrera de San Jerónimo, de Carretas, de la Montera, son admirables de extensión y riqueza y, en comparación de ellas, parece Barcelona un arrabal".<sup>152</sup>

Vivió una primera semana bien aprovechada. Mesonero Romanos, la noche de su arribo a Madrid, le presentó en el Atenco;<sup>153</sup> se apresuró a asistir al teatro del Príncipe,<sup>154</sup> y tuvo oportunidad para deambular por las afueras de la capital.<sup>155</sup> Sin embargo, se notaba como aturdido ("Desde mi llegada —escribe el 13 de junio—, sea efecto del mareo, del clima o de otra cosa, soy un autómata que ni vive ni piensa"); y, a su decir, añoraba Palma: "Os engañaría si os dijese que aquí estoy contento, y que haya pasado un día sin echaros de menos. Creeme, Aguiló, que jamás he estado tan fastidiado de literatura.... cree que ni en gloria ni en felicidad se gana aquí nada".<sup>156</sup>

Tuvo la suerte de encontrar pronto, lo que no era ni fácil ni hacedero, acomodo en el periódico "El Católico", donde cada día trabajada de 10 a 3, "por la mezquindad de 15 duros al mes", en función de traductor de noticias.<sup>157</sup> Pero

"Ayer, por fin —afirma el 17,X,1842—, fui a ver a Zorrilla, con la carta fecha de cuatro meses, y como no estaba se la dejé con una tarjeta.... Esta semana representaron un drama suyo detestable, según dicen, titulado "Un año y un día".... Tuvo que retirarse a la 2ª representación y gracias a su nombre si no se silvó" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 357).

<sup>152</sup> De *Quadrado* a Vidal y a Aguiló, el 13,VI,1842 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 322).

<sup>153</sup> "El mismo día de mi llegada —cuenta—, fui a la noche presentado por Mesonero en el Atenco, que no es por ahora más que un casino, suspendidas por el calor las cátedras"; Conoció aquella noche y las siguientes a Revilla, Gil y Zarate, Gironella, Gallego, Pidal, "y conoceré —refiere—, en breve a muchos más si continuo entregando cartas y asistiendo a la tertulia" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 322).

<sup>154</sup> "He estado dos veces en el Teatro del Príncipe —precisa el 13 de junio—, donde se han dado "Un enlace desigual", original de Navarrete, y "Las Memorias del Diablo"; traducción de Vega, paparruchas ambas, en especial la primera, que no tardaran en daros por aquí" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 322).

<sup>155</sup> "Salvá (se refiere a don Miguel Salvá, ex cronista del reino de Mallorca, a la sazón académico de la Historia —fue el que gestionó en 1347 la elección de Quadrado como correspondiente en Baleares—, y luego obispo de Mallorca), me ha enseñado la inmensa biblioteca de Osuna, y me ha acompañado dos tardes por las afueras de Madrid, tratándome con intimidad" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 322).

<sup>156</sup> De *Quadrado* a Aguiló (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 322).

<sup>157</sup> "Por las mañanas —notifica el 11 de julio—, voy de 10 a 3 a la redacción del católico, por la mezquindad de 15 duros al mes, que espero se aumentaran, donde no hago sino traducir noticias y pondré, de siglo en siglo, algún adocenado artículo".

"Por recomendación de Pastor Díaz —explica el mismo día—, a Cárdenas, como director de La Encyclopédia, cuento echar en este maremagnun algunos artículos...; si bien no se que escribir pues que mis conocimientos técnicos y reales, si a estrujarlos vas, son cero" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 324).

no se sentía a satisfacción. Deseoso de triunfar en el ensayo, como escritor, y en el teatro, “en especial —puntualiza— en el teatro que me fuera muy lucrativo”, su quehacer como traductor de noticias y folletines, y el escribir de uvas a peras artículos sobre temas banales, al hilo de lo que salía, le entristecía. “Siento —indicaba el 11 de julio, al mes de su llegada—, una cobardía y aridez sin igual, un escepticismo literario en el que he perdido la pista de mi carrera”.<sup>158</sup>

Le mermaba la moral “el espíritu de pandillaje y apoderamiento” que notaba por doquier, y, sobre todo, el comprobar que de cuanto literariamente llevaba realizado, en Madrid, sólo encontraba eco “Vindicación”. A sus barbas, poco más o menos, se le discutía el pan y la sal de su literatura y sólo se le reconocía algún talento “para análisis y crítica, pero no para inventiva e imaginación”; considerándosle, malo para poeta y anticuado y desfasado para ensayista.<sup>159</sup>

Quadrado, no encontraba su lugar. “He entrado un poco en sociedad —confesaba—, pero sólo para conocer la falta que tengo de ella y cometer a cada paso errores de que mi amor propio se resiente”. El lenguaje al uso le parecía “de lo más cínico y brutal”,<sup>160</sup> y el ambiente de acentuada impiedad. “Ciertas máximas de honradez —notificaba con amargura—, y nada más que de honradez, me han valido ciertas sonrisitas y ciertas rechiflas, según el mayor o menor grado de intimidad, que veo que debe uno hacerse más o menos hipócrita de vicios”.<sup>161</sup>

Su natural timidez, y su sentido de la dignidad y del ridículo le coartaban; y, acomplejado, sentíase “estrecho y poco hábil”, preocupado de aparecer “planta parásita”, cual uno de tantos poetas principiantes o provincianos, pobres diablos desgarradamente satirizados, que pululaban entre apuros por los madriles. Todo lo veía, por lo menos, gris, y el propio Mesonero Romanos, su introductor inicial, se le antojaba “el alma más egoista que respira”.<sup>162</sup> Unicamente encontraba consuelo y alivio, aislándose, en la soledad.<sup>163</sup>

<sup>158</sup> “¡Por Dios!, que creo que te burlas de mi —le dice a Aguiló—, cuando hablas de brillar en Madrid, de poseer goces que sentiría ya dejar” (*En Quadrado, B.S.A.L.*, XX, 323).

<sup>159</sup> “De Jorge Sand, me han hablado todos, de Ausias March, casi ninguno, de La Palma, ninguno; que mis reflexiones generales sobre literatura —le cuenta a Aguiló—, eran vejezes, que a mis artículos de literatura extranjera (Manzoni, Schiller), se habían anticipado mil escritos españoles; que mis poesías eran malas, que yo podía tener algún talento para análisis y crítica, mas no para inventiva e imaginación.... Oírse decir, esto, poco más o menos a las barbas, y no por juez despreciable... ¡qué te parece?” (*En Quadrado, B.S.A.L.*, XX, 324).

<sup>160</sup> “El lenguaje es a veces de lo más cínico y brutal —refiere el 11 de julio—, sin bastar a librarte de él, ni la seriedad que mantengas, ni la poca estrechez de las relaciones” (*En Quadrado, B.S.A.L.*, XX, 323).

<sup>161</sup> “...De sentimientos religiosos y mútuas efusiones —confesaba el 11 de julio—, es excusado hacer mención, ¡pobre de mí!” (*En Quadrado, B.S.A.L.*, XX, 323).

<sup>162</sup> “Mesoneros, y quisiera engañarme, es el alma más egoista que respira; cuento frecuentar poco su trato; de amistad no hay que hablar; me encomendó tres artículos de las Baleares, para el Semanario, el primero de los cuales estuve por rompérselo a las barbas, tan impertinentes eran los reparos que me oponía” (*En Quadrado, B.S.A.L.*, XX, 323).

<sup>163</sup> “En medio de esta soledad de Babilonia, Silvio Pellico lo es todo para mí, es tú....

## TIEMPOS DE MELANCOLIA Y ESPERANZA

Antonio Montis, con mejor humor, apreciaba las cosas de Madrid desde un ángulo jocoso, distinto al de Quadrado, con el que, en los primeros días, compartía mesa y habitación. Mediado julio, comunicó a Tomás Aguiló sus impresiones, en una epístola en verso.<sup>164</sup>

Ya nos tiene Vd. en Madrid,  
apreciable amigo,  
con calor, malos olores,  
chinches, barullo y fastidio.  
En la corte, don Tomás,  
nunca duermen los sentidos,  
que si gozan por el día,  
los ojos y los oídos,  
por la noche, si uno quiere  
pasar algunas horitas  
en un venturoso olvido,  
le dan ¡quien vive! los chinches,  
de Quadrado, los suspiros.

A juicio de Montis, “el chiquillo”, es decir, Quadrado, extremaba quejumbrosamente, en demasía, sus lamentaciones.

Nuestro don José Quadrado,  
de ilusiones mil, archivo,  
de traductor de noticias  
ha pillado ya un destino.  
El se queja, y juro a Dios,  
que se queja sin motivo,  
pues trabajo de él más propio,  
no pudiese haber tenido,  
que ilusiones y mentiras,

---

“...es F..., es todas mis amistades, es Dios mismo que me habla”. “Aquí he entrado un poco en sociedad, es cierto, pero es sólo para conocer la falta que tengo de ella y cometer a cada paso errores, de que mi amor propio se resiente”.

“He conocido algunos literatos... además para verles es preciso visitarles, y yo estoy poco dispuesto a renovar el tipo de esas plantas parásitas, de esos poetas principiantes o de provincia, que con tan fina sátira nos retratan”

“Las primeras conversaciones y mi natural timidez, no han permitido que me internase en alguna esfera, donde no me sintiese tan estrecho y poco hábil, si es que esfera alguna hay donde no se presenten ellos como dominantes” (De Quadrado a Aguiló, el 11.VII).

<sup>164</sup> En la carta del 11.VII, Quadrado había anunciado a Aguiló, el próximo envío de la epístola: “Memorias de Montis, quien dice que quiere escribirte una epístola en verso...”.

ya se sabe que es lo mismo  
y mentiras y noticias,  
sinónimos siempre han sido.  
Por consiguiente, Vd. vea  
si es bien injusto el chiquillo  
(No le escriba Vd., por Dios,  
que chiquillo le haya dicho).<sup>165</sup>

A comienzos de septiembre, Quadrado realizó una excursión por El Escorial, Segovia, y La Granja, preludio —aunque sin relación directa— de los viajes de estudio que luego practicó para documentar “Recuerdos y Bellezas de España”. Su ánimo, decaído, se tonificó, aunque sólo algún tanto.

Camino del Escorial impresionó la aridez del contorno: “¡Que desierto! No es extraño que de escoria llamen a aquellos campos Escorial. Tú no puedes concebirlo —le cuenta a Tomás Aguiló—, ni por los llanos de Campos ni por las marinas de Manacor; ni una casa, ni un árbol, ni una mata en todo el horizonte, y esto unido al color más repugnante del terreno, parecido al estiercol”.<sup>166</sup>

El Escorial, como monumento, le abrumó por su imensa mole, semejante a gigantesca parrilla, y por las riquezas acumuladas —en mármoles, en pinturas, en muebles, en utensilios de oro y plata—, y por la grandiosa perspectiva, abierta a todos los cuadrantes, desde lo más alto de la cúpula mayor. “Causa grima —comenta—, ver aquel palacio convertido ya en monumento, en anticualla, como la Alhambra”.<sup>167</sup>

Del Escorial, por las espectaculares pinadas —cuál océano pinariego—, del puerto de Navacerrada, a la Granja,<sup>168</sup> donde no encontró ni comida ni lecho, por estar todo repleto. Así, prosiguió viaje a Segovia, alojándose en la “Posada de la Fruta”, en la que no le fue mal. Pero luego, de nuevo en La Granja, la noche resultó, a su decir, borrascosa, sumamente incómoda.

“Figurate —explica—, en una pieza de diez pies en cuadrado, con dos nichos para alcobas, echados por el suelo sobre unas telas con humos de colchones, nada menos que nueve individuos; piensa que vaho de vapores, que música de ronquidos; ello es que no pude dormir. Y, luego, a las dos de la madrugada, mete en un coche esos mismos individuos y avíalos para Madrid, bajo una suave temperatura de 33 a 34 grados”.

El ambiente de Madrid, a su retorno, le desalentó de nuevo. “No he adquirido un solo amigo —refiere—, no ya de corazón, si no aún de paseo; pues no

<sup>165</sup> *La Almudaina*, 28.

<sup>166</sup> De Quadrado a Aguiló, el 13, IX, 1842 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XX, 353).

<sup>167</sup> De Quadrado a Aguiló, carta citada nota anterior.

<sup>168</sup> “Llegamos a la Granja a las seis de la tarde. No hallando posada ni aún comida por estar todo lleno”.

tengo genio de buscar a nadie, ni de hacer el galán por el Prado, ni de remediar los modales, los gestos y el paso de los otros, ni menos de dar que reir a mis espaldas con mis excepcionalidades".

La soledad a la vez , le atraía y le deprimía. Por una parte afirma: "Tú no sabes —escribe a Aguiló—, el amor que por una reacción muy natural, voy tomando a la soledad; quéjate de la tuya, pero la mía no es menos profunda". Pero, en seguida, lamenta: Cuando Montis se marche, sí que voy a estar solo. En otra carta confiesa: "He tomado a la soledad un odio comparable a la necesidad que tengo de ella".<sup>169</sup>

Su mente especula, en el entre tanto, acerca de posibles temas de trabajo, como literatura de evasión, de cuño romántico, desarrollando hechos inspirados en la historia de Mallorca, como estos:

—Derrota de la Armada Santa de 1399 y muerte de Hugo de Anglesola, primer virrey de Mallorca.

—Sitio de Palma, en 1450, "haciendo uno de los jefes de la rebelión a Alfonso Torrella, y a uno de los Albertí, apóstata por motivos ocultos".

—La peste de 1652, combinándola con las rivalidades de bandería de "Cana-munts" y "Canavalls".

—La Catedral, como fondo de un suceso cualquiera.

"Procúrame algunos datos —solicita de Tomás Aguiló—, sobre una emparedada ilustre que vivía junto a la capilla de San Pedro, con una ventanilla que daba al templo; busca su nombre y época, que el emparedarla y darla motivos, a mi cargo queda".<sup>170</sup>

Seguía frequentando el teatro,<sup>171</sup> y, aunque poco a poco iba ambientándose, no acababa de sentirse a sus anchas. "La esperanza de un trato algo asiduo con la juventud literata —comunica mediado octubre— se ha desvanecido, ya porque no estoy para hacer visitas, que corran peligro de no devolvérseme, ya porque, con la mejor voluntad se hace imposible, mientras no se siga igual vida que ellos".<sup>172</sup> Y continueba escribiendo artículos, pero poco, pues no era fácil darles salida.<sup>173</sup>

<sup>169</sup> "Soledad por soledad —le decía a Aguiló—, la mía es más triste; es una soledad moral, en medio de un bullicio y tropel efectivo; en nuestra patria parece que los edificios, la naturaleza, son amigos nuestros y nos hacen compañía" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 355).

"Sus amistades —refiere Estanislao de Koska, hijo de don Tomás Aguiló—, eran tan sólo las antiguas, las de Mallorca, Ciudadela y Barcelona, que mantenía con frecuente correspondencia, sin que viniesen otras nuevas a acompañarlas.... Montis y Valldemosa y señora, fueron casi su única sociedad y compañía, excepción hecha de un don Ivo Manuel Roperio y Cebrián" (*La Almudaina*, 22).

<sup>170</sup> De Quadrado a Aguiló, el 19.IX.1842 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XX, 357).

<sup>171</sup> "Voy a ver "El Zapatero y el rey", 2<sup>a</sup> parte, en la cual dicen que Latorre hace maravillas", refiere el 5.IX; luego, el 19.IX, "Esta noche me lleva al teatro de la Cruz, Francisco Cotoneer... (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 357).

<sup>172</sup> De Quadrado a Aguiló, el 17.X.1842 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XX, 357).

<sup>173</sup> "Este mes —dice el 17.X—, he escrito tres artículos: "La religión y el Siglo", 1 de

Desde Palma, Tomás Aguiló, dábale ánimos, llevado por la veneración a toda prueba, y por la fe, inasequible al desaliento, que le inspiraba Quadrado. "No quisiera que este joven —le decía a Roca y Cornet, aludiendo a Quadrado—, abarcara más de lo que pueden soportar sus fuerzas físicas, porque pienso que no necesita hacer esfuerzos extraordinarios para conseguir un nombre glorioso en la república de las letras. Espero que bien pronto su nombre se pondrá a la cabeza de los jóvenes literatos de Madrid".<sup>174</sup>

Mediado octubre, Quadrado comunica una buena nueva: "De propósito he dejado para lo último lo que más va a sorprenderte: ¿A que no adivinas quien está en Madrid? Balmes; y, ¿en donde? En mi propia casa. El miércoles, a la madrugada, llegó de París, me pidió por una casa de huéspedes, en la mía había cuarto vacío, le gustó y se instaló en él aquella misma noche, en parte para estar conmigo, según me dijo".<sup>175</sup>

Balmes impresionó gratamente a Quadrado. "Es un hombre de 32 años —comenta—, su fisonomía nada ofrece de particular, pero su trato es muy fino; lleva impreso ya en francés el primer tomo de su obra, en soberbia edición". Pensaba Balmes permanecer en Madrid cosa de un mes, para pasar a Barcelona a activar sus publicaciones, pero su estancia quizás se acortara, pues Quadrado, en carta que le envía, mediado noviembre a Barcelona, le dice: "Nosotros aquí —en Madrid—, le hemos echado muy de menos, pues aunque su permanencia hubiese sido corta, nos habíamos acostumbrado a su compañía".<sup>176</sup>

Quadrado se relacionó después con Gertrudis Gómez de Avellaneda, que, "Como toda mujer literata —refiere—, tiene ganas de tener rarezas", y que estaba deseosa de conocerle, "pues no podía perdonarme el artículo de Jorge Sand". Le cayó bien, la Avellaneda. "Me hallé con una morena bellísima —puntualiza—, de 25 años, con su poco de romanticismo y su poco de vanidad".<sup>177</sup>

Sus ingresos mensuales, mientras, se habían incrementado. "El Católico" al subirle el sueldo, le rendía 22 duros, pensaba ingresar otros 25, a título de traductor e "inquisidor" —para censurar lo demasiado crudo—, de una novela de

---

octubre; "El catolicismo en Siria", 10 de octubre; y la segunda parte de éste último, va el número de hoy".

<sup>174</sup> *El polígrafo*, 56.

<sup>175</sup> "Al momento Balmes —explica—, me reconoció por mi nombre; dijo que Roca hablaba siempre de mí y con entusiasmo, y tuvo la bondad de elogiar algún articulillo que le enseñé, y de manifestarme gran interés, especialmente desde que supo mis deseos de ser su compañero de carrera.... Creo que de este modo formaremos intimidad y habrá lugar a mútuas confianzas" (En Quadrado, B.S.A.L., XX, 359).

<sup>176</sup> *Sa vida*, 3.

<sup>177</sup> De Quadrado a Aguiló, el 7.XI, y el 26.XII, 1842 (En Quadrado, B.S.A.L., XXI, 2 y 3).

George Sand, que insertaba "El Heraldo"; y otros 25 duros, por artículos, "a 3 o 4 duros unos con otros", amén de otras menudencias con las que confiaba redondear un total de 70 duros mensuales.<sup>178</sup>

Como físicamente estaba en forma,<sup>179</sup> casi se sentía feliz,<sup>180</sup> y reactivaba su vena poética,<sup>181</sup> a la par que iba recuperando el sosiego. "Acepto el mundo tal como es en sí, y sin que mi corazón haya perdido nada de su vehemencia, ha adquirido un poco de concentración".<sup>182</sup> Ello alivió la penosa experiencia de sus primeras navidades lejos de Mallorca.<sup>183</sup>

A fines de febrero de 1843, acusa, de nuevo, un bache depresivo. Su vida—de la pensión a la redacción de "El Católico"; de la redacción a la Universidad, donde cursaba teología; de la Universidad a la pensión—, antojábasele demasiado rutinaria, y sus quehaceres —metido en traducciones y redactando artículos "para salir del paso", "que nadie lee de los que pudieran elogiarlos"—, intrascendentes y aburridos.

Se vuelve a considerar en trance de despreciar la literatura,<sup>184</sup> y la gloria, la siente como "una farsa" que no vale "una gota de sudor".<sup>185</sup> ¿Por qué? La

<sup>178</sup> No se confirmaron tan halagüeñas esperanzas. "Has de saber —escribía el 30 de enero de 1843—, que de todos mis castillos en el aire, "El Católico" y sus 22 duros y medio, son lo único que me queda real y positivo. Los folletines del "Heraldo" se han dado a otro desde el 6 del actual, quizás porque lo hacía más barato y porque yo apreté algo imprudente las clavijas... Con Gironella, estamos medio reñidos por su mezquindad en pagar los artículos a 16 pesetas y en no mandarme "El Semanario", tampoco ha puesto un artículo que tiene mío... Ya ves en lo que han parado las cuentas galanas que iba echando (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 4).

<sup>179</sup> "Mi vida material —escribe el 26 de diciembre de 1842—, creo que será larga, porque el cuerpo es fuerte". En efecto, en toda la estancia en Madrid, desde junio de 1842 a septiembre de 1843, la correspondencia sólo menciona un tenaz pero banal resfriado en abril.

<sup>180</sup> "Si vieras como nos hace expansivos la felicidad! Si vieras como uno desearía extenderla como un manto sobre todos los que nos rodean! ... Puedo decir que ni un sólo momento —escribe el 26 de diciembre—, he sentido la felicidad con respecto a mí solo". (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 2).

<sup>181</sup> "No creas que la imaginación haya perdido nada: nunca, tal vez, tuve una vida más de poeta".

<sup>182</sup> "Se que el hombre debe sentir espinas en esta vida, y más el que tiene la piel tan delicada —afirma el 26,XXI—, pero bendigo a Dios porque son de la mejor especie que pudiera dármelas: resignación y melancolía, pero por otra parte, esperanza, la facultad immense de amar, la perspectiva inmediata de ser útil a las personas más unidas a nosotros".

<sup>183</sup> "El día de navidad —cuenta—, pasado en broma y en compañía de Montis y de Ivo, fue para mí muy triste.... pensaba en Palma y en todos vosotros, ausentes...".

<sup>184</sup> "De cada día —afirma el 13,II—, me persuado de que la imaginación nos hace malos; de aquí a despreciar la literatura no hay más que un paso, y ese paso está casi dado" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 28).

<sup>185</sup> "En esto sí que me encontrarías muy trocado: veo de cerca la farsa de la gloria y no me parece que valga una gota de sudor".

rutina estaba generando en su ánimo un sentimiento de frustración, secuencia del pronunciado desfase entre la realidad, estrecha y ramplona, y el vuelo de sus nobles ambiciones en el ámbito de las ideas abstractas.

“Mi único deseo —escribe entonces—, no sería ya consignar mis propias ideas, mis sentimientos individuales; escribir una Historia perfecta, novela, poema o drama, sobre un asunto dado, no me satisfaría. Mi ambición no se cifra ya en las formas, tiende a las mismas ideas, ideas que ni aún comprensibles pudiera hacer, menos populares. ¡Mi ambición es un imposible! ”.<sup>186</sup>

Le preocupan las relaciones, al parecer en crisis, entre Balmes, al decir de Piferrer egoísta e interesado, y Roca y Cornet, que Piferrer considera “el corazón más noble y más ingenuo”. Quadrado, no acababa de entender tal criterio, pero, de momento, sus simpatías parecían inclinarse por Roca.<sup>187</sup>

Visitaba a los Madrazo,<sup>188</sup> pero, sobre todo, soñaba, meditaba. “Es imposible comunicaba a Tomás Aguiló—, participante el grado de exaltación a que han

<sup>186</sup> De Quadrado a Aguiló, el 3.II.1843 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 28).

<sup>187</sup> Parece que la cuestión surgió a raíz del cese de “La Civilización”, revista quincenal fundada por Balmes y Roca, en 1841, lo que implicó el cese de Roca en la dirección de “La Religión”. Quadrado, en la necrología de Roca, precisa que al desaparecer “La Civilización”, “acabó la vida periodística de Cornet” (*La Unidad Católica*, nº205 pág. 387).

“Debo decirte —cuenta Quadrado a Aguiló el 13.II.1843—, que Piferrer a mi paso por Barcelona —en junio de 1842—, me dijo ya que Balmes era bastante egoísta e interesado, al paso que me pintó en Roca el corazón más noble e ingenuo. La especie de relaciones que tuve con Balmes, no me dieron lugar a juzgarle bajo aquel punto de vista; vi, sí, que era un hombre de cabeza, principalmente, y estos en su paso por la tierra tienen otra misión que la de amar.... y aún me consideras uno de ellos? .... En qué ideas me has visto nunca ocupado tenazmente que no haya tenido relación inmediata con el corazón? ....

“Si Roca queda abandonado (por Balmes) —añade en la misma carta—, y quiere fundar un periódico, he pensado en ofrecerle mi auxilio; auxilio de todo desinteresado, sí, aunque hubiera de dejar cualquier trabajo lucrativo, aunque lo robara al sueño, pues conozco que le quiero mucho” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 28).

“Roca me escribió hace dos días —manifiesta el 6.III.1843—, con las expresiones de amistad más tiernas y vehementes, dándome las gracias por el ofrecimiento que le había hecho de ayudarle en cuanto pudiera y diciendo que no podía aceptar este sacrificio de mis propias ocupaciones. Con todo, de vez en cuando, le mandaré un artículo” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 29).

“Mucho desearía —escribe Quadrado a Balmes, el 3.VIII.1843—, se determinará Vd. a plantear el periódico diario de que hablamos” (*Sa Vida*, 3, nota 2).

“Roca y Cornet —afirma Piferrer en carta a Aguiló, el 7.IV.1843, desde Barcelona—, es, seguramente, un modelo de buena fe, sencillez y modestia; y si todos los que se dedican a la filosofía social le imitaran, no habría tanto lugar a dudar de la conformidad de sus teorías con lo que su corazón siente” (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 365).

<sup>188</sup> Si no supiera que me lo has de echar en cara —le escribe el 13.II.1843, a Aguiló— te diría que voy todos los viernes a casa de Federico Madrazo, y los lunes en casa de Pedro, donde hablamos de artes, ideal y vaporosamente, Pedro Madrazo y un tal Vicente y Caravantes,

llegado, no se si mi corazón o mi fantasía. Yo mismo me alarma de ello". Luego, en otra carta, añade: "Siento fermentar en mi interior unas ideas, unos sentimientos que me parece que si yo supiera expresarlos habrían de hacerme un hombre grande, y aún que habrían de trocar la faz del mundo, o al menos, la de la literatura; creeme que padeczo mucho, pero, te lo confieso, agradablemente". En la misma carta concluye: "O me volveré tonto de tanto pensar, o voy a parir *un chef de oeuvre*".<sup>189</sup>

#### LA CAMPAÑA POLITICA DE "EL CATÓLICO"

El bache depresivo pasó casi en seguida. "No estoy desesperado —explica Quadrado—, vivo lo que se puede llamar contento, descaría que la vida volara, cuanto con una alegría insensata cada día que pasa, anhelo por un término que yo mismo no comprendo. Esto es una dicha: ya que ha de correr el tiempo, alegrése uno de que corra".

¿Qué acaecía? De súbito, Quadrado, entreveía la esperanza de encontrar camino como autor dramático. "Desde ayer —escribe— ¡cuántos castillos en el aire!, y, ¿por qué? Porque con Valldemosa,<sup>190</sup> hice una visita a Latorre, porque me pareció el hombre más fino y más amable del mundo, amén de muy inteligente, porque hablamos<sup>1</sup> del "Leovigildo",<sup>191</sup> y el plan le gustó mucho, porque debo llevárselo el jueves, porque Latorre deseaba anticipárseme en visitarme luego que supo mi deseo de conocerle... ¡Si tu vieras lo que me hace gozar en el teatro! Es un verdadero artista, el más grande de los actores".<sup>192</sup>

Fue una ilusión efímera. "Estos días —notifica mediado abril—, se marchó Latorre, mandándome el drama (el "Leovigildo"), y diciéndome que lo había leído con sumo gusto; pero esto no me satisface para mi objeto, pues ya que no era

---

joven abogado, autor de varias biografías de escritores del siglo XVI. Son los únicos literatos con quienes me trato, pero nunca llega este a la confianza que entre nosotros dos mediaba" (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 28).

<sup>189</sup> De Quadrado a Aguiló, el 6.III.1843 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 28).

<sup>190</sup> Matrimonio joven, al que Quadrado visitaba con frecuencia. Ver nota nº 169 de este estudio.

<sup>191</sup> Drama en cuatro actos y en verso "que causó admiración —dice Gaspar Sabater—, al gran poeta Costa i Llobera, calificando los versos de energéticos y majestuosos" (*El Potígrafo*, 19). Escribió también otros dramas como "Martín Venegas", "Cristina de Noruega", inéditos (*La literatura* 54).

<sup>192</sup> "Anteayer —escribe el 27.III.1843—, visité a Latorre, a quien la noche antes había admirado en El Edipo: es cosa sublime, un gran actor. Todavía no tengo respuesta decisiva sobre el drama; pero; ¿qué me importa si él se marcha de Madrid esta primavera, a causa de su quebrantada salud!" (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 30).

posible que interviniere para su representación, puesto que se marchaba (de Madrid), hubiera deseado ver un juicio (del drama) detenido y razonado".<sup>193</sup>

Cabe pensar que la inesperada, aunque no sorprendente oportunidad de abordar los problemas políticos en "El Católico",<sup>194</sup> le evitó entonces la eventualidad de otro bache depresivo, al brindarle ocasión de analizar cuestiones políticas.<sup>195</sup> "Con todo el ardor de los 23 años —recordó mucho más tarde, en 1871—, me asocié, desde la redacción del "Católico", al partido reorganizador, al partido monárquico religioso, que aparecía ya, aunque con carácter político menos marcado".<sup>196</sup>

La campaña, la fundamentó en la defensa de los siguientes conceptos ideológicos:

—Ineficacia de los partidos políticos, considerados como "grandes y ambiciosas pandillas, que no siendo más que fracciones cortísimas e interesadas, creen dividirse entre sí la España entera, fracciones cismáticas separadas de la unión de la nación".<sup>197</sup> Al sentir de Quadrado, los partidos habían abandonado "la monarquía de tantos siglos, a un enjambre de utopistas y especuladores"; si bien, en el término partidos, sólo entendía los "innovadores", no "al gran partido o mayoría adicta al orden antiguo y contraria a la revolución".<sup>198</sup>

<sup>193</sup> "Hace más de un mes que me persigue un tenaz resfriado, cuyo efecto más desplorable ha sido privarme de ver otra vez a Latorre, quien se marchó estos días —escribe el 17.VI.1843—, mandándome mi drama con una esquela..." (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 30).

<sup>194</sup> "En 1843 —cuenta Quadrado—, se levantó contra Espartero la nación, ... que anatemizaba a la revolución personificada en el regente, que había adoptado todas sus iniquidades y monopolizado todos sus frutos" (*Ensayos*, II, 13).

En efecto, el 17.V, dimitió el ministerio de don Joaquín María López, formándose nuevo gobierno presidida por Gómez Becerra, que era presidente del Senado. El 20.V, tuvo lugar el famoso discurso de Olózaga, en el Congreso, finalizado con las famosas exclamaciones de ¡Dios salve al país!, ¡Dios salve a la reina!. A partir del 23.V, comenzaron los alzamientos en provincias, primero en Málaga, y, en seguida, en Granada, Almería y Sevilla.

El 27.V, se levantó en Reus, el general Prim; el 27.VI, desembarcaron Narváez y Concha en Valencia, y el mismo día se personaron en Barcelona el general Serrano y González Bravo, con ánimo de acaudillar el levantamiento; el 28.VII, tuvo lugar el encuentro de Torrejón de Ardoz, donde las fuerzas de Seoane —general espartista—, y las de Serrano, fraternizaron al grito de ¡Todos somos unos!. Serrano, el mismo día, entró en Madrid, con las fuerzas que acaban de fraternizar.

La noticia de lo acocido en Torrejón, la supo Espartero el 28.VII, en Sevilla; por lo que optó por retirarse al Puerto de Santa María, para, a bordo del vapor "Betis", firmar una protesta contra la insurrección. Pasó luego al navío inglés "Malabar", con el cual navegó hasta Lisboa, en donde transbordó al vapor inglés "Prometheo", que le llevó a Londres.

<sup>195</sup> "Lo que contienen —dice Menéndez y Pelayo, refiriéndose a los artículos políticos de Quadrado—, de personal y transitorio es tan poco, que más parecen escritos en previsión de lo futuro que en crítica de lo presente". (*Ensayos*, I, pág. LIII).

<sup>196</sup> *Ensayos*, II, pág. VII.

<sup>197</sup> "La bandera nacional", publicado el 9.IX.1843 (*Ensayos*, II, 64).

<sup>198</sup> "¿ A dónde vamos?", publicado el 5.IX.1843 (*Ensayos*, II, 61).

—Repudio de la soberanía nacional y de la personalidad política de Espartero. “Rechazamos la soberanía nacional como una fórmula inútil, si no significa más que lo que hemos dicho (la nación ha sido siempre soberana, en el sentido de que su voluntad universal ha triunfado siempre) y peligrosa, si significa algo más, pero nunca despreciaremos la voluntad general”.<sup>199</sup> ¿Quién era Espartero? “Un soldado que había explotado en favor suyo todos los frutos de la guerra civil, y que había lanzado al destierro y al sepulcro a todos los que podían hacerle sombra”.<sup>200</sup>

—interpretación providencialista de los males de la nación. “Años hace que la ley de la expiación pesa sobre la nación española, sobre cada partido, sobre cada clase, y estoy por decir sobre cada individuo”. “Comprender la ley de la expiación, no es comprender sino la mitad de los designios de la Providencia. Tras la expiación viene la regeneración. Dios hizo curables a las naciones, como dice la Escritura, y los castigos con que las afflige, son efecto de su misericordia, no menos que de su justicia, sirviendo tanto para producir el bien como para castigar el mal”.<sup>201</sup>

—Afirmación del monarquismo esencial de los españoles. “Lo que hay es que el pueblo español es monárquico, tiene sed de rey, por esto ha clamado ¡Viva la reina! y anhela su mayoría (de edad). Está cansado de odios, y enseñado a la tolerancia en una escuela harto dura por cierto y por eso ha clamado ¡Viva la unión!. Lo que hay es que el pueblo español es harto orgulloso, harto demócrata para obedecer a otro que a un monarca; es fiero y altivo en medio del abatimiento, es religioso. Sus ideales son la reina, la unión y la religión”.<sup>202</sup>

—Llamamiento a la reconciliación nacional, bajo el lema de religión, patria y monarquía. “Tal vez ninguna ocasión más propicia que esta para la reconciliación. Unámonos de una vez y, entonces, admiraremos de habernos podido aborrecer. ¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad! ”.<sup>203</sup> “La única divisa que nos puede unir es religión y patria....Bendeciremos el día en que enarbolemos la bandera de religión, patria y monarquía”. Bajo tal bandera cabían todos los españoles a secas. “Ya se manifiestan hombres que no

<sup>199</sup> “La caída del regente”, publicado el 10, VIII, 1843. (*Ensayos*, II,50).

<sup>200</sup> Artículo citado en nota anterior. Con posterioridad, en 1894, Quadrado, escribe: “Espartero, fue el hombre pequeño que subyugó a todos con sus malas artes. El 11 de julio de 1840, vendió en Barcelona a los moderados y a su reina, y aplaudieron los progresistas; más tarde, vendió a los progresistas mismos, les separó del poder; y se entregó en brazos de los doceañistas y ayacuchos”. “El 31 de agosto de 1839, compró en Vergara, como una grey, a la flor del ejército carlista, que otro mercader, le entregó.... Una transacción realizada por generales con alma de mercaderes...” (*Ensayos*, II, 13).

<sup>201</sup> “La expiación y la regeneración”, publicado el 17,VIII,1843, (*Ensayos*, II,50).

<sup>202</sup> “La caída del regente”(*Ensayos*, II,50).

<sup>203</sup> “La expiación y la regeneración” (*Ensayos*, II, 59).

son ni moderados ni progresistas, siño españoles, que enarbolando la única divisa que nos puede unir, religión y patria, se lanzan a la lid, para librárlas del abatimiento y ruina de los partidos".<sup>204</sup>

El cambio político trajo otra secuencia grata para Quadrado. En Mallorca, al conocerse la caída de Espartero, el jefe político progresista tuvo que dimitir, y, el 11 de julio, el retrato de Espartero, que presidía el Salón de sesiones del Ayuntamiento, fue quemado solemnemente en la plaza Cort. El 12 de julio, se constituyó una Junta de Salvación de la provincia de Baleares, y la banda de música del regimiento de la Reina con la orquesta del Teatro, interpretó marchas militares "hasta muy tarde".<sup>205</sup>

Como era de esperar, la nueva Diputación Provincial de Baleares, se apresuró —acuerdo del 12 de agosto—, a restablecer a Quadrado en el empleo de "oficial encargado del Archivo del Antiguo Reino de Mallorca", considerando que "era una persona que figura ya entre los literatos más notables de la provincia".<sup>206</sup> Con ello, Quadrado, se aprestó a regresar a Mallorca, en septiembre.<sup>207</sup>

#### LA CAMPAÑA POLITICA DE "LA FE"

En Mallorca, el 24 de noviembre, don Agustín Villegas, nuevo jefe político de la provincia, al tomar posesión del mando, notificó lacónicamente los principios básicos a los que pensaba ajustar su acción de gobierno:

—“La magistratura que ejerzo es de paz y de prosperidad”.

—“Extraño a todos los partidos, sólo apreciaré a los hombres por su honradez y amor al bien público”.

—“A todos dispensaré igual protección”.

Las nuevas circunstancias estimularon a Quadrado, secundado como siempre por Tomás Aguiló y con la cooperación de José María Vidal y Pont, a publicar "La Fe", con periodicidad mensual, "revista religiosa, política y literaria",<sup>208</sup> en la

<sup>204</sup> "Ya era tiempo", publicado el 21, X, 1843 (*Ensayos* II,70).

<sup>205</sup> *Noticias*, III,93.

<sup>206</sup> *Sa vida*, 4.

<sup>207</sup> El regreso se efectuó, precisa Quadrado, "cuando ardían en revolución Barcelona y el principado entero". De paso fue a visitar a Roca y Comet, "retirado en su patrimonio de Cambrils. ¡Con qué emoción nos abrazamos!" (*Necrología de Roca*, "La Unidad Católica", nº 205, pág. 380).

<sup>208</sup> "En La Fe —relata Miquel Ferrá—, que hace de nuestra capital, uno de los más brillantes focos de aquel movimiento intelectual católico, desarrolla Quadrado magistralmente su triple programa religioso, político y literario, imbuido de un tradicionalismo al estilo de Bonald, que más tarde habría de rectificar, acercándose al credo filosófico de Balmes". (*Apología*, 26).

que defendieron, con espíritu militante, ideas que, en síntesis, para su mejor comprensión, cabe formular de este modo:

—Denuncia del progresismo, por su contenido revolucionario, y del escepticismo, por su inconsecuencia. “Repugna a la revolución la cualidad de estacionaria, su condición es progresiva; por esto, sus hijos legítimos, con admirable instinto y con una terrible consecuencia en sus actos, se han apellidado siempre progresistas”. “El escepticismo absoluto, sería la muerte completa del alma. El escepticismo, es un error limitado que se mantiene por su misma inconsecuencia. O , por mejor decir, es una inconsecuencia viviente”.<sup>209</sup>

—La política de los moderados, conservadora de la revolución, implica un desatino suicida. “Lo que nunca ha visto (Europa) son conservadores revolucionarios, (los) que sin fe en la revolución porque ellos mismos la han desacreditado, porque han sido también sus víctimas, mantienen vivo un foco que mañana tal vez podrá abrasarlos”. “En la actualidad el timbre de conservadores, equivale a proclamarse conservadores de la revolución. El nombre de conservador es un sarcasmo cuando ya no existe el objeto de la conservación; entonces, para ser consciente, es preciso reparar y no conservar”.<sup>210</sup>

—Las revoluciones legítimas y saludables, son consecuencia de cambios pacíficos y graduales. “Las revoluciones legítimas y saludables, efecto de las necesidades de los pueblos y del cambio de los siglos, no se verifican por un brusco empuje, ni por una sacudida tan fatal al que la da como al que la recibe, sino pacífica y gradualmente, hasta que, como por encanto, se halla la sociedad transformada y en una senda distinta”.<sup>211</sup>

—El vocablo “reacción”, entendido por casi todos ominoso, conceptualmente, sólo significa una acción contraria a otra anterior. “Ningún vocablo hay tratado con menos justicia que el de reacción, como si de los hombres de esa opinión fuese patrimonio exclusivo la imprudencia, la intolerancia y la injusticia....Analicemos, pues, la palabra reacción, ya que en estos tiempos resuena tan ominosa para una nación, como la de muerte para un individuo... ¿Qué significa reacción? Una acción contraria a otra anterior. La reacción es por tanto una cosa indiferente en su abstracción, cuya bondad o maldad depende de su especie y circunstancias peculiares”.<sup>212</sup>

—La reacción es resultante, legítima y obligada, de la enfermedad revolucionaria. “No son el único inconveniente de las revoluciones, los daños que cometen, sino los que ocasionan para su remedio. No es lo único terrible de la enfermedad lo

<sup>209</sup> “A la situación”. “Recuerdos y advertencias”, en julio, 1844 (*Ensayos*, II, 102). “Escepticismo y materialismo” (*Ensayos*, I, 71).

<sup>210</sup> *Ensayos*, II, 101.

<sup>211</sup> “Reacción” en marzo de 1844 (*Ensayos*, II, 92).

<sup>212</sup> “Reacción” (*Ensayos*, II, 88-89).

agudo del mal, sino el desfallecimiento que en pos de sí deja, y las medicinas y operaciones que para coartarlo se emplean, más crueles a veces que el mismo mal". "Si unos destruyen mientras otros no reparan, pronto no quedaran que conservar sino ruinas".<sup>213</sup>

—Importa lograr la reconciliación nacional sobre la base de los sentimientos nacionales de religión y monarquía, perpetuados y encarnados en la nación española. "Creemos en el catolicismo y en el menor de sus dogmas, en la iglesia y en la menor de sus leyes". "Creemos en la reconciliación nacional de los españoles, luego que comprendan sus intereses verdaderos, y luego que desaparezcan algunas voces que han sido entre nosotros grito de discordia". "Pedimos la abolición de castas y de todo nombre o distintivo que no sea el de españoles". "Os pedimos a vosotros, liberales, por ese gran partido que gratuitamente excluis..., pedimos por los absolutistas, como hubiéramos pedido a éstos por vosotros, si os hubieran condenado a una proscripción o a un ilotismo perpétuo". "Religión, principio eterno, monarquía, principio de duración indefinida, encarnados en la nación española, perpetuados con ella, únicos que por su naturaleza pueden llamarse sentimientos nacionales".<sup>214</sup>

#### POLITICA DE CONCILIACION DINASTICA

El 7 de febrero de 1844, Balmes, con el apoyo de un grupo político encabezado por el marqués de Viluma,<sup>215</sup> lanzó en Madrid el primer número del semanario "El Pensamiento de la Nación", cuyo "prospecto" o declaración de principios, redactó el propio Balmes.<sup>216</sup> ¿Propósito? Crear un ambiente nacional favorable a la conciliación, mediante la fusión dinástica.

"Tratábase —explicó muy luego, en 1869, Vicente de la Fuente, uno de los que protagonizaron el intento—, de reconciliar las dos ramas de la familia real, y

<sup>213</sup> "Reacción" (*Ensayos*, II, 93). A la situación (*Ensayos*, II, 102).

<sup>214</sup> *Ensayos*, I, 3; II, 93, 100 y 110.

<sup>215</sup> "Sosteníanle (a Balmes), —refiere Quadrado—, en esta empresa, el marqués de Viluma, don Santiago de Tejada, el conde de Isla Fernández y otros ilustres y buenos patricios, cuya mayor parte han permanecido siempre fieles a su bandera" (*Ensayos*, II, 113).

Mosén Alcover, cita, además, al duque de Osuna, y al duque de Veragua (*Sa vida*, 4).

<sup>216</sup> A tal efecto fue a Madrid, en enero de 1844. El 21 del mismo mes, Manuel Vicuña, notificó a Benito García de los Santos, que Balmes se alojaba en casa de don José Ramírez de Cotes, plaza de las Cortes, nº 2, 2º derecha.

El 2, II, Vicuña, le dijo a de los Santos: "Esta noche espera a Vd. el Sr. don Jaime. Va a publicar un periódico y quiere que Vd. escriba en él". "Vicuña y yo —escribe de los Santos—, fuimos los primeros que oímos la lectura del magnífico prospecto de *El Pensador de la Nación*". (*Vida de Balmes*, 714-715).

con ello fundir el elemento carlista y lo más sensato y lucido del partido liberal, arrepentido ya entonces de sus extravíos, después de las convulsiones de 1837, 1840 y 1843".<sup>217</sup>

Balmes, que la creía factible, gustaba, por entonces, en 1844, de repetir: "Si el partido carlista da dos pasos adelante y el partido moderado se decide a dar dos pasos atrás, nos hallaremos todos en fila".<sup>218</sup> "El Pensamiento de la Nación" portavoz de tales propósitos de acercamiento, reprodujo espontáneamente ciertos artículos publicados por Quadrado en "La Fe", dado que alentaban el mismo espíritu de conciliación nacional.<sup>219</sup>

Por ello, sin duda, cuando Balmes y el grupo político que financiaba "El Pensamiento de la Nación", proyectaron, para alcanzar mayor eficacia en la campaña, a promover un periódico diario, pensaron en Quadrado, como la individualidad más adecuada para dirigirlo,<sup>220</sup> secundado por un equipo muy juvenil. "Balmes --comentó luego Vicente de la Fuente--, no quiso gente gastada. Buscó cuatro jóvenes, que el que más contaba entonces 27 años".<sup>221</sup>

<sup>217</sup> De don Vicente de la Fuente a Quadrado, el 27.III.1869, desde Madrid (publicada en "La Unidad Católica", nº 5).

Menéndez y Pelayo, específica que el propósito era, alcanzar "la reconciliación sincera de todos los españoles católicos y monárquicos, y, como medio de lograrla, la fusión dinástica. En torno a esta bandera se agruparon muchos hombres de buena voluntad, procedentes los unos del partido carlista, y los otros, de cierta fracción disidente del partido moderado, que en las cortes de 1844, llegó a estar representada por 24 diputados, a quienes acaudillaba un hombre que fue dechado de caballeros y de ciudadanos, el segundo marqués de Viluma" (*Ensayos*, I, pág. XI.VI).

<sup>218</sup> De don Vicente de la Fuente a Quadrado, el 27.III.1869 (*Unidad Católica*, nº 5).

<sup>219</sup> "En los primeros números del "Pensamiento de la Nación", entre el 11 y el 34, mucho antes de caberme la honra de colaborar en aquel excelente semanario, reprodujo Balmes éste artículo ("Reacción") y el siguiente ("A la situación. Recuerdos y advertencias"), tomándolos de "La Fe" y acompañándolos de juicios harto lisongeros, prendas de amistad generosa de aquél gran corazón" (*Ensayos*, II, 87).

<sup>220</sup> "Cúpome, mereed al cariño de sus principales iniciadores, el insignie Balmes y el marqués de Viluma más parte (en "El Conciliador"), de lo que cumplía a mi edad y a mis fuerzas" (*Ensayos*, II, pág. VII).

"Balmes se empeñó en confiármela (la dirección), venciendo con su alentador ascendiente mi resistencia, harto legítima a aceptar tan difícil cuanto honroso encargo" (*Ensayos*, II, 113).

Ver la nota 187 de este estudio.

<sup>221</sup> "Uno de ellos, era el pobre don Benito García de los Santos, el *fidus acates* de don Jaime --rememora Vicente de la Fuente, en carta a Quadrado, del 27.III.1869--, Vd., era nuestro director" ("La Unidad Católica" nº 5).

"Los colaboradores (de Quadrado) serán --notifica Aguiló a Piferrer, el 19.IV.1845--, García de los Santos, Caravantes, un tal Lafuente, catedrático de teología y otro desconocido" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 367).

"Compartía casi por mitad mis tareas --recuerda Quadrado--, don Vicente de la Fuente, las auxiliaban no poco don Benito García de los Santos, el malogrado polígrafo de Balmes, y don Juan Tió, y en la parte literaria don Vicente y Caravantes, y don Manuel Muñoz y Garnica, formando su colaboración la base de la más pura e indestructible amistad" (*Ensayos*, II, 113).

Tomás Aguiló, mediado abril de 1845, notificó la noticia a Pablo Piferrer. "Por el correo anterior a las fiestas de Pascua —le decía—, recibió Quadrado una carta de Balmes en que éste le invitaba a pasar a Madrid, para trabajar en un nuevo periódico político. Quadrado contestó en seguida que su archivo, su amor a la familia, su poca o ninguna ambición, le impulsaban a renunciar aquel partido".

"Balmes ha secundado aclarando sus proposiciones: trátase de organizar un partido cuyo jefe (lo se por otro conducto) es el marqués de Viluma, que cuenta con algunos diputados, otras personas influyentes en la corte y varias secciones en las provincias. El eco de este partido ha de ser un periódico diario, y su redactor en jefe Quadrado, puesto que Balmes marcha a París y no deja "El Pensamiento de la Nación"."<sup>222</sup>

Cabe conjeturar que Tomás Aguiló, notificó confidencialmente a Piferrer, de la propuesta, previo acuerdo con Quadrado, y, probablemente a modo de globo sonda para conocer lo que Piferrer, muy dado al periodismo y en relación con el grupo Viluma, pensaba. Piferrer, contestó que no estaba en su ánimo suplir a Quadrado, "caso de negarse éste verdaderamente". A su entender Quadrado era el hombre indicado. "Juzgo que Quadrado es excelente para este encargo, pues además de sus circunstancias literarias, sus condiciones y su decisión dudo que tengan rivales... En fin, no hay que hablar más de esto".<sup>223</sup>

Quadrado, se avino. "Al fin —escribía Balmes a Quadrado desde París, el 19 de mayo—, se ha resuelto Vd., mucho me alegra. No dudo que habrá sido un sacrificio; pero esta es la condición de los hombres: se deben a la sociedad. Le aseguro a Vd. un éxito muy brillante". Añadía que esperaba el "Prospecto" del diario, que se llamaría "Conciliador", con la misión de "formular un sistema verdaderamente nacional —definía Balmes—, que por medio de transacciones amplias y equitativas, lo concilie todo, acabando con las reacciones y las revoluciones".

<sup>222</sup> De Tomás Aguiló a Pablo Piferrer, 31,19, IV, 1845 (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 367).

<sup>223</sup> "No sé si Balmes insistirá —escribía Aguiló a Piferrer—, y logrará vencer la repugnancia de nuestro amigo; pero como dijiste un día que no te disgustaría ir a Madrid, te he querido hacer partícipe de éste secreto, creído que no es hacer traición a la amistad, el revelártelo" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 368).

"Lo primero que he de atender —contesta Piferrer—, es a mi salud,... el clima de Madrid, no dejaría de dar patas para arriba conmigo, tal como estoy ahora". "En todas partes veo escollos, en ninguna seguridad de dar asiento a nuestras cosas, en casi todos los cambios y más o menos tarde, lucha y sangre; yo no quiero alcanzar el bien si ha de costar sangre y lágrimas".

"Si bien soy cada día más monárquico —añade Piferrer—, si bien no veo nada posible sin la religión, tengo un escepticismo grande sobre lo que actualmente conviene, y si me preguntasen de buena fe, de buen fe respondería que no lo sé". (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 333).

Con posterioridad, el 15,5,1845, Piferrer, indica: "Lo que más me conviene es el aire puro de la montaña y sus fuertes aguas, y a ella hace tiempo había resuelto marchar cuando el calor comience a apretar por junio" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 368).

En lo posible “El Conciliador” y, por supuesto, el “Prospecto” que Quadrado tenía que redactar, tenía que alardear de periódico independiente sin lazos con “El Pensamiento de la Nación”.<sup>224</sup> Balmes, reiteraba que Quadrado, debía redactar el “Prospecto” a su aire; pero la forma como lo decía,<sup>225</sup> y el propio contenido de la carta, manifestaban a lo claro su deseo de que Quadrado, se ajustara a las observaciones que la carta formulaba muy por lo claro.

En cuanto a sus funciones, como director de “El Conciliador”, Quadrado debía abrigar la convicción de que “el hombre en todas las posiciones es independiente cuando sabe serlo”, y considerar las siguientes normas de conducta:

—Inspirarse en las conversaciones con toda clase de hombres, sin constituirse dependiente de ninguno.<sup>226</sup>

—Pensar por sí, escribir por sí, no decir jamás si no lo que se piensa, jamás una palabra contra lo que se piensa, por ningún motivo, por ninguna consideración, bajo ningún pretexto.

—Unir a la moderación y a la modestia, aquella justa firmeza, que, en ciertos casos, dice un no, que nadie puede hacer un sí.

En cuanto a la campaña específicamente periodística, la misión del “Conciliador”, a criterio de Balmes, era:

—Hacer notar la laxitud y postración a que han llegado todos los partidos políticos en España; la visible descomposición de que ofrecen síntomas todos ellos.

—Necesidad de promover una bandera a la que puedan acogerse todos los hombres de todos los partidos, sin que se les oblige a pasar por horas caudinas.

<sup>224</sup> “No falta quien piense —le decía Balmes a Quadrado en la carta del 19.V.1845—, y entre ellos el Sr. Tejada, que conviene decir en el prospecto que se sostendrán diariamente las mismas doctrinas que El Pensamiento de la Nación ha expuesto semanalmente. Yo tengo mis dudas sobre la necesidad, y hasta la conveniencia de decir esto... Si mi parecer siguiera no lo haría” (*Vida de Balmes*, 448).

“Balmes —rememoró en 1894 Quadrado—, promovió la fundación de *El Conciliador*, periódico diario de Madrid, para que apoyara asiduamente en la prensa las ideas del Pensamiento de la Nación, ya que no creyó conveniente hacer cotidiana su publicación semanal” (*Ensayos II*, 113).

<sup>225</sup> “Si mi parecer se siguiese...”, “Comenzaría el prospecto, haciendo notar...”, “Continuaría (el prospecto) con unas cuantas indicaciones generales...”, “Haría sentir en el tono, en el fondo de las ideas...”, “Esto haría y esto no dudo que lo hará Vd. con creces”, “Esta es mi opinión, Vd. tomará de ella lo que considere oportuno”, “Yo estoy esperando el prospecto que, como cosa de Vd., no puede menos de ser brillante”. (De Balmes a Quadrado, el 19.V.1845. *Vida de Balmes*, 448).

<sup>226</sup> “Tendrá Vd. la fortuna, me había escrito Balmes —recuerda Quadrado en la necrología de Viluma, el 3.XI.1872—, de tratar con hombres concienzudos y caballerosos que respetaran siempre a Vd. la independencia del escritor sin que Vd. se lo exija. Y acertó. Y todavía hallé mucho más de lo ofrecido”. (La Unidad Católica, nº 192).

—Necesidad de organizar el poder público sobre una base verdaderamente nacional, que situe a todos los españoles alrededor del trono.

—Necesidad de acabar para siempre, mediante transacciones prudentes, con las divisiones generadoras de discordias y guerras.

—Conveniencia de hacer revivir las leyes antiguas de España, con los reajustes necesarios, para conservar en lo posible lo antiguo, sin desdeñar demasiado lo nuevo.<sup>227</sup>

#### LA CAMPAÑA DE "EL CONCILIADOR"

Las ideas que Balmes exponía en su carta del 19 de mayo, eran, cabalmente, las que Quadrado mantenía, a sus veinte años, en "La Palma" y que, luego desarrolló en "El Católico" y en "La Fe".

En Madrid, en su nuevo destino, dignamente remunerado,<sup>228</sup> Quadrado, en esta ocasión, tan distinta de su primera experiencia matritense, sentíose como niño con zapatos nuevos. "Arrelenado en el sillón de despacho —le contaba el 30 de junio, satisfecho, a su amigo Tomás Aguiló—, recibo la procesión no ininterrumpida de pretendientes, con quienes ya he tenido que aprender aquello de buenas palabras... En una palabra, soy un director hecho y derecho y reconocido y proclamado como tal, con plenos y absolutos poderes".<sup>229</sup>

Notó, sin embargo, de inmediato las diferencias de criterio existentes en el grupo,<sup>230</sup> aunque el que llevaba la voz cantante era Viluma, con el cual Quadrado, a las primeras de cambio, llegó a una coincidencia total y plena de pensamiento. "Todos me tienen cierta deferencia, que no esperaba --indica--, pero sobre todo el jefe, si jefe puede llamarse, pues no me está predicando sino independencia contra él mismo, ¡Que franqueza! ¡Qué tino! , ¡Qué cordialidad! ¡Qué conferencias tan

<sup>227</sup> *Vida de Balmes*, 448-449.

<sup>228</sup> "Quadrado —comunica Aguiló a Piferrer—, ha repetido su negativa a pesar de haberle ofrecido más de 10 o 12.000 reales anuales y los gastos de viaje" (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 367).

"Balmes ofrece gastos de viaje y 16.000 reales al año, aunque sólo durase el diario un mes. Le propone vivir en casa de don Luis Pérez, el administrador del diario. Resiste apoyándose en lágrimas de su madre. Balmes, sube a 26.000 reales. Quadrado acepta". (*El Polígrafo*, 69).

"De mis intereses personales —dice Quadrado el 30.VI.1845, desde Madrid a Aguiló—, nada se aún. Algo indiqué del archivo a V<sup>a</sup>. (Viluma), y opina no hay dificultad en cuanto al decoro, sólo sí en cuanto a la generosidad del ministerio; pero yo cuento con Guillarnas" (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 31).

<sup>229</sup> "Si me pides por lo material —dice en la carta del 30.VI— la casa magnífica, la comida pasa de mediana, la cama buena, la gente obsequiosa, la señora mayor muy chancera, aunque harto politicona".

<sup>230</sup> "Si me pides por mis esperanzas de partido, pocas; opiniones muy discordantes, aún entre nosotros, furor de pasiones y suspicacias, más que nunca".

deliciosas, aún siendo políticas, de tres horas y tres horas y media, los dos solos! ”.<sup>231</sup>

El 30 de junio el “Prospecto” o declaración de principios políticos de “El Conciliador”, estaba ultimado. Finalidad esencial: buscar soluciones prácticas o aceptables para todos, respecto al conflicto que acongojaba a los españoles. “Slogan” básico: Ni revolución, ni reacción, conciliación.

Ideas fundamentales: levantar de su abatimiento al trono; apiñar en torno suyo a todos los partidos; crear un gobierno fuerte, que no quede a merced de asonadas; reconciliar la iglesia con el estado, y establecer entre ambas potestades armonía e independencia, igualmente necesarias; ajustar las nuevas instituciones a las exigencias del siglo, no menos que al talante y necesidades de los españoles.<sup>232</sup>

El “Prospecto”, formuló las mentadas ideas agrupándolas en torno a un objetivo, un propósito y una misión. Objetivo: fundir la España oficial, la de los partidos, con la España real, con la nación. “Este partido —anunciaba Quadrado—, ya que así se hace preciso llamarle, no aspira sino a terminar los partidos fundiéndolos en la nación. No apela a la política, sino para sanar las heridas abiertas por ella misma”.

Propósito: garantizar la continuidad, sin regresiones, realizando los cambios precisos para estructurar un sistema a la vez fuerte, libre y tolerante, síntesis de lo antiguo y lo nuevo. “Queremos el trono de Isabel II, y tanto que deseamos verle robustecido, nacional”. “No venimos a destruir la obra, sino a completarla y a ensancharla sobre bases más sociales y más justas; agradecidos a lo que se haya hecho, señalamos lo que falta por hacer y la dirección en que debe trabajarse”.

“Creemos compatible mucha unidad en el poder y mucha libertad en los súbditos, y que la tolerancia en los gobiernos está en proporción de su robustez y arraigo”. “Creemos que en las antiguas leyes de nuestra monarquía se encierran gémenes preciosos de libertad, que podrían desarrollarse de acuerdo con las exigencias de la época, comunicando a la nación una existencia peculiar”. “[Queremos] un sistema en el que lo antiguo se armonicé con lo nuevo, y la flexible prudencia con la eterna justicia”.

231 “Creeme —le escribe a Aguiló el 30.VI.—, que le quiero de todo corazón, y sabes que es bien raro en mí hacia una celebridad de estas; y creo que él me quiere también; está tan fatigado de bajezas, de intrigas, de malicias,...”. “El jefe de ella —afirma Quadrado en la necrología de Viluma, el 31.XI.1872—, consentía en no leer sino impresos, al igual que los demás lectores, las columnas que debían tomarse como expresión de sus ideas y sentimientos, entregado con generosa confianza al novel e inexperto publicista que las interpretaba, sin más previo concierto que el establecido en asiduas conversaciones, en las que sacrificando siempre en caso de divergencia sus juicios a los del escritor que había de emitirlos como propios, no podía menos de ejercer habitualmente el influjo natural de sus luces y experiencia, más eficaz en verdad cuanto menos impuesto” (*“La Unidad Católica”*, nº 192).

232 *Ensayos*, II, 121.

Misión: brindar una oportunidad a los españoles de conciliación, sin distinción de procedencias, sobre la base de religión y monarquía, principios tutelares de la nación. "Ya es hora de que se enarbole desde lo alto del trono una bandera de paz, a cuya sombra puedan acogerse hombres de todas las opiniones, sin preguntarles de donde vienen; ni obligarles a pasar antes por un yugo de ignominia". "Ya es tiempo de que no subsista dentro de la gran nación, una nación aparte, con sus privilegios exclusivos, retrocediendo a la antigua oligarquía, y de que ningún nombre se sustituya al de españoles".<sup>233</sup>

Quadrado era consciente de las tremendas dificultades que el empeño conciliador implicaba. "Tristes son los tiempos —lamentaba el 16 de Julio—, para levantar una voz de conciliación, porque la reconciliación se ha hecho últimamente sinónimo de hostilidad, porque existe una recrudescencia de odios que parecía haber pasado ya para siempre, porque cuando no se pueden torcer las palabras, se calumnian las intenciones".<sup>234</sup> Por ello esperaba con tanta ansiedad el "día inaugural", la fecha del 15 de julio, en que debía publicarse el primer número de "El Conciliador".<sup>235</sup>

\*  
\* \*

Las reacciones suscitadas fueron acaso menos favorables todavía de lo que Quadrado esperaba. "El Español", con significación de derecha tradicional, tildó al "Conciliador", nada menos que de revolucionario;<sup>236</sup> "El Globo", de la oposición

<sup>233</sup> El entrecomillado, corresponde a textos de Quadrado, desarrollados en el "Prospecto", redactado, cual era habitual, como introducción al "Conciliador", para exponer los principios esenciales de su ideología y propósitos (*Ensayos*, II, 113-118).

<sup>234</sup> "En estos tiempos de pasiones —indicaba Quadrado el 16.VII, en el artículo "Su oportunidad"—, es más necesario que nunca una voz que las arroste y las temple, como en los tiempos de incertidumbre y decaimiento es necesaria una exposición de principios, que aune y vigorice las convicciones" (*Ensayos*, II, 123).

"Toda reconvención, la más amigable —escribe el 17.VII, en el artículo "Posibilidad de conciliación y sus dificultades"—, pasa ya por declaración de guerra; toda disidencia por hostilidad, toda reclamación por más que sea legal y templada, por rebelión abierta; la imparcialidad por desenfreno, la misma abnegación por hipocresía".

En el mismo artículo "La desconfianza es entre nosotros el primer obstáculo de la reconciliación; cada cual cree ver en el mediador un pérvido enemigo" (*Ensayos*, II, 126).

<sup>235</sup> "¡Calla!, que me tiemblan las carnes —le decía a su amigo Aguiló, el 30.VI—, hasta que llegue el fatal 15 de julio, día inaugural..." (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 31).

"El Conciliador", estableció redacción y oficinas, en calle del Factor nº 9, cuarto principal, izquierda.

<sup>236</sup> "El mismo "Español", nos tilda de revolucionarios. Así, nos hace decir que no "venimos a destruir, sino a completar y a ensanchar la obra de la revolución". Nosotros dijimos "la obra", pero que fuese la de la "revolución" ni lo expresamos, ni del contexto remotamente se deduce" ("Sobre la fusión de los partidos. Al español". *Ensayos*, II, 129).

"El Español", era el periódico más calificado del momento. Lo dirigía don Andrés Borrego, con la colaboración, entre otros, de don Ramón de Campoamor y don Francisco Navarro Villoslada.

conservadora liberal, haciéndose eco de un sentir generalizado, negó al "Conciliador" la condición de periódico independiente, para vincularle a la fracción vilumista.<sup>237</sup> Quadrado replicó contundentemente: "No recibimos inspiraciones de nadie, no estamos bajo el patrocinio de nadie, no aceptamos la tutela de nadie".<sup>238</sup>

Cumplía con ello lo que Balmes le había recomendado. "Hay cosas buenas para sabidas —le escribió el 19 de mayo—, pero no para dichas. Hay cosas que son públicas, y que, sin embargo, no se reconocen jamás explícitamente. Aunque Vd. esté en relaciones con una empresa y con un círculo político, el periódico no debe sonar como tal".<sup>239</sup> Por tanto, aún siendo vilumista, importaba no reconocerlo así a efectos de táctica política.

Quadrado, partía de la convicción de que en el empeño conciliador, precisaba "someter los principios a los sentimientos monárquicos"; pero, cual era de esperar, las mayores dificultades se plantearon, precisamente en el terreno de los principios. A los carlistas, ciertas afirmaciones, como las de que en la doctrina conciliadora no defendía "el trono absoluto, sino la adhesión y sumisión absoluta al trono"; que "había que sacrificar los deseos a los deberes y no los deberes a los deseos"; y, sobre todo, que la "legitimidad es concepto sujeto a prescripción, no

---

<sup>237</sup> "Su título —recuerda Quadrado en la "Neocrología de Viluma"—, bastó para hacerle designar como órgano de la fracción llamada vilumista, aunque exigua en número, no escasa de talentos ni de representación social" (*La Unidad Católica*, nº 192).

<sup>238</sup> "En algunos diarios conservadores, observamos la insistencia —escribe Quadrado el 19.VII, en el suelto "Explicaciones a El Globo"—, de suponernos órganos de un célebre personaje, que, al parecer, es la pesadilla de aquellos. Nosotros no hicimos caso, como de habilillas periodísticas. Hoy sin embargo, viene El Globo, celebrando el poder cerciorarse por nuestro periódico de las intenciones del personaje citado, y es fuerza ya ser muy explícitos. Una vez por todas, oígalo El Globo, oígalo la prensa periódica, oígalo el upúblico.

Nosotros, jóvenes independientes, peleamos de nuestra cuenta y riesgo; no buscamos otro Mecenas que el público, a quien van dirigidas nuestras tareas; no consideramos una redacción como sala de paso para una jefatura política o una subsecretaría. Nuestras ideas podrán tener más o menos relación con las del Sr. marqués de Viluma y sus compañeros; mucho celebraríamos esta uniformidad entre nuestro humilde voto y el de aquel ilustre estadista: la uniformidad no es la dependencia" (*Ensayos*, II, 137).

<sup>239</sup> *Vida de Balmes*, 449.

<sup>240</sup> "La legitimidad, viene a ser la sanción del tiempo —explicaba Quadrado el 27.VII, en la réplica "Aclaraciones al Eco del Comercio"—, o el derecho de prescripción, cuyo origen, bien que date por ventura de una conquista injusta o de un motín sangriento, no es menos respetable, si llega a constituir a la larga un gobierno establecido; así con el tiempo, las lavas del Vesubio se convierten en fructífero terreno".

"La legitimidad, cuando ha perdido la fuerza y el prestigio, sucumbe a impulsos de la revolución; y el orden de cosas que lo reemplaza, rico en vigor, va poco a poco heredando con el tiempo la solidez de la legitimidad" (*Ensayos*, II, 154).

principio inmortal”, se les antojaban puras y peligrosas herejías políticas;<sup>240</sup> lo mismo que las ideas expuestas por Quadrado en torno a la naturaleza de la representatividad y de los cambios políticos producidos.<sup>241</sup>

Los liberales no podían transigir con el criterio de que el régimen representativo y la soberanía nacional, eran solo “situaciones de hecho” en tanto no se las considerara como emanaciones del trono, es decir, “como otorgadas por el trono a la nación”.<sup>242</sup> Ni la aseveración de que gobierno nacional, sólo era el “apropiado al carácter, hábitos y necesidades de los gobernados”.<sup>243</sup> Ni las apologías de Quadrado al enjuiciar el “Despotismo ilustrado”.<sup>244</sup>

<sup>241</sup> “Estos doce años no han pasado tan en balde —afirma Quadrado en el artículo “Origen y existencia del principio representativo”, el 2,VIII—, además de intereses han producido hábitos, han creado necesidades, han alterado ideas, y si no, metan la mano en su pecho los más impermeables partidarios de todo lo antiguo y vean qué cambio, sin confesarlo y aún sin percibirse de ello, se ha obrado en su modo de discurrir y en su lenguaje”.

“Cada siglo tiene sus manías; la manía del nuestro son las Constituciones; esto es un hecho evidente, y en la práctica sería peligroso contrariarlo” (*Ensayos*, II, 170).

<sup>242</sup> “Establecer la soberanía nacional como base o como sanción de derecho, sería por cierto un contrasentido; sería negar el principio de legitimidad y sustituirle la voluble soberanía de la opinión que acaba manifestándose por la brutalidad de la fuerza” (“Aclaraciones al Eco del Comercio”, el 27,VII. *Ensayos*, II, 154).

“Aceptamos el gobierno representativo, no en virtud de soberanía nacional, pues que si por ella nos guíáramos y tomáramos en cuenta la mayoría de votos, otro tal vez sería nuestro parecer; lo aceptfamos como emanado del trono, como otorgado a la nación”.

“Para nosotros vale mucho lo que ya es existente —puntualiza en el mismo artículo, “Origen y existencia del gobierno representativo en España”, el 2, VIII—; y tan cautos como seríamos en abrir las puertas a las innovaciones, tanto lo seríamos en destruirlas luego. Un régimen, un sistema entero de gobierno, es algo más que un hecho consumado, y no es cosa de andar tejiendo y destejiendo, como la tela de Penélope” (*Ensayos*, II,170).

“No pedimos —afirmaba el 7,VIII, en el artículo “Bases y condiciones del sistema representativo”—, que otorgue el trono nueva constitución; basta que la actual sea reconocida como otorgada por el trono...Ya se ve, pues, que partimos del punto actual”. (*Ensayos*, II, 174).

<sup>243</sup> Artículo “Exclusivismo falseador del sistema”, publicado el 22,VIII (*Ensayos*, II, 178).

<sup>244</sup> “Sabe Dios a que punto de prosperidad —escribía el 2,VIII—, por una gradación de mejoras positivas realizadas pacíficamente, sin lastimar intereses ni convicciones, se hubiera elevado España, bajo lo que se llamó Despotismo ilustrado” (*Ensayos*, II, 170).

Quadrado, en el fondo, consideraba que la revolución, a partir de 1834, fue consecuencia de la implantación del régimen representativo. Luego, sus excesos, contribuyeron a alimentar la guerra civil, prolongándola, al fortalecer a los carlistas.

En esencia, Quadrado pensaba que la política de concordia, promovía objetivos que interesarían a todos: a los liberales isabelinos, porque les permitiría consolidar el trono de Isabel, sin necesidad de apoyarse en los progresistas; a los carlistas, porque sin más derramamiento de sangre, facilitaba que su candidato compartiera el trono, robustecido mediante la conciliación nacional.

Al programar "El Conciliador" se partió de la esperanza de que las ideas que iban a promoverse encontrarían calor y apoyos en importantes e influyentes sectores sociales. Se contaba con la aristocracia, y tras ella, con "lo más probo y florido del partido moderado", de vuelta del liberalismo, "cuyas nulas consecuencias prácticas habían podido experimentarse en doce años de desastres e infortunios"; con algunos militares de alta graduación y con el clero alto, que arrastraría tras sí, "todo lo más sensato del partido carlista".<sup>245</sup>

A la hora de la verdad, "El Conciliador" sólo logró 700 suscriptores, y la emisión de acciones realizada para alcanzar el indispensable respaldo financiero, no tuvo éxito. "Los grandes de aquí —lamentaba en octubre de 1845 Quadrado—, son poco más o menos lo que los caballeros de por ahí (Mallorca)". Consecuencia: "El Conciliador", pese a lo reducido del presupuesto de gastos, sólo alcanzaba a cubrirlo con sus ingresos normales en una tercera parte, lo que obligaba al grupo financiero a cubrir un déficit considerable. "Nuestro periódico —informó Quadrado confidencialmente a Tomás Aguiló— está en dieta".<sup>246</sup>

En octubre se pensó en "reducir el periódico a un tamaño mucho más pequeño", para rebajar gastos. "El marqués —notificaba Quadrado, apenado—, sólo teme que el periódico cese del todo, por parte de los otros [del Consejo de Administración] si han de continuar soportando tan crecidos desembolsos".<sup>247</sup> "Ya ves —le decía a Tomás Aguiló—, que somos orden mendicante, y que no podemos pagar sino con un por amor de Dios"; aunque confidencialmente, le advertía: "De todos estos pormenores de miserias caseras no hagas uso".<sup>248</sup>

#### FRUSTACION DE LA POLÍTICA CONCILIADORA

En noviembre, Quadrado lamentaba que la cuestión de los principios digamos de las ideologías, a las que unos y otros se aferraban para no transigir, se potenciaba con el exacerbamiento de los personalismos. "Esta es la guerra de

<sup>245</sup> De don Vicente de la Fuente a Quadrado, desde Madrid, el 31.III, 1872 ("La Unidad Católica", nº 161).

<sup>246</sup> De Quadrado a Tomás Aguiló, el 7.X, 1845 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 55).

<sup>247</sup> "Yo procuro evitar la reducción —escribe Quadrado el 7.X— pues aunque cediera en proyecto mío, sería un descrédito del partido mostrando nuestros apuros".

<sup>248</sup> Probablemente El Conciliador, no podía pagarle a Aguiló, (muy bien acomodado en lo económico, como rico hacendado), sus colaboraciones. "Te lo cuento —explica Quadrado—, para que te contestes a tí mismo lo de los folletines en verso, advirtiéndote para el caso de que quisieras usar de generosidad, que trabajo me economizas poco, mientras no me escribas artículos de fondo; ahí está el busilis....".

En la misma carta del 7.X: "La máxima del marqués es que de nuestra redacción no salga nadie, ni entre; que no se economice un cuarto en el personal, pero que no se añada ni uno, mientras dure la presente escasez".

principios, se ha dicho, y por esto es imposible la transacción; digase más bien, esta es guerra de personas y por esto no queremos la transacción".<sup>249</sup>

Consideraba esencial practicar una política de apertura hacia el carlismo. "Hay que dar más importancia al carlismo como partido y menos al absolutismo como principio. La diferencia de ideas se ha exagerado a propósito suponiéndolas inconciliables, para impedir la conciliación de las personas"; con ello trataba de preparar el terreno para llegar a la conciliación por el camino de la fusión dinástica, por un matrimonio de conciliación, confiando que una vez alcanzada, la marcha del tiempo, traería, como importante añadidura, la conciliación de principios.<sup>250</sup>

A fines de noviembre —exactamente el 30— desarrollo con mayor claridad su pensamiento: "El conde de Montemolín, es algo más que un proscrito: es el representante de un principio. ¿Pedimos que triunfe este principio? No, sino que se funda con el otro para aprovechar los cimientos de vida y fecundidad que aún conserva. No se trata de salvar por la intriga al partido absolutista. Ellos no pueden esperar el triunfo por medio de las armas; pero, vosotros, (liberales), ¿podéis esperar la consolidación en completa y verdadera paz?". El pensamiento, formulaba un "slogan": la conciliación es la paz.<sup>251</sup>

El 9 de diciembre se publicó el último número de "El Conciliador", una aventura bien intencionada que llegaba a su fin tras una breve trayectoria de cuatro meses y veinticuatro días. Los liberales habían tachado al "Conciliador" de absolutista, y los absolutistas de liberal, con lo que, en definitiva, el hermoso propósito de tender un puente entre unos y otros, parecía frustado.

Frustado, de momento. "Puede haber menguado nuestra esperanza de que la conciliación se realice —afirmaba Quadrado—, pero no ha vacilado un momento

<sup>249</sup> Artículo "Los intereses políticos en parangón con los dinásticos", el 4,XI (*Ensayos*, II, 257).

<sup>250</sup> "En España se ha querido aniquilar al carlismo, cerrando para siempre las puertas al principio absoluto, en vez de ganar y atraer el carlismo para dejar el principio sin apoyo y sin defensores".

"Si Isabel II restableciese el antiguo absolutismo, manteniendo sin embargo a su primo en el destierro, ¿atraería por ventura muchos carlistas a su devoción? Si, por el contrario, llamara a su lado al príncipe proscrito, dándole parte de su tálamo y de su trono, pero haciéndole someter ante todo a la ley fundamental que ha dado a la nación ¿serían muchos acaso los puritanos del absolutismo que se mantuvieren alejados de una situación que habían combatido por su base? Dejamos la contestación a la buena fe y al recto criterio de cualquiera".

"No creemos que sea hacer injuria a los carlistas, decir que prefieren a la exclusión de su principio, el admitirle con constitución" ("Las cuestiones políticas en parangón con las dinásticas", publicado el 4,XI. *Ensayos*, II, 257-258).

<sup>251</sup> "Alarmas de la prensa. Acerca del matrimonio de conciliación". Publicado el 30,XI (*Ensayos*, II, 293).

nuestra fe de que pudiera realizarse". Quadrado esperaba que el tiempo, valorara los argumentos de "El Conciliador" "Cuando hayan acabado de gastarse los conservadores —decía con cierta amargura—, se acordaran de estos absolutistas, salidos de sus filas; cuando los vencidos, ora carlistas, ora monárquicos puros, se convenzan de que para llegar al término que entrevén es preciso atravesar un lago de sangre, se acordarán de estos liberales".<sup>252</sup>

Al día siguiente, el 10 de diciembre, Balmes, desde Barcelona, escribía a Quadrado: "Siempre quiero hacerme la ilusión de que "El Conciliador" no moriría; es tanto más sensible su desaparición, cuanto se hace más interesante cada día por sus méritos y es más necesario su objeto". Balmes, ofrecióle a Quadrado colaborar en "El Pensamiento de la Nación", al tiempo que le precisaba su particular postura política,<sup>253</sup> y la línea ética e ideológica del semanario,<sup>254</sup> a la que importaba se ajustaran las colaboraciones.<sup>255</sup>

Cabe pensar que la desaparición de "El Conciliador", entristeció a Quadrado, pues le halagaba sentirse "un pequeño rey", en el pequeño mundo de sus amistades;<sup>256</sup> mas aunque entonces oportunidades de quedarse en

<sup>252</sup> "La conciliación dificultada por el gobierno y los partidos". Artículo de despedida publicado el 9.XII (Ensayos, II, 295).

<sup>253</sup> "Si bien no me muestro carlista, jamás pongo una palabra que humille a los carlistas, sin perjuicio empero de decirles las palabras convenientes; que jamás ataco, ni directa ni indirectamente, la legitimidad de Isabel; pero que en todos mis artículos esquivo las cuestiones de legitimidad como inoportunas; que nunca hago declaración ni de liberal ni de carlista, ni de nada semejante; que por éste camino me va bien y que no pienso salir de él" (*Vida de Balmes*, 452)

<sup>254</sup> - Escrupulosamente delicado en lo que concierne a la religión.

- Enemigo de sistemas indecisos y amigo de respetar las personas y los partidos.

- Mucho tiento en alabar a hombres públicos, no prodigando mucho lo de ilustre, etc., reservando estos dictados y otros semejantes para escritores de mérito.

- No me dejo gobernar ni inspirar por nadie en materias de redacción; oyendo con respeto a todo el mundo, luego me arreglo con mi criterio propio, independiente.

- Que nunca hago declaración ni de liberal, ni de carlista, ni de nada semejante. (*Vida de Balmes*, 451).

<sup>255</sup> "Me habla Vd. de instrucciones - le dice Balmes a Quadrado -; yo no he empleado semejante palabra; he dicho que deseaba ponerme de acuerdo con Vd., y esto es verdad. La razón, Vd. la comprende: en un periódico conviene unidad de ideas, unidad de sistemas, unidad de miras; y esta unidad es la que deseo conservar a toda costa" (*Vida de Balmes*, 451).

<sup>256</sup> "...De los arrullos de la prensa madrileña —escribe el 8.I.1846, Quadrado a Aguiló—, a las sandeces de G., o a las injurias del Genio (¿Bover?), de éste círculo donde soy un pequeño rey, a las intrigas y dependencias de una oficina; de los convites de la alta aristocracia, a aquellas tardes que pintas en una de tus estrofas a la Tristeza, contemplando el resollo y la luz de hoguera lejana penetrando los cristales de una enhiesta ventana...." (*En Quadrado*, B.S.A.I., XXI, 56).

Madrid,<sup>257</sup> contaba retornar a Palma hacia marzo.<sup>258</sup> Sin embargo, a primeros de marzo, a la espera de Balmes que debía llegar a Madrid, tuvo que demorar su regreso, aunque, el día 3, puntualizaba: “En todo el mes presente, cuento regresar”.<sup>259</sup>

En “El Pensamiento de la Nación”, Quadrado perseveró en la defensa de las ideas de “El Conciliador”, en particular, de la que consideraba medular: vigorizar las instituciones, haciéndolas más auténticas, al fundir la España oficial, simbolizada por el trono, con la España real, la nación.

“La principal fuerza del trono —afirmaba el 1 de abril de 1846—, y la mira primera del que lo ocupa, debe ser fundirlo con la nación, de manera que sean tan inseparables como el cuerpo de la cabeza. Lo que no conviene al país jamás puede convenir al soberano, proposición que no dudamos de hacer recíproca siempre que se mire a la institución y no al hombre”<sup>260</sup>

Y, ya sin trabas, apoyó la ideología de Viluma, en lo respectivo a constituir “el partido del justo medio”, para llenar el vacío político, resultante de la disolución del viejo moderantismo,<sup>261</sup> a través de una acción de gobierno, inspirada en estas bases:

—Mantener el principio monárquico en todo su vigor, lo que requiere un trono fuerte.

—Observar la Ley Fundamental en todas sus partes, sin interpretaciones sofisticadas ni revoluciones.

—Administración honesta, austera y moral.

—Política de conciliación nacional, practicada a plenitud.

—Decidida oposición a cuanto implicara reacción, opresión o absolutismo.<sup>262</sup>

\* \* \*

<sup>257</sup> Le escribe a Aguiló, el mentado día 8,I “No seas quejumbroso, ¿No te dice nada ese desprendimiento con que de la corte, pudiendo continuar en ella y hasta rogándoseme, paso a éste rincón, de esa deliciosa galería de cristales, bañada desde el nacimiento hasta el ocaso del sol, de luz y de calor, de este despachito...”.

<sup>258</sup> “La esperanza que hay ahora de vernos pronto —le anuncia a Aguiló, el 8,I—, es decir, dentro de dos meses, me hace diferir para nuestras conversaciones el darle cuenta de cuanto haya ocurrido... Entonces te hablaré del periódico difunto, es decir, “El Conciliador”, y del presente, o sea “El Pensamiento de la Nación”, en el cual ayer inauguré mis trabajos, bien malos por señas”.

<sup>259</sup> “Moléstame en primer lugar —le dice a Aguiló—, la dilación que me veo obligado a poner en mi marcha aguardando la venida de Balmes, cosa que me pone en trance de pedir favores nuevos a las gentes de por ahí, y sufrir los continuos embates para retenerme en esta” (*En Quadrado, B.S.A.L.*, XXI, 56).

<sup>260</sup> Artículo “Del robustecimiento del trono” (*Ensayos*, II, 158).

<sup>261</sup> Artículo “Necesidad de la reorganización”, publicado el 24.VII, 1846 (*Ensayos*, II, 352).

<sup>262</sup> Publicado el 18.II, 1846, a raíz de la caída del ministerio Narváez (*Ensayos*, II, 457-464).

Las esperanzas puestas en el matrimonio de conciliación, que la fracción vilumista promovía, quebraron cuando el 26 de agosto de 1846, se notificó el proyecto de matrimonio de Isabel con su primo Francisco de Asís. Era el final de la aventura conciliadora. “Dí a Quadrado —le pedía Pablo Piferrer a Tomás Aguiló, en carta del 19 de septiembre—, que mil parabienes por su apartamiento de la cochina política”.<sup>263</sup>

Tres días antes, Quadrado había afirmado en “El Pensamiento de la Nación”: “Para el que esto escribe ha muerto toda fe de mejoramiento político”.<sup>264</sup> Muchos años después, en 1872, manifestó cuánto le había entrustecido el desenlace: “Sentí tristezas políticas, al frustarse en 1846, la ocasión única de enlazar las dos legitimidades y de fundir las dos políticas, entre las cuales se hallaba dividida la nación.... Las sentí, tal vez mayores, al ver a sus dos respectivos representantes internarse por caminos, uno de los cuales conducía a la Rápita y el otro, por rodeo más largo, al destronamiento”.<sup>265</sup>

Balmes, se sentía también desalentado. “Indica Vd. —le decía el 23 de septiembre, al marqués de Viluma—, que si ceso de escribir dirán que mi único objeto era el matrimonio de Montemolín: el objeto era un sistema cuya clave era el casamiento; si dice esto dirán verdad... Dudo mucho que pueda hacer bien escribiendo de política. Las circunstancias han variado completamente; falta la base, no se como se puede levantar el edificio. Queda mucho por hacer en interés de la nación, es cierto; pero yo no puede detener las borrascas que van a desencadenarse, ni nadie tampoco: quien lo intente se estrellará”.<sup>266</sup>

¿Por qué había fracasado el empeño conciliador?<sup>267</sup> Es interesante el pensamiento de Quadrado sobre el particular. “Se ha afectado comprender muy mal nuestra causa —decía en septiembre de 1846—, no por el país, sino por ciertos círculos que se agitan en la superficie”.<sup>268</sup> “Tropezamos —escribió muy luego, en

<sup>263</sup> *Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 317. <sup>264</sup> Artículo “Última palabra sobre el desenlace de la cuestión”, publicado el 16.IX.1846 (*Ensayos*, II, 300).

<sup>265</sup> Artículo “Última palabra sobre el desenlace de la cuestión”, publicado el 16.IX.1846 (*Ensayos*, II, 300).

<sup>266</sup> Publicado el 14.IV.1872 en “La Unidad Católica” (*Ensayos*, IV, 456).

<sup>267</sup> *El polígrafo*, 73.

<sup>268</sup> “Aquesta solució tenya asvera mosén Alcover, un perjuy gros: era massa bona, massa enlayrada. Demanava per esser compresa un grau de cultura política, que desgraciadament no hi havia llavó ni hi ha encare per mal de tots. Per això no arribà a aplec” (*Sa vida*, 83).

<sup>269</sup> “Última palabra sobre el desenlace de la cuestión” (*Ensayos*, II, 300).

El 27 de marzo de 1869, don Vicente de la Fuente, en carta dirigida a Quadrado, recuerda: “Por desgracia los que nos ayudaban habían dado demasiada importancia a la boda del conde de Montemolín. Nosotros opinábamos que debían sostenerse los principios, prescindiendo de las personas; pero no fuimos oídos, ni tampoco se escuchó y secundó bastante al noble marqués de Viluma. Los adoradores del dios del éxito, apagaron sus antorchas así que vieron encapotado el Oriente por donde esperaban ver asomar el nuevo sol”, (“La Unidad Católica”, nº 5).

septiembre de 1869, detallando más su parecer--, contra tres elementos irreducibles; con la corte, es decir, con la reina Cristina; con el gobierno militar-doctrinario de Marváez y Mon, y, en el extranjero, con la influencia de Luis Felipe. Y a esta triple alianza sucumbimos".<sup>269</sup>

Diez años después, en 1879, Quadrado, obsesionado volvió sobre el tema. "La influencia de Francia —refiere— salió triunfante en España por medio de un golpe, de pronto afortunado, aunque más adelante costoso. Por trato de Cristina y Luis Felipe, fué subitamente escogido para esposo de la reina, Francisco, otro de sus primos, hijo del infante Francisco de Paula, a la vez que casando con la princesa Luisa Fernanda el duque de Montpensier, hijo menor del rey de los franceses, se ponía en la segunda grada del trono español".<sup>270</sup>

La realidad es que "El Conciliador", empresa ilusionada, proponíase la quimera de conciliar lo que los más consideraban, sin paliativos, inconciliable. "El proyecto fracasó —ha escrito Menéndez y Pelayo—, porque a toda luz era prematuro e irrealizable. Las heridas de la guerra civil manaban sangre todavía. A los liberales pareció una abdicación en favor del absolutismo, a los carlistas una apostasía en favor de los liberales. Balmes y Quadrado, llevaron el bálsamo a las llagas, pero no hicieron ni podían hacer más".<sup>271</sup> El propio Quadrado, lo reconoció: "Se que la naturaleza —dijo en 1869— imposibilita entre las ramas horbónicas toda clase de transacción o avenencia".<sup>272</sup> "Se que en controversias de legitimidad —reiteró en 1871—, se entra difícilmente en transacción".<sup>273</sup>

Con cierta nostalgia, Quadrado para consolarse, a modo de balance, resumió: "Por confesión de adversarios, logramos traer a nuestro campo la razón; en el opuesto, sólo quedaron las pasiones y los recelos".<sup>274</sup> Si no el huevo, al menos, quedó a salvo el fúero.<sup>275</sup>

<sup>269</sup> *Ensayos* IV, 425.

<sup>270</sup> *Discurso*, I, 311.

<sup>271</sup> *Ensayos*, I, pág. XLVIII-XLIX. "La fusión dinástica y la pacificación moral —enjuició el conde de Cedillo en 1919—, fue un pensamiento generoso e irrealizable" (*Homenaje*, 20).

<sup>272</sup> *Ensayos*, IV, 426.

<sup>273</sup> *Ensayos*, IV, 169.

<sup>274</sup> *Ensayos*, IV, 424.

<sup>275</sup> En 1871, Quadrado, insistía: "La frustración de los esfuerzos intentados en 1845 y 1846, para llegar a la fusión política y dinástica fue la causa del hundimiento de la monarquía isabelina, y lo es aún de los prolongados trastornos en que nos agitamos, sin vislumbre apenas de esperanza" (*Ensayos*, II, pág. VII).

### III. LA APORTACIÓN HISTORIAL DE QUADRADO

#### UNA APORTACIÓN MONOGRAFICA: "FORENSES"<sup>276</sup>

Al frustarse la hermosa aventura de conciliación dinástica, Quadrado retornó a Palma, para reincorporarse a su tranquilo destino, en el Archivo Histórico, dispuesto a reanudar, explicó luego, "mis tareas históricas y artísticas, que nunca había interrumpido por completo y que considero las de mi especial devoción".

En el Archivo, rebuscando entre los fondos documentales, un poco a la aventura, dio con un legajo precioso, el "Proceso general del levantamiento foráneo";<sup>277</sup> que, cual Quadrado, atestigua, "aislado y hecho ya, por decirlo así, se me vino a las manos", y "me deparó por modelo la suerte".<sup>278</sup>

<sup>276</sup> No se me alcanza por qué don José María Quadrado, de léxico tan ajustado, tan correcto, utilizó el término "forense" en lugar de "foráneo", para designar a los "forans", "habitadores de les viles o parroquies foranes".

En catalán "forense", (ver el *Diccionari català-valencian-balear*, V, 978), es lo "pertenyent o relatiu al forum", o foro. En castellano (ver Diccionario de la Real Academia), "forense", es así mismo, "lo perteneciente al foro" y, en ese sentido, por ejemplo, se utiliza la locución "médico forense", o en catalán "metge forense".

Además, en castellano, "forense" es sinónimo de forastero, es decir, la persona que vive o está en un lugar de dónde no es vecina, en donde no ha nacido.

El término "foresne", no es incorrecto, pero salta a la vista que por ser anfibológico, no es tan adecuado como "foráneo". Por añadidura la traducción específica del vocablo "fora", que es el que utilizan las fuentes para designar los residentes "fora porta", o "fora de la ciutat", o, en sentido más amplio, fuera del territorio municipal de la ciudad y su término (en tal acepción los documentos se refieren a "la part forana" o a "les parts foranes"), es a tenor del mentado *Diccionari*, "foráneo" y en modo alguno "forense".

De hecho los hombres de las villas en su relación con la ciudad, eran "forans", o sea, gentes de Mallorca que habitaban fuera de la ciudad de Mallorca, mejor que "forasters" término no utilizado, que me conste, en las fuentes medievales de Mallorca con respecto a los hombres de las villas, denominados en los documentos "forans", nunca "forasters" y muchísimo menos "forense", expresión ésta última que las fuentes históricas no emplean jamás en relación a los habitantes de la ruralidad mallorquina.

Tengo la convicción que don José María Quadrado, tan ecuánime comprensivo y ponderado, valoraría las razones expuestas, y apreciaría el por qué empleo el término "foráneo" y no el de "forense".

<sup>277</sup> El "Proceso general", tal como lo encontró Quadrado, sólo se refiere a lo acaecido entre septiembre de 1450 y junio de 1451, es decir a un período parcial de la subversión, que se prolongó hasta 1453; ya estaba, por tanto, incompleto al llegar a sus manos.

En cuanto a su reincorporación al Archivo, Quadrado, en 1871, rememoró: "Retirado de la arena política, a la edad en que otros suelen entrar en ella, volví exclusivamente a mis tareas históricas y artísticas, que nunca había interrumpido por completo y que considero las de mi especial vocación. Permanecí alejado de la política durante más de 22 años, en los cuales contemplé los sucesos corrientes como observador filósofo, mejor que como periodista militante" (*Ensayos*, II, pág. IX).

<sup>278</sup> "...el acto que aislado y hecho ya, por decirlo así, se me vino a las manos" "Era

Quadrado, intuyó en seguida las estupendas posibilidades hisoriográficas que el hallazgo le brindaba, al ofrecerle, en “su fisonomía original”, las dramáticas incidencias de un importante movimiento social, que, como puntualiza, tuvo “por actor todo un pueblo, por teatro la isla entera”.<sup>279</sup>

¿Cómo aprovechar mejor tan sustancial testimonio? . Acaso, en principio, abrigó la idea de estructurar una novela histórica; pero al punto consideró preferible lo que llama “historia novelesca”.<sup>280</sup> Comprendió que lo más adecuado era lograr un relato muy ágil, muy a lo vivo, a modo de crónica especial,<sup>281</sup> ceñido escrupulosamente al contenido de las fuentes, bien vertiendo en directo, al castellano, testimonios procesales de protagonistas calificados; bien aprovechando datos documentales como motivo de inspiración de arengas, siempre de tono solemne, alguna vez enfático, que pronuncian los mentados protagonistas.<sup>282</sup>

menester que ofrecieran cierta paridad de proporciones y detalles con el período que me deparó por modelo la suerte” (*Forenses*, prólogo a la 2<sup>a</sup> edición, 1894). “La fortuna mejor que nuestra diligencia nos ha revelado la existencia íntima y completa de una remota generación” (*Forenses*, Introducción a la primera edición, 1847).

<sup>279</sup> *Forenses*, Introducción, 1847.

<sup>280</sup> “Lo que se tomará por novela histórica, no es sino una historia novelesca” (*Forenses*, Introducción, 1847).

<sup>281</sup> “Mas bien que una historia escribimos una crónica, según la índole de los sucesos que referimos y la minuciosidad con que los detallamos” (*Forenses*, Introducción, 1847).

Crónica, no en el sentido definido por Ezquerra, en su *Genio de la Historia* (“Historia ajustada a los años, aunque no tan ceñida como los anales; la cual también se llama cronología, especialmente si es narración y averiguación de años y tiempos, porque chronos, voz griega, significa tiempo”, *Genio*, 270), si no en el sentido que interpreta Tomás Aguiló.

“No es una crónica en el sentido vulgar de la palabra —específica—, y marcada con el sello de su época, sino una en que se refundan y combinen los datos de otros siglos; una crónica en que campeen la religiosidad del siglo XIII, el candor y buena fe del XIV, la crítica del XVIII, y algo del saber y el escepticismo del XIX”. (*Obras*, VI, 214).

<sup>282</sup> Sólo a título de ejemplo, cabe traer a colación la arenga que pronuncia Cadell, ante los foráneos que le seguían (400 hombres y 150 caballos), formados en orden de batalla, a la vera del camino La Puebla - Muro, a punto de acometer a los secuaces de Simón Ballester:

“Señores —les dijo afectando serenidad y firmeza—, llegó la ocasión de demostrar que todos somos catalanes y dignos por tanto del timbre de leales vasallos con que nos honra el universo. A nombre del monarca a quien represento os lo suplico, volved por vuestro honor y por vuestro reposo; a la sola aparición del regio estandarte, se dispersaran estos bandidos; la gloria de esta jornada resonará en la corte, haráse un lugar entre los triunfos de Italia, y se trasmisirá en testimonio indeleble y en especial privilegio a los hijos de vuestros hijos”.

A lo largo de la batalla, Quadrado, con puntualidad, relata los gritos de “¡Auxilio! , ¡Auxilio! ¡Que le matan! ”, lanzados por Cadell, el lugarteniente; y los que gritó al divisar a Simón Ballester: “¡Detente cobarde! ; ¡Detente traidor! ”. Y luego, los que, a una voz, daban los foráneos leales, ya en desbandada: “¡Traición! , ¡Traición! , ¡Sálvese quien pueda! ¡Todos pereceremos! ; Y las voces de Cadell: “Alto, aquí ¡Animo, valientes! ”; y al notarse, desamparado: “¡Verguenza! ; ¡Desertáis la bandera de vuestro rey! , ¡A su representante abandonáis! .... (*Forenses*, 185-186).

Afirma Quadrado que, para tratar el argumento, que era nuevo, ideó un sistema nuevo, "no por imitación de antiguo o reciente modelo, ni menos con presunción de originalidad, sino por cierta intuición de las formas más adecuadas a la índole peculiar del libro". Y saliendo al paso de supuestas afinidades,<sup>283</sup> precisó: "Mis forenses nada deben a Macaulay, a Barante, a Herculano, ni a Taine".<sup>284</sup>

Son afirmaciones correctas. Quadrado no buscó, deliberadamente, inspiración en ninguno de los historiadores citados. Pero salta a la vista, con sólo ojear la obra, que refleja, y es natural y aún deseable que sea así, intuitivamente si se quiere, el influjo de las corrientes caudales que daban tono al momento cultural. Y que en tal sentido, "Forenses", por su espíritu es obra romántica, y por la metodología, obra positivista.

Las tendencias románticas, aunque en pleno declive, ya en su fase otoñal, palpitán, sin embargo, en "Forenses", con inusitado vigor, animando algún singular parlamento de los protagonistas, que presta aire al relato, y se intuyen y palpitán en el espíritu general del libro.

El sello positivista, muy de vanguardia, que comenzaba a apuntar la historiografía, se refleja en la técnica estructural de "Forenses" ("Piedra a Piedra —dice Quadrado—, hemos tentado de reconstruir el demolido edificio"), y en el empeño con que el autor manifiesta su afán de ocultar su personalidad de historiador, situándola en discreto segundo plano, cual mero interprete que se limita a narrar el acontecer.

"Toda la obra —afirma—, es un mosaico en que nada hay de nuestro, sino el descubrimiento y la disposición de las piedrecitas, respetando los mismos huecos que no alcanzamos a llenar".<sup>285</sup> También en la firmeza con que recusa, con algún artificio, todo propósito pragmático ("Escribimos —puntualiza—, para referir, no para probar sistema alguno, y, mucho menos, para aplicaciones de actualidad, por legítimas e instructivas que parezcan").<sup>286</sup>

\*  
\* \*

El primer juicio crítico sobre "Forenses", lo formuló Tomás Aguiló,<sup>287</sup> quizá el único que, dada su cultura historiográfica, podía acometer en Mallorca,

<sup>283</sup> Menéndez y Pelayo, había afirmado: "El libro puede rivalizar con los mejores artículos de Alejandro Herculano, ya se atienda al arte severo de la composición, ya al nuevo modo de considerar y entender la Edad Media" (*Ensayos*, I, pág. XXIX).

<sup>284</sup> *Forenses*, prólogo, 2<sup>a</sup> edición, 1894.

<sup>285</sup> *Forenses*, Introducción, 1<sup>a</sup> edición, 1847.

<sup>286</sup> La afirmación va inserta en la Introducción de 1847; pero en el prólogo de 1894, hace hincapié "en las fecundísimas lecciones que cabía extraer de las "palpitantes escenas" de los grandes movimientos sociales del asalto del Call, en 1893, del levantamiento foráneo, y de la revolución de los agermanados, proclamando su intención pragmática.

<sup>287</sup> El, 6,1,1847, publicó un juicio crítico de Forenses en "Diario Constitucional", (*Noticias*, II, 301).

con garantías de éxito la prolífica tarea. La obra, procedía encuadrarla, en lo que el propio Aguiló, luego, denominó, "escuela diligente", corriente vanguardista, de la que "Forenses" era pionero.<sup>288</sup>

No dudamos, pues, en asegurar —afirma Aguiló en su reseña—, que esta es la primera obra de su género en España; y no es poca gloria la que resulta a Mallorca de llevar la delantera a otras provincias, donde esta clase de estudios encuentra mayor facilidad, la aplicación mayor estímulo, y el éxito más positiva recompensa".<sup>289</sup> Aguiló consideraba que "Forenses" habrían nuevos cauces al quehacer histórico.<sup>290</sup>

De ello parecía convencido el propio Quadrado, que en noviembre de 1847, al remitir dos ejemplares a don Miguel Salvá, académico de la Real Academia de la Historia, y después obispo de Mallorca, le suplicó que uno de los volúmenes, "con el oficio de remisión que incluyo", si lo estimaba oportuno, lo presentara a la Academia.

"Si este pudiera ser un medio para entrar en el seno de tan ilustre corporación —sugería Quadrado en su carta—, y si pudiera Vd. apoyar, con su influencia, esta mi pretensión, exorbitante en sí, aunque algo justificada por el ejemplo, le quedaría a Vd. reconocidísimo".<sup>291</sup> Don Miguel, presentó "Forenses", apoyó la demanda y Quadrado, el 31 de diciembre de 1847 —la primera edición de "Forenses" es del mismo año—, fue admitido "Individuo de la clase de correspondientes, en Baleares, de la Real Academia de la Historia".<sup>292</sup>

Poco después, el 13 de abril de 1848, Quadrado, informaba gozosamente a Tomás Aguiló, a la sazón en Tarragona: "Los "Ciudadanos y forenses" se acabaron".<sup>293</sup> Agotados los 300 ejemplares de la primera edición, "Forenses", convirtióse, en seguida, en obra rara, celosamente buscada.<sup>294</sup> En 1893, don

<sup>288</sup> "Resumiendo: en este siglo —explica Tomás Aguiló—, han nacido o al menos han tomado considerable vuelo, dos sistemas históricos. Uno que agrupa y centraliza los hechos, para deducir graves consecuencias; otro que los anuncia simplemente, distinguiéndose por la claridad, orden y plenitud de los pormenores.

El primero —prosigue—, manifiesta una tendencia; el segundo, una necesidad del siglo. Nosotros aplaudimos al Sr. Quadrado, que haya preferido satisfacer las necesidades, a abedecer las tendencias del siglo" (*Obras*, VI, 220).

<sup>289</sup> *Obra*, VI, 126.

<sup>290</sup> "Aconsejamos la lectura de la obra del Sr. Quadrado, a los historiadores de todas las naciones y, con mayor encarecimiento, a los jóvenes españoles, que, dotados de verdadero patriotismo, consagren sus tareas a ilustrar las crónicas locales de cada provincia, preparando así los materiales para una completa historia de todo el reino".

<sup>291</sup> B.M., *Autografs manuscrits Mallorquins*. Vol. V De José María Quadrado, a don Miguel Salvá, el 10.XI.1847. Ver nota 155 de éste estudio.

<sup>292</sup> *Noticias* III, 295.

<sup>293</sup> En *Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 57.

<sup>294</sup> "Con diechos 300 ejemplares, buscados, disputados, adquiridos a toda costa, ha logrado ser conocida y citada, más que leída" (*Forenses*, prólogo, 2<sup>a</sup> edición, 1894).

Marcelino Menéndez y Pelayo, aseveraba “Forenses y ciudadanos”, es uno de los más notables estudios de historia social que tenemos”.<sup>295</sup> Y, muy luego, el marqués de Lozoya, en 1919, apostilló: “Historia social y de lo más completo y minucioso que en España se ha hecho, es desde principio hasta el fin, “Forenses y Ciudadanos””.<sup>296</sup>

Aquel mismo año, en la propicia efemérides del centenario del nacimiento de Quadrado, mosén Antoni María Alcover aludiendo a “Forenses”, precisó: “El llibre d’En Quadrado, es un mirall preciosissim a on convendria que se mirassen ferm i sovint els mallorquins, per no travelar allá on travelaren tant fort i tan granat els nostres antepassats del segle XV”.<sup>297</sup>

“Yo no conozco en ninguna literatura --escribió por entonces Don Gabriel Llabrés--, un libro más hermoso, más completo ni más magistral que esta obra de don José María Quadrado... Han pasado 73 años, mucho es lo que han adelantado los estudios históricos, y, sin embargo, la obra de Quadrado, con más solidez que un monumento ciclópeo, queda firme, perenne e incombustible. Nada se ha rectificado de ella”.<sup>298</sup>

Hoy pueden suscribirse tales afirmaciones, sentadas por don Gabriel Llabrés en 1919: “Forenses”, a 122 años de su publicación, conservan en plenitud toda su vigencia. Quadrado alcanzó a realizar una magistral elaboración histórica. Tuvo el acierto de ambientar la acción, prestándole una perspectiva de fondo en los cuatro primeros capítulos de la obra, en los que, sobre fuentes del Archivo Histórico --en particular los códices Llibre dels Privilegis dels reys de Mallorca, Llibre de Corts Generals, Llibre de Sant Pere y Llibre de n’Abelló--, traza un cuadro muy completo, en su obligada síntesis, de la estructura demográfica, política y socio-económica insular.

Utilizó exhaustivamente, aparte del Proceso General, los expedientes --más de 300--, incautados en 1477, sobre las tensiones entre las villas foráneas y la ciudad, y los diligenciados en 1511, al socaire del pleito que se dirimía entonces sobre el reparto y la contribución de ciudadanos y foráneos al mantenimiento de las denominadas “cargas universales del Reino”, es decir, a la financiación del presupuesto de gastos públicos generales, independiente del que, separadamente, formulaban la ciudad y las villas, para sufragar el gasto específico de cada una.

A más y más, Quadrado, aprovechó los registros de Lletres Misivas, básicos para el estudio de las relaciones entre Mallorca y el rey Alfonso el Magnánimo, que

<sup>295</sup> *Ensayos*, I, pág. XI.

<sup>296</sup> Homenaje, 47.

<sup>297</sup> “Per això ha de servir a l’historia --añade mosén Alcover-- , per posarse la cervellera abans de romprese la testa, per escarmantar en cap d’altri, per que se puga dir de nosaltres que “un escalivat val per cent”.”Sí, per això mos ha de servir l’historia, per escalivarnos” (*Sa vida*, 356).

<sup>298</sup> B.S.A.L., XVII, 360.

residían en Nápoles, y la serie Extraordinaris de la Universitat, otra fuente de primer orden. Por otra parte, el apéndice documental de "Forenses", integra un acervo del mayor interés, sobre todo en orden a los datos que contiene acerca del "Traspaso de Propiedades forenses a ciudadanos", elaborado a base de información aducida por los foráneos.<sup>299</sup>

\*  
\* \*

¿Reparos a "Forenses"? No hay reparos, sólo, en todo caso, simples sugerencias. Pienso que, aunque parezca sorprendente, don José María Quadrado, quizás no captó la problemática de los foráneos en todas sus dimensiones, en su tremenda amplitud y hondura. "Es un período —dice en la carta que el 10.XII, 1847, escribió a don Miguel Salvá—, un *sucedido aislado*, un trabajo muy en detalle, para el cual el Archivo a mi cargo ha suministrado materiales; he creído que la minuciosidad, podía comunicar al argumento *algo del interés que no podía buscarse en su importancia*".<sup>300</sup>

Pienso que, cual he indicado en otra oportunidad, Quadrado apreció la subversión foránea que historió magistralmente, más como anécdota, como circunstancia, que como sustancia. No fue el levantamiento "suceso aislado", sino una subversión encuadrada en el marco medular de las relaciones entre la ciudad de Mallorca y las villas foráneas, tan trascendental, tan decisiva, que la historia de Mallorca, antes y después de la conquista cristiana, pues se trata de una problemática enraizada en el propio ser de la isla, resulta ininteligible sin situarla en primer plano. La problemática entre la ciudad y las villas, integra en efecto, la quintaesencia, la entraña, de la historia de Mallorca.<sup>301</sup>

En otro orden de ideas, puede pensarse que don José María preocupado por ceñirse todo lo posible al relato del Proceso general, y al contenido de los expedientes utilizados, sacrificó el léxico e incluso la sintaxis, llevado por su afán de prestar al relato la máxima objetividad y lograr un cuadro de lo más palpitante y vivo. Quien pretenda aproximarse a Quadrado, como escritor, para apreciarlo como el excelente estilista que era, dado el esmero y concisión de su estilo, no debe hacerlo a través de la lectura de "Forenses", pues por los motivos indicados, en la obra, deliberadamente, Quadrado sacrificó su habitual forma de escribir, para ajustarse, incluso en el estilo, al sabor de la época historiada.

Algunos piensan que al historiar el levantamiento, Quadrado, vió con mejores ojos a los ciudadanos que a los foráneos. No comprendo ni comarto tal

<sup>299</sup> *Forenses*, 309-325.

<sup>300</sup> B.B.M., *Autografs manuscrits mallorquins*, vol. V.

<sup>301</sup> Alvaro Santamaría, en *Alfonso el Magnánimo y el levantamiento foráneo de Mallorca*, Curso de conferencias sobre Alfonso el Magnánimo Universidad de Barcelona, 1960, aborda el análisis del carácter de la subversión foránea, en especial en el apartado "Precisiones en torno a la substancia del levantamiento" (pág. 5 a 13).

punto de vista. Es cierto, que la obra está montada en buena parte sobre el Proceso general, es decir, sobre documentación aportada por los vencedores —en puridad, gentes de la ciudad—, tras el aplastamiento de la rebeldía, con lo que, la perspectiva que ofrece es unilateral, parcial; por ser en esencia, el relato que del hecho da el vencedor. Pero Quadrado, por una parte, no enjuicia hechos, sino que se limita a relatarlos; por otra parte, él conocía mejor que nadie, la calidad y naturaleza de las fuentes que utilizaba, por lo que, en todo momento, se mantuvo alerta, aferrado a una objetividad a todo evento.

En suma “Forenses”, es una monografía histórica de primer orden, reflejo del modo como las corrientes vanguardistas de la historiografía entendían en su momento, al quehacer histórico, del que “Forenses” es arquetipo. En nuestra hora el levantamiento foráneo, admite tratamientos metodológicos en consonancia, con lo que las tendencias actuales de la historiografía demandan con miras a lograr una visión actual, que enfoque y desarrolle la problemática ciudad-villas, según criterios actuales, para alcanzar una perspectiva del hecho histórico, válida a los supuestos del hombre de hoy.

Cabe aprovechar, revisándolos, todos los elementos documentales que utilizó don José María, más la documentación aportada por Alfons Damians,<sup>302</sup> la que obra en el Archivo de la Corona de Aragón, de interés esencial, y documentos del Archivo Histórico, conocidos sin duda por Quadrado, pero que al parecer no tuvo en cuenta, amén de la aportación de Carmen Batlle.<sup>303</sup>

Con tales elementos es factible elaborar una versión del levantamiento foráneo, si se quiere no magistral, como la de Quadrado, pero distinta, y ajustada a lo que hoy requiere el nivel de los estudios históricos.<sup>304</sup>

## EDICIÓN DE LA CRÓNICA DE PERE MARSHI

El éxito obtenido al publicarse “Forenses”, estimuló a Quadrado, tras un año

<sup>302</sup> Revolució del pagesos mallorquins en lo segle XV (documentaciò del Arxiu Municipal de Barcelona). Se trata de 94 documentos, algunos muy interesantes, publicados en B.S.A.I., IX, págs. 8, 57, 123, 133, 149, 165, 184, 211, 261, 277, 325, 340, 363 a 367.

<sup>303</sup> La actitud de Barcelona ante la sublevación forense de Mallorca. VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Mallorca (25.IX a 2.X, 1955). Actas y Comunicaciones, 1, 263-301.

<sup>304</sup> Mi tesis doctoral leída, en diciembre de 1948, *La ciudad y las villas foráneas de Mallorca durante el siglo XV*, encuadra el levantamiento foráneo en la problemática de la centuria. Espero que tendrá algún día oportunidad de publicarla, refundida y centrada, en especial, sobre el levantamiento de 1450-1453, para ofrecer una versión que responda a la actual metodología.

He abordado la cuestión, marginalmente, en el estudio monográfico citado en la nota 301, y además en *El Reino de Mallorca en la primera mitad del siglo XV*. IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Palma de Mallorca. 1955.

de pausa, el de 1848,<sup>305</sup> a acometer el estudio de otro episodio, —“Fiel --explica don José María-- a mi propósito de escribir por períodos la historia de Mallorca”--, aprovechando al efecto el códice de la crónica del dominico Pere Marsili,<sup>306</sup> existente en el Archivo Histórico, que le permitía ofrecer, “bien que trazada por mano ajena y casi contemporánea del hecho —según puntualiza el propio Quadrado—, la relación de su gloriosa conquista por las armas de Jaime I”.<sup>307</sup>

Tal iniciativa venía a cumplimentar —no se si Quadrado cayó en la cuenta—, una idea de Jovellanos, que don José Barberi notificó al Ayuntamiento de Palma en 1815, treinta y cinco años antes de que Quadrado decidiera realizarla por sus propios medios.<sup>308</sup> “Este verano —le comunicó a comienzos de febrero de 1849 a Tomás Aguiló—, voy a hacer la impresión del Marsilio, con traducción castellana y notas. No creas que son flores para mí: dulce fite la calma de octubre y hasta diciembre, pero el mes de enero ha sido cruelísimo y acerbo”.<sup>309</sup>

Pensaba realizar la tarea con la prontitud con que culminó felizmente “Forenses”. Sin embargo, dado que a la par tenía que atender la campaña periodística de “El Ancora” y, muy en especial, la redacción de “Recuerdos y Bellezas de España”, la elaboración del Marsilio se dilató. “Mi Marsilio --indica el 8 de abril-- no estará a punto hasta julio o agosto”. Tomás Aguió, llevaba razón al subrayar la dificultad de llevar adelante, a la vez, la edición del Marsili y la impresión de “Recuerdos”.<sup>310</sup>

<sup>305</sup> Quadrado salió de Mallorca el 10 de mayo (ver nota 74 de este estudio), en viaje de estudios por Castilla la Nueva, para documentar “Recuerdos”, y no retornó hasta setiembre. “Llegué aquí --le escribe el 11,XI,1848, a su amigo Aguiló, que estaba en Tarragona-- el 23 del pasado, después de innumerables trabajos de tierra y mar, muy largos de referir”.

Sentíase desengaño de sus amistades madrileñas: “Mis amigos de allá (de Madrid), sirven sólo para el corazón, alguno si quieres para el brillo, no para un buen empeño, basta decirte que respecto al negocio de mi vacilante Archivo, me vuelvo tal como fui. Con las pandillas dominantes en las diversas tareas del gobierno y del saber, no me he rozado de cien leguas”.

“Mis relaciones en Madrid --apostilla-- han sido las de siempre y tal vez algunas menos; mis ventajosas proporciones de colocarme, habranse exagerado, pasando de boca en boca, y no recuerdo haberlas mentado, sino en una leve indicación a mi familia, y su primera condición sería mi traslación de domicilio a la corte” (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 58).

<sup>306</sup> Estanislau de Koska Aguiló, *Fra Pere Marsili*, B.S.A.L., XVII, 399.

E. MARTIN-CHAROT, *Pere Marsili et le livre dels feyts del rey en Jacme lo Conqueridor*. Bibliothèque de l'Ecole des Chartes. Paris, LXXII, 1911.

<sup>307</sup> *Conquista*, prólogo, 1850.

<sup>308</sup> Bellver, B.S.A.L., XXX, 493.

<sup>309</sup> De Quadrado a Aguiló, el 7,II,1849 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 91).

<sup>310</sup> De Quadrado a Aguiló, el 8,IV,1849 (*En Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 92).

“¿Por qué crees --le pregunta a Tomás Aguiló--, que no son compatibles a la vez las dos impresiones? ”.

Lo prueba el hecho de la impaciencia que el propio Quadrado acusaba en febrero de 1850: "Lo del dichoso Marsilio, hace un año que está ya repicando, y todo para poner cuatro malas notas y comentarios... Difícilto si en el mes entrante podrá todavía empezarse a imprimir".<sup>311</sup> En marzo, tampoco pudo entrar el Marsili en prensa; pero, por último, a fines de mayo, exactamente el 29, Quadrado, satisfecho, notificó a Tomás Aguiló: "La impresión del Marsilio, ha comenzado al fin ...".<sup>312</sup> Contaba, al efecto, con 112 ejemplares suscritos, de los cuales 98 por suscriptores de Mallorca y 24 por suscriptores de Ciudadela.<sup>313</sup>

Quadrado, optó por editar el Marsili al considerar que las exigencias metodológicas del momento, requerían planteamientos de origen, directos, basados en el análisis crítico de los textos, que permitieran depurar los hechos históricos, marginando "la multitud de suposiciones, ripios y errores con que a cada cual se le antojó desfigurarlos", en lugar de acudir al socorrido recurso de refundir —cual habiérase practicado hasta entonces en Mallorca—, "las primitivas crónicas, parafraseándolas, no siempre con exactitud y tino".<sup>314</sup>

La tarea resultó más laboriosa de lo que, en principio, cabía esperar, pues cual advierte, "como editor exacto, debí conservar la integridad de la crónica, y como historiador diligente, no omitir nada de cuanto pudiera enriquecerla e ilustrarla, proporcionando nuevos datos sobre las personas y los acontecimientos".<sup>315</sup>

La depuración del texto, realizada con elementalidad, casi al margen de planteamientos filológicos, implicó la eliminación de sinónimos, para agilizar la lectura, los cuales, con miras a salvar la precisión editorial, inserta a pie de página, mediante un aparato de arteriscos señalizadores.<sup>316</sup>

\*  
\* \*

<sup>311</sup> De Quadrado a Aguiló, el 27.II.1850 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 94).

<sup>312</sup> De Quadrado a Aguiló, el 29.V.1850 (*En Quadrado*, B.S.A.L. XXI, 95).

<sup>313</sup> *Historia de la Conquista de Mallorca*. Crónicas inéditas de Marsilio y Desclot, en su testo lemosin, vertida la primera al castellano y adicionada con numerosas notas y documentos por José María Quadrado, archivero del antiguo reino. Palma. Imprenta y librería de don Esteban Trías. 1850.

<sup>314</sup> "En vez de citar, prefería pues transcribir por entero y huyendo de las renovaciones y amalgamas que ofrecen los monumentos literarios, al par que los artísticos". "Todos los escritores mallorquines, desde el laborioso Binimelis, seguido de los historiadores Dameto y Mut, hasta el analista Tarrasa y los más recientes autores, se han limitado casi exclusivamente a parafrasear" (*Conquista*, 5 y 14).

Entre "los más recientes autores", estaba el propio Piferrer, cuya versión de la conquista, sin duda interesante, tomó por base según dice, "los documentos diplomáticos" y, en su defecto, "acudimos —advierte—, a las crónicas que más crédito merecen, y que por lo mismo clasificamos por este orden: 1º Crónica del rey don Jaime ; 2º, Crónica de fray Pedro Marsilio (latina y catalana); 3ª, Crónica de d'Esclot y 4ª, Zurita y demás cronistas" (I.B. 60, nota 1).

<sup>315</sup> *Conquista*, 12.

<sup>316</sup> "El abuso de sinónimos, con que a menudo entorpece la frase, y que, notados acaso al margen con mano inexperta, se habrán introducido luego en el testo mismo —ex-

Realizó, además, el cotejo del códice del Archivo del Antiguo Reino, con el existente en el Archivo de la Catedral, ambos en texto catalán, entre los que se notaban escasas variantes ("Concuerdan entre sí perfectamente —explica Quadrado— y hasta las erratas tienen comunes"), y compulsó ambas redacciones con el que considera códice *original* escrito en latín, depositado entonces en Barcelona, en la biblioteca de San Juan, sin observar en los textos discrepancias notables.<sup>317</sup>

El análisis de los mentados códices cotejados y el de la Crónica Real, de la biblioteca del conde de Ayamans, copia realizada en 1380, por mandato de Pedro IV, por Juan de Barbastro, natural de Zaragoza, y funcionario de la cancillería real,<sup>318</sup> sugieren a Quadrado breves comentarios que, a modo de conclusiones, para su mejor comprensión, cabe enunciar así:

—Afirma certeramente la paternidad de Jaime I, respecto a la Crónica Real, rechazando los supuestos vertidos por José Roya sobre el particular. "Sólo una crítica pequeña y cavilosa —escribe—, podrá desconocer el carácter de memorias íntimas que en toda la relación se encierra, si no consignadas día a día, si no redactadas literalmente por el Conquistador, escritas al menos bajo su dictado, formadas sobre sus recuerdos y noticias, legadas a la posteridad como un monumento viviente de sus ideas y de sus hechos".<sup>319</sup>

Tal conclusión, casa con el criterio actual que acepta el carácter autobiográfico de la Crónica, y la intervención del monarca en su redacción, aún valiéndose de colaboradores —Juan Sarroca?, Bernat Vidal?—, que trabajaron bajo su directo asesoramiento.<sup>320</sup>

pica—, creí poder corregirlo, descartándome como inútil embarazo al fin de cada página, por medio de asteriscos, pero conservándolos, sin embargo, para satisfacer la más escrupulosa puntualidad" (*Conquista*, 12).

<sup>317</sup> "Para mi edición —indica—, me he valido de dos códices, escritos ambos en vitela, en magnífica letra del siglo XV, y cuidadosamente conservados el uno en el Archivo de mi cargo, y el otro en el de la Iglesia Catedral; aquel parece llevar algunos años de ventaja; por lo demás, concuerdan entre sí perfectamente y hasta las erratas tienen comunes".

"Su testo latino —precisa—, cotejado con el códice original de Barcelona, no ofrece discrepancia notable, y en presencia de aquél he procurado notar y corregir los descuidos e inadvertencias del traductor malloquín, inexplicables a veces en hombre tan entendido como en lo demás se manifiesta". (*Conquista*, 12).

<sup>318</sup> "Me ha proporcionado la ventaja —aclara—, de corregir las erratas de que abunda su única edición de 1557, en Valencia". (*Conquista*, 13).

<sup>319</sup> *Conquista*, 9.

<sup>320</sup> Montoliu, sugiere la intervención de Sarroca; Nicolau D'Olwer, considera mejor la participación de Bernat Vidal.

Sobre el particular:

—José Vilarroja, *Colección de cartas histórico-criticas en que se convence que don Jayme I, no fue el verdadero autor de la Crónica*. Valencia. 1800.

—Antoni Rubió y Lluch, *La crónica del rey en Jaume en el XIVem. segle*. Estudis Universitaris Catalans, 1908, II, 9-12.

—Rechaza el criterio que atribuía a Pere Marsili, la paternidad de la Crónica de San Juan de la Peña, aun aceptando la problemática identidad de nombre de los supuestos autores.<sup>321</sup> Hoy sabemos que la mentada Crónica, es iniciativa de Pedro IV, aunque el grado de su participación personal en la redacción de la obra, siga siendo tema polémico.<sup>322</sup>

—Ratifica, con buen sentido, el criterio que consideraba la crónica de Marsili, traducción al latín y, a la vez, comentario de la Crónica Real, redactada en catalán. “Cotejando la obra de Marsilio —explica Quadrado—, con la Crónica del rey don Jaime, demuéstrase que su objeto no fue otro que el de ampliar en idioma latino y en estilo más elegante, la desnuda y sencilla relación de aquél, permitiéndose algunas añadiduras, en especial por lo tocante a la historia de su orden, y mayor latitud en las descripciones y arengas. Así, tienen razón, los que la califican a la vez de traducción y comentario; pero es un hecho fuera de dudas que no tiene pretensión de historia original”.<sup>323</sup>

—Puntualiza que Marsilio, que acaso realizó su tarea en Valencia, estuvo luego en Mallorca, y suplicó al rey Jaime II, que el manuscrito original, en latín, quedara en el convento de Santo Domingo de la ciudad de Mallorca; suplica que no fue

—Manuel de Montoliu, *La crónica de Marsili i el manuscrit de Poblet. Contribució a l'estudi de la crónica de Jaume I.* Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans, 1913-1914, V, 277-310.

—Manuel de Montoliu, *Sobre la redacció de la crónica d'en Jaume I.* Barcelona, 1917.

—Nicolau D'Olwer, *La crónica del Conqueridor i els seus problemes.* Estudis Universitaris Catalans, 1926, XI, 79-88.

<sup>321</sup> “La identidad de nombres —argumenta—, no comprueba la identidad de personas,... y es tan imposible confundir al religioso dominico con el monje benedictino, aunque casi contemporáneos, como el brillante y ataviado lenguaje del primero con la ruda y descarnada relación del segundo” (*Conquista*, 8).

<sup>322</sup> —Crónica de San Juan de la Peña (*J.Pedro IV, rey de Aragón?*). Zaragoza, 1876.

—Gabriel Llabrés, *¿Quién es el autor de la crónica de san Juan de la Peña?*. Revista de Huesca, 1903-1904, I, 1-15.

—Antoni Rubió i Lluch, *Estudi sobre la elaboració de la crónica de Pere'l Ceremonios.* Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans, 1910, III, 519-570. .

—Jordi Rubió y Balaguer, *La versió llatina de la crónica general de Catalunya i Aragó. Homenatge a Antoni Rubió i Lluch.* Estudis Universitaris Catalans, 1936, XXI, 343-355.

<sup>323</sup> “El libro había sido escrito —explica—, por orden suya en latín, por aquel religioso que fray Pedro Marsilio se llamaba, sobre las memorias verídicas de dicho reinado (Jaime I), que en idioma vulgar existían en el Archivo de Palacio. Tal es lo que se desprende de una preciosa nota puesta al frente del antiguo códice de la Biblioteca de San Juan de Barcelona, resolviendo cuantas dudas suscitarse puedan acerca del autor y de la obra, de la índole y de la fecha de trabajo” (*Conquista*, 6).

cumplimentada. Consta, que Pere Marsili, consejero de Jaime II de Aragón, no, que se sepa, de Jaime II de Mallorca, entregó la obra ultimada a su rey en 1314.<sup>324</sup>

—Considera que la traducción al catalán del libro segundo de la crónica de Marsili (cuyo texto original latino está dividido en cuatro libros), relativo a la conquista de Baleares, fue practicada por un traductor anónimo, contemporáneo, o posterior a Marsilio. Sobre el particular, el padre Jaime Villanueva, había puntualizado, en 1814, hacía 36 años, que la realización del códice latino-catalán de Marsili, depositado en el Archivo de la Catedral, fue diligenciada precisamente en 1331.<sup>325</sup>

—El códice del Archivo Histórico —“Llibre en llatí y en mallorquí que tracte de la vinguda del rei don Jaume el Conquistador a estas ilas, per el pare Pere Marsili, son cronista”—, sirvió por lo menos desde 1500, al igual que el de la Catedral, para documentar los sermones conmemorativos de la conquista, denominados “del standart”, pronunciados anualmente “lo die de sant Silvestre y sancta Coloma”.

Con palmaria confusión una nota específica: “Llibre segon, com el passat en llatí, traduit en mallorquí, compost un y altre per frare Pere Marsili, del orde de predicatoris, el qual essent cronista del rey de Mallorca, don Jaume II, vingué aqüi lo any 1317, per a fer esta historia de la presa de Mallorca, de nostre rey y conquistador don Jaume I”.<sup>326</sup>

Confusión palmaria, dado que, ni Marsili fue cronista de Jaime II de Mallorca, ya fallecido en 1311, sino consejero, que no cronista, de Jaime II de Aragón, ni realizó la traducción al catalán, sino, cual queda dicho, la versión al latín de la crónica en catalán de Jaime I.

El códice está ilustrado por un dibujo monocolor, simple y toscó —en folio 52 recto—, realizado con posterioridad a la confección, cuidada y elegante, de la copia del texto, que presenta a Marsili entregando la crónica a Jaime II. Y lleva algunas notas marginales añadidas, que completan o aclaran el texto, obra al parecer de los religiosos que se valían del códice para documentar el sermón del “standart”.<sup>327</sup>

<sup>324</sup> Quadrado indica que Marsili, “quiso recorrer los países que fueron teatro de las hazañas que describiría”; y por ello vino a Mallorca “llevando tan buen recuerdo de su convento de Santo Domingo y del aniversario de la conquista, a cuya celebración había asistido en la ciudad, que pidió al rey, fuese depositado su manuscrito original en la biblioteca de aquel, para uso de los religiosos a quienes se confiara el sermón actual en memoria de tan solemne día” (*Conquista*, 7).

<sup>325</sup> *Conquista*, 10.

<sup>326</sup> A. H. M. *Crónica de Marsili*, f.1.

<sup>327</sup> En fol. 13.: “Ab altre storia e trobat quel archabisbe feu de promesa an el rey mil marchs de argent, D nuigs de civada, C cavalles e mil servents, ço es peons, los quals a son sou e despesa promes tenir e pagar fins fos feta la conquesta, demanant part”.

En vol. 14 v.: “Nota que ab la storia e trobat que lo paborde de Tarragona, sagui lo stol ab CCCXVIII cavallers armats en ses propis massions; e aço es veritat jo ho he trobat abtentat ab ma de notari, a hon se conte totes les altres promeses que no son aqui en aquest libre”.

El padre Villanueva, en el curso de su breve estancia en Mallorca, en 1814, si bien no pudo examinar el códice de Marsili del Archivo Histórico,<sup>328</sup> examinó el existente en el Archivo de la Catedral. En Barcelona, por añadidura —en la biblioteca del Carmen Descalzo, de los pp. carmelitas—, estudió con cierto detalle los cuatro libros del texto latino, que Quadrado, posteriormente, consideraba un poco como hallazgo.<sup>330</sup>

Las observaciones de Villanueva respecto a la crónica de Marsili, en latín, son en parte, correctas (“Contiene la historia del rey don Jaime I de Aragón, escrita en latín, por el padre fray Pedro Marsilio y dedicada a don Jaime II, en el año 1314”); pero no está en su punto al afirmar: “No es el original (refiriéndose al códice que vio en Barcelona). Debió quedar éste en el archivo de su convento de Mallorca como pidió su autor al rey”.<sup>331</sup>

Villanueva, observó la afinidad irrecusable entre el Marsili y la Crónica Real,<sup>332</sup> pero con error rechaza la opinión que atribuía a Jaime I la paternidad de

<sup>328</sup> “Otro ejemplar igual de esta obra me han asegurado que existe en el Archivo de la ciudad; pero yo no lo he visto, porque tampoco he visto el Archivo, merced a la indisposición de mi salud, que me obligó a salir de la Isla, antes de lo que pensaba, y a la etiqueta y formalidad de no admitir al que no trae credenciales del gobierno, como yo no las tengo para los archivos civiles” (*Viaje*, XXI, 25).

<sup>329</sup> “Se copió el año 1331, como consta del libro de fábrica más antiguo, que es de 1327 a 1338, en el cual al fol. 386, entre las partidas de gasto de 27,XI,1331, se lee el siguiente: Item fiu scriure per manament del senyor cabiscol vicari, un libre en lo qual es escrita la preson de Maylorques, en lati e en pla. E costá entre pergamins e scriure, corregir, iluminar et ligar, VIII liures XVIII sols” (*Viaje*, XXI, 25).

<sup>330</sup> “Nuestros historiadores y tal vez el mismo Zurita, al parecer —dice Quadrado—, sólo vieron el libro segundo de Marsilio, relativo a la conquista de Baleares. Yo mismo hubiera llegado a persuadirme de que estos tres libros restantes se habían perdido o quedado en proyecto, a no haber encontrado la obra completa en el códice barcelonés. Eminent servicio prestaría a las letras y a la historia general de Aragón, el que por primera vez pasara a la prensa los elegantes comentarios del sabio dominico, pero el carácter y el propósito de mi publicación, la obliga a concretarse a los acontecimientos peculiares de nuestras islas” (*Conquista*, 10).

“El otro códice —informar Villanueva—, que decía esta historia de la conquista de Mallorca, escrita en latín por el padre fray Pedro Marsilio, de mi orden, el año 1313. En mi viaje a Barcelona, hablé ya lógicamente de la crónica entera, que éste religioso escribió de los hechos de don Jaime, de la que existía allí el único códice que hasta ahora se conoce, que copié con no poco trabajo” (*Viaje*, XXI, 25).

<sup>331</sup> *Viaje*, XVIII, 248.

<sup>332</sup> “Lo que yo veo en ello —precisa—, es una casi total identidad con la llamada comentarios del rey don Jaime I. Había pensado en hacer papable esto, poniendo en dos columnas ambos textos, digo, algunos de sus lugares. De modo que no hay diferencia entre las dos obras, sino que el padre Marsilio habla del rey don Jaime en tercera persona, y en la lemosina habla éste príncipe en persona propia” (*Viaje*, XVIII, 248).

la misma y la afirmación, correcta, de que Marsilio la había vertido al latín,<sup>333</sup> para concluir desatinadamente que lo que llama texto lemosín de la Crónica Real es posterior al Marsili.<sup>334</sup>

¿Nivel técnico de la edición del Marsili realizada por Quadrado? El corriente en España mediado siglo, cuando las ediciones de fuentes comenzaban a tomar cierto desarrollo.<sup>335</sup> En 1850, cuando Quadrado publica el Marsili, los métodos de crítica de textos no estaban bien definidos todavía, pues la obra de Lachman que, al decir de Langlois, sienta época y abre cauces nuevos en la crítica científica de textos, aparece precisamente en 1850.<sup>336</sup>

Pienso que la labor más interesante de Quadrado en orden al Marsili, más que la edición del texto catalán propiamente dicho, es su versión al castellano.<sup>337</sup> y,

<sup>333</sup> “De esta identidad de obras de diferente idioma, resulta la cuestión —dice—, quien fue el autor y quien fue el traductor. La opinión común es que la obra lemosina lo es de aquel príncipe, el cual a imitación de Julio César, escribió todos sus hechos políticos y militares, y, por consiguiente, que el padre Marsilio, que florecía en los tiempos de don Jaime II, tradujo aquella obra en latín” (*Viaje*, XVIII, 250).

<sup>334</sup> “Si la cuestión versa —argumenta—, sobre la obra del citado padre (Marsilio), comparada con la que corre escrita en nombre y persona de aquel monarca, es otra cosa. Porque yo sospecho que ésta se surció muchos años después de la de Marsilio; y tengo por cierto que el rey don Jaime no escribió esta su crónica lemosina, ni aún aquellas otras memorias que sirvieron a Marsilio de original”. (*Viaje* XXI, 251).

<sup>335</sup> En 1747 comenzó la edición de *La España Sagrada* del padre Enrique Florez (1707-1773), que preparó los vols. I-XXIX. El padre Risco, prosiguió la tarea publicando los vols. XXX--XLII. Los vols. XLIII al LII, preparados por los pp. Antolín Merino y José del Canal y otros.

La *Colección de Crónicas y memorias de los Reyes de Castilla*, integrada por siete vols., se edita entre 1779 y 1782. En 1842, comienza a editarse la *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*; en 1847, se publica la *Colección de fueros municipales y cartas pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*, de la que sólo se imprimió, preparado por Tomás Muñoz Romero el 1 tomo. Ver notas 34 y 35 de este estudio.

<sup>336</sup> “La Lucrece de Lachman, qui fait époque dans l'histoire de la critique des textes, est de 1850” (Langlois I, 344). El despegue de los estudios históricos se produce sobre todo en la segunda mitad del siglo, estimulado por la publicación de prestigiosas revistas. En Alemania “Historische Zeitschrift”, comienza en 1858; en Francia, “Revue des questions historiques”, en 1859; y “Revue historique”, en 1876; en Inglaterra, “English historical review”, en 1886; en Estados Unidos “American historical review”, en 1895” (Langlois, II, e45).

<sup>337</sup> “Dudé un momento —explica—, si convendría publicar ambos textos (latín y catalán), o cual de ellos elegir, en caso de alternativa. El latín se recomendaba por ser la producción verdadera, la obra de Marsilio; el catalán, como un tipo interesante del habla de nuestros abuelos en el siglo XIV, pero sus anticuadas voces hacían indispensable una traducción castellana, que pusiera la obra al alcance de los lectores. Para no abultar su volumen dándole repetida en tres idiomas diferentes, lo cual bien que curioso para algunos, a los más parecería prolijo, sacrificué, la consideración debida al original latino, publicando únicamente la antigua versión lemosina y la mía castellana”. (*Conquista*, 11).

en particular el aparato de notas que la enriquece, destinada a actualizarla, índice de la erudición histórica, realmente muy notable pero no sorprendente, de don José María.

"Se encuentra recogido en las notas —avisa Quadrado—, el fruto de las investigaciones y estudios que exige el adelanto y la crítica de nuestros tiempos. Para esto he debido, ante todo, consultar las demás historias que se ocupan detenidamente de la célebre conquista, y ninguna de ellas tan atendible como la crónica del rey don Jaime".<sup>338</sup>

A Quadrado, al anotar el Marsili, le pasaron por alto, y es natural que fuera así, los errores contenidos en la Crónica Real y recogidos por Marsili y por cuantos, incluso en nuestros días, al aceptar la conquista de Mallorca, siguen con puntualidad sin más, el relato de la mentada Crónica.<sup>339</sup> En consecuencia, hechos importantes acaecidos en el segundo viaje (mayo-junio de 1231), cual el tratado de protectorado entre Jaime I y los moros de Menorca, los vinculan al tercer viaje;<sup>340</sup> y, por el contrario, se relaciona como sucedidos en el segundo, sucesos de interés, cual la venida a Mallorca del infante don Pedro de Portugal, que tuvieron lugar durante el tercer viaje del monarca.<sup>341</sup>

Después, en torno a 1885, cuando Quadrado revisó el relato de Pablo Piserer referente a la conquista de Mallorca, alude a la cronología de Conde, respecto al convenio de protectorado con los moros de Menorca, pero la rechaza como

<sup>338</sup> *Conquista*, 13.

<sup>339</sup> Cual es sabido Jaime I, realizó la redacción de su crónica o cooperó en ella, muy al final de su reinado; aunque Nicolau D'Olwer, afirma que la primera parte quedó lista en 1244 y la segunda parte hacia 1274. Los errores cronológicos que se observan son debidos a tal circunstancia.

Ver, Antonio Ubieto, *La Conquista de Valencia en la mente de Jaime I*, "Saitabi", dedicado a la ciudad de Valencia en el XXI centenario de su fundación. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, 1962.

<sup>340</sup> "Fue la tercera venida del rey a Mallorca en 1232, a fines de mayo o principios de junio, y permaneció en ella todo el verano ocupándose.... de la rendición de Menorca" (*Conquista*, 331, nota 183).

Tal tercer viaje comenzó la noche del 6 al 7 de mayo de 1232, y en agosto, el rey, retornó a Cataluña. La firma del convenio con los moros de Menorca se realizó en Capdepera, el 17.VI.1231, en el curso del segundo viaje del rey.

<sup>341</sup> La crónica de Marsilio relata: "Había llamado el rey, una y dos veces a Pedro, infante de Portugal, con quien había ya hecho trueque de la isla de Mallorca, para que acudiese a defender la isla".

Quadrado, rectifica en la nota 173: "El cambio, aunque resuelto, no estaba todavía otorgado, pues la fecha de la escritura, que continuamos en el apéndice núm. 5, es de 29 de septiembre de 1231 y éste viaje debió efectuarse antes de Pascua del mismo año" (*Conquista*, 32, nota 173).

Mas Quadrado no cae en la cuenta de que en realidad, Marsilio, traductor literal de la crónica real, sitúa la mentada anécdota de la intervención del infante referida al segundo viaje, cuando de veras acaeció en el tercer viaje, o sea, no en 1231, sino en 1232.

inaplicable;<sup>342</sup> y respecto a la llegada de don Pedro de Portugal, continúa refiriéndola al segundo viaje del monarca, justificando la intervención del infante, “en razón de su señorío (sobre Mallorca), aunque no estuviese cerrado el convenio, que posteriormente autorizó el trueque del condado de Urgel, por el señorío vitalicio del reino de Mallorca.”<sup>343</sup>

Se trata, sin duda, de errores de poca monta; sin embargo, acaso sea de interés tratar de fijar una cronología lo más exacta posible, la cual, a mi ver, puede ser, de momento, la siguiente:

—11, VII, 1229., Contrato nupcial civil entre el infante don Pedro de Portugal y la condesa Aurembiax de Urgel, en Esplugas.

—15, VII, 1229 Ceremonia nupcial de los mentados que se celebra en Valls, en presencia de Jaime I.

—28, VIII, 1229 Los magnates confirman en Tarragona, la concordia acerca del proyecto de conquista de Mallorca, convenida en Barcelona en diciembre de 1228.

—6, IX, 1229 Zarpa del puerto de Salou la flota real, con don Jaime, en la primera expedición a Mallorca.

—28, X, 1230 Jaime I, conquistada Mallorca, retorna a Cataluña, arribando a la Porraça, paraje costero entre Tamarit y Tarragona, la noche del 30 al 31 de octubre.

—23, IV, 1231 Convenio de Cervera entre el infante don Pedro de Portugal y el rey, por el que don Pedro se compromete a respetar los acuerdos firmados el 23, X, 1228 entre el rey y la condesa de Aurembiax, proclamando los derechos dominicales del rey sobre el condado de Urgel.

—21, V, 1231 Jaime I está en Mallorca, en el curso de su segundo viaje, para tratar de la rendición de los moros que se resistían todavía en los castillos y en las montañas.

—17, VI, 1231 Firma en Capdepera del tratado de protectorado con los moros de Menorca. Durante este segundo viaje, Jaime I, concierta además el convenio con Xuiap, “que era stat de Xivert”, por el cual éste se compromete, en determinadas condiciones, a rendirle “els castells e les muntanyes”.

<sup>342</sup> Quadrado, en la nota (a) de la pág. 134, cita los estudios de Conde, que, a su sentir, “confunde la rendición de una y otra isla, citando una fecha (martes 14 de safar de 629, correspondiente al 10 de diciembre de 1231), que a ninguna de las dos (islas) es aplicable” (I.B., 134, nota (a)).

<sup>343</sup> “El 2º viaje del rey a Mallorca, fue antes de la pascua de 1231, que cayó en 23 de marzo. Duró su estancia en la isla como dos meses, hasta el fin de primavera; su concesión a los dominicos lleva la fecha de 21 de mayo. A la sazón, empero, no estaba cerrado todavía con Pedro de Portugal, el cambio del condado con la isla de Mallorca, que fue otorgado el 29 de septiembre, ni había muerto siquiera la condesa Aurembiax, que por su testamento de 11 de agosto legó al infante su marido dicho condado; datos harto difíciles de conciliar con la obligación contraída ya por don Pedro, aunque tan flojamente cumplida, de atender a la defensa de Mallorca en razón de su señorío” [I.B., 134, nota (a)]

—23, VI, 1231 En Barcelona, ya de retorno del segundo viaje, el rey concluye un convenio con los magnates porcioneros de Mallorca, regulando las atribuciones del veguer real y la de los bailes señoriales, en los distritos de su respectiva jurisdicción.

—29, IX, 1231 El rey y el infante don Pedro, acuerdan “el concambi” del condado de Urgel —que cede el infante—, por el señorío vitalicio, a título de feudo, de las islas de Mallorca y de Menorca, que le otorga el rey.

—5, IV, 1232 En Barcelona, el rey, recibe información confidencial, acerca de preparativos militares de los moros tunecinos, destinados según rumores, contra Mallorca. Fija plazo de tres semanas a los de su mesnada y, entre otros, al infante don Pedro de Portugal, para que se concentren con sus fuerzas, en la costa de Salou, preparados para embarcar.

—7, V, 1232 La noche del 6 al 7, muy de madrugada, zarpa la galera real y, en ella, va con el rey el infante don Pedro, llegado en el último minuto, cuando la galera realizaba las maniobras para zarpar.

—9, V, 1232 La galera real y parte de las otras naves, arriban en torno al mediodía, a la ciudad de Mallorca. El monarca desembarca y se aloja en la Almudaina.

—1, VII, 1232 El rey y el infante, legalizan el “Repartiment” documento registro de las asignaciones de propiedades urbanas y rústicas de la denominada “porción real”, o territorio de realengo.

—Agosto de 1232 Retorna el rey a Cataluña. Queda el infante don Pedro en su señorío de Mallorca.

Acaso con miras a redondear el volumen de su *Historia de la conquista de Mallorca*, y quizás ya en marcha la impresión del Marsili, Quadrado, insertó el texto relativo a la conquista de Mallorca de la crónica de Bernat Desclot, considerado su valor informativo, y el hecho de que el texto catalán seguía inédito en España,<sup>344</sup> utilizando las dos copias manuscritas del Desclot, siglo XIV, de la biblioteca barcelonesa de San Juan, y el texto en castellano publicado en 1616 por Rafael Cervera.<sup>345</sup>

---

El 23 de abril el rey estaba en Cervera, donde, por cierto, firmó un convenio con el infante don Pedro de Portugal. No está claro el momento de su llegada a Mallorca, en el segundo viaje, pero no pudo ser en modo alguno, como precisa Quadrado, antes del 23 de marzo. Lo más probable es que llegara muy a fines de abril, o a comienzos de mayo. El retorno se produjo entre el 17 y el 22 de junio.

<sup>344</sup> Crónica del rey en *Pere e dels seus antecessors pasats*. Buchon, *Chroniques étrangères relatives aux expéditions françaises pendant le XIII<sup>e</sup> siècle*. Paris, 1840, 565-736.

<sup>345</sup> Bernardo Desclot, *Historia de Cataluña. Crónica del rey en Pere e dels seus antecessors pasats*. Edición Coroleu. Barcelona, 1885.

Bernat Desclot. *Crónica*. A Cura de M. Coll y Alentor. Cuatro vols. Editorial Barcino. Barcelona, 1949-1950.

Jorge Rubió y Balaguer, *Consideraciones generales acerca de la historiografía catalana medieval y particular de la “Crónica de Desclot”*. Barcelona, 1911.

Como apéndice del Marsili, Quadrado tuvo el propósito de insertar íntegramente una transcripción del “Llibre del Repartiment”,<sup>346</sup> con la cooperación, a efectos de interpretar los nombres arábigos, de don Pascual Gayangos.<sup>347</sup>

Jaime Busquets, considera que el resumen del “Repartiment”, publicado por Quadrado “a pesar de sus errores en la interpretación de algunos nombres arábigos, es el mejor estudio que sobre él poseemos hasta la fecha”.<sup>348</sup>

#### APORTACION A LA HISTORIA NACIONAL

Se ha dicho que Quadrado recibió el encargo de redactar “Aragón”, en la magna empresa editorial de “Recuerdos y Bellezas de España”, en 1839,<sup>349</sup> pero, posiblemente, de hecho, Quadrado, se incorporó a la tarea en 1844.

Piferrer atestigua los bríos con que Quadrado, recién cumplidos 25 años, se entregó a la misión. “Parece que Quadrado —escribe a Tomás Aguiló, en agosto de 1844—, ha tomado con mucha afición lo de redactar “Recuerdos”, pues Parcerisa, entre otras de las razones con que me insta, expone los vivos deseos que Quadrado le reitera de aprovechar el mes de septiembre”.<sup>350</sup> “Estoy en un pie en el estribo —notifica en abril de 1848—; Parcerisa, dice que esté avisado para el primer llamamiento; pero maldito el placer que me dará ver los recuerdos y bellezas de las

<sup>346</sup> “Se publicará íntegro el Libro del Repartimiento, con el orden y la explicación que requiere para ser generalmente comprendido” (*Conquista*, 15).

<sup>347</sup> “A la amistad obsequiosa del Sr. Pascual Gayangos, debo la interpretación de la mayor parte de los nombres arábigos que llevaban entonces las calles, fincas y lugares, que muchos conservan todavía” (*Conquista*, 15).

<sup>348</sup> Jaime Busquets, *El códice latino-arábigo del repartimiento de Mallorca* (Parte latina). Tirada aparte del Bol. de la S. Arqueológica Luliana, tomo XXX, Palma 1953.

A pesar de los errores de transcripción e interpretación en que incurrió Quadrado, su trabajo y el texto latino publicado por Bosarull en su *Colección de Documentos*, son las mejores obras de conjunto —reitera Busquets—, para el estudio de tan interesante documento” (Jaime Busquets: *El códice latino-arábigo del repartimiento de Mallorca*, [Texto árabe]. Separata del Homenaje a Millás Villacrosa, Vol. I, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Barcelona, 1954).

<sup>349</sup> “Parcerisa y Piferrer, le habían encargado ya la redacción de éste tomo (Aragón), en 1839, recién iniciada la publicación” (*Polígrafo* 97).

<sup>350</sup> “Sea como fuere —comentaba Piferrer—, siempre les alcanzará un poco de frío, como que no creo puedan concluir antes de acabarse el octubre, el largo viaje que Parcerisa tiene proyectado” (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 366).

En Octubre, Quadrado no había regresado a Palma, ya que el día 9, Tomás Aguiló, escribe a Piferrer: “¡Qué tardes vais a pasar teniendo otra vez a Quadrado! ¡Por qué Dios no me ha dado una cabeza semejante, ya que me concede un corazón parecido? ¡Cómo quisiera estar entre vosotros!” (*Correspondencia*, B.S.A.L., XXIV, 367).

barricadas (alude a las pequeñas turbulencias revolucionarias acaecidas en Madrid aquél año)“<sup>351</sup>

Luego en junio, ya metido en la tarea, informa desde Toledo: “Mi viaje hasta aquí es muy próspero, si se atiende a la parte material, mis ocupaciones muchas, como supondras, mis impresiones no muy vivas ni entusiastas, atendiendo mi estado y el país en que viajo, si bien las ruinas de Calatrava y sobre todo esa incomparable Toledo, prestan largo asunto para gozar”.<sup>352</sup>

Quadrado, al brujulear, por las tierras de España, tensas sus facultades de observación, quedaba prendido en la ilusión de captar, en el itinerario, la “fisonomía particular”, cual denomina a las secuencias del paisaje natural de las comarcas recorridas. “Compadecemos de buena fe –dice–, al que viajando materialmente, no percibe de su viaje sino las incomodidades materiales y que sin estudiar monumento alguno, vuelve a su casa, a referir o a escribir, tal vez, sus observaciones, sobre el pueblo del cual no conoce sino las posadas”.<sup>353</sup>

En “Recuerdos”, que Miquel Ferrá, certamente, califica de “Breviario de amor a España”,<sup>354</sup> aparte de Piferrer (Cataluña, Mallorca), y de Quadrado, colaboraron Francisco Pi y Margall (Granada, Málaga, Almería y Jaén), y Pedro de Madrazo (Sevilla, Córdoba), pero, a criterio de Menéndez y Pelayo, la mejor

<sup>351</sup> Quadrado estaba ya en Barcelona el 11 de mayo. En principio habían pensado seguir a Tarragona, para ver a Tomás, continuar a Valencia, y, luego a Madrid; pero las noticias acerca del mal estado del trayecto Valencia-Madrid y, sobre todo, la premura, le obligaron a alterar sus planes, marchando directo a Madrid, desde Barcelona, vía Zaragoza, cual habitualmente practicaba.

“Desde el 11 de abril --le escribió, desde Barcelona, a Aguiló--, Parcerisa ha dado la señal convenida, un mes cabal de dilación, unido a las circunstancias actuales (inquietud política de 1848), han llevado la impaciencia a su colmo. Sin embargo, esta mañana desembarqué en ésta, resuelto a cumplir mi casi promesa, a pesar del rodeo de cuatro días que me llevaba”.

“Cuento salir --refiere-- , a las 8 de la mañana del viernes --para Valencia y me encuentro con que la diligencia no sale hasta el sábado. Item más: que de Valencia a Madrid se emplean cuatro jornadas; item más, que los caminos están pésimos; item más, que Balmes, que los ha probado, y no es un mariquita, ha dicho que aquel itinerario era insopportable” (En *Quadrado* B.S.A.L., XXI, 56 y 57).

Conclusión: a las 3 de la madrugada del día, 12 tras asistir al teatro y escribir a Tomás Aguiló, la larga carta mentada, explicándole lo acaecido y otros extremos, tomó la diligencia de Zaragoza.

<sup>352</sup> Quadrado, tenía plena conciencia del compromiso que implicaba redactar “Recuerdos”: “Me interesa mucho el trabajo de los “Recuerdos” --afirma el 27.II.1850-- , que se hace más penoso conforme voy adelantando en las investigaciones críticas e históricas” (En *Quadrado*, B.S.A.L., XXI, 58 y 94).

<sup>353</sup> *Recuerdos y Bellezas, Aragón*, 6 y 7.

<sup>354</sup> *Apología*, 21.

aportación es la de Quadrado,<sup>355</sup> que prestó mayor vuelo al plan y lo desarrolló “con más desembarazado, sereno e imparcial criterio”.<sup>356</sup>

\*  
\* \*

Tengo para mí, que entre las aportaciones de Quadrado —incluidos “Forenses”—, los “Recuerdos” son las que más halagos han recibido y merecido. “Recuerdos y Bellezas de España —afirma el conde de Cedillo—, en punto a excursionismo, es un hilo gigantesco que separa entre nosotros dos edades. Quadrado es nuestro precursor, el modelo de nuestros precursores, el padre espiritual de nuestra Sociedad de Excursiones”.<sup>357</sup>

De hecho “Recuerdos”, a tenor de lo realizado por Quadrado, son para su tiempo, como modélicas “Guías” de viaje, arquetipo de tal género literario, que tanta boga ha tomado ulteriormente. Los monumentos o, como él decía, las antigüedades, Quadrado las aprovecha como motivo para, con el respaldo de una erudición impresionante, elaborar perspectivas inéditas del contorno, sobre la base de una información documental, a veces, en lo posible, exhaustiva, y de las observaciones que, como a salto de mata, a lo largo de jornadas itinerantes agotadoras, pero siempre ilusionadas, captaba su lúcida, aguda y ágil retina, en diálogo directo con el paisaje y el paisanaje, observados a lo vivo, en su terreno, en el más calificado de los libros: el de la naturaleza.

“Separar la arquitectura de la historia —afirma Quadrado—, es poco menos que considerar el cuerpo sin alma”.<sup>358</sup> Por ello se esforzaba en lograr perspectivas, lo más amplias, de lugares e itinerarios; por ello, acentuaba el énfasis en lo tocante a exactitud y objetividad de las descripciones; por ello, al margen del tiempo, a lo largo del camino, se embebía en los archivos, a la búsqueda afanosa de información documental de primera mano, inédita.

<sup>355</sup> Contribución de Quadrado:

—*Aragón*, 1<sup>a</sup> edición, Barcelona 1844-1848; 2<sup>a</sup> edición, Barcelona, 1886.

—*Castilla la Nueva*, 1<sup>a</sup> edición, Madrid, 1848-1853; 2<sup>a</sup> edición, en tres vols. Madrid, 1885-1886 (I, Madrid y su provincia, II, Guadalajara y Cuenca; III, Toledo y Ciudad Real).

—*Asturias y León*, 1<sup>a</sup> edición, Madrid 1855-1859; 2<sup>a</sup> edición, Barcelona, 1885.

—*Valladolid, Palencia, Zamora*, 1<sup>a</sup> edición, Madrid, 1861-1865; 2<sup>a</sup> edición, Barcelona 1885.

—*Salamanca, Ávila y Segovia*, 1<sup>a</sup> edición, Barcelona, 1865-1872; 2<sup>a</sup> edición, Barcelona, 1884.

<sup>356</sup> “De Quadrado es la mayor y —asevera Menéndez y Pelayo—, en concepto de muchos, la mejor parte de la obra. Hasta 17 provincias fueron exploradas y descritas por él; el principado de Asturias, el reino de León, la mayor parte de Castilla la Vieja, toda Castilla la Nueva y el reino de Aragón” (*Ensayos*, I, pág. XII).

<sup>357</sup> *Homenaje* 18.

<sup>358</sup> *Aragón*, 14.

"Nosotros —escribe el crítico literario de "Revue des Pyrenees", en 1895, refiriéndose al volumen "Asturias y León"—, lo hemos tenido en la mano en un viaje que emprendimos el verano último, por esas dos provincias, y hemos podido comprobar la sinceridad de las descripciones y la exactitud de las referencias que contiene. Es un libro por todos los conceptos notabilísimo".<sup>359</sup>

Al año siguiente, un ovetense, Fermín Conella, remachaba: "Desgraciadamente el Sr. Quadrado, no recorrió toda la provincia de Oviedo, y no comprende su libro la descripción e historia de todas las regiones, pero lo escrito para Asturias, es un prodigo de estilo, de investigación y crítica, de novedad y de mil primores".<sup>360</sup>

Precisa Menéndez y Pelayo, que, a su ver, lo que Quadrado sintió más hondamente e ilustró mejor, excluida Mallorca, "tierra predilecta de su corazón", "son los reinos de Castilla y León, con su corona de viejas ciudades: Salamanca y Palencia, Ávila y Segovia".<sup>361</sup> Quadrado, fue un brioso "desfazedor" de leyendas. El marqués de Lozoya apunta que, en lo respectivo a Segovia, puso fuera de combate las fantasías contenidas "en las crónicas del arzobispo don Rodrigo y en el falso cronicón de los obispos de Orense, Fernando y Pedro Seguino".<sup>362</sup>

Mas no se trata sólo de Segovia. En "Recuerdos", Quadrado es historiador itinerante, esforzado caballero andante de la historia, empeñado en la tarea fecunda, pero difícil y comprometida, como todas las cosas importantes, de abrir cauces nuevos a la historia nacional, significando sus niveles de base: la historia local.<sup>363</sup>

Lo ha dicho con acierto Menéndez y Pelayo: "Quadrado ha sido el verdadero reformador de nuestra historia local, el que la ha hecho entrar en los procedimientos críticos modernos".<sup>364</sup> ¿Por "Forenses y ciudadanos"? Tal monografía, es

<sup>359</sup> A juicio del citado crítico, la obra, aparte de lo dicho, se caracteriza: por sus exactas dissertaciones arqueológicas; por su carencia de teorías absolutas; por la multitud de las citas y la exacta reproducción de casi todas las inscripciones (*Fragmento de una noticia bibliográfica de la Rev. des Pyrenees*, B.S.A.L., VI, 174).

<sup>360</sup> *La Almudaina*, 31.

<sup>361</sup> *Ensayos*, I, pág. XXII.

<sup>362</sup> "La misma calidad de su crítica, depurada —escribe el marqués de Lozoya—, le induce al error de poner en duda la intervención de los segovianos en la conquista de Madrid; hecho que si bien desfigurado por Colmenares, con una falsa fecha y con legendarios pormenores, está apoyada por la tradición constante y firme, amén de otras convincentes razones alegadas por el cronista de la ciudad don Carlos de Lecca, en su interesante artículo sobre la conquista de Madrid" (*Homenaje* 44).

<sup>363</sup> Una real orden de 30, VII, 1848, autorizó a Quadrado para investigar en todos los archivos provinciales y municipales y para entrar en los edificios pertenecientes al Estado, con el propósito de facilitar la documentación de "Recuerdos" (*Noticias*, III, 322).

<sup>364</sup> *Ensayos*, I, XXII. Tal afirmación ha obtenido una aceptación plena; aunque es evidente que la historia local, su metodología, sigue exigiendo atenerse perseverante".

"Pentró —escribe Miguel de los Santos Oliver—, en la moraña de los falsos cronicones, de los fraudes eruditos; purgó de aditamentos anacrónicos las primeras apariciones documentales de

modelo del quehacer histórico aplicado a un hecho local, pero la influencia de Quadrado en este sentido —“Forenses” al decir del propio Quadrado fue la obra más citada pero muy poco leída—, alcanzó mayor resonancia a través de “Recuerdos”.

Asevera Lozoya que Quadrado en “Recuerdos”, se anticipa a su tiempo, “no sólo por su afición a los documentos, sino también por lo sutil y profundo de la crítica, que aún hoy puede ser aplaudida y aceptada”;<sup>365</sup> lo cual no es sorprendente, pues como advirtió don Marcelino, sus aportaciones además de aclarar el estado de las cuestiones, ofreciendo “el más elegante resumen de las fuentes históricas conocidas”, derivaban de “investigaciones de primera mano”;<sup>366</sup>

“Sería curioso —apunta don Marcelino—, hacer el catálogo de las historias de provincias y ciudades, de los artículos y monografías arqueológicas que se han compaginado a expensas de Quadrado, que si no es de los escritores más citados, es en cambio de los más saqueados”.<sup>367</sup> Hecho lamentable, pero, todos sabemos, no excepcional.

\*  
\* \*

Miguel de los Santos Oliver, con agudeza, bosqueja la técnica de Quadrado, subrayando tres rasgos esenciales:

—El estudio directo, por descubrimiento o revisión concienzuda de las fuentes.

—El espíritu crítico, por la graduación del crédito que merecen.

—La habilidad literaria, para resolver en obra de arte, animada y viviente, el acervo de sus investigaciones.<sup>368</sup>

Con sólo ojear “Recuerdos”, se cae en la cuenta de que las alabanzas que han merecido, no han sido prodigadas a la ligera, a humo de pajas. Se nota a las claras que Quadrado, obsesivamente, trataba de hacer luz, llevado por el afán de contribuir a un mejor conocimiento de lugares y temas abordados, y que, siempre,

cada hecho; contrató la autenticidad de fueros y cartas pueblas; abrió nuevo cauce a un sin fin de historias particulares de los reinos y provincias que visitaba, ofreciendo el primer trasunto de la Edad Media, a la vez contra los ensueños románticos que contra las declamaciones revolucionarias, oponiendo la depuración arqueológica y el calor del estilo, a la sequedad o garrulería de los analistas municipales” (*Necrología de Quadrado* B.S.A.L., VI, 318).

Mosén Alcover (*Sa Vida*, 195), Miquel Ferrá, (*Apología*, 22), y Gaspar Sabater (*Potígrafo*, 100), aprecian la cuestión correctamente en el mismo sentido.

<sup>365</sup> “Manejaba con rara agilidad —afirma—, las obras de los autores clásicos, las de los cronistas de la Edad Media, las de los historiógrafos del renacimiento, y sabía hasta las más raras ediciones de los historiadores locales. Era además excelente paleógrafo y buen epigrafista” (*Homenaje*, 42).

<sup>366</sup> *Ensayos*, I, pág. XXIV.

<sup>367</sup> “Unos no le citan —añade—, y otros suelen hacerlo de esta peregrina manera: “como dice Parcerisa”, “según la respetable opinión de Parcerisa”. Parcerisa fue un excelente dibujante, que en la parte literaria de “Recuerdos y Bellezas”, no tuvo ni pudo tener parte alguna” (*Ensayos*, I, pág. X.).

<sup>368</sup> *Necrología de Quadrado*, B.S.A.L., VI, 318.

por lo común con atinada prudencia y ponderado equilibrio, precisaba su pensar.<sup>369</sup>

No se limita a describir magistralmente paisajes, ni a captar, muy a lo vivo, el pulso de las ciudades, villas, aldeas y lugarezos del itinerario. La certeza consideración de que el entendimiento del acontecer, concebido como hecho predominantemente político, implica el conocimiento de las estructuras sociológicas y de los hechos institucionales, le induce a estudiar los estímulos y tensiones sociales, los procedimiento judiciales, los armamentos y formas de hacer la guerra, los arbitrios de financiación del gasto público (impuestos, servicios, sisas); y el desarrollo del municipio, de la administración territorial y de la organización del poder central, con mención especial de las Cortes, a las que presta atención reiterada.

Todo ello analizado según criterios vanguardistas que, *mutatis mutandis*, se acercan al actual concepto de historia total, servida por un aparato de citas y notas, estructuradas con rigor, en las que a un exigente sentido crítico, formulado con mesura no exenta a veces de cierta fina ironía, se auna una erudición histórica muy elaborada, que, en algunos casos, pasma y apabulla al lector por su hondura.

Joaquín de Ciria, ha rememorado las difíciles condiciones, entre multiples incomodidades, en que, con abnegación, el sufrido Quadrado, practicó sus viajes de estudio: "Usó el carro, la galera, la caballería menor, en contados casos la diligencia (Quadrado las llama "caravanas de la civilización"),<sup>370</sup> y no pocas veces el higiénico coche de San Francisco".

<sup>369</sup> A título de ejemplo, cabe considerar la postura de Quadrado, acerca de un tema debatido: la campana de Huesca.

En el texto escribe: "¿Por qué no puede creer el poeta, lo que no puede refutar, evidentemente, el historiador?", como conclusión indefinida del relato. En nota, documenta: "Con igual empeño se ha negado y defendido la verdad de este terrible acontecimiento. Las razones con que se ha pretendido confirmar la tradición no han pasado por lo común de conjecturas, así como las impugnaciones se han reducido todas a argumentos negativos.

Las más recaen sobre algunos nombres propios o circunstancias eventuales que no afectan en nada la sustancia del hecho. Que el rey Ramiro, consultara o no por medio de un enviado secreto al abad de San Ponce de Tomeras, que éste se llamara Frotardo o con otro nombre, que diera al mensajero la misma tácita respuesta que Trasibulo, tirano de Mileto, dio al de Corinto, y Tarquino el mayor a su hijo, introduciéndole en un jardín y cortando los pimpollos que sobresalían, son hechos accidentales que pudieran añadirse posteriormente, y es la inverosimilitud de semejante atentado de parte de un rey tan tímido por índole y tan débil por posición, con respecto a unos ricos hombres tan envalentonados con su independencia, con la flaqueza del poder real, y los peligros del estado; pero también era aquél el tiempo de los actos violentos y aventureados, y tal soberano que no se atrevía a abrogar un privilegio, se deshacía de sus enemigos con la espada. Además Zurita confiesa que en antiguos anales catalanes se lee "que en la era de 1174 correspondiente al 1136 fueron muertos los Postades en Huesca", lo que el traduce por rehenes, aunque también pudiera significar magnates" [Aragón, 162, nota (1)].

<sup>370</sup> Aragón, 77.

Aposentábanse en "medianas posadas, míseros figones o destartaladas ventas", donde, quebrantados los huesos por el trajín de la jornada, le servían huevos fritos y sopa de ajo, condimentada con la grasa amarillenta que en Castilla y León llaman "unto" y que "sólo resisten los estómagos acostumbrados". Después, sobreponiéndose el natural cansancio, "a la luz pestilente, la mayoría de las veces, de un candil o vela de sebo", redactaba a vuelo pluma las impresiones del día.<sup>371</sup>

\*  
\* \*

He examinado las notas y borradores autógrafos, que en sendos cuadernos, tamaño bolsillo, los más con cubierta de piel, contienen las agudas observaciones, tomadas en directo, por Quadrado, en el curso de sus andanzas por las tierras de España, para él entrañables. Y puedo dar fe que sólo tras ojearlas, un tanto apresuradamente, he tomado conciencia del esfuerzo tremendo que la documentación de "Recuerdos" implicó; ya que borradores y notas, constituyen, cual es obvio, las laboriosas subestructuras —a veces laberínticas, en ocasiones confusas, de ordinario sugerentes—, que cimentan los perfiles, a la vez gallardos y sólidos, de "Recuerdos".<sup>372</sup>

Unas veces se trata de esbozos, a modo de guiones. Ejemplo, Arévalo. "Es una pequeña colina —dicen las notas—, rodeada de vastas llanuras, en la confluencia del Adaja y del Arevalillo. Restos de muralla. Plazas de la villa del Arrabal y del Real. Calle de Santa María, la principal. Casa del Ayuntamiento".

"Ocho parroquias: de Santa María, antiquísima; San Pedro, muy fuerte; San Miguel, dos arcos de piedra de similar magnitud; San Nicolás, trasladada a la iglesia de jesuitas; San Juan Bautista o de los Reyes; Santo Domingo de Silos, cuya portada edificó Hernán Tello de Guzmán, embajador en Roma y gobernador de Orán, en tiempos de Carlos V; San Martín, con dos torres; y el Salvador, que tiene un anejo en el arrabal Gómez Román".

"El Salvador se pretende sea del tiempo de Constantino, por una inscripción que se cita: C.C.R.M.M.E. CCCVI Johannes Marcis me scripsit. Al norte, hacia la confluencia de los ríos, un castillo antiguo y casi destruido, y en la plaza de armas, el cementerio, y por la misma parte un hermoso acueducto".

<sup>371</sup> *Homenaje*, 53-55.

<sup>372</sup> En la B.B.M. se conservan seis vols. tamaño 18 por 44, y otro 24 por 19, de manuscritos autógrafos. En su mayor parte notas y borradores de "Recuerdos", en relación sobre todo a las provincias de Valladolid, Salamanca, Zamora, Asturias, León, Ávila, Palencia y algunas de Castilla la Nueva. Se guarda el borrador de "Islas Baleares" y el del "Mes de marzo dedicado a San José"; además de correspondencia realizada los años 1849, 1872, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888 y 1889. Se refiere la correspondencia, casi en su integridad, a asuntos de orden privado, pero hay cartas de Isla Fernández, de Morel-Fatio y de Jerónimo Frontera, éstas últimas en relación con el efecto causado en París por la continuación del "Discurso sobre la historia universal", y las posibilidades de su versión al francés y consiguiente edición.

En otros casos, las notas detallan más y ofrecen una redacción ya redonda, siempre concisa, pero acabada. Ejemplo, el lugarejo de Gómez Román. "Iglesia en un alto, orillas del Arevalillo, con tres ábsides y una cuadrada torre, grande y majestuosa respecto de lo pequeño del edificio, que se eleva en medio del crucero, a manera de cimborrio, todo revestido de arquería de ladrillo; carece de nave, tal vez nunca la tuvo, tal vez se cortó, tal vez se unía con el coro de las monjas; lo cierto es que en la pared delantera también hay sus arcos y dibujos de ladrillo, contemporáneos al parecer de los otros".

"Gracia de la arquitectura bizantina y su majestad en los más pequeños y humildes templos. Por dentro, esbeltez del cascarón y bóveda de la capilla mayor y de las laterales. La cúpula es de media naranja, rodeada de ventanales de medio punto. Dícese era de los templarios, antes que de las monjas. Fiesta popular el segundo domingo de mayo, en que se vuelve a la virgen de visita al real".

Con cierta frecuencia, dispersos, entre las notas, figuran croquis, reducidos a lo más esencial, de nerviosos rasgos, ilustrados con titulaciones y lecturas aclaratorias, que estructuran plantas y trazados verticales, con detalles relativos a ventanales y portadas.

A veces, las notas contienen inspiradas síntesis. "Descanso a tan larga excursión --escribe a la vera de Sigüenza--, por villas y lugares, donde las memorias suplen por las bellezas, donde el artista calla para escuchar al historiador, nos ofrece por fin a la sombra de su magnífica catedral, la episcopal ciudad de Sigüenza, que colocada en el límbo de las dos Castilla, extiende casi por igual sobre la una y la otra provincia, los términos de su diócesis. Su historia pasada y su importante presente, su gobierno civil y sus monumentos eclesiásticos, todo se resume en la augusta silla, que ocupa a la vez el prelado como señor temporal y como pastor de las almas".

Las notas, en alguna ocasión, relacionan cuadros estadísticos, relativos a la demografía, con expresión de número de habitantes, de viviendas, de ermitas y molinos.<sup>373</sup> Aunque lo que más abundan en los cuadernos son las referencias

<sup>373</sup> A título de ejemplo, se continúan los datos estadísticos, relativos a la comarca de montaña, Cebreros-Fresnedilla, entre la cuenca del Alberche, Gredos, el Tiétar y la Sierra de San Vicente:

Entidades	Calificación	Habitantes	Casas	Observaciones
Cebreros	V.	3363	875	
Adrada	V.	949	217	
Barraco	L.	1719	326	4 ermitas
Casillas	L.	972	397	
Escarabajosa	L.	589	194	
Fresnedilla	V.	393	142	2 ermitas
Herradón	V.	843	152	
Arenas.	V.	1640.	513	4 molinos y ermitas

V.= Villa

L.= Lugar.

documentales, tomadas en bibliotecas y archivos, aprovechando el contenido de pergaminos y códices, que anota, por lo común en cabales regestas, y, en algunos casos, trascribiendo íntegramente el texto.

Con tales notas, Quadrado, al redactar en su retiro de Palma —que don Marcelino califica de cenobítico—, los “Recuerdos”, a las impresiones resultantes de una experiencia directa, adquirida, tras patear el itinerario, en contacto a lo vivo con las tierras y en diálogo con las gentes, sumaba un excepcional acervo documental, en buena parte de primera mano, resultante de sus personales investigaciones, para fundamentar sus análisis del pasado.

“Recuerdos”, testimonian una tarea realizada con pausas, al aire de lo que las circunstancias demandaban, a lo largo de una treintena de años, y acaso constituyen el fruto más logrado, quizás el de mayor trascendencia, en la fecunda aportación historiográfica de Quadrado.

#### APORTACION A LA HISTORIA UNIVERSAL

Tras los “Recuerdos”, Quadrado dedicó cinco años,<sup>374</sup> a preparar y redactar la continuación del “Discurso sobre la Historia Universal”, de Bossuet.<sup>375</sup> “Estoy terminando —notificó Quadrado al editor barcelonés en noviembre de 1879—, la segunda parte, que formará una mitad del segundo tomo, el cual con la tercera, espero podrá darse a luz el año venidero”.<sup>376</sup>

La obra, sin embargo, debido a retrasos que Quadrado, visiblemente malhumorado, achacaba al editor, sólo quedó culminada a fines de 1881.<sup>377</sup> Pronto, casi en seguida, trató de darla a conocer en París, y de tantear la posibilidad de una versión al francés, aprovechando los buenos oficios de un mallorquín de pro, don Jerónimo Frontera, oriundo de Sóller, al que remitió ejemplares del primer tomo.

Las noticias eran esperanzadoras. “Tengo la satisfacción de decir a Vd. de nuevo —le informaba hacia febrero de 1881, el Sr. Frontera—, que todas las

<sup>374</sup> “He traído cinco años entre manos —escribe Quadrado a Morel-Fatio, mi continuación de la Historia Universal de Bossuet” (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

<sup>375</sup> *Discurso sobre la Historia Universal, Bossuet, versión castellana de don D. F. Miquel y Badía*, Barcelona, Imprenta Barcelonesa, calle de las Tapias, n.º 4, 1800. Editor, Brussi.

<sup>376</sup> De Quadrado, el 25.XI.1879, al editor Brussi. El 9.XII, cscribe: “No acierto a explicarme la completa oscuridad en que me encuentro acerca de la publicación, y el no haber tenido contestación a los importantes extremos contenidos en la mía del 25.XI” (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

<sup>377</sup> En carta del 28.II.1882, dirigida a Jerónimo Frontera, Quadrado lamenta: “El editor de Barcelona, sin motivo explicable, ha entretenido la publicación de éste II volumen más de tres meses” (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

personas que han leído la primera parte de su obra, la encuentran de grandísimo mérito, y desean verdaderamente leer la segunda parte”.<sup>378</sup>

Quadrado se apresuró el 28 del expresado mes a enviarle dos ejemplares del segundo volumen. “No se si se confirmará --decíale en la carta de remisión--, la opinión tan favorable y sumamente lisonjera para mí que del primero se ha formado”. En cuanto a la hostilidad de los tiempos, a la que había aludido Frontera, Quadrado replica: “Lo que me temo es que en cada página, aparezca más en oposición con las corrientes de las opiniones dominantes. No me importa con tal de que se le reconozca algo de la fijeza y elevación de espíritu del insigne modelo; al menos confío no ha de serle negada cierta imparcialidad de juicios y rectitud de miras”.

También fue satisfactoria la acogida prestada en París al segundo volumen. “Las personas que han leído su segundo tomo --escribe Frontera el 19 de marzo--, lo encuentran superior al tomo primero, calificándolo *d'œuvre magistrale*; pero matizaba, “es lastima que las opiniones dominantes en este país le sean tan poco favorables”.

En lo tocante a la posibilidad de verter la obra al francés las noticias eran alentadoras. El abate Guilhas, segundo vicario de Saint Germain des Pres, conocido de Frontera, natural de Bayona y con dominio pleno, aseguraba Frontera “del idioma español”, se mostraba pronto a traducirla gustoso y, si venía al caso, se ofrecía a gestionar editor que promoviera la obra en Francia.<sup>379</sup>

Quadrado, satisfecho, escribió en seguida a Guilhas: “Conocida una vez en París --decíale--, lo será en el orbe literario, ambición que no se si me engaño a mi mismo en crear, inspirado por el celo de la doctrina católica, más que por alguna gloria personal”. Luego hacia junio de 1882, Quadrado, en carta dirigida a Morel-Fatio, comunicóle: “En París (mi continuación del “Discurso sobre la Historia Universal”), no ha sido hasta aquí mal recibido por sus contados lectores, no todos acordes ni mucho con el espíritu de la obra, y se me han ofrecido dos traductores diferentes”.<sup>380</sup>

<sup>378</sup> Jerónimo Frontera, que vivía en 86, Rue Claude Bernard, París, solicita el envío de dos ejemplares del II volumen, en cuanto estuviere listo. (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

Don Joan Pons i Marques, me ha comunicado la naturaleza sollerense de Jerónimo Frontera, ascendiente suyo, hermano de su abuela materna, que se doctoró en París, en Ciencias Exactas, ejerció la enseñanza en el “Liceo San Luis”, se casó en París, y en París, aunque sin perder contactos con Mallorca, cual prueba su correspondencia con Quadrado, murió.

<sup>379</sup> El 19.III.1882, Frontera, a la vuelta de otras consideraciones solicitaba que Quadrado puntualizara estos dos extremos:

...“Si Vd. y el Sr. Brussi, están dispuestos a autorizar una traducción única exclusiva”.

...“A qué condiciones Vds. otorgarían esta autorización”.

Todo ello de parte del abate Guilhas (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

<sup>380</sup> De Quadrado a Morel-Fatio (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

Pero, en suma por motivos que no me constan, el "Discurso", aún suponiendo que llegara a ser vertido al francés, no se editó. Louis Drapeyron, citado en la correspondencia girada entre Quadrado y Frontera, que recibió un ejemplar ("Drapeyron —notificó Frontera—, le da a Vd. la gracias"), publicó una extensa reseña en "Revue de Geographic", en 1883, "juzgándola doctamente —explica Menéndez y Pelayo—, si bien con resabios propios de la profesión de fe que el crítico hace de racionalista".<sup>381</sup>

A la par, Quadrado, dotado de sorprendente sentido para la publicidad, y convencido de la alta calidad informativa y, sobre todo, doctrinal del "Discurso", esforzábbase en promover al máximo su difusión en España. No le satisfacía la postura del editor. "En el mismo "Diario de Barcelona", —lamenta en carta del 28 de febrero—, no he visto estos días ningún anuncio. Puede decirse que, principalmente en Madrid, la obra es absolutamente desconocida".

"Vd. conoce mejor que yo —apunta Quadrado al editor de la expresada carta—, cuanto importa la publicidad para el despacho de una obra". A su entender procedía remitir ejemplares a las principales revistas, "lleven o no el dictado de católicas"; y, por supuesto a los periódicos de nota o de mayor tirada —cita "La Unión", "El Siglo Futuro", "La Epoca", "La Fe" y el "Imparcial"—, mandándoles, al propio tiempo, para comodidad de los redactores, los "sueltos o reclamos", a insertar, ya confeccionados, "como sucedía ya cuarenta años antes —puntualiza en su carta—, pues si no se les dan hechos, no basta".<sup>382</sup> Temía Quadrado que los no católicos o los católicos liberales, asfixiaran la difusión de la obra abriendo en su torno un muro de silencio.<sup>383</sup>

\*  
\* \*

<sup>381</sup> "La patria de Bossuet —dice Menéndez y Pelayo—, ha recibido con encarecimiento y justos plácemes, esta continuación; y hace ya diez años (Menéndez y Pelayo escribe en 1893), que en la Revue de Geographie de Paris, le dedicaba extenso y profundo estudio Mr. Luis Drapeyron" (*Ensayos*, I, pág. XXXI).

<sup>382</sup> De Quadrado al editor Brussi, el 28.II.1882 (B.B.M. *Manuscritos autógrafos*).

<sup>383</sup> Tal se deduce de las afirmaciones de Tomás Aguiló: "Descansamos en la completa seguridad de que va a ser muy apreciada en el extranjero. La patria de Mariana, de Zurita y de Lafuente, glo estimará en lo mucho que vale".

"Estando tan desquiciada la actual sociedad española; habiéndose hecho tan esclava de la materia; hallándose tan dividida en fracciones y banderías, ¿Cuál de ellas será la que entone el cántico de alabanza a que la obra de nuestro amigo es acreedora?".

"Es una obra escrita en sentido perfectamente católico. Pues por de pronto hay que eliminar a todos aquellos cuyas ideas y sentimientos serán más o menos hostiles al catolicismo. De seguro que éstos no ensalzarán la obra del señor Quadrado, ni la combatirán de frente y con armas de buena ley, sino que tratarán de envolverla en la conspiración del silencio, para ver si consiguen que perezca asfixiada en el vacío".

"Resta todavía un número immense que se precia de permanecer firmemente adherido a la fe de sus mayores, mas por desgracia el demonio de la política también les ha clavado en el corazón la acerada punta de sus garras. Y como el señor Quadrado no pertenece

A Quadrado le constaba que el "Discurso" de Bossuet, tal como lo redactó el obispo de Meaux, encontró desde su publicación, hacia 1700, decididos detractores y que, en ciertos sectores de opinión no gozaba de buena prensa. Sabía que la rechazaban por considerarla obra de tesis —demostrar que la Providencia rige el acontecer histórico—, e insuficientemente informada, aún para su tiempo, especialmente en lo relativo al antiguo Oriente y al mundo griego, y hasta en lo referente al mundo romano. Por ello tendían a apreciar el "Discurso" como obra de índole teológica, sin valor histórico.

Quadrado, como católico y como historiador, admiraba la obra de Bossuet, en el aspecto doctrinal, porque compartía decididamente, con fe total, sin fisuras ni componendas, la concepción providencialista de la historia; en cuanto a la información, por considerar que la obra reflejaba con dignidad el nivel de conocimiento de su tiempo; y en orden al sistema expositivo, enamorado de la precisión y de la claridad, el "Discurso" era para él algo así como un arquetipo de lo pedagógico, obra merecedora de ser continuada —el relato de Bossuet, sólo alcanzó a Carlomagno, en torno al año 800—, pese a las dificultades evidentes que entrañaba y que Quadrado valoraba en todo su alcance y dimensiones.

Mosén Antoni María Alcover, considera hecho providencial y, por supuesto, afortunado ("Seria estat un gran desastre, si Bossuet arriba a scriure la segona part de la seva obra"), el que Bossuet dejara inconcluso el "Discurso".<sup>384</sup> A su juicio, Bossuet, como teólogo y orador, aventajaba a Quadrado, pero no como historiador. La sagacidad y clarividencia de ingenio, la serenidad y madurez de juicio que han de caracterizar al historiador —afirma mosén Alcover—, las poseía Quadrado en grado tan eminente como Bossuet. Por lo que se refiere a la erudición y saber histórico, especialmente en los tiempos medievales, Quadrado sobrepujaba sin comparación a Bossuet.<sup>385</sup>

a sus gremios, ni se ha declarado en favor ni de unos ni de otros , ¿será de esperar que sean ellos los encomiadores de su obra? ”.

"La soledad, la independencia de todo yugo convencional, han sido para nuestro autor favorable circunstancias para poder escribir una obra a todas luces excelente; pero estas mismas circunstancias le han creado un obstáculo para recoger la cosecha de plácemes y felicitaciones"

"Para los políticos militantes, la verdad no es la verdad, sino cuando su túnica es del color de su respectiva bandera" (*Obras*, VI, 283-284).

<sup>384</sup> "Aquesta es una de les obres d'En Quadrado mes poc llètgides —escribe mosén Alcover—, i es una de les obres a on demostra més en Quadrado els seus coneiximents d'història".

"No es gens duptos que fou singular providència de Déu, que Bossuet, la deixàs a mitges astas". "Bossuet no poria escriure la segona part de la seva obra; seria estat un gran desastre si l'arribà a escriure. Ab tota la seua ignorància de l'Edat Mitja i ses prevencions regalistes, sols ab la seus teologia...Ja no poria donar una passa pus sensa perdre el quest i anar a fons. No la donà, tal passa, gràcies a Déu, i deixà la seus obra incompleta. Mes valia no acabarla, que acabarla malament" (Sa vida, 341, 342 y 347).

<sup>385</sup> *Homenaje*, 68.

Es sabido que entre 1700 y 1877 —año en que Quadrado aborda la tarea de continuar el “Discurso”—, la historiografía había realizado importantes avances, no sólo en cuanto a un mejor conocimiento del hecho histórico, sino en lo relativo a la metodología y a la integración de la historia, como disciplina vinculada a técnicas científicas de elaboración.

En líneas generales cabe afirmar que el año 1870, señala en cierto modo como una frontera, acaso más decisiva que la que representa el año 1850, en relación a avances en la crítica de edición de fuentes. Hasta 1870, el cultivo científico de la historia, sólo había realizado progresos notables en Alemania; luego de 1870, encuentra eco en Francia la metodología histórica y filológica alemana, que pronto irradia por el occidente europeo, al tiempo que comienzan a publicarse importantes revistas nacionales de historia.<sup>386</sup>

Menéndez y Pelayo, considera la continuación del “Discurso”, como el mejor compendio de historia moderna y el mejor ensayo de filosofía de la historia dentro del criterio providencialista, “que en estos tiempos ha aparecido en España”. A su ver, la obra es portento de concisión, digno de Tácito; audaz síntesis que realiza el milagro de encerrar en una sinópsis de dos pequeños volúmenes la caótica variedad de los siglos medios y modernos, sin hacer la historia por epigramas como Voltaire, ni perderse en vaguedades místicas como Federico Schlegel, ni desconjuntar los hechos históricos mediante un inflexible mecanismo doctrinario como Guizot.<sup>387</sup>

Tomás Aguiló, aprecia el “Discurso”, como obra “a todas luces excelente”;<sup>388</sup> y, metafóricamente compara su estructura a “una catedral gótica, de bella y bien proporcionada arquitectura. En la nave central —explica—, aparecen perfectamente colocados, por orden cronológico, los hechos de mayor bulto, desde la muerte de Carlomagno hasta la víspera del mismo día en que dejó reposar su pluma el escritor”.

“La primera nave, de las dos laterales —prosigue— es un esmerado compendio de historia eclesiástica, que el autor denomina “Desenvolvimiento de la Iglesia”. La segunda nave lateral, lleva por título “Vicisitudes de los Estados”, y en la misma

<sup>386</sup> Langlois considera que el año 1870, señala una frontera, a efecto del desarrollo de los estudios históricos: antes de 1870 y después de 1870 (Langlois, 345, 346 y 404). Ver nota 336 dc este estudio.

En España, en 1868, se funda la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona; en 1871, aparece la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

<sup>387</sup> *Ensayos*, I, pág. XXXI.

<sup>388</sup> “Muy útil en la primera parte, como buen libro de texto para la asignatura de historia en los Institutos y Universidades; mas la 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> parte, que la completan, no es obra ya para alumnos, sino para profesores, quienes no debieran soltarla de la mano, puesto que en pocas páginas les presenta concentrada vasta materia para explicaciones y el meollo de sanas doctrinas, para hacer más fructífera su enseñanza” (*Obras*, VI; 381).

se relatan las alternativas de engrandecimiento y decadencia, los impulsos que les hicieron surgir, la influencia que sobre el futuro ejercieron".<sup>389</sup>

Para Tomás Aguiló, lo mejor del "Discurso", son lo que llama "naves laterales", es decir, el volumen segundo. ¿Por qué? "La memoria —argumenta—, ha descendido a potencia de segundo orden... La simple exposición de los hechos, trazados a grandes rasgos o minuciosamente descritos, en vez de ser considerada como lo principal del edificio, no viene a ser más que el vestíbulo de la historia".<sup>390</sup>

Quadrado sentíase satisfecho de su aportación. Hábiala madurado pausadamente (cinco años elaborándola); los datos, la información, estaba compulsada con meticulosidad, con rigor científico; y los aspectos ideológicos, bajo el signo de una insobornable concepción providencialista de la historia, cuidó de exponerlos con mucho tacto y prudente medida, extremando la serena objetividad en los juicios, con miras a no dar facilidades a los que, cual era de esperar, llevados por una mentalidad racionalista, trataran de desacreditar el "Discurso".

"No es trabajo de pacientes investigaciones y de sólida erudición, como los de Vd. —notificóle Quadrado a Morel-Fatio al remitirle un ejemplar del "Discurso"—, como reclamara tal vez mi calidad de archivero; es una síntesis inmensa, un esfuerzo de condensación, una de aquellas empresas colosales en que de no alcanzar lo sublime, se cae en lo ridículo. Vd., sin embargo, es competitísimo para apreciar la exactitud de los rasgos generales, como tan conocedor de los pormenores".<sup>391</sup>

\*  
\* \*

A mí ver, salvando el reparo metodológico de su estructura tripartita, el "Discurso" es obra importante de la pedagogía docente, a nivel de su tiempo, que testimonia la sólida información de Quadrado, su total dominio de la materia, su excepcional capacidad para la síntesis, su agudeza para ordenar y sistematizar ideas y hechos, y lo certero de su criterio selectivo para clasificar el acontecer.

Quadrado, no obstante, tuvo que atenerse al plan concebido por Bossuet, que presuponía la división de la materia en tres partes ("Las épocas", "La sucesión de las religiones" y "Los Imperios"), en consonancia con el triple objetivo que, en el marco del providencialismo histórico,<sup>392</sup> se proponía alcanzar en el "Discurso".

<sup>389</sup> *Obras*, VI, 274 a 276.

<sup>390</sup> *Obras*, VI, 257 y 258.

<sup>391</sup> "Aguardo con ansia su juicio —le dice Quadrado a Morel-Fatio—, que cuanto más templa en el círculo exterior la prudente y benévolas amistad, debe hacer más severo en el íntimo" (*B.B.M. Manuscritos autógrafos*).

<sup>392</sup> "Cuanto más se pretende arrebatar —afirma Bossuet—, a la Divina Providencia, la dirección de las cosas humanas, aún de las que miran a la tierra, tanto más poderosa se demuestra contra estos rebeldes esfuerzos y más necesaria por el desquiciamiento que producen" (*Discurso*, prólogo de Bossuet).

Función de “Las épocas”: armonizar la ecuación historia universal-historia nacional, en un desarrollo de hechos políticos ordenados por rigurosa sucesión cronológica, según el curso de los años, para brindar una panorámica de conjunto, partiendo de la idea que la historia universal es a la historia nacional, lo que un mapa general es a un mapa particular de una nación determinada.<sup>393</sup>

Función de “La sucesión de las religiones”: reflexionar sobre las causas que explican la perpetuidad de la religión. Función de “Los imperios”: patentizar las causas de los profundos cambios que acusan en el decurso de los tiempos, considerando que sus revoluciones son debidas a causas particulares que, afirma Bossuet, “han de estudiar los principes”<sup>394</sup>.

Como la historia es la vida, según acaece, en secuencia de ideas y de hechos que, en natural simbiosis, se influyen y condicionan mútuamente, la compartmentación ideada por Bossuet, constituía un artificio expositivo que trataba el logro de la finalidad asignada por el propio Bossuet a la historia.

Bossuet, además, entendía —haciéndose eco de lo que se consideraba en su tiempo—, que el conocimiento de las cuestiones relacionadas con la religión y el gobierno político, “los dos grandes ejes sobre los que giran los hechos humanos”, bastaba para explicar la dinámica de la historia, es decir, para “abrir en su íntimo sentido todos los acontecimientos del universo”<sup>395</sup>.

Quadrado, tenía plena conciencia de las limitaciones que la estructura concebida por Bossuet entraña, y de las dificultades de adaptarla a las peculiaridades del acaecer histórico en el medioevo y la modernidad. Le constaba que estudiar separadamente el orden religioso, la Iglesia, del orden civil, el Estado, era entorpecedor, inoperante, implicaba inevitables reiteraciones, ya dificultaba la comprensión del proceso histórico conjunto.

“En los pueblos cristianos —escribe Quadrado—, andan tan enlazados los dos órdenes, que apenas es posible deslindarlos y tratar sus complicadísimos intereses sin incurrir en repeticiones”<sup>396</sup>. Estaba convencido de que la estructura tripartita,

<sup>393</sup> “Las historias particulares —dice Bossuet—, muestran la serie de acontecimientos ocurridos en un pueblo, con todos sus pormenores; mas para bien comprenderlo todo, es preciso saber la relación que la historia de un pueblo tiene con la de los otros, la cual se obtiene con un compendio en que se abarca de una mirada la sucesión entera de los tiempos” (*Discurso*, prólogo de Bossuet).

<sup>394</sup> “La verdadera ciencia de la historia —explica Bossuet—, estriba en investigar dentro de cada época las secretas disposiciones que prepararon los grandes cambios, y las circunstancias importantes que ocasionaron su realización” (*Discurso*, Bossuet, 466).

<sup>395</sup> *Discurso*, Bossuet, 4.

<sup>396</sup> “El lector no podrá menos —afirma Quadrado—, para formar cabal juicio de los grandes acontecimientos, de consultar paralelamente los dos tratados, cuyas observaciones se completan unas por otras. Apenas hay sucesos de carácter mixto, y que además de la parte histórica, donde se relatan, no deban figurar en la doble síntesis que abarca el presente volumen” (*Discurso*, II, 10 y 11).

no era ya la adecuada. "Si el ilustre autor—sugiere Quadrado aludiendo a Bossuet—, hubiese emprendido, en un segundo "Discurso", recorrer los siglos posteriores a Carlomagno, tal vez había modificado el plan primero, no separando en las consideraciones, lo civil de lo eclesiástico, y que de hecho vinieron a ser inseparables".<sup>397</sup>

Pero, llevado de su natural delicadeza y el respeto que le merecía Bossuet, no se decidió a alterar la ordenación, por considerar, cual explica Tomás Aguiló, "que no estaba en su libre albedrío alejarse mucho del camino ya abierto".<sup>398</sup> Por ello, en sustancia, se ajustó al plan, actualizando las titulaciones: a "Las épocas", las denominó "Cronología de los sucesos"; a "La sucesión de la religión", "Desarrollo del cristianismo"; a "Los imperios", "Vicisitudes de los Estados".

\*  
\* \*

Creo que es de lamentar que Quadrado, al ajustarse demasiado a los ejes de marcha señalados por Bussuet, que se proyectan cual anacrónica servidumbre sobre el conjunto de la obra, ignore, casi sistemáticamente, lo acaecido más allá del ámbito de la cristiandad, con lo que no presta la atención debida a fenómenos históricos tan importantes, por ejemplo, como los relacionados con el mundo islámico, sobre todo en el medioevo; ni atiende a ciertos factores culturales y socioeconómicos cuya trascendencia ya había subrayado la historiografía del siglo XVIII, reducidos en el "Discurso" a referencias eventuales, de índole marginal.

Esta fuera de duda la objetividad que campa en el "Discurso", que no es una apología, sino una historia,<sup>399</sup> que valora correctamente los hechos,<sup>400</sup> y acepta

<sup>397</sup> *Discurso*, II, 198.

<sup>398</sup> El continuador —argumenta Aguiló—, contaría la obligación de sujetarse a un plan preconcebido por mente ajena; podía, si se quiere, reformarlo algún tanto, mas no desatenderlo". "A nuestro amigo —añade—, no le cupo en suerte la iniciativa, y por ello mismo no estaba en su libre albedrío de alejarse mucho del camino ya abierto" (*Obras*, VI, 252 y 279).

"El deber, harto difícil se seguir su traza y de conformarse con su estilo —confiesa Quadrado—, consiente alguna mayor libertad: pero no usaré de ella para apartarme del estilo, sino en gracia de lo que reclame estrictamente la diferencia de los tiempos, que han de servirme de asunto".

"He puesto —explica— singular esmero en separar cuanto es posible, el orden eclesiástico del civil, y en seguir su marcha y evoluciones respectivas, evitándome repetirme en sus frecuentes puntos de contacto".

"A fuer de continuador —reitera—, cualquier trabajo que me cueste seguirlo, no he pensado en permitirme semejante innovación (la de alterar el plan de la obra)" (*Discurso*, I, pág. V, II, 1 y 198).

Es una pena que Quadrado no decidiera interpretar con cierta apertura su propósito de apartarse "lo que reclame estrictamente la diferencia de los tiempos, que han de servirme de asunto"; y no solo respecto a la materia de los tiempos relatados, sino respecto a lo que la metodología nueva obliga.

<sup>399</sup> "Profundamente convencido—declara Tomás Aguiló—, de que el catolicismo es una

como principio esencial la natural mudanza de lo humano, acelerada a lo largo del siglo XIX. "Estamos en un período de transformación —afirma Quadrado—, de la cual no serán las instituciones políticas las que menos participen. Hoy más que nunca hace sentirse la necesidad de una renovación, que en el mundo se obra incesantemente".<sup>401</sup>

Con buen criterio considera perturbador al orden europeo, la tendencia a constituir sistemas de bloques políticos hegemónicos, como primogenituras, so capa de pretextos raciales o de otro orden, por el riesgo de satelización, de "ilotismo", de las pequeñas naciones que entrañaban.<sup>402</sup> Pero, preocupado por la expansión de lo que denomina "virus revolucionario que infecta a todos",<sup>403</sup> quizá no valora debidamente, aún reconociendo su trascendencia, el importante problema de la emancipación de los siervos rusos, de la que "han brotado —relata—, transtornos antes no conocidos, ni siquiera imaginados".<sup>404</sup>

Cabe pensar que Quadrado, interpreta las tensiones sociales con mentalidad demasiado conservadora, incluso para su tiempo. En la Internacional ve "la Liga destructora que atenta por igual al orden constitutivo de todos"<sup>405</sup>; aprecia el

institución divina, sabía que bastaba ser narrador fiel de su historia, para ser su apologista. Quien nada tiene que temer nada tiene que ocultar" (*Obras*, VI, 271).

<sup>400</sup> Se notan interpretaciones singulares, y a la par, lúcidas, por ejemplo, la consideración de que la acción española en América, fue para España, "más nociva que ventajosa". ¿Por qué?. "Porque dio lugar a una "improvisada prosperidad", que hizo a los gobiernos a la par que "fuertes y poderosos, aventureros e imprevisores y negligentes de sus propios recursos".

Proclama, también: "Levántese la nación que renunciara a registrar en su pasado tal cúmulo de glorias y beneficios, o que pueda asegurar que habría desempeñado mejor en aquellos tiempos misión tan elevada" (*Discurso* II, 289).

<sup>401</sup> *Discurso*, II, 429.

<sup>402</sup> "Con achaque de unificar las razas —dice Quadrado—, se las inmola, la eslava a la prepotencia de Rusia, a la de Prusia la germánica a la de Francia, trató Napoleón III, por dicha inutilmente, de subordinar la latina; diríase que se trata de formar magníficas primogenituras a las cuales deben rendir parias las segundas líneas, reducidas poco menos que al ilotismo" (*Discurso*, II, 430).

<sup>403</sup> "Nobleza, paisaje, clases medias se inculpan reciprocamente del virus revolucionario que infecta a todos; no desarman ya concesiones; ni satisfacen reformas; lo que por primera vez se propone es el aniquilamiento, y si éste en la sociedad es irrealizable, no lo es en la nación" (*Discurso* II, 424).

<sup>404</sup> "De la emancipación de los siervos, cuya oportunidad y trascendencia —subraya—, no se trata aquí de discutir, han brotado transtornos antes no conocidos, ni siquiera imaginados; y el que la decretó, acosado como fiera en vez de aclamado como bienhechor, acaba de sucumbir, al único tiro certero, entre centenares de frustado regicidas". (*Discurso*, II, 424).

<sup>405</sup> "Bélgica y Suiza, por su pequeñez —considera Quadrado—, se han conceptualizado bastante seguras para ofrecer punto de cita de toda conspiración e impune desahogo a cualquier delirio. Se ha reconocido respecto de los crímenes atroces, que se califican de políticos, la inmunidad de asilo, cuya antigua frecuencia, en gracia de los comunes, tanto

potencial advenimiento del “cuarto estado”, como “un propósito de realizar una democracia sin gobierno y exterminar la autoridad, dándole caza bajo cualquier forma”;<sup>406</sup> y considera las agitaciones anarquistas, como obra de masas ciegas y embrutecidas, que no se contentan sino con marchar ‘con la tea en la mano y el puñal en la otra’; en valoración, a todas luces, simplista en demasía.<sup>407</sup>

A su juicio los regímenes políticos del momento carecían de capacidad para superar la crisis que atenazaba a la humanidad. Sólo podían aspirar a “tirar adelante”, a fuerza de humillaciones y falseamientos. “El día que se muestren en su verdad —aseveraba Quadrado—, aquel día dejarán de existir”.

Quadrado otorga un decidido NO a los mentados regímenes. No, a la monarquía pura o tradicional, por las menguadas condiciones que concurrían en los que últimamente encarnaron los tronos autoritarios, y su desfase respecto al espíritu, ritmo y circunstancias de los tiempos;<sup>408</sup> No, a la monarquía parlamentaria, por sus desoladoras experiencias, su inoperancia, inauténticidad, corrupción y el foso que determinaba entre el Estado oficial y el país real;<sup>409</sup> No, al régimen republicano, sistema sin futuro, a modo de interregno provisional, paradigma de los defectos peculiares, extremados, de la monarquía parlamentaria.<sup>410</sup> ¿Perspectivas del futuro? No es función de la historia prevenir el futuro: “Sería —afirma

censura la historia. El epíteto “internacional”, sólo se aplica hoy a la liga destructora que atenta por igual al orden constituido de todos” (*Discurso*, II, 420).

<sup>406</sup> “Mezclase y predomina en las restantes —comenta Quadrado—, la cuestión social, y con el advenimiento de un cuarto estado, que ha de desalojar al de las clases medias, tan hostilmente como desalojaron éstas a los privilegiados, se concibe realizar una democracia sin gobierno y exterminar la autoridad, dándole caza bajo cualquier forma” (*Discurso*, II, 427).

<sup>407</sup> “La simple política —afirma Quadrado—, es desdeñada en los medios y en sus fines, por esas masas ciegas y embrutecidas, que no se contentan con usar a su manera del sufragio, sino con marchar con la tea en la mano y el puñal en la otra, a su propósito, a la libertad de goces mejor que a la de ideas, a la igualdad de bienes más bien que a la de jerarquías” (*Discurso*, II, 427).

<sup>408</sup> “No hay un modelo —escribe Quadrado—, de las de época más antigua, cuya superioridad y grandeza permitan hoy reproducir las circunstancias, y el espíritu tan diferentes de entonces. En ningún trono se ha presentado de cien años a ésta parte, tipo que sea aceptable y genuino, aún a los ojos de sus adictos” (*Discurso*, 428).

<sup>409</sup> ¿Qué crédito y arraigo —se pregunta Quadrado—, conserva, ya el régimen parlamentario, con su rey autómata, con sus alternativas de contrarios motores, con sus barómetros de opinión ficticia, con su corrupción e inconsciencia electoral, con la flagrante antítesis entre las constituciones escritas y las naturales de los pueblos, entre las halagüeñas teorías y las experiencias desoladoras? (*Discurso*, II, 428).

<sup>410</sup> ¿Qué títulos, para heredarle —precisa Quadrado—, exhibe la república, preñada de iguales inconveniencias en mayor grado, y jamás establecida en las grandes naciones europeas sino por manera de interregno, a lo sumo decenal, a no ser que se prolongue por más tiempo el tercer ensayo que está haciendo de ella la Francia, más a propósito para escarmiento que para tentación de imitarla?” (*Discurso*, II, 428).

Quadrado—, robar su secreto a la Providencia, a quién sobran méritos en lo pasado para entregarle, con absoluta confianza el futuro; a ella le está reservado convertir en fluida savia la podredumbre”.<sup>411</sup>

Sin embargo, justamente por depender el futuro de la Providencia, Quadrado, no compartía el pesimismo de los que consideraban a la humanidad abocada a una catástrofe irremediable. “Porque las instituciones mudan, porque los imperios pasan, porque se amalgaman o se dividen las naciones, se teme vaya a morir la sociedad, juntamente con la religión, la autoridad, la propiedad, la familia y demás condiciones que de aquella emanan.... Temores tan insensatos, como las esperanzas del socialismo.... Al linaje humano —concluye—, ha sido dada libertad para todo, menos para el suicidio”<sup>412</sup>.

\*  
\* \*

Al analizar el “Discurso” según criterios metodológicos actuales, se lamenta mayormente que Quadrado, excepcionalmente dotado para la síntesis y con un dominio no menos excepcional del conocimiento histórico, no decidiera, pienso que llevado por su natural timidez, realizar su versión personal de la historia universal, para lo que estaba capacitado en grado sumo, libre de las trabas y servidumbres impuestas por la necesidad de ajustarse a un plan preestablecido, metodológicamente ya desfasado.

Mediado el siglo XIX, la estructura tripartita del “Discurso” de Bossuet, era puro anacronismo. Y la pretensión de explicar la dinámica de la historia sobre la base del desarrollo sincronizado del orden eclesiástico y del orden civil, pura quimera. Por ello, apenas pensar que el “Discurso” acaso no alcanza a satisfacer el objetivo esencial que Bossuet, se había propuesto: aclarar el encadenamiento de los acontecimientos humanos, patentizar las causas de los profundos cambios acaecidos en el transcurso de los tiempos.

Precisamente durante el siglo XIX, la humanidad vive mutaciones trascendentales, que el “Discurso” —rígidamente aserrado al plan de Bossuet—, no sintoniza adecuadamente. Progresos científicos sensacionales en matemáticas, astronomía, física, química, ciencias naturales y medicina; y progresos técnicos, que aparentaban taumatúrgicos.

Con las primeras aplicaciones de la máquina de vapor, a fines del siglo XVIII, alborcea la primera fase de la revolución industrial; entre 1848 y 1850, se produce la revolución de los transportes, y la red ferroviaria europea, en sus tendidos esenciales, estaba lista en 1870, año inaugural del túnel del Mont Cenis.

En el orden económico, los métodos capitalistas, basados en la expansión de la banca, revolucionaban los sistemas tradicionales de producción, distribución y

<sup>411</sup> *Discurso*, II, 429.

<sup>412</sup> *Discurso*, II, 431.

consumo de la riqueza a la par que la humanidad acusaba un crecimiento demográfico tremendo y se producían corrientes migratorias de intensidad creciente.

El "Discurso" ignora el "Manifiesto comunista" lanzado por Carlos Marx, en 1848, año clave en el desarrollo de las tensiones sociopolíticas. En 1864, se hace eco del "Syllabus", "suma de los errores de donde derivan las revoluciones y las tiranías", pero sólo menciona de pasada, en nota a pie de página, la encíclica "Quanta Cura", y no relaciona la fundación, en Londres, el mentado año, de la Asociación Internacional de Trabajadores.

Sin contar con tales fenómenos, y otros de obvia referencia, la dramática, maravillosa y esperanzadora aventura del hombre durante la modernidad, resulta poco menos que ininteligible; pues tales fenómenos se integran en los que Bossuet, consideraba "secretas disposiciones que preparan los grandes cambios".

#### APORTACION A LA HISTORIA DE BALEARES

La suprema, o al menos, la más entrañable ilusión de Quadrado como historiador, fue escribir la historia de Mallorca. Nadie como él conocía las dificultades de tal empeño, y nadie como él tan capacitado para superarlas.

"Una historia general de Mallorca —afirmaba en 1847, tras el éxito de "Forenses"—, es una empresa penosa y de muchos años, quizás no proporcional a su utilidad, y ciertamente a su boga y ruído; puede que la acometa por períodos, que es a mis ojos el único modo de escribirla, reservándome luego llenar los huecos y refundir el conjunto bajo la forma de anales"<sup>413</sup>. Así pensaba al filo de los 28 años.

Cumplimentando el plan que se había propuesto, en 1850, editó la crónica de Pere Marsili; mas luego, en parte, por interferirse otras actividades ("Recuerdos y Bellezas de España", 1844-1872; campaña de "El Ancora", 1849-1850; colaboración en "Diario de Palma", 1854-1856; campaña de "La Unidad Católica", 1869-1873; continuación del "Discurso" de Bossuet, 1877-1881), y, en parte, por su riguroso criterio acerca del quehacer histórico, fue demorando la tarea, llevada por la esperanza de acometerla cuando los elementos documentales reunidos le permitieran hacerlo con la perfección que deseaba.

Pero el tiempo no corría en vano. Hacia 1870, comenzó a publicarse una obra de interés capital, "Las Baleares", promovida por el archiduque Luis Sal-

---

<sup>413</sup> B.B.M. *Autografs manuscrits mallorquins* vol. V.

vador,<sup>414</sup> y en 1881, Alvaro Campaner, que ya había realizado aportaciones de mucho interés en el ámbito de la numismática,<sup>415</sup> compiló el “Cronicón Mayoricense”, que, advertía en la introducción, “no es un libro de historia de Mallorca”, sino un acervo de “datos y noticias, para contribuir a la ulterior formación de la historia de Mallorca”.<sup>416</sup>

Nada prueba que la publicación del “Cronicón”, disgustara a Quadrado, que si bien hizo hincapié “en los endeble y heterogéneos materiales, de diversas manos y épocas”, que lo conformaban, afirmó que distaba de ser obra inútil, y que podía ser de sumo provecho, “mientras se use —apostillaba con mucho acierto—, con la debida cautela”.<sup>417</sup>

<sup>414</sup> La edición original, en alemán, se realizó entre 1869 y 1891.

La edición española, está integrada por los siguientes volúmenes:

- *La ciudad de Mallorca*, 1954.
- *Costumbres mallorquinas*, 1955.
- *Los pueblos de Mallorca: el estribo norte de la Sierra y las cumbres*, 1955.
- *Los pueblos de Mallorca: la parte meridional de la isla*, 1958.
- *Mallorca agrícola*, (Primera mitad), 1959.
- *Mallorca agrícola*,
- *De la caza, pesca y vegetación*, 1962.
- *Mallorca, parte general*, 1963.
- *La cultura*, 1965.

Traducción de José Sureda y Blanes. Imprenta mosén Aleover, Palma de Mallorca. Título general: Las Baleares.

<sup>415</sup> En 1860, publicó el primer ensayo acerca de la *Dominación musulmana en Baleares*; antes de 1857, editó unos apuntes de texto en la Escuela Diplomática; en 1879, la *Numismática Balear*; luego, en 1888, el *Bosquejo de la dominación islámica*. Tanto la *Numismática Balear* como el *Bosquerío de la dominación islámica en Baleares*, constituyen aportaciones, para su época de plena validez científica, que conservan su valor.

“Es just afirmar —proclama Guillermo Rosselló Bordoy, en su importante y esencial aportación *L'Islam a les illes Balears* (Editorial Daedalus, Palma de Mallorca, 1968)—, que a l'esmentada obra d'en Campaner, no hi pot actuar la crítica més demolidora. No hi ha errors greus, i els pochs passatges obscurs o errades son més culpa de les fonts que utilitzá —les úniques, deshauradament, que ales hores podia empar—, que no de l'autor” (Pág. 11).

En cuanto a la *Numismática*, no ha encontrado todavía otra obra que la actualice (Ver, la *Necrología de Campaner*, pronunciada por Quadrado, en una velada necrológica celebrada en noviembre de 1894, por la Sección de Literatura del Círculo Mallorquín (B.S.A.L., XVI, 62).

<sup>416</sup> “El presente —declara Campaner en la introducción—, no es un libro de historia de Mallorca. Componenlo elementos tomados de muy diversas fuentes y colocados por el orden de los tiempos, a fin de que sirvan de algún auxilio al curioso investigador. Tiene por objeto acopiar datos y noticias para contribuir a la ulterior formación de aquella historia, salvando de la destrucción o del extravío algunos de los trabajos de nuestros antepasados”. (*Cronicón*, Introducción, VI).

<sup>417</sup> “Mas circulación, pero menos aplauso —precisa Quadrado en la velada necrológica celebrada en el Círculo Mallorquín en memoria de Campaner—, alcanzó su *Cronicón Mayoricense*, publicado en 1881, por culpa de sus endeble y heterogéneos materiales, de

Hacia 1884, Quadrado, contribuyó a poner en órbita "Museo Balear, de Historia y Literatura, Ciencias y Artes" (Segunda Epoca). "A fuerza de soplar, en las veladas de los miércoles —notifícole a Quadrado a mosén Miquel Costa i Llobera, a la sazón en Roma—, hemos logrado otra vez sacar a flote el "Museo Balear", que navega con alguna regularidad, aunque jamás se acreditará de muy velero".<sup>418</sup>

"Museo", insertó el estudio *La judería de la capital de Mallorca en 1391* publicado por Quadrado (octubre de 1886), en el Boletín de la Real Academia de la Historia; episodio que con "Forenses" y las Germanías, debían constituir, a tenor del pensamiento de Quadrado, una trilogía apasionante, integrada por los hechos socioplíticos, más decisivos en el devenir de Mallorca.<sup>419</sup>

En 1888, casi llegado a la frontera de la setentena —"A mi edad —dijo dos años después, entre entristecido y resignado—, no hay tiempo que perder"—,<sup>420</sup> Quadrado abordó con juveniles arrestos y total lucidez mental, la tarea de actualizar el volumen "Mallorca", redactado por Pablo Piferrer para "Recuerdos".

¿Renunciaba Quadrado al propósito esperanzador de elaborar "su" historia de Mallorca? Al parecer, de momento según decía, todavía no. "No pretendo suplir

---

diversas manos y épocas, a contar desde la edad más remota hasta el comienzo de la expirante centuria, tal vez más que de quien los compiló su tiempo ni posibilidad acaso de coordinarlos, de ponerlos en armonía y someterlos al indispensable crisol, como se proponía últimamente, a pesar de lo cual dista de ser inútil dicha colección, sino de sumo provecho, mientras se use con la debida cautela" (B.S.A.I., XVI, 62).

<sup>418</sup> B.B.M. *Correspondencia a Miquel Costa y Llobera*.

<sup>419</sup> *La judería de la capital de Mallorca en 1391*. Bol. de la R.A. de la Historia, cuaderno IV, tomo IX (octubre, 1886). Reproducido en M. B. época II, tomo IV, nº 8 (abril, 1887); reeditado en 1931 por el librero de viejo Agustín Martínez. Nueva edición en 1967, bajo el título *La judería de Mallorca en el siglo XIV*, con estudio preliminar de Juan Muntaner Bujosa, cronista oficial de la ciudad de Palma, en "colección Siurell".

"Estú todavía por descubrir la historia de estas commociones —afirma Quadrado en la nota 8 de la página 48 de *La Judería de Mallorca en el siglo XIV*—, sobre copiosos documentos, que permiten hacerla, aunque no tan compleja como la que publiqué en 1847 (*Forenses y Ciudadanos*), añadiendo mucho a la relación de Mut en el libro VII capítulo IV de su *Historia Genera del reino de Mallorca*, aprovechada por Amador de los Ríos, en el tomo II, página 379 y 380 de su *Historia de los judíos*, y a los datos del Archivo de la Procuración Real, indicados por el señor Campaner, en su *Cronicón Mayoricense*".

Quadrado, no pudo culminar la monografía que pensaba escribir sobre la subversión de 1391, a su decir, por falta de datos suficientes. "Al tratar los alborotos de 1391 —explica en el prólogo de la 2<sup>a</sup> edición de *Forenses*, en 1894—, en mis *Islas Baleares*, toda mi diligencia, no incisiva para dar novedad e interés a aquel relato, lo ha sido para darle extensión correspondiente al de estas disensiones (*de Forenses y ciudadanos*)" (*Forenses*, prólogo, VI).

<sup>420</sup> En 1890, no había perdido la esperanza de escribir "su" historia: a mi edad, no hay tiempo que perder. Después de completar a mí querido y entusiasta Piferrer respecto de Mallorca, debo todavía a mi país completarme como historiador a mí mismo" (*La Palma*, 253).

con semejante resumen — —indica en la introducción de “Isla Baleares”—, la historia particular de la isla o islas, que por tantos años, y no sin justicia, aguardan de mí mis compatriotas”.

Sin embargo, acaso curándose en salud, advirtió que no confiaba ya en escribirla tan completa, “como fantaseaba antes de enseñarme la experiencia que, si quiera en compulsar la serie de registros guardados en los diversos archivos de Mallorca, Barcelona, Perpiñán y Montpellier, había de absorberse una existencia de medio siglo”.<sup>421</sup> El, naturalmente, desde la venerable cumbre de la setentena, no abriga la esperanza de vivir todavía el medio siglo que, a su entender, requería la elaboración de una historia cabal de Mallorca.

\*  
\* \*

En la introducción Quadrado, con modestia, advierte su propósito sólo de completar lo realizado por Piferrer, no de mejorarlo. “Mejorarlo, no; completarlo, sí”, afirma; mas eran de tal calibre los complementos que la obra requería, a tenor de lo que el propio Quadrado señala puntualmente, que su realización implicaba por necesidad elaborar una obra en gran parte nueva, que cual correspondía, recibió nuevo título para adecuarlo a su nuevo contenido: “Isla Baleares”, en lugar de “Mallorca”.<sup>422</sup>

Mediante un aparato de notas, sin alterar el contenido del texto, Quadrado revisó con mucha meticulosidad lo que había escrito Piferrer, para completarlo o, en su caso, rectificarlo, muy en especial en el capítulo relativo a la conquista de Mallorca, donde Quadrado aprovecha fuentes árabes.<sup>423</sup>

<sup>421</sup> Ver nota anterior. I. B. prólogo, XVII.

<sup>422</sup> “Mejorarlo, no; completarlo, sí. El plan general de la publicación así lo reclama. La historia termina a mediados del siglo XIV, con la dinastía peculiar de Mallorca, pasando en silencio las terribles convulsiones que más adelante estremecieron la isla. A la grandiosa catedral no acompañan en la parte descriptiva sino cuatro o cinco templos de los treinta y tantos contenidos en Palma, que merecieran más o menos detida mención; hasta en el grupo de los edificios civiles y sobre todo en el conjunto del caserío, tan original y pintoresco como era, deja algo que desear”.

“El itinerario fuera de la capital —prosigue Quadrado—, abarca las bellezas más culminantes, pero quedan excluidas regiones enteras del llano y del centro y aún la montañosa de poniente, y villas y santuarios y castillos asaz importantes para pedir algo más que la simple enunciación de su nombre”. ¿Qué más? “El propio título del tomo —razona Quadrado—, limitado a Mallorca, resulta hasta cierto punto en mengua de Menorca e Ibiza, que no han perdido el derecho de figurar por lo que son y lo que valen en el cuadro general de España” (I.B., prólogo, XVI y XVII).

<sup>423</sup> Destacar la postura objetiva, realista, de Quadrado ante los tiempos más lejanos: “Abstúvose cueradamente Piferrer de dar por averiguada la raza de los primeros pobladores de Mallorca. Por mí parte, no presumo de llenar éste importante vacío, dado que lo sea, mientras

La parte histórica redactada por Piferrer, completóla con cuatro capítulos adicionales, que desarrollan la historia de Mallorca desde 1349, fin del relato de Piferrer, a 1718, en que se aplica el decreto de Nueva Planta.<sup>424</sup> "Capítulos tales como los de las postrimerías del reino, el de la matanza de los judíos, el de las germanías —asevera Menéndez y Pelayo—, no podrían retocarse, sin evidente peligro de que perdieran algo de la varonil y austera belleza que en ellos campea, del tejido recio y fibroso de su estilo".<sup>425</sup>

Mas no se trata solo de una cuestión de estilo. Los capítulos adicionales de Quadrado, resumen de fuentes del Archivo Histórico de Mallorca en especial de la serie "Deliberacions del Consell General", "Lletres missives" y "Extraordinaris de la Universitat", que Quadrado conocía como nadie, admiten sin duda una reelaboración de su contenido para actualizarlo, practicando investigaciones nuevas, que sin embargo, probablemente, apenas alterarían en sustancia la perspectiva bosquejada por Quadrado.

Quadrado, dedicó a "Islas Baleares", sólo para poner al día y completar "Mallorca", tres años de diligente labor. "Hace tres años —escribe en abril de 1890 al reverendo Sebastián Vives—, que ando a vueltas con las "Isla Baleares", completando el tomo de "Mallorca" que escribió para "Recuerdo y Bellezas", Piferrer; no he salido de la isla mayor, y me hallo en la página 1050; algo habré de decir de Menorca e Ibiza".<sup>426</sup>

no emprenda el prolífico estudio que reclama, si ha de formar parte de un trabajo general, aquella época remota" (I.B., 21, nota [a]).

He aquí unos ejemplos de su anotación cuidada:

Dice Piferrer: "Su posición (de Mallorca), en medio de los mares, no la libertó de las invasiones de aquellas hordas vandálicas y godas". Anota Quadrado: "Los vándalos fueron y no los godos, los que se apoderaron de estas islas hacia el año 426, igualmente que las de Córcega y Cerdeña" (I.B., 25, [a]).

Dice Piferrer: "El walí que la gobernaba por los almorávides...". Anota Quadrado: "No era walí, sino emir, y es incierto que la gobernase por los almorávides" (I.B., 35, [a]).

Dice Piferrer: "Así los conocieron los fuceos, que en la isla se asentaron en cinco poblaciones, a cuyo conjunto llamaron Pentaleu". Anota Quadrado: "Extraño que de la etimología griega de *pentalaos* (cinco pueblos), deduzca Piferrer esta aventurada especie, cuya admisión repugnó al mismísimo Dameto" (I.B., 23, [a]).

<sup>424</sup> La obra nueva la integran, en la parte de relato histórico, los siguientes capítulos:

IV, *Mallorca incorporada bajo la rama primogénita de Jaime el Conquistador, 1349-1412* (I.B., 194-240).

V, *Mallorca bajo la dinastía castellana de los dos Fernandos, 1412-1516* (I.B., 241-345).  
VI, *La germanía de Mallorca, 1521-1523* (I.B., 347-424).

VII, *Mallorca formando parte de la monarquía española en los siglos XVI y XVII* (I.B., 427-563).

<sup>425</sup> *Ensayos*, I, pág. XXX.

<sup>426</sup> *Polígrafo*, 148.

Sobre la marcha, por tanto, Quadrado, realizó aportaciones de mayor volumen que las previstas en lo relativo a Mallorca; en cuanto a Menorca e Ibiza, integran en "Islas Baleares", una "Parte cuarta", nueva, adicional, a las tres que componían la estructura del libro redactado por Piferrer.<sup>427</sup> Con todo ello, la obra, revisada y ampliada, no era el "resumen" que Quadrado, a su decir, pensaba elaborar, "dentro del reducido espacio disponible", sino un interesante y voluminoso libro de unas 1400 páginas.

\* \* \*

¿Puede decirse que "Isla Baleares" son la Historia de Mallorca? Quadrado, como en la oportunidad del "Discurso" de Bossuet, llevado acaso por cierta timidez, ni se decidió a acometer la elaboración de "su" historia, ni a alterar el plan de Piferrer, sometiéndolo a la honda refundición que los avances de la historiografía, desde 1842, en que comenzó a publicarse "Mallorca", requerían. El plan Piferrer adecuado entonces ya no respondía a las exigencias de 1888.

El extraordinario e inigualado dominio que poseía Quadrado de las fuentes históricas, su gran experiencia en similares elaboraciones y su probado talento tanto para el análisis como para la síntesis, le capacitaban excepcionalmente para abordar la elaboración de una historia totalmente nueva, o, bien, como sucedió, para reclaborar hondamente, profundamente, la obra de Piferrer, según una nueva planta, lo que el estado de la metodología histórica demandaba, yo diría perentoriamente. Pero no lo hizo; optó por realizar laboriosas adiciones, ampliando el contenido de la obra hasta casi quintuplicar su extensión, mas no alteró su estructura.

¿Reparos a "Isla Baleares"? Ninguno. Sólo observaciones, más bien marginales, un tanto apenadas. Al mantener la estructura de Piferrer, "Isla Baleares", son en su "Primera parte" (*Historia de Mallorca*) y "Parte cuarta" (*Historia de Menorca e Ibiza*), un relato de historia, bien elaborado, pero

<sup>427</sup> Adiciones a la "Segunda parte", de Piferrer: *Topografía de la ciudad* (I.B. 637-650); *El palacio de los reyes de Mallorca* (I.B. 687-691); *La nueva fachada de la Seo* (I.B., 768-773); *Las parroquias* (I.B. 804-829); *La casa de la ciudad*, (I.B. 908-917).

Adiciones a la "Tercera parte" de Piferrer: *Costa occidental de Palma* (I.B., 954-967); *Establiments, Esporlas Banyalbufar, Bunyola, y Alfàbia* (I.B., 987-999); *Incas y villas de su partido* (I.B. 1045-1071); *Manacor, Felanig, Santanyi, Campos, Lluchmajor, Algaida* (I.B., 1113-1151).

Adición de una "Cuarta parte", nueva: *Menorca* (I.B., 1173-1293); *Ibiza*, (I.B. 1293-1397); *Apéndice documental* (1397-1409).

Adición de documentos, en apéndice: Primera parte, nueve documentos (I.B., 610-637); Segunda parte, dos documentos (I.B., 931-933); Tercera parte, cuatro documentos (I.B., 1160-1173).

esencialmente político; y en la "Segunda parte" (*Topografía de la ciudad de Palma*) y "Tercera parte" (*Término de Palma y villas foráneas de Mallorca*), una excelente "Guía" arqueológica de índole descriptiva, a modo de libro de viaje.

Apesa que Quadrado, el más grande de los historiadores baleáricos, honra de la historiografía local española, y figura primerísima de la historiografía nacional, no elaborara su versión personal de la historia de Baleares, para ofrecernos, cual los tiempos ya demandaban, una perspectiva ágil, equilibrada, armónica, rigurosamente vertebrada y, en la media que las fuentes documentales consentían, lo más amplia posible del acáecer histórico de Baleares.

Una historia que respondiera al concepto que su alma gemela, Tomás Aguiló, había definido unos cuarenta años atrás, en 1850, al propugnar que la función de la historia era "arrancar la vida íntima de las generaciones, estudiar los pueblos como a los reyes, trazar los pormenores de las costumbres, y el giro y progreso de las ideas para graduar la civilización de las sociedades"<sup>428</sup>, es decir, una historia que se aproximaba al concepto ahora en boga de historia total.

Apesa que Quadrado cortara su importante y preciso relato histórico en 1718, al aplicarse el decreto de Nueva Planta. "La vida pública (de la ciudad de Mallorca) acabó —afirma con tristeza—, y con ella, puede decirse, su historia y la de la isla".<sup>429</sup> Pero el hilo de la historia ni acaba ni acusa soluciones de continuidad. El curso de la historia es como el de los ríos, que a veces se remansan plácidamente, y otras, se precipitan saltarines y burbujeantes, entre rápidos y cascadas, sin que sus aguas, cuando son ríos, dejen de correr.

La historia de Mallorca, tras 1718, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, prosiguió su ritmo, a su aire; y apena que Quadrado, al socaire de su peculiar concepto del quehacer histórico, demasiado preocupado por la objetividad,<sup>430</sup> no

<sup>428</sup> Discurso leído en la Sociedad Arqueológica de Palma, repitiendo el texto de la conferencia pronunciada entre 1848 y 1850 —no está claramente concretada la fecha—, ante la Sociedad Arqueológica de Tarragona, donde don Tomás, en los años mencionados, en el Instituto, profesaba la cátedra de historia, nombrado por el Gobierno de Su Majestad, como él dice, profesor de historia. Tema: *Sobre los auxilios que presta la arqueología a la historia* (*Obras*, VI, 1-19; la cita en 14-15).

<sup>429</sup> "Cuando todo se creyó maduro —explica Quadrado—, para sobreponer a las líneas de un pasado que desaparecía del telón, las de lo nuevo que avanzaba, en 5 de agosto de 1718, constituyóse en el consistorio el comandante general, Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, a fin de ejecutar lo que de un año atrás estaba ya prescrito, y relevar la juraría larga, datada de junio de 1715, desde el gobierno del archiduque con un ayuntamiento de regidores, doce de la más grande nobleza y cuatro ciudadanos, sin más representación de otro estamento alguno que dos diputados del común por parte de las villas".

"La ciudad, que a fin de que todo cambiara —prosigue— cambió de nombre empezó a usar el arqueológico de Palma, obtuvo el sonoro privilegio de voto en cortes a costa de otros tantos, pero su vida pública acabó y con ella puede decirse su historia y la de la isla" (I.B., 1563).

<sup>430</sup> Tomás Aguiló, también compartía la opinión de que el presente, o lo inmediato al

elaborara su testimonio, brindándonos el precioso legado de sus propias experiencias acerca de la problemática de la Mallorca que él vivió, y que nadie podía referir con su maestría, ponderación y rigor.

#### "LOS PRIVILEGIOS", APORTACION DE ARCHIVERO.

Las funciones de archivero e historiador, en Quadrado, se potencian en secunda simbiosis. "Tras recorrer archivos de media España —informa Menéndez y Pelayo—, el celo paleográfico, acabó por llevarle, como a su propio y natural centro, al retiro cenobítico del Archivo General de Palma, por el organizado y dirigido admirablemente y sabiamente, durante cerca de medio siglo. El archivo de Mallorca y la persona del Sr. Quadrado —concluye—, han llegado a compenetrarse y a ser una misma cosa".<sup>431</sup>

¿Era más historiador que archivero? ¿Más archivero que historiador? Es cuestión banal. Era a la par historiador y archivero, aunque él, llevado por su riguroso sentido de la ética y acendrado celo profesional, antepusiera, siempre sus obligaciones de archivero a su vocación de historiador.<sup>432</sup> En el Archivo, recibía a sus selectas y contadas amistades; y en él, solía visitarle don Antonio Maura, durante sus episódicas recaladas en Mallorca,<sup>433</sup> con archiveros intercambiaba el mayor volumen de su correspondencia,<sup>434</sup> y es sabido que llevado por entrañable afecto hacia su profesión consideraba el archivo, algo así como "su" archivo. "Llevarli l'Arxiu —ha escrito mosén Alcover— era llevarli la vida".<sup>435</sup>

presente, no es historiable. "El que intente lucirse como historiador precisa en su crítica de *Forenses*, conviénele situarse a la distancia de los sucesos que ni por demasiado remotos se hayan perdido entre las sombras, ni por demasiado próximos respiren todavía entre las pasiones" (*Obras*, VI, 218). Por ello consideraban, tanto él como Quadrado, que el campo propio de la investigación era, precisamente, la Edad Media.

<sup>431</sup> *Ensayos*, I, pág. XXVI.

<sup>432</sup> «[Considero] mis obligaciones de archivero, atendibles con preferencia a mis tareas de historiador» (*Privilegios*, advertencia preliminar).

<sup>433</sup> "Esto de haberle conocido y tratado —afirmaba don Antonio en 1919—, de evocar ahora mismo su figura que, casi siempre, en mis excursiones a Mallorca, contemplara en su sillón del Archivo del Reino, me hace notar la diferencia entre lo que era la persona de Quadrado para mis conciudadanos, lo que es la memoria de Quadrado hoy y lo que será en lo venidero su figura" (*Homenaje*, 136).

Ver nota 143 de este estudio.

<sup>434</sup> Gran parte de las cartas y borradores de carta conservados en la B.B.M. de Palma, van dirigidos a facultativos de archivos peninsulares.

<sup>435</sup> "La sua jubilació del càrrec d'arxiver, decretada dia 22 de janer de 1895, le fone la sentència de mort. Llevarli l'Arxiu era llevarli la vida. Dia 6 de juliol de 1896, entregà l'ànima a Déu" (*Sa vida*, 24).

Por eso cuando alguien, con intención malévola, inquirió en 1869, en que escuela había obtenido el título de archivero, Quadrado, incomodado, replicó con mesura: “¡En ninguna! ; diez y ocho años antes de crearlas, hice ya mi entrada en la carrera. Al instituirse el cuerpo facultativo en 1858, ingresamos en él y fuimos clasificados por méritos y antigüedad, los que por añadir la larga práctica a la reconocida aptitud, no fuimos reputados de peor condición que los nuevos entrantes”.<sup>436</sup>

Aunque la condición de archivero se denota en la tarea histórica de Quadrado, la obra que la refleja con más peculiaridad, la única en la que se manifiesta sólo como archivero, es *Privilegios y franquicias de Mallorca*, cuya realización Quadrado concebía como publicación colosal, suma del laborioso quehacer de su vida profesional.<sup>437</sup>

\*  
\* \*

El plan, en principio, comprendía la publicación de una triple “guía” (catálogo por registros de documentos por orden de su continuación en códices y registros; índice cronológico de documentos, clasificados por reinados; índice de materias), del contenido de 40 códices del Archivo Histórico (más de dos mil cédulas reales), amén de la regesta de una serie de pergaminos (más de 400), de los siglos XIII, XIV y XV.

Quadrado no pudo culminar la tarea como la tenía proyectada. Hacía años que los borradores estaban ultimados, como resultante, dice “del trabajo constante de prolíjos años de mi carrera”, en el quehacer que, a su ver, era “el más propio e importante en beneficio del Archivo”. Mas sus instancias reiteradas, cerca de la Administración central, para que financiera los catálogos, no fueron consideradas. Por ello la impresión, con fondos allegados por la Comisión permanente de la Diputación Provincial, comenzó en 1894, muy tarde, merced a la emergencia —el incendio de la noche del 28 de febrero—, que desmanteló el Archivo poniéndolo en peligro “de ser devorado por las llamas juntamente con una parte del edificio consistorial”.<sup>438</sup>

<sup>436</sup> La pregunta la formuló el periódico “El Iris del pueblo” órgano palmesano del partido republicano federal, enemigo de la monarquía y de la religión católica, que criticaba a Quadrado, su postura de oposición cuando se beneficiaba de sueldo estatal (*Ensayos*, IV, 21).

<sup>437</sup> En 1894, precisa que *Informaciones judiciales*, pese a su interés, debían ceder el paso, en cuanto a prioridad editorial, “a otra publicación colosal como la que va a empezar de los *Privilegios y franqueza de Mallorca*” (B.S.A.J., V, 337).

En 1887, había publicado en M.B., un artículo acerca de los Codices del Archivo General de Mallorca, que reseña “34 códices o libros de cadena, en vitela los más, conteniendo más de 2000 reales cédulas desde 1228 a 1717, sin contar los duplicados” (M.B., II época, tomo IV, nº 5, marzo, 1887, págs. 161-171).

<sup>438</sup> A raíz del “grave peligro”, recuerda el 1.IX.1894, Quadrado, la Diputación “se

Lo publicado —320 páginas en folio—, sólo abarca una parte, referida sólo a 25 de los 40 códices mencionados, del catálogo por registros.<sup>439</sup> Por lo general continua la data y los epígrafes de las cédulas, ampliados cuando conviene con notas aclaratorias; los documentos de mayor entidad se insertan en extracto,<sup>440</sup> y sólo a título excepcional figura el texto completo.<sup>441</sup>

¿Por qué no se completó la edición al menos del catálogo o sumario “por registros”? “No pasa pus envant —afirma mosén Alcover— per lo abatut que's trobava d'anima i de cós, ab los setanta set anys que duya demunt i també ab lo greu disgust que li causà, la seua jubilació del càrrec d'arxiver, decretada dia 22 de jancer de 1895, que li fone la sèntencia de mort”.<sup>442</sup>

\*  
\* \*

dignó presentarse a la mañana siguiente del incendio en el desmantelado local a ofrecerme una subvención de 1500 pesetas, que acaba de votar para atender a los daños sufridos”.

“Manifesté mi gratitud —explica—, resuelto a no aceptar el obsequio; pero, pensándolo mejor, reconocí cuanto provecho podía reportar aquella suma aplicada a a popularizar la clave del precioso depósito” (*Privilegios*, advertencia, VI).

<sup>439</sup> Los siguientes:

- Privilegis dels reys de Mallorca ( 25-42)
- Llibre de Sant Pere (43-82)
- Rosselló Vell y Rosselló Nou (83-107)
- Primer llibre de Franqueses (107-111)
- Segon llibre de Franqueses (112)
- Llibre terç de Franqueses (113)
- Llibre quart de Franqueses (114-116)
- Llibre de n Abelló (117-146)
- Llibre de Corts Generals (147-190)
- Llibre de regiment de sort i de sanch (191-196)
- Llibre de jurisdiccions e estils (197-232)
- Llibres del Sindicat de Fora (233-260)
- Llibre de concessions a la Part Forana per Alfonso V y Juan II (261-264)
- Llibre de codicis feudals (265-269)
- Llibre del Repartiment de Mallorca (271-279)
- Llibre de Cagarriga (281-300)
- Llibre del stamen militar o de la confraría de sant Jordi (301-308)
- Couatre llibres de Ordinacions del regne (309-320)

Las cifras entre paréntesis señalan la pertinente paginación.

<sup>440</sup> Por ejemplo: “Pragmàtica de mossen Huch de Anglesola, sobre lo regimen universal”. Mallorca, 31.VII,1398 (Abelló, 119-126); “Regiment de sort e de sach”. Tivoli, 14.VIII,1447 (Corts Generals, 172-178); “Memoria feta al governador Roger de Moncada de lo que's pertany als officis reyal: governador, batle de la ciutat, veguer de la ciudad, veguer de fora, mostasaf de la ciutat, consols de la mar, exactors de la casa dels bans, scrivans de les corts de governador, batle e veguers de la ciudad e de fora” (Jurisdiccions e stils, 216-222) “Sentencia del rey Sancho”. Mallorca, 19.VI,1315 (Llibre del Sindicat de Fora, 233-236).

<sup>441</sup> Es el caso de la Carta de Franquicias otorgada por Jaime I, a efectos de promover la repoblación de la isla, en Mallorca, 1.III,1230, a poco de la conquista de la ciudad [tomada al asalto el 31 de diciembre de 1229] (*Privilegios dels reys de Mallorca*, 25-27).

<sup>442</sup> *Sa vida*, 24.

Los *Privilegios*, incompletos, tal como quedan, son una contribución capital a la historiografía de Mallorca, y, sin duda, cara a los investigadores, la aportación más fecunda de Quadrado; obra de consulta obligada, muy en especial para medievalistas, y “guía” orientadora medular, sobre todo para el conocimiento de fondos documentales relacionados con el estudio de las instituciones. Casi con un pie en el sepulcro, Quadrado, al amparo de la Sociedad Arqueológica Luliana, en su benemérito “Boletín”, tuvo oportunidad de publicar *Informacions judiciais sobre'ls adictes a la Germania en la ciutat e illa de Mallorca*, cuyo manuscrito, refiere don José María, “tengo guardado más de 30 años hace, deseado vivamente, como otros varios, de no menor atractivo, por cuantos han tenido noticia de él”.<sup>443</sup>

Las Germanías, con la subversión de 1391 y el levantamiento foráneo de 1450, eran para Quadrado los capítulos clave de la historia de Mallorca, a los que dedicó atención especialísima. ¿Puede considerarse definitivo —preguntó Eusebi Pascual, en 1894—, el capítulo sobre las Germanías de “Islas Baleares”? . “Lo es —replicó de inmediato Quadrado—, en cuanto al conjunto, orden, carácter y juicio de los sucesos, aunque para su complemento, necesita un volumen de datos e informaciones tocantes a más de 10.000 personas”.<sup>444</sup>

*Informacions*, publicadas en 1896, año de la defunción de Quadrado, eran, cabalmente, el atudido complemento.<sup>445</sup> ¿Importante? Sin duda. “Grande es el interés de las presentes informaciones, y copiosísimo el caudal que ilustran —afirma don José María—, de manera que no puede suplirse por ninguna otra clase de documentos, la inagotable serie de episodios y variedad y muchedumbre inmensa de caracteres de aquellos radicales trastornos”.

Personalmente he constatado la irrecusable corrección de lo que Quadrado afirma: Sin el conocimiento de estas informaciones, la historia más detallada que de las Germanías se emprenda, “como he podido ver por experiencia —reitera

<sup>443</sup> *Informacions judiciais sobre'ls adictes a la germania en la ciutat e illa de Mallorca, e penas de cos e d'haver a ells imposadas apres la reduccio de 1523*, per Josef María Quadrado. Palma, Estampa de Felip Guasp, 1896.

<sup>444</sup> Quadrado, además, advirtió: “ Jamás se agota el manantial de documentos, jamás cesan de aparecer nuevos hallazgos de la fortuna que confirmen o modifiquen el criterio ya formado”

“Vayan apareciendo —indicó— datos y más datos, que bien venidos han de ser, para completar y realzar el cuadro, no para enmendarlo ni confundirlo”

“Que maese Colom (Juanot), fue ni más ni menos que un gran criminal —afirma Quadrado— es tesis sostenible y no fácil de impugnar, por más que no recuerdo haberla sentado al pie de la letra en mi historia de las Islas Baleares” (Sobre la Germanía. [contestación a las alusiones del artículo “En tiempo de la Germanía” .Pregons”, de E. Pascual], en el nº del B.S.A.L., agosto, 1894). B.S.A.L. V, 337

<sup>445</sup> Es un resumen de los expedientes de indemnización diligenciados por el Dr. micet Rafael Ballester, desde el 8.XI.1823, hasta mediados de 11, 1524, una vez restablecido el orden público y dominada la rebeldía, por el virrey Miguel de Gurrea. Son 1162, expedientes que Quadrado sintetiza, “conservando cuidadosamente el lenguaje y aún las palabras”

Quadrado—, en las dos o tres que llevo escritas”, resultará siempre incompleta y manca”.<sup>446</sup> Es obvio añadir que *Informaciones*, que él califica de “opúsculo importantísimo”, conserva plena vigencia.<sup>447</sup>

#### APROXIMACION A LA TEORIA HISTORICA DE QUADRADO

La definición más lúcida, precisa, densa y breve, de la personalidad de Quadrado la ha formulado, a mi ver, don Antonio Maura: “Quadrado, no fue más que un espíritu, una inteligencia, un corazón”.<sup>448</sup> Tomás Aguiló, rememorando la conocida frase referida a Bayardo, decía que Quadrado era escritor sin miedo y sin tacha, que, como historiador, tomaba “la verdad por norte, los hechos acontecidos por camino, y una lógica inflexible por guía”.<sup>449</sup>

A juicio de Menéndez y Pelayo, como historiador, Quadrado, reunía tres virtudes cardinales: “El íntegro, cabal y bien digerido conocimiento de la materia, lo mismo en el detalle mínimo que en el encuadre general; la independencia y rectitud de juicio, libre de toda pasión de escuela y de todo estímulo de falso patriotismo; el arte soberano de la narración, sin el cual la historia más crítica, más imparcial y mejor documentada, no será nunca más que media historia”.<sup>450</sup>

Pero, ¿qué decía el propio Quadrado del quehacer histórico? Quadrado, se preocupó más de escribir historia que de reflexionar sobre el ser de la historia sin que le preocuparan las formulaciones teóricas. Aplicaba al quehacer histórico el código de conducta, riguroso desde luego en su estricta simplicidad, que practicaba en su cotidiano quehacer de católico, a machamartillo, y que, en 1884, en una conferencia pronunciada ante jóvenes católicos de Palma, haciendo eco de las

<sup>446</sup> —*De las comunidades de Mallorca. Estudio histórico* (La Palma, 149-152; 157-160; 165-168; 173-177; 181-183), 1841.

—*En Joanot Colom. Discurs històric fet a sa Associació de Catòlics*, per Josep María Quadrado, arxiver del reyne de Mallorca. Palma, imprenta Felip Guasp, 1870.

Versión castellana: *Juan Colom. Discurso histórico hecho a la Asociación de Católicos* y vertido al castellano.... y respuesta a los artículos publicados sobre el mismo asunto. Palma, imprenta Felipe Guasp, 1870.

—*La Germania en Mallorca*, (Capítulo VI, adicional, de I.B., 347-427).

—*Sobre la Germania. Síntesis del movimiento revolucionario*. B.S.A.L., V, 337-338.

<sup>447</sup> Tengo en elaboración, desde hace varios años, un estudio monográfico acerca de la revolución de los agermanados mallorquines; a tal efecto, he reunido aún de la documentación lo más completa posible de los archivos de Mallorca, fondos del Archivo de la Corona de Aragón, otros del Archivo municipal de Barcelona y otros del Archivo del Reino de Valencia.

Tal dedicación me permite valorar con suficiente conocimiento de causa, en su alcance real, el interés de la aportación de don José María Quadrado, en *Informaciones judiciales*.<sup>448</sup>

<sup>448</sup> *Homenaje*, 138.

<sup>449</sup> *Obras*, VI, 248.

<sup>450</sup> *Ensayos*, I, pág. XXVI.

“Letras apostólicas”, elaboradas por León XIII, en agosto del año anterior, resumió, en tres leyes esenciales:

- La primera ley, es no mentir.
- La segunda, no tener miedo a la verdad.
- La última, no hacerse sospechoso ni de animosidad ni de adulación.<sup>451</sup>

Quadrado gustaba de alardear de su independencia respecto a partidos y escuelas, de su alergia hacia todo lo que implicara servidumbre o encuadramiento ideológico, y se preciaba de ser, igual que Balmes, exclusivamente “español, después de católico y solamente español”.<sup>452</sup>

En lo tocante a la historia, Quadrado, de modo específico, no definió su pensamiento. Prodigó, ciertamente, en términos rotundos, lapidarios, profesiones antológicas de su fe católica y de su españolismo a ultranza (consideraba lo español connatural con lo católico) pero no definió deliberadamente su teoría de la historia; que, sin embargo, queda bien manifiesta, a mi entender, en el espíritu que palpita en su obra historiográfica.

\*  
\* \*

Es sabido que Quadrado, de ordinario tan ecuánime, con tanto dominio de sí, se ensurruñaba un poco cuando alguien trataba de clasificarlo, porque él, de buen fe, estaba convencido de que, salvando su condición, proclamada a todos los vientos y en todos los tonos, de católico y español, era inclasificable. Y, en efecto, si no inclasificable, era, sin duda, de clasificación cuestionable, compleja y notoriamente polémica.

Ello referido a todas las facetas de su singular e interesante personalidad; y, por tanto, también en lo que toca a su pensamiento histórico, pues en Quadrado, se armonizaban sorprendentemente tendencias tan variadas como el romanticismo, el positivismo, el pragmatismo y el providencialismo.

Quadrado, muy particular en todo, era por sus inclinaciones juveniles que dejaron impronta a lo largo de su prolongada vivencia, romántico cristiano; por la rigurosa y exigente técnica de su quehacer histórico, por la forma como trabajaba, un positivista al ciento por ciento; por su intención, por los resortes profundos que animaban su quehacer, un pragmático; y por sus más íntimas e insobornables convicciones, un providencialista de cuerpo entero. He aquí porque pienso que Quadrado, aunque pueda parecer un tanto sorprendente, en suma, venía a ser un ecléctico.

<sup>451</sup> *Ensayos*, IV, 512.

<sup>452</sup> “Todos los partidos —afirma Quadrado—, que están dentro de la esfera católica, se jactan de tenerla de su parte. Sin embargo, Balmes no pertenecía, no podía pertenecer a ninguno. Era incapaz de respirar en esos círculos de verdades incompletas, de pasiones exclusivistas. Español, después de católico, y solamente español (*Ensayos*, IV, 417).

Toda su producción histórica, muy en particular *Forense*, refleja el positivismo que imperaba en su época. Tomás Aguiló, con criterio certero, considera a "Forense", "prueba y dechado de la escuela diligente", que, en su terminología y también en la de Quadrado, significa "escuela positivista". "Refiere —afirma Aguiló—, cuanto hay que referir, familiarizándose con sus individuos, viviendo su vida, respirando su atmósfera". Y, ello, en lo esencial, era el positivismo en su vertiente histórica.<sup>453</sup>

Quadrado acepta incluso, la existencia de leyes generales. "El detenido estudio (de las pequeñas incidencias) —afirma—, se presta mejor a la marcación de los caracteres, y a la observación de las leyes generales que, en mayor o menor escala, rigen las vicisitudes de cualquier sociedad".<sup>454</sup> Su amigo Tomás Aguiló, pensaba igual: "El mundo moral como el mundo físico, se rige por leyes inviolables —asevera—, porque una mano misma es la que de entrabmos lleva las riendas. Nunca se verifican los fenómenos sociales, sin estar de antemano preparados".<sup>455</sup>

Positivismo, por tanto, pero positivismo cristiano. Leyes, no deducibles sólo por el conocimiento profundo, secuencia de una investigación aséptica, puramente científica, cual destilación alambicada, quintaesenciada, de laboratorio; sino resultantes de lo que Dios, mano que al decir de Tomás Aguiló lleva las riendas, dejando a salvo la libertad del hombre, inspira y condiciona.

Además de positivismo cristiano, pragmatismo. "No soy aficionado a miras retrospectivas —escribía Quadrado en "El Ancora", en 1869—, pero cuando encierran datos útiles y lecciones importantes que ofrecer a lo presente, descuido sería no aprovecharlas. De nada entonces serviría la historia".<sup>456</sup>

Función de la historia es brindar al presente datos útiles y lecciones importantes. Tomás Aguiló, cuya teoría de la historia es clave esencial, para aproximarse al pensamiento histórico de Quadrado, lo formuló en términos totalmente clásicos: la función de la historia es "ser maestra de la vida".<sup>457</sup> ¿Sólo de la vida presente? Sí, sólo de lo presente, no de lo porvenir. Lo pasado —la historia—, sólo sirve "de explicación y casi de pronóstico a lo presente", pero nada

<sup>453</sup> *Obras*, VI, 214.

<sup>454</sup> *Forense*, 12.

<sup>455</sup> "Inútiles enseñanzas de la historia", artículo publicado el 30,IV,1871, en "La Unidad Católica", nº 113.

<sup>456</sup> *Ensayos*, IV, 423. "El magisterio de la Universidad —afirma Tomás Aguiló—, no se reduce a formar eruditos" ("La Unidad Católica", 30,IV,1871, nº 113). En el prólogo a la 2<sup>a</sup> edición de *Forense*, Quadrado, subraya que de la lectura y meditación del libro cabía "sacar a la vez palpitantes escenas y fecundísimas lecciones" (*Forense*, prólogo, VI).

<sup>457</sup> "Los estudios políticos —precisa—, nutritos de sanas, generosas y profundas ideas, pueden aspirar también al blasón de la historia, que es ser maestra de la vida. Toda lección que es buena de suyo —añade en una antológica declaración de pragmatismo—, naturalmente es útil" (*Obras*, VI, 231).

más que a lo presente, a juicio de Quadrado.<sup>458</sup> Lo que él lamentaba, era la mala memoria de las gentes. "Las experiencias y los escarmientos —afirmaba—, se olvidan por lo general a vuelta de cada cambio, y si algo queda son las pasiones y las antipatías".<sup>459</sup> Aguiló, como siempre, comulgaba al unísono: "Sus propósitos de enmienda, no duran más que el dolor de sus caídas".<sup>460</sup>

\*  
\* \*

¿Por qué la historia no puede penetrar el provenir? A criterio de Quadrado, porque tal misión es exclusiva de la Providencia. Creo que pocos, quizá ni el propio Bossuet, han expresado la trascendencia del providencialismo, con tanta contundencia como Quadrado. "Si no existiera la Providencia de Dios —ha escrito— sería necesario crearla".<sup>461</sup> Afirmación, acaso no novedosa, que refleja de lleno sus más hondas convicciones.

Creo que uno de los motivos que le impulsaron a acometer la comprometida y laboriosa empresa de continuar el "Discurso" de Bossuet, fue la consideración de que ambos comulgaban en un providencialismo sin condicionamientos, integral. "No invoquemos —había proclamado Bossuet—, el azar ni la fortuna. Lo que semeja debido al azar, en nuestras inciertas resoluciones, es concertado designio de un consejo más alto. Todo poder humano sirve los designios de Dios".<sup>462</sup>

El providencialismo de Quadrado, es tan hondo como el de Bossuet. "Las revoluciones de los imperios —afirmaba Bossuet—, sirven para humillar a los principes".<sup>463</sup> Quadrado interpreta determinados acontecimientos como "marcas de la justicia divina", "severos designios que reserva la Providencia sobre las personas, sobre las instituciones, sobre la nación", o como "expiaciones providenciales".<sup>464</sup>

<sup>458</sup> La firmación la formula en 1871, al comentar artículos escritos por él en 1848 (*Ensayos*, II, prólogo, VI).

<sup>459</sup> *Ensayos*, II, prólogo, V. "Quién tiene oídos que oiga, quien sepa aprender, aprenda. Hemos presentado los hechos capitales, desnudos de pormenores: reservémonos para más adelante las enseñanzas" (artículo publicado el 1,1,1850 en "El Ancora", Ensayo, III, 15).

<sup>460</sup> "Inútiles enseñanzas de la historia", publicado en "La Unidad Católica", 30, IV, 1871, nº113).

<sup>461</sup> "La expiación y la regeneración", publicado el 17,VIII, 1843, en "El Católico", (*Ensayos*, II, 50).

<sup>462</sup> *Discurso* Bossuet, 578.

<sup>463</sup> "Dios se sirvió de los asirios y babilonios —razona Bossuet para afirmar su tesis—, para castigar a su pueblo, de los persas para restablecerle, de Alejandro, y sus primeros sucesores para protegerle, de Antíoco el Ilustre y de los sucesores tuyos para ejercitar su paciencia, de los romanos para sostener su libertad contra los reyes de Siria, ansiosos de destruirle" (*Discurso*, Bossuet, 459-460).

<sup>464</sup> El 17,VIII,1843, al enjuiciar globalmente lo acaecido en los últimos diez años:

El optimismo de Quadrado cara al futuro, apreciado desde un presente que no le agradaba, era asimismo de sello providencialista; secuencia obligada de su confianza ilimitada, incondicional, inasequible a cualquier duda respecto a la Providencia. Y lo era su cristiana aceptación del presente, incluso ante un fenómeno político, en su concepto tan nefasto como las constituciones.

“Cada siglo tiene sus modos y manías --afirmaba en 1850, al filo de sus treinta años--, y si las constituciones son las del nuestro, ellas se desacreditarán y pasarán por sí solas; si es un instinto que lleva a las naciones europeas a un nuevo orden de cosas destinado por la Providencia, triunfará de cuantos diques se le opongan; en ambos casos la compresión, no haría más que aumentar la violencia del torrente”.<sup>465</sup>

Tomás Aguiló, dijo que la verdad era la única señora de los pensamientos de Quadrado,<sup>466</sup> y que por ello, Quadrado, era campeón, decidido frente a los falseamientos históricos, las interpretaciones torcidas, los sofismas arteros y las omisiones calculadas.<sup>467</sup> El propio Quadrado, gustaba de afirmar, que, “el historiador verdaderamente cristiano debe decir la verdad a todo trance”;<sup>468</sup> y alardeaba de que él sólo escribía “para la verdad y para Dios, con la claridad y energía posibles”.<sup>469</sup>

Afirmación que mosén Alcover confirma: “Per ell no hi havia altra teoría que la veritat nua y crua, dita tota dret, sensa anar a voltar”.<sup>470</sup> Verdad y, naturalmente imparcialidad. “No le arredraron --dice Aguiló-- el compromiso de tener que juzgar a los vivos, con la misma imparcialidad que a los muertos”.<sup>471</sup>

<sup>465</sup> “Pocas veces se había hecho tan visible la marca de la justicia divina” (*Ensayos*, II, 50).

Ej 19.IX.1846, en el “Pensamiento de la Nación”: “La resolución con que se ha desecharido la única tabla de naufragio, es para nosotros un anuncio de los severos designios que tal vez reserva la providencia sobre las personas, sobre las instituciones, sobre la nación” (*Ensayos*, II, 299).

Ej 29.I.1850, en “El Ancora”, ahudiendo a acontecimientos revolucionarios acaecidos en Francia, en 1848: “Reflejo de las jornadas de julio, fueron ciertamente las de febrero, coincidiendo sus circunstancias con las de aquellas, a manera de expiación providencial” (*Ensayos*, III, 12).

<sup>466</sup> Publicado en “El Ancora”, el 3.II.1850 (*Ensayos*, III, 17).

<sup>467</sup> Hoy lamentaba Tomás Aguiló, al comentar la entera postura de Quadrado, en verdad modélica--: a duras penas se encuentran denominados campeones que hayan tomado la verdad por única señora de sus pensamientos” (*Obras*, VI, 258).

<sup>468</sup> *Obras*, VI, 272”

<sup>469</sup> Conferencia pronunciada el 17.II.1884, ante las Juventudes Católicas de Palma (*Ensayos*, IV, 512).

<sup>470</sup> “Reconciliaciones y fusiones”, publicado en “La Unidad Católica”, el 8.X.1871 (*Ensayos*, IV, 432).

<sup>471</sup> *Sa Vida*, 192.

<sup>472</sup> *Obras*, IV, 275.

## SIGLAS DE LA BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

- Apología** Miquel FERRA, *Apología de Quadrado*, escrita por encargo de la Excmo. Diputación de Baleares, en el centenario de su nacimiento. Palma. Escuela Tipográfica Provincial, 1920.
- Bellver** José Sureda y Blanes, *Jovellanos en Bellver*. B.S.A.L., XXIX (1945) y XXX (1947).
- Biblioteca** Joaquín María BOVER, *Biblioteca de escritores baleares*. Palma, Imprenta P.J. Gelabert, impresor de S.M., 1868.
- Conquista** José María QUADRADO, *Historia de la Conquista de Mallorca. Crónicas inéditas de Marsilio y de Desclot en su texto lemosin, vertida la primera al castellano y adicionada con numerosas notas y documentos*. Palma, Imprenta y librería de don Estevan Trías, 1850.
- Correspondencia** Joan PONS i MARQUES, *Correspondencia de Pau Piferrer y Tomás Aguiló*. B.S.A.L., XXIV, 325 y 365 (1932-1933).
- Costa** Miquel COSTA i LLOBERA, *Quadrado, escritor: su estilo*. B.S.A.L., XVII, 353-356 (1919).
- Cronicón** Alvaro CAMPANER y FUERTES. *Cronicón Mayoricense. Notas y relaciones históricas de Mallorca desde 1229 a 1800, extraídas de las apuntaciones, diarios, misceláneas y obras manuscritas y de algunos impresos completamente agotados o poco conocidos*. Palma de Mallorca. Establecimiento tipográfico de Juan Colomar y Salas, editor, 1881. Nueva edición: Palma, 1957.
- Discurso** José María QUADRADO, *Discurso sobre la Historia Universal* (Continuación del de Bossuet). Versión castellana del "Discurso", realizada por D.F. Miguel y Badía. Imprenta Barcelonesa, calle de Tapias, nº 4, 1880.  
Volumen I de la "continuación" de Quadrado, Barcelona, 1880.  
Volumen II de la "continuación" de Quadrado, Barcelona, 1881.
- Dragonera** *Historia de la Dragonera en sus relaciones con la civilización europea*, por una Sociedad de literatos. Palma, imprenta de don Estevan Trías, 15 de enero 1848.  
Se utiliza la 2<sup>a</sup> edición, Editorial Clumba, Palma de Mallorca, 1.950.
- En Quadrado** Antoni Pons, *En Quadrado a Madrid, correspondencia amb don Tomás Aguiló (1841-1846)*. B.S.A.L., XX, 321 y 353; XXI, 1, 27, 54, 91 y 119.
- Ensayos** José María QUADRADO, *Ensayos religiosos, políticos, y literarios*. Segunda edición precedida de una introducción por don Marcelino Menéndez y Pelayo. Tomo I, Palma de Mallorca, Tipografía Amengual y Muntaner, editores, 1893. Tomo II, *Escritos políticos*. Primer período, 1843-1846; 2<sup>a</sup> edición. Palma de Mallorca, 1894.  
Tomo III, *Escritos políticos*. Segundo período, 1850-1856. 1<sup>a</sup> edición, Palma de Mallorca, 1894.  
Tomo IV, *Escritos políticos*, 1868-1884. Tercer período. Palma de Mallorca, 1896.
- Forense** José María QUADRADO, *Forense y ciudadano. Historia de las disensiones civiles de Mallorca en el siglo XV*. 2<sup>a</sup> edición aumentada. Palma de Mallorca, tipolitografía de Amengual y Muntaner, editores, 1895.
- Genio** Jerónimo EZQUERRA BLANCAS, *Genio de la historia*, (4<sup>a</sup> edición). *Ensayo bio-bibliográfico y notas por fray Higinio de Santa Teresa*, carmelita descalzo. Ediciones "El Carmen". Vitoria, 1957.

**Historia General** *Historia General del reino de Mallorca, escrita por los cronistas don Juan Dameto, don Vicente Mut y don Gerónimo Alamany.*

Corregida e ilustrada con abundantes notas y documentos y continuada hasta nuestros días por el doctor don Miguel Moragues y don Joaquín María Bover.

Tomo I, *Historia de Dameto*, Imprenta Nacional a cargo de don Juan Guasp y Pascual; Palma, 1840.

Tomo II, *Notas y adiciones a la Historia de Dameto*; Palma, 1841

Tomo III, *Historia de Mut*; Palma, 1841.

**Homenaje Sociedad Española de excursiones.** *Homenaje a don José María Quadrado*, Madrid, 1919.

Exmo. Sr. conde de CEDILLO, *Nuestro homenaje a Quadrado*, 17-27.

Exmo. Sr. Marqués de FORONDA, *Quadrado, geógrafo descriptivo*, 27-41.

Ilmo. Sr. Marqués de LOZOYA, *Quadrado historiador de alto vuelo*, 41-50.

Exmo. Sr. don Joaquín CIRIA y VINENT, *Quadrado, excursionista*, 50-59.

M.I. Sr. don Antonio María ALCOVER, *Quadrado continuador del Discurso sobre la Historia Universal de Bossuet*, 59-71.

Exmo. Sr. Marqués de FIGUEROA, *Quadrado, controversista político*, 131-135.

Exmo. Sr. don Eduardo DATO, *Quadrado, gran español*, 135-137.

Exmo. Sr. don Antonio MAURA, *Quadrado*, 137-141.

**Primer Centenario** *Homenaje a la gloriosa memoria del polígrafo balear, don José María Quadrado, en el Primer Centenario de su natalicio (14-6-1819 a 23-XI,1919).* Tributado por la intelectualidad mallorquina en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma el día 23,XI,1919. Palma de Mallorca, Tipografía de Amengual y Muntaner, 1920.

Antonio María ALCOVER, *Quadrado, historiador*, 15-23.

Francisco ROCA, *Quadrado, crítico de arquitectura*, 23-32.

Antonio SANCHÍO, *Quadrado, apologista de la religión*, 32-39.

José Ignacio VALENTÍ, *Quadrado, periodista de altos vuelos*, 39-55

Guillem FORTEZA, *Quadrado, defensor de les glories regionals*, 55-79

Antonio TRUYOLS, *Quadrado, autor ascético*, 79-84.

Miquel COSTA, *Quadrado, escritor*, 84-93.

**Informacions** Josef María QUADRADO, *Informacions judicials sobre'ls adictes a la germania, en la ciutat e illa de Mallorca, e penas de eos e d'haver a ells imposades apres la reducció de 1523*. Societat Arqueològica Luliana. Ciutat de Mallorca. Estampa de Felip Guasp, 1896.

**Judería** José María QUADRADO, *La judería de Mallorca en el siglo XIV*. Nueva edición. Prólogo-estudio de Juan Muntaner Bujosa, cronista oficial de la ciudad de Palma. Palma de Mallorca, 1967.

**La Almudaina** A Quadrado, *Recuerdo negrológico* (14-VI,1919- 6-VII, 1896). Palma de Mallorca. Establecimiento tipolitográfico de Amengual y Muntaner, 1896.

Utilizadas las notas de Gabriel Alomar (pág. 20) y las de Estanislao de Koska Aguiló (pág. 22).

**La Palma** La Palma. *Semanario de Historia y Literatura*. Segunda edición del que se publicó de 4 de octubre de 1840 a 5 de mayo de 1841. Palma, Imprenta de Felipe Guasp, 1891.

**La Unidad Católica** La Unidad Católica, periódico semanal, órgano de la Asociación de Católicos.

—Tomo I, Bajo la dirección de don José María Quadrado, con la colaboración de los señores Muñoz y Garnica, Vives, Aguiló y La Fuente. Palma, Imprenta de Felipe Guasp y Vicens, 1870.

—Tomo II, Bajo la dirección de don ..., con la colaboración de los señores Muñoz Garnica, Vives y Maura, y Aguiló, La Fuente, Roca y Cornet, Rubió, Coll y Verí, Reynals y Thos. 1871.

Tomo III, Bajo la dirección de don ...., con la colaboración de los señores Aguiló, La Fuente, Muñoz y Garnica, Vives, J. Maura, M. Maura y Rubió, 1872.

Tomo IV, por los señores Aguiló, don Juan Maura y don Miguel Maura, con la colaboración de los señores Quadrado, Lafuente, Muñoz y Garnica y Rubió. 1873.

**Langlois Ch. V. LANGLOIS, Manuel de Bibliographie historique.**

*Instruments bibliographiques.* París, Librairie Hachette et Cie. 79, Boulevard Saint-Germain, 1896.

*Deuxieme Fascicule. Histoire et organisation des études historiques.* París, 1904.

**Literatura** Miguel de los Santos OLIVER, *La literatura en Mallorca* (1840-1903). Palma de Mallorca tipolitografía de Amengual y Muntaner, 1903.

**Noticias** Juan LLABRES BERNAL, *Noticias y relaciones históricas de Mallorca, Siglo XIX.*

Sociedad Arqueológica Luliana.

— Tomo II, 1821-1840 (año 1959).

— Tomo II, 1821-1840 (año 1959).

— Tomo III, 1840-1860 (año 1968).

**Nueva Historia** Juan BINIMELIS. *Nueva Historia de la Isla de Mallorca y de otras islas a ella adyacentes*, compuesta por don ..., sacerdote natural de Mallorca, dirigida a los ilustres señores jurados del reino de Mallorca, año 1593. Palma de Mallorca, Imprenta José Tous, 1927.

**Obras** Tomás AGUILLO, *Obras en prosa y en verso.*

— Tomo VI Artículos literarios. 1883.

— Tomo VII, Artículos políticos y sociales. 1884 Tipografía católica. Palma.

**Panorama** Antonio FURIO, *Panorama óptico-histórico-artístico de las islas Baleares* redactado por don ..., socio correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, y de otros cuerpos literarios y científicos. Palma, Imprenta de Pedro José Gelabert, 1840.

Segunda edición facsimil, 1966. Imprenta mossén Aleover. Palma de Mallorca.

**Polígrafo** Gaspar SABATER, *José María Quadrado, el polígrafo balear.* Prólogo de Guillermo Diaz Plaja. Ediciones Cort. Palma de Mallorca, 1967.

**Privilegios** José María QUADRADO, *Privilegios y franquicias de Mallorca.* Cédulas, capítulos, estatutos, órdenes y pragmáticas, otorgados por los reyes de Mallorca de Aragón y de España, desde el siglo XIII hasta el XVIII, y triplemente catalogados y extractados por orden de registros, datas y materias, con una apéndice de bulas pontificias y otros documentos. Palma de Mallorca. Escuela Tipográfica Provincial, 1894.

**Recuerdos** *Recuerdos y bellezas de España*, obras destinada a dar a conocer sus monumentos y vistas pintorescas, en láminas dibujadas del natural y litografiadas por F.J. Parcerisa, acompañados de texto por J.M. Quadrado.

— Aragón. Barcelona, 1844-1848

— Castilla la Nueva. Madrid, 1848-1853

— Asturias y León. Madrid, 1855-1859

— Valladolid, Palencia, Zamora. Madrid, 1861-1865

— Salamanca, Ávila, Segovia, Barcelona, 1865-1872.

**Sa vida** Mosen Antoni Maria ALCOVER, *D. Jusep María Quadrado, sa vida i ses obres, ab*

*motiu del primer centenari de son naixement (14 junio, 1819-6 julio de 1896).* Ciutat de Mallorca. L'estampa de N'Amengual i Muntaner, 1919.

Sancho Antonio SANCHIO NEBOT, *Quadrado apologista de la religión.* B.S.A.L., XVII, 357.  
Viaje Jaime VILLANUEVA, *Viaje literario a las iglesias de España,* su autor.... presbítero, individuo de la Academia de la Historia.

- Tomo XVIII, Viaje a Barcelona, 1852.
- Tomo XXI, Viaje a Mallorca, 1852.
- Tomo XXII, Viaje a Mallorca, 1852.

Madrid, imprenta de la Real Academia de la Historia.

Vida de Balmes Benito GARCIA DE LOS SANTOS, *Vida de Balmes,* Madrid, Imprenta de la Sociedad de operarios, 1848.

A.H.M. Archivo Histórico del Reino de Mallorca.

B.S.A.L. Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana. Palma de Mallorca.

B.B.M. Biblioteca Bartolomé March. Palma de Mallorca.

I.B. *España, sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Islas Baleares,* por don Pablo PIFERRER y don José María QUADRADO. Fotografiados de Joarizti y Mariezcurrena. Dibujos de Oriols Delgado. Cromos de Xumetra. Barcelona. Establecimiento tipográfico-co-editorial de Daniel Cortezo, 1888.

M.B. Museo Balear, de Historia y Literatura, Ciencias y Artes. Epoca II, Palma de Mallorca.